

# DIARIO DE SESIONES D S P A

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### PLENO

Núm. 48

XII LEGISLATURA

14 de septiembre de 2023

Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión plenaria número 26,  
celebrada el jueves, 14 de septiembre de 2023

### ORDEN DEL DÍA

#### INTERPELACIONES

12-23/I-000052. Interpelación relativa a política general en materia de educación no universitaria, presentada por el G.P. Socialista.

#### PREGUNTAS ORALES

12-23/POP-001564. Pregunta oral relativa a infraestructuras judiciales en Roquetas de Mar, formulada por D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez y Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-001555. Pregunta oral relativa a las entregas a cuenta del Proyecto de Presupuestos 2024, formulada por D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Guzmán de la Roza,

D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-001556. Pregunta oral relativa al Plan de choque contra la siniestralidad laboral en Andalucía, formulada por Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Pablo García Pérez, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha y Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-001444. Pregunta oral relativa a los centros de tratamiento de adicciones de Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

12-23/POP-001545. Pregunta oral relativa a las deficiencias sanitarias en Andalucía, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

12-23/POP-001486. Pregunta oral relativa al funcionamiento del servicio de ambulancias en Andalucía, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez y D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, del G.P. Socialista.

12-23/POP-001568. Pregunta oral relativa a las movilizaciones en defensa de la sanidad pública en la zona básica de Estepa (Sevilla), presentada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Excmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista.

12-23/POP-001569. Pregunta oral relativa al protocolo andaluz para escolares con necesidades de salud, presentada por Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-001440. Pregunta oral relativa al precio del aceite de oliva, formulada por Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-23/POP-001546. Pregunta oral relativa a la defensa del campo, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

12-23/POP-001488. Pregunta oral relativa a las fases de mejora de la garantía de abastecimiento a los municipios de la Sierra de Huelva, formulada por Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Márquez Romero y D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

12-23/POP-001489. Pregunta oral relativa a asegurar el abastecimiento de agua en la zona norte de la provincia de Córdoba, formulada por Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

12-23/POP-001490. Pregunta oral relativa a las medidas para paliar los efectos de la sequía en la Axarquía malagueña, formulada por Dña. Ana María Romero Obrero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

12-23/POP-001557. Pregunta oral relativa a la situación de la sequía en Andalucía, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-001558. Pregunta oral relativa a las políticas de emprendimiento, formulada por D. José Carlos García García, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María Díaz Cañete, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-001559. Pregunta oral relativa a las acciones de Turismo en mercados lejanos, formulada por D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Araceli Cabello Cabrera, Dña. María José Escarcena López, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Díaz Cañete y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-001560. Pregunta oral relativa a la construcción de viviendas por el sistema de permuta, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Dolores Martín Nieto, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-001547. Pregunta oral relativa a la inseguridad de las mujeres, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

12-23/POP-001561. Pregunta oral relativa a la nueva orden de ayuda a domicilio, formulada por Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-001438. Pregunta oral relativa a las balsas de fosfoyesos de Huelva, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

12-23/POP-001524. Pregunta oral relativa a las medidas sobre economía circular en Andalucía, formulada por Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista.

12-23/POP-001570. Pregunta oral relativa a la ampliación del Parque Nacional de Doñana, presentada por Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Andrés González Rivera, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Francisca María Rosa Crespo y D. Juan Antonio Márquez Lancha, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-001441. Pregunta oral relativa a la privatización de Veiasa, formulada por Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-23/POP-001563. Pregunta oral relativa a concursos públicos para permisos de investigación de recursos mineros, formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-001439. Pregunta oral relativa a la autonomía de Andalucía, formulada por D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-23/POP-001540. Pregunta oral relativa a las medidas a adoptar ante la actual coyuntura social y política, formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía.

12-23/POP-001544. Pregunta oral relativa al nuevo curso político, formulada por D. Javier Cortés Lucena, presidente del G.P. Vox en Andalucía, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz del G.P. Vox en Andalucía.

12-23/POP-001450. Pregunta oral relativa al nuevo curso político, formulada por D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista.

12-23/POP-001553. Pregunta oral relativa a los ejes de actuación para el nuevo curso político, formulada por D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía.

## COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

12-23/COM-000007. Solicitud de creación de un grupo de trabajo relativo a lucha contra la violencia de género en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

## PROPOSICIONES NO DE LEY

12-23/PNLP-000089. Proposición no de ley relativa a la atención educativa en los colegios públicos rurales, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

12-23/PNLP-000094. Proposición no de ley relativa al apoyo al nuevo modelo de financiación de las universidades públicas de Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-23/PNLP-000095. Proposición no de ley relativa a las medidas para la prevención y lucha contra todas las formas de violencia hacia las mujeres, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

---

## SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve horas, treinta minutos del día catorce de septiembre de dos mil veintitrés.

### INTERPELACIONES

12-23/I-000052. Interpelación relativa a política general en materia de educación no universitaria (pág. 13).

Intervienen:

Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

### PREGUNTAS ORALES

12-23/POP-001564. Pregunta oral relativa a infraestructuras judiciales en Roquetas de Mar (pág. 24).

Intervienen:

D. Juan José Salvador Giménez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Antonio Nieto Ballesteros, consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

12-23/POP-001555. Pregunta oral relativa a las entregas a cuenta del Proyecto de Presupuestos 2024 (pág. 27).

Intervienen:

D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

12-23/POP-001556. Pregunta oral relativa al Plan de choque contra la siniestralidad laboral en Andalucía (pág. 30).

Intervienen:

Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

12-23/POP-001444. Pregunta oral relativa a los centros de tratamiento de adicciones de Andalucía (pág. 33).

Intervienen:

D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-23/POP-001545. Pregunta oral relativa a las deficiencias sanitarias en Andalucía (pág. 36).

Intervienen:

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-23/POP-001486. Pregunta oral relativa al funcionamiento del servicio de ambulancias en Andalucía (pág. 39).

Intervienen:

D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, del G.P. Socialista.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-23/POP-001568. Pregunta oral relativa a las movilizaciones en defensa de la sanidad pública en la zona básica de Estepa (Sevilla) (pág. 42).

Intervienen:

D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-23/POP-001569. Pregunta oral relativa al protocolo andaluz para escolares con necesidades de salud (pág. 46).

Intervienen:

Doña Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-23/POP-001440. Pregunta oral relativa al precio del aceite de oliva (pág. 49).

Intervienen:

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POP-001546. Pregunta oral relativa a la defensa del campo (pág. 52).

Intervienen:

D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POP-001488. Pregunta oral relativa a las fases de mejora de la garantía de abastecimiento a los municipios de la Sierra de Huelva (pág. 55).

Intervienen:

D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POP-001489. Pregunta oral relativa a asegurar el abastecimiento de agua en la zona norte de la provincia de Córdoba (pág. 59).

Intervienen:

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POP-001490. Pregunta oral relativa a las medidas para paliar los efectos de la sequía en la Axarquía malagueña (pág. 62).

Intervienen:

Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POP-001557. Pregunta oral relativa a la situación de la sequía en Andalucía (pág. 65).

Intervienen:

D. Manuel Alberto Sanromán Montero, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POP-001558. Pregunta oral relativa a las políticas de emprendimiento (pág. 68).

Intervienen:

D. José María Ayala García, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-23/POP-001559. Pregunta oral relativa a las acciones de Turismo en mercados lejanos (pág. 70).

Intervienen:

Dña. María José Escarcena López, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

12-23/POP-001560. Pregunta oral relativa a la construcción de viviendas por el sistema de permuta (pág. 73).

Intervienen:

Dña. Dolores Martín Nieto, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-23/POP-001547. Pregunta oral relativa a la inseguridad de las mujeres (pág. 75).

Interviene:

Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-23/POP-001561. Pregunta oral relativa a la nueva orden de ayuda a domicilio (pág. 78).

Intervienen:

D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-23/POP-001439. Pregunta oral relativa a la autonomía de Andalucía (pág. 81).

Intervienen:

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-23/POP-001540. Pregunta oral relativa a las medidas a adoptar ante la actual coyuntura social y política (pág. 87).

Intervienen:

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-23/POP-001544. Pregunta oral relativa al nuevo curso político (pág. 93).

Intervienen:

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-23/POP-001450. Pregunta oral relativa al nuevo curso político (pág. 99).

Intervienen:

D. Juan Espadas Cejas, del G.P. Socialista.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-23/POP-001553. Pregunta oral relativa a los ejes de actuación para el nuevo curso político (pág. 105).

Intervienen:

D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-23/POP-001438. Pregunta oral relativa a las balsas de fosfoyesos de Huelva (pág. 110).

Intervienen:

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-23/POP-001524. Pregunta oral relativa a las medidas sobre economía circular en Andalucía (pág. 114).

Intervienen:

D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-23/POP-001570. Pregunta oral relativa a la ampliación del Parque Nacional de Doñana (pág. 117).

Interviene:

D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-23/POP-001441. Pregunta oral relativa a la privatización de Veiasa (pág. 120).

Intervienen:

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-23/POP-001563. Pregunta oral relativa a concursos públicos para permisos de investigación de recursos mineros (pág. 123).

Intervienen:

D. José Ricardo García Román, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

## COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

12-23/COM-000007. Solicitud de creación de un grupo de trabajo relativo a lucha contra la violencia de género en Andalucía (pág. 126).

Intervienen:

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular de Andalucía.

*Votación: aprobada por 93 votos a favor, 13 votos en contra, ninguna abstención.*

## PROPOSICIONES NO DE LEY

12-23/PNLP-000089. Proposición no de ley relativa a la atención educativa en los colegios públicos rurales (pág. 142).

Intervienen:

D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista.

D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía.

*Votación de las letras a), b), c), f), h), i), j) y k): aprobadas por 99 votos a favor, ningún voto en contra, 5 abstenciones.*

*Votación de la letra d): aprobada por 70 votos a favor, ningún voto en contra, 35 abstenciones.*

*Votación de la letra e): rechazada por 43 votos a favor, 57 votos en contra, 5 abstenciones.*

*Votación de la letra g): aprobada por unanimidad.*

12-23/PNLP-000094. Proposición no de ley relativa al apoyo al nuevo modelo de financiación de las universidades públicas de Andalucía (pág. 156).

Intervienen:

D. José Carlos García García, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

*Votación de los puntos 1, 2 y 5: aprobados por 87 votos a favor, 2 votos en contra, 18 abstenciones.*

*Votación del punto 3: aprobado por 57 votos a favor, 32 votos en contra, 18 abstenciones.*

*Votación del punto 4: aprobado por 99 votos a favor, 3 votos en contra, 5 abstenciones.*

*Votación del punto 6: aprobado por 57 votos a favor, 44 votos en contra, 5 abstenciones.*

12-23/PNLP-000095. Proposición no de ley relativa a las medidas para la prevención y lucha contra todas las formas de violencia hacia las mujeres (pág. 172).

Intervienen:

Dña. María Isabel Lozano Moral, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista.

*Votación del punto 1: aprobado por 105 votos a favor, ningún voto en contra, 2 abstenciones.*

*Votación del punto 2: aprobado por 92 votos a favor, ningún voto en contra, 14 abstenciones.*

*Votación de los puntos 3, 6 al 8, 10 y 13: aprobados por 94 votos a favor, 13 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de los puntos 4 y 5: aprobados por unanimidad.*

*Votación del punto 9: aprobado por 94 votos a favor, ningún voto en contra, 13 abstenciones.*

*Votación del punto 11: aprobado por 70 votos a favor, 2 votos en contra, 35 abstenciones.*

*Votación del punto 12: aprobado por 62 votos a favor, 2 votos en contra, 43 abstenciones.*

Se levanta la sesión a las diecisiete horas, cuarenta y tres minutos del día catorce de septiembre de dos mil veintitrés.

## 12-23/I-000052. Interpelación relativa a política general en materia de educación no universitaria

### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muy buenos días, señorías. Tomen asiento.

Vamos a comenzar la sesión de hoy jueves. Muchas gracias.

Y, señorías, antes de dar comienzo a esta sesión, les recuerdo que existe una delegación de voto de la señora doña Alicia Murillo López, del Grupo Parlamentario Socialista, a favor de la señora María de los Ángeles Ferriz Gómez.

Y, a continuación, continuamos con el pleno, con el punto quinto del orden del día, relativo a la interpelación. Esta interpelación es relativa a política general en materia de educación no universitaria, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, e interviene, por un tiempo máximo de diez minutos, la señora del Grupo Socialista, Rivas Pineda.

Señoría, tiene la palabra.

### La señora RIVAS PINEDA

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

Señora consejera, como usted bien sabe, esta semana se ha iniciado el curso escolar con la subida de precios por tercer año consecutivo y la aplicación descoordinada de las medidas tomadas por su Gobierno, que han provocado que esta vuelta a las aulas sea la más cara, una vez más, para las familias andaluzas, precisamente, señora consejera, cuando las familias andaluzas peor lo están pasando por la cuestión de la inflación. Y es que solo en cuatro años y medio el Gobierno del señor Moreno Bonilla ha conseguido que en Andalucía experimentemos el mayor retroceso en materia educativa de toda nuestra reciente historia democrática, con un descenso irreparable de la calidad educativa y una pérdida de equidad, señora consejera, sin precedentes, que lesiona gravemente la igualdad de oportunidades y afecta de manera inmediata a muchísimas familias andaluzas, como le estamos diciendo.

Estamos hablando, señora consejera, de un modelo educativo que ustedes están implantando en Andalucía desde que gobiernan que, con el manido pretexto de la herencia, plantea cambios de claro contenido ideológico más propios de la ley Wert, y a través de los cuales ustedes buscan la forma de consolidar otros modelos más elitistas y segregadores, más baratos para las arcas del Gobierno del señor Moreno Bonilla, que persigue romper la alta equidad conseguida a base de mucho esfuerzo durante todos estos años en Andalucía de gobierno socialista. Sin duda van a lesionar ustedes la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación. La pérdida de calidad, aunque usted la niegue, señora consejera, es evidente porque cualquier persona mínimamente objetiva llega a esta conclusión cuando comprueba que este curso se inicia con —y ya se lo dijimos ayer— casi 2.000 aulas públicas menos, ratios por encima de lo permitido en la normativa en muchos colegios andaluces, obras de bioclimatiza-

ción sin concluir, comedores sin cocina, colegios sin comedores, falta de enfermeras escolares, falta de docentes, falta de PTIS, ILSE, orientadores, monitores, cocineros, conserjes, limpieza, vacantes y sustituciones sin cubrir, y un largo etcétera que les toca sufrir, como siempre, a las familias andaluzas que son las que pagan las consecuencias de la falta de planificación e incompetencia del Gobierno del señor Moreno Bonilla, y encima, señorías, tienen que pagar 400 euros más por la vuelta al cole.

Por tanto, una merma bastante preocupante de la calidad educativa y, sobre todo, una ruptura de la garantía en la igualdad al acceso a la educación, especialmente en las zonas rurales, que se ven castigadas asimismo por la supresión de los centros y la falta de financiación.

Curiosas maneras, señorías, las que tiene el señor Moreno Bonilla de luchar contra la despoblación en las zonas rurales andaluzas, en la Andalucía vaciada. Todas las rebajas fiscales del mundo para que vengan, ¿cómo eran?, los CEO, pero poco o ningún interés para que los jóvenes y las jóvenes andaluces se queden en sus territorios y puedan desarrollar su propia vida en sus pueblos.

Y si todo esto es descorazonador, lo es mucho más saber que el gasto por alumno en Andalucía es uno de los más bajos, por no decir el más bajo, de todo el país. Nos gustaría escuchar, señora consejera, al Grupo Parlamentario Socialista en su intervención, que usted se compromete a trabajar para conseguir en el Consejo de Gobierno el compromiso de incrementar las partidas presupuestarias para la educación pública en los próximos presupuestos, con el objetivo de bajar la ratio, contratar más docentes y un largo etcétera. Porque los fondos europeos se acaban, señora consejera, y los socialistas nos preguntamos si ustedes tienen la intención de definir un modelo de plantilla estructural que es precisamente lo que le está demandando la comunidad educativa.

Ayer mismo, señora consejera, tuvimos una reunión con los sindicatos del ámbito educativo y así nos lo dijeron. Y parece ser que ustedes ni les han informado ni saben si esto se va a llevar a cabo ni qué es lo que va a pasar con los docentes que usted tanto predica que están contratando cuando acaben los fondos sociales europeos.

También nos dijeron que abandone usted la senda de la privatización, que supone ya en la formación profesional un rejón de muerte para muchas familias que no pueden hacer frente a los gastos que entraña el auge de la formación privada y que tiene como consecuencia la exclusión directa de las aulas de miles de alumnos y alumnas y un atentado en toda regla a la igualdad de oportunidades.

Destacar también, señora consejera, las graves incidencias que estamos sufriendo en el sistema público andaluz con la supresión del incremento de las plazas públicas en la educación infantil cero a tres. Díganos, si es posible, díganos dónde han ido a parar los 123 millones de euros de los fondos europeos destinados a la etapa educativa, porque desde luego ya sabemos que a la gratuidad en esta etapa infantil para nada.

Pero también nos preocupa profundamente al Grupo Parlamentario Socialista cómo se están gestionando por parte del Gobierno andaluz otros aspectos y competencias claves en educación, como puede ser la educación afectivo-sexual, la salud mental, el acoso escolar, la implantación de la memoria democrática en las aulas, señora consejera; aspectos, como digo, donde la educación debe ser una herramienta potente y un referente necesario para luchar contra lacras tan importantes que estamos sufriendo en nuestra sociedad como es la violencia de género.

La educación segregada, señora consejera, es otro de los temas que desde el Grupo Parlamentario Socialista no podemos dejar de abordar en esta interpelación. Desde el grupo parlamentario, como digo, vamos a seguir luchando para preservar la educación pública andaluza, para la convivencia, la igualdad y la coeducación, porque es el modelo, señora consejera, que hemos defendido siempre los y las socialistas y que hemos aplicado siempre en Andalucía y porque sabemos que educar de forma segregada significa partir de la idea de que cada sexo ha de tener una distinta función social y, por tanto, de que mujeres y hombres no deben gozar de las mismas posibilidades y de la misma igualdad.

Por todo, señora consejera, no encontramos en sus políticas un planteamiento serio y riguroso para mejorar el sistema educativo andaluz, sino un modelo que busca más favorecer los intereses privatizadores que remover obstáculos sociales.

Y, precisamente, por ello tenemos la firme convicción de que el Gobierno del señor Moreno Bonilla va a acrecentar las desigualdades en el sistema educativo andaluz con todas las políticas que está llevando a cabo. Y se lo repetimos una vez más, señora consejera, van mal por este camino, van bastante mal.

[Aplausos.]

El objetivo debería ser en educación mejorar siempre sin deteriorar los logros conseguidos en la educación pública andaluza a lo largo de todos estos años.

Construir, señora consejera, no destruir, construir. Considerando, además, que la igualdad de oportunidades nunca va a ser posible sin compensar las desigualdades y sin considerar que los resultados educativos finales influyen no solo en las excelencias, sino muchos factores, como pueden ser el entorno socioeconómico; los recursos de los que disponen los centros educativos, tanto humanos como materiales; el entorno familiar, y las propias capacidades del alumno.

Pero todo lo que está haciendo el Gobierno del PP de la Junta de Andalucía, desde que llegó, supone todo lo contrario: un deterioro progresivo del sistema público al descalificarlo globalmente —y fíjese porque esto es muy importante—, con el fin de legitimar salidas que tengan que ver con una supuesta, supuesta, necesidad de la iniciativa privada, y la proclamación de la libertad de elección de centros desvirtuada, como solo ustedes saben hacerlo, para disminuir el Estado del bienestar y las garantías de derechos que conducen, como digo, a una educación igual para todos y todas.

Los y las socialistas consideramos, señora consejera, que tenemos que apostar por una educación universal y de calidad en todos los niveles educativos, desde los 0 hasta los 18 años y más. Y, precisamente por ello, consideramos irrenunciables todos los avances y conquistas que se han conseguido en Andalucía a lo largo de todo este periodo democrático.

Y vamos a seguir denunciando todas las regresiones que vengan de la mano del Gobierno actual del Partido Popular.

Para ello vamos a presentar una moción en esta Cámara, dirigida a aumentar, como digo, la financiación en educación para subsanar las incidencias que sufren las familias andaluzas, como son la subida del precio del comedor, aulas matinales, actividades extraescolares, transporte escolar, ayudas de escolarización, pagos de tasas, ayudas para el material escolar y también el mantenimiento, conservación y bioclimatización de los centros educativos, que están en unas condiciones deplorables.

Toca también, señora consejera, trabajar —y termino, señora presidenta— en el refuerzo institucional, la modernización y el prestigio de la Formación Profesional en Andalucía. Urge porque, como ya le hemos dicho en otras ocasiones, el progreso social y personal se vincula con la formación y la cualificación profesional. Es decir, no hay crecimiento económico y social sin mejora de la formación del capital humano.

Pero los datos que recogen los últimos análisis realizados por los sindicatos en el ámbito educativo, y ayer también nos los hacían llegar, señora consejera, no cesan de advertirnos que la Formación Profesional en Andalucía, privada, se ha disparado en los tres últimos cursos, que las autorizaciones de enseñanzas en la FP privada, en la Formación Profesional privada, crece de forma imparable frente a la pública. Y, por tanto, que muchas personas sin recursos van a tener que renunciar a una Formación Profesional que no puede costearse si no encuentran o, mejor dicho, se encuentran ya, por decirlo de una manera más real, en un callejón sin salida con respecto a la continuidad de sus estudios y a su futuro.

Y es que...

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Tiene la palabra la señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, la señora Del Pozo Fernández, por un tiempo máximo de diez minutos.

Señoría, ya tiene la palabra.

## La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenos días a todos, señorías.

Desde luego, señora Rivas, usted se quedó en el pasado, usted se quedó en el pasado. Usted ha descrito aquí perfectamente la situación que teníamos en la educación cuando llegó el Gobierno del cambio. Esa es la situación que generaron ustedes con sus nefastas políticas durante años. Eso es lo que usted ha venido aquí hoy a retratar.

Porque es que yo no sé, de verdad, hasta dónde llega su desconocimiento. ¿Cómo se atreve usted a decirme que dónde están los 125 millones de los MRR para avanzar en la gratuidad infantil, cuando llevo meses pidiéndole a su jefe Sánchez que nos deje, precisamente, avanzar en la gratuidad, sin que ustedes hagan nada? ¿Cómo se atreve a decírmelo?

[Aplausos.]

Sabe perfectamente que esos 125 millones quieren que los invirtamos en crear más plazas públicas y que nos carguemos el sector de las escuelas infantiles. ¿Eso es lo que ustedes quieren? Dígalo: seño-

ra consejera, métele en los colegios y cárguese el sector de las escuelas infantiles. Dígalo, porque para eso está ese dinero. ¿Quiere que lo invierta? ¿Usted quiere que yo haga eso? Dígalo aquí.

[Aplausos.]

Pero cómo se atreve, señoría. Eso es ignorancia.

¿Que me hable usted a mí de bioclimatización? De verdad, es que hay que tenerla... Por favor. ¿Cuántos colegios bioclimatizados? Dígame, dígame cuántos. Uno, medio, dos, ¿cuántos? Dígame un solo colegio bioclimatizado.

[Intervenciones no registradas.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio, por favor.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Díganme un solo colegio bioclimatizado, dígamelo, en treinta y siete años. Dígamelo, por favor. Es que hay que tener, de verdad..., hay que tener un desahogo, por favor.

Hombre, dígame que el sistema tiene fallos, dígame que hay muchas cosas que mejorar, dígame que no llegamos a... Pero, hombre, por favor, que venga usted aquí a endosarnos a nosotros las fotos de la educación de la época socialista tiene narices, ¿eh?

[Aplausos y rumores.]

Hombre, por favor, ya está bien, ya está bien. De verdad, señoría, ya está bien.

Porque, además, le voy a decir una cosa: con sus incidencias, con sus fallos, porque es normal, casi dos millones de alumnos, 7.000 centros educativos, 130.000 docentes. Es que es normal, señoría, que tenga sus fallos. Pero, hombre, que venga usted aquí a tirar por tierra un sistema educativo que funciona infinitamente mejor ahora, con sus fallos, ¿eh?, que antes.

Me habla usted, me pide usted presupuesto. ¿Pero usted ha mirado los presupuestos? Dos mil doscientos millones más, 2.200 millones más, señoría, la plantilla docente más amplia de toda la historia, señoría.

¿Cómo puede usted, cómo puede usted hablar aquí de presupuesto, con el recortazo que le metieron a la Educación Especial, que bajaron en la Educación Especial la inversión en un 19% —se lo dije ayer—. Hasta la Cámara de Cuentas tuvo que llamarles la atención por lo que estaban haciendo.

¿Cómo puede usted hablar así de la educación, un Gobierno que ha entrado priorizando, que es el segundo presupuesto más alto de toda la comunidad autónoma? Ocho mil quinientos catorce millones de euros. ¿Cómo puede usted hablar? De verdad...

Y el salario de los docentes y la equiparación salarial. ¿Es que lo han hecho ustedes? Tanto como hablan de la educación pública. ¿Y las monitoras escolares?, que era una vergüenza, una vergüenza, un símbolo de la educación pública. Ahí, a cuatro horas, a seis horas, a la calle en verano, todas. Fuimos

nosotros, estamos siendo nosotros quienes les estamos dando su dignidad, sus 35 horas, 9 millones de euros, señorías, en tres años, y ya tenemos prácticamente el 70% del colectivo de 35 horas, que es lo que tenían que haber hecho ustedes, los y las socialistas. Ustedes es lo que tenían que haber hecho.

[Aplausos.]

Hombre, por el amor de Dios, es que ya llega un momento, señorías, que de verdad yo admito, yo admito la crítica constructiva, yo admito que usted me diga: «consejera, creo que debe apretar aquí, creo que debe mejorar aquí, creo que debe esforzarse allí, en tales colegios tardan en sustituir a los conserjes, en tales colegios faltan PTIS, en tales colegios...». Claro que sí, señoría, se puede mejorar.

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Un momento, señora consejera, un segundo. Le paro el tiempo, señora consejera.

Señor Martín, señora Rivas, todos sus señorías, por favor. Les pido respeto para la oradora. El Grupo Socialista ya ha culminado sus primeros diez minutos y, como es el grupo proponente, podrá volver a hablar la señora Rivas. Señora Martínez, la señora Rivas, no usted. Por tanto, le pido que no interpele más a la oradora.

Muchas gracias.

Señora consejera, continúe.

## La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—¿Y usted me habla de qué va a pasar en la educación cuando se acaben los fondos europeos? Consejera de Hacienda, que está aquí, ¿y este año qué ha pasado sin fondos europeos, en el esfuerzo de todos, de todos los andaluces? Mil quinientos profesores de refuerzo, 75 millones de euros de dinero de la Junta de Andalucía. Eso es lo que pasa aquí cuando no tenemos el apoyo del Gobierno de la nación ni tenemos los fondos europeos: que nos apretamos para sacar la educación para adelante. Eso es lo que hace el Gobierno del cambio, señora Rivas.

Es que no se puede venir aquí a hablar de esa manera de su sistema educativo, que es el suyo, señora Rivas, que es el sistema de Andalucía, que es un gran sistema educativo.

Usted no puede subir aquí a tirarlo por los suelos. No puede, señora Rivas. De verdad, resulta vergonzoso, bochornoso, increíble, increíble.

Que digo yo, ¿qué pensaba usted cuando la educación en Andalucía, en el año 2018, en enero del 2019 cuando llegamos nosotros, estaba en un 22% de abandono escolar? Eso no lo ha comentado aquí, porque eso es una consecuencia directa de sus políticas, esas a las que usted quiere que yo vuelva. Y no voy a volver, evidentemente. Un 22% de abandono escolar. Eso es la antesala del paro, eso no es tener futuro, eso es estar condenado al fracaso. El 22% de abandono escolar es que es inasumible por ninguna sociedad en pleno siglo XXI. Eso fue lo que heredamos nosotros después de 37 años.

Y llevamos cinco años gobernando, señoría, y hemos sido la comunidad autónoma que más ha recortado ese fracaso escolar en cinco años. Eso es un dato objetivo. Eso es un dato objetivo de que las cosas se están haciendo mejor.

¿Usted de qué quiere hablar? ¿Quiere hablar de verdad de educación? ¿Quiere hablar, de verdad, de adónde vamos, de cuál es el objetivo, qué camino, qué queremos ser de mayores? Eso es la educación. Por favor, céntrese en un debate serio y deje de decir cosas que no son verdad, por mucho que las repita.

Dígame, consejera, ¿le quedan mil colegios para que tengan bioclimatización? Pues tiene razón. Pues sí, vamos a hacer 454, 454. Ustedes ninguno, ¿eh? En tiempo récord. Me sigue quedando... Pero, vamos, es que el que no empieza no acaba. Y lo que no se puede es correr y correr, en tres años, lo que ustedes nos han hecho en 37. Por tanto, señoría, de verdad, sea serio, sea serio, sea serio.

Y me habla de la formación profesional, qué vergüenza. ¿Cómo se atreve a hablarme de la formación profesional? Hombre, por favor. Entonces, ¿me va a decir que las 47.000 plazas que se han generado en esta legislatura no existen? Dígalo. No existen. Es mentira, es mentira, no existen. Dígalo, dígalo.

¿Usted se ha parado a pensar lo que pasaba antes de que estuvieran esas 47.000 plazas? ¿Usted se ha parado a pensar lo que pasaba antes? Hombre, dígame: consejera, no llegamos, tiene que generar más plazas. Vale, tiene usted razón, tengo que correr más. Vale, porque la demanda es mucho mayor, a pesar de que tenemos la oferta pública más amplia de toda la historia de Andalucía. Pero, hombre, de verdad, sea serio, vamos a tener un debate serio, vamos a hablar sobre cosas serias. Hombre, no me venga a mí, de verdad, porque es que yo no sé si es falta de rigor, ignorancia o es que se le acaban los argumentos. De verdad, señoría, es que no sé qué pensar, es que no sé qué pensar.

Por tanto, vamos a hablar de cosas serias, señoría, porque yo de verdad no comprendo cómo 2.200 millones de euros más, 6.800 docentes más, 160 millones más en educación especial. ¿Eso no merece ni una palabra por su parte? Y se limita a decirme que es mentira. Bueno, pues no sé cómo puede ser mentira y tener, como tenemos este año, 11.000 profesionales dedicados a la educación especial, casi un 30% más que en el año 2018. ¿Eso también es mentira? Díganme que siguen faltando. Vale. Pero, hombre, por favor, vamos a ser serios de verdad, vamos a ser serios, señoría.

Muchas gracias, señora presidenta.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Turno de réplica del Grupo Parlamentario Socialista. La señora doña Susana Rivas Pineda, por un tiempo máximo de cinco minutos.

#### La señora RIVAS PINEDA

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, la diferencia de los nueve millones a los que usted hace referencia se debe a que en España ha gobernado un Gobierno de coalición presidido por el señor Pedro Sánchez. La diferencia es que cuando nosotros gobernábamos en Andalucía, en el Gobierno estatal estaba el señor Rajoy, y asfixió a la educación andaluza.

[Aplausos.]

¿De veras cree usted lo que dice? ¿En serio no cree usted que el hecho de que el Gobierno al que usted pertenece, el Gobierno del señor Moreno Bonilla, en cinco años no haya cumplido sus compromisos con la educación de 0 a 3...? Y nos habla de 125 millones de euros. Le vuelvo a repetir, cuando no hay argumentos, señora consejera, una falta. Pero yo le vuelvo a repetir: déjese ya de interpelarme a mí y díganos qué ha pasado con esos 23 millones de euros.

Este nuevo curso escolar se inicia también —se lo dijimos ayer y usted lo sabe— con 300 aulas públicas menos; 2.000 aulas públicas menos desde que usted gobierna. Han comenzado el curso con ratios ilegales, con las graves consecuencias que esto provoca para los colegios públicos. Sí, sí, las graves consecuencias. Sí señor, como el recorte del personal docente y de los recursos para la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo —los más vulnerables, señora consejera—. Y la amenaza que esto significa, como digo, para el mundo rural, debido al deterioro de la calidad de enseñanza, precisamente, en las zonas más castigadas —como digo— de la Andalucía vaciada. El déficit de plazas del personal técnico de integración social, de intérpretes de lengua de signos española, de monitores, de monitoras de comedor, aulas matinales, actividades extraescolares y transporte escolar. El aumento de empleo precario de estos y estas profesionales que dejan en segundo plano lo más importante —como digo—, que es la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. La falta de orientadores y de enfermeras escolares. Una enfermera por cada 4.000 alumnos, señora consejera. ¿Y usted todavía saca a pecho?

El incumplimiento de la Ley de bioclimatización. La subida por tercer año consecutivo del precio de los servicios complementarios de los centros educativos andaluces. La total falta de transparencia del Gobierno del señor Moreno Bonilla —no llegan los datos ni a los sindicatos ni a la comunidad educativa—. El deterioro que está experimentando el sistema público educativo andaluz, con un recorte de derechos total y absoluto para los alumnos y alumnas y sus familias. El aumento de la matriculación en los centros privados en detrimento de los públicos. No en vano, señora consejera, mañana comienza el curso escolar en secundaria, FP y bachillerato, y la FP pública sube alrededor de un 30% menos, mientras que la formación profesional privada crece un 50%, señora consejera.

La oferta de los centros privados se dispara y capta alrededor ya de tres de cada cuatro o cinco nuevos alumnos, mientras que la pública no da respuesta a la creciente demanda, sencillamente, señora consejera, porque el Gobierno del señor Moreno Bonilla no cree en la educación pública.

En definitiva, todo un proceso de mercantilización de la formación profesional en Andalucía, un negocio que el Gobierno del señor Moreno Bonilla empezó en la anterior legislatura y que continúa en esta. Y lo peor es que ya le están metiendo ustedes en mano al concierto de los bachilleratos, porque, frente a la caída de la natalidad, saben que son los niveles donde hay posibilidad de negocio.

¿En serio se cree usted que lo está haciendo bien? ¿Y todavía saca pecho?

[Aplausos.]

¿En serio se creen ustedes que pueden engañar con una sarta de mentiras y de cifras a las familias andaluzas, y allá donde gobiernan no dudan ni un segundo de poner en práctica este modelo privatizador? Véase, si no, el ejemplo de Madrid.

En fin, señorías, como decían algunos medios de comunicación estos días atrás, desde que el Gobierno del señor Moreno Bonilla llegó al poder, nada se mueve en el campo de la educación pública andaluza.

Y créame, resulta desesperante, señora consejera, no solo para nosotros, sino para las familias andaluzas y la comunidad educativa en general, que no cesan de preguntarse cómo van a afrontar los efectos del descenso de la natalidad sobre la población escolar. ¿Van a seguir descartando la bajada de ratios y apostando por el cierre de aulas públicas? ¿Va a seguir perdiendo la educación pública peso en detrimento de la privada? ¿Va a seguir perdiendo peso en el conjunto del sistema educativo? ¿Van a seguir manteniendo el insignificante gasto por alumno en nuestra comunidad autónoma? ¿Van a adaptarse de una vez por todas a la LOMLOE? ¿Van a seguir subiendo los precios y asfixiando a las familias andaluzas? ¿Van a culminar las infraestructuras que tienen pendientes? ¿Van a renovar los recursos educativos? En fin, ¿van a incrementar la financiación en educación? ¿Va a acabar con la precariedad? ¿Van a apostar por una educación pública? ¿Van a actualizar los planes de desigualdad? ¿Van a preservar la educación en valores y los valores de la educación pública? ¿Van a cumplir las leyes? ¿Van a impulsar la formación profesional? ¿Van a preservar los bachilleratos? Y muchos más interrogantes, señora consejera.

Ustedes no cesan de repetir que aún queda mucho por hacer, pero es que queda todo, le queda todo.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rivas.

Señorías, cierra el debate la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, la señora Patricia del Pozo Fernández, por un tiempo máximo de cinco minutos.

## La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, ¿he podido escuchar yo lo que usted ha dicho en esta tribuna refiriéndose a la educación concertada, hablando de privatización, de negocio, hablando de esa manera de la educación concertada, señorita? No, no, dígalo, dígalo, diga qué opinan de la educación, que hablan de negocio y de privatización, cuando se refieren a los 330.000 alumnos que estudian en la concertada, a los 16.000 docentes que están en la concertada, una red que ampararon ustedes cuando gobernaban, que concertaban cada

vez que les hacía falta, y a mí me parece estupendamente, porque hay que dejar a los padres que elijan dónde van sus hijos. Señoría, no se refiera usted así a la red concertada, es una vergüenza que usted hable con ese desprecio de la red concertada, es una vergüenza, señoría: negocio, privatización...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio, señorías.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Pero, ¿cómo pueden hablar así, cómo pueden hablar así, por favor? ¿Cómo pueden hablar así de la red concertada? De verdad, señorías. No, no, es que es imposible, con ese odio, creando siempre esa división, que si lo privado, que si las privatizaciones. Pero ¿de qué están hablando? ¿De qué están hablando? Dígalo claramente, que se refiere a la red concertada cuando habla de esa manera. Hombre, por favor.

Mire, señoría, por más que ustedes digan, por más que ustedes digan, hablan de la Formación Profesional. Mire, la formación Profesional tiene exactamente en estos momentos un 88,9% en la red pública, un 11,1% en la red concertada, eso es lo que tiene la Formación Profesional, y ustedes, señorías, tanto como critican aquí, llegaron a concertar en solamente..., en solamente tres cursos, 75 unidades en la educación, sí, sí, sí, en la FP concertada, claro que sí. Eso que ahora critican tantísimo y hablan de privatización cuando se refieren a los conciertos, que es, de verdad, es increíble, increíble, que un Gobierno que ha estado aquí treinta y siete años, conviviendo con la red concertada, hable de esa manera de una parte importantísima de su sistema educativo en Andalucía, sostenido con fondos públicos.

¿Cómo pueden hablar de las ayudas a las familias? Señoría, yo le puedo... le puedo aceptar que es verdad que, por más que pongamos, siempre será necesario poner más dinero para ayudar a las familias andaluzas, sí, señoría, es verdad, pero tiene que reconocer que tenemos el sistema de ayudas a la familia en educación, el más grande de nuestro país. ¿Hay alguna comunidad autónoma que destine más de 800 millones de euros a ayudas a las familias, señoría? ¿Existe alguna comunidad que haga eso, señoría? Mire, casi el 70% de los 220.000 niños que comen en los comedores, casi el 70% tiene una bonificación, pero es que de ellos el 45% es gratis total, bonificado al 100%, señoría, hemos incrementado las bonificaciones. ¿Usted cree que aquí puede hablar de la subida de los precios complementarios? Son 0,20, 20 céntimos, 20 céntimos es lo que ha subido el comedor al día, y lo asume casi todo la Junta de Andalucía, señoría. Sí, sí, claro que sí, ¿usted sabe lo que cuestan las bonificaciones de los comedores, señoría? Que, por cierto, se amplían cada año más, se amplían, están llegando muchísimas más familias que cuando gobernaban ustedes, pero lo mismo en aula matinal. ¿Sabe cuánto han subido el aula matinal y las actividades extraescolares? Pues 0,70, 70 céntimos al mes, señoría. ¿Usted sabe qué porcentaje de padres no pagan nada? ¿Cómo pueden venir aquí los comedores dignos, las cocinas, los comedores y, cuando se sube 0,20 el menú, señoría, que pagamos 4,98 el menú,

y usted me dice a mí que estamos asfixiando a las familias. Por favor, señoría, y me vienen aquí a pedir comedores dignos, menús dignos. Pues, señoría, hay que contratar a las empresas y hay que pagarles en condiciones, señoría, para que nuestros niños coman bien, ¿o es que con eso tampoco están de acuerdo, sabiendo que además lo asume la Junta de Andalucía en más de un 60%? Hombre, señoría, de verdad, yo entiendo que ninguna explicación que yo le dé le va a servir. Ayer tuvimos un amplio debate y, sin saber lo que les iba a decir, una semana antes...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

---

## 12-23/POP-001564. Pregunta oral relativa a infraestructuras judiciales en Roquetas de Mar

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto sexto del orden del día, preguntas orales, preguntas orales dirigidas a los consejeros y consejeras.

Pregunta dirigida al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, señor don José Antonio Nieto Ballesteros, relativa a infraestructuras judiciales en Roquetas del Mar. Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Juan José Salvador Jiménez, del Grupo Parlamentario Popular Andalucía.

Señoría, cuando quiera.

El señor SALVADOR GIMÉNEZ

—Muchas gracias, presidente.

Señorías, querido consejero, buenos días.

Desde que el Partido Popular está en el Gobierno de la Junta de Andalucía a Roquetas le va mucho mejor, ha dejado de ser una ciudad olvidada y arrinconada por los gobiernos socialistas que gobernaban la Junta de Andalucía y ha pasado a ser una ciudad importante dentro de las decisiones del Gobierno de Juanma Moreno.

Roquetas de Mar es una de las ciudades de Andalucía que más crecen en población e igualmente debe hacerlo en infraestructura y servicios, acorde con su crecimiento, para dar la mejor asistencia a todos sus ciudadanos.

El alcalde de Roquetas de Mar, Gabriel Amat, es un político de palabra y honesto con todas las administraciones, sean del color político que sean, pero curiosamente ha encontrado esa lealtad con el Gobierno de la Junta de Andalucía del Partido Popular, habiéndose sentido muchísimas veces menospreciado por los gobiernos socialistas de la Junta de Andalucía y del Gobierno central, del mismo color político. Son muchos los casos que podría nombrarles, pero no lo voy a hacer porque me quedaría sin tiempo para mi intervención.

Señor Nieto, tengo que felicitarle por este nuevo modelo de colaboración pública-pública que nace en Roquetas de Mar y que se extenderá a otros muchísimos municipios andaluces. Esta nueva sede se convertirá en un edificio moderno y acorde con las necesidades de Roquetas de Mar, un edificio emblemático dentro de la justicia andaluza.

La sede actual se ubica en un inmueble en régimen de arrendamiento, fraccionado en tres contratos diferenciados, y presenta un importante déficit de superficie para una óptima presentación del servicio público de justicia, de ahí viene esta necesidad imperiosa de este nuevo edificio judicial. Esta es otra de las demandas históricas de Roquetas de Mar, al igual que reclamamos al Gobierno central que eleve cuanto antes a la categoría de magistrado el partido judicial de Roquetas de Mar.

Quiero agradecer a Gabriel Amat; a la que ha sido hasta la fecha la delegada de justicia, Carmen Navarro, y muy especialmente a usted, consejero, por el magnífico trabajo que está haciendo en esta consejería, de vital importancia. Le hago llegar también, en nombre de toda la ciudad de Roquetas de Mar y por parte de los profesionales de la justicia, el entusiasmo que existe con esta nueva infraestructura, tan necesaria para la justicia moderna que usted está implantando en nuestra comunidad autónoma.

Y, por todo lo expuesto, quiero preguntarle, consejero, ¿qué valoración hace la Consejería de Justicia, Administración local y Función Pública en relación al convenio acordado para la creación de nueva infraestructura en el municipio de Roquetas de Mar?

Muchas gracias.

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Gracias, señor Salvador.

Señor consejero.

**El señor NIETO BALLESTEROS, CONSEJERO DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA**

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Salvador, muchísimas gracias por sus palabras, por su pregunta y por permitirme trasladarle a la cámara el esfuerzo que durante diez meses hemos realizado el equipo de la Consejería de Justicia y, sobre todo, el equipo del Ayuntamiento de Roquetas, liderado por su alcalde, por Gabriel Amat, que una vez más ha demostrado que es un maestro del municipalismo y que tiene, en esa colaboración leal con las administraciones, una forma de mejorar los servicios a sus vecinos.

Efectivamente, usted nos acaba de exponer una realidad, la que vive la ciudad de Roquetas, una ciudad que ha duplicado su tamaño en los últimos treinta años, pero que no ha duplicado sus servicios. Una ciudad que ya en este momento tiene más de 110.000 habitantes, pero que tiene, en muchos casos, unos servicios diseñados para una ciudad de cincuenta o sesenta mil, y uno de ellos era el de su sede judicial, el servicio de justicia que en ella se ofrece.

En este momento, Roquetas tiene siete juzgados, que están ubicados en una sede de 2.805 metros, se ha ampliado en los últimos años al máximo de lo que se podía pero, sin duda, ni están en las condiciones adecuadas, ni es el formato que merece una ciudad como Roquetas, ni es la que se necesita para conseguir otro logro, que es la elevación a la categoría de magistrado de ese juzgado.

Son varios los requisitos: uno, que se tengan siete juzgados, como mínimo, en una localidad, en un partido judicial; el otro, disponer de unas condiciones dignas de servicios de justicia. Esto segundo es lo que vamos a poder hacer. ¿Y cómo se materializa? Pues, mire, con un acuerdo que firmamos con el Ayuntamiento de Roquetas, en el que el Ayuntamiento de Roquetas se compromete a realizar una inversión para un edificio administrativo propiedad del ayuntamiento, que siempre será propiedad del ayuntamiento, por el que la Consejería de Justicia le compensa con el pago de una cantidad anual a lo largo de

los próximos 30 años, que cuando finalice supondrá el 150% de la inversión que hace el ayuntamiento. Y el edificio seguirá siendo del ayuntamiento, las dos partes se benefician. ¿En qué beneficia a la Junta de Andalucía? Pues, mire, incrementamos en un 117% el tamaño a una instalación digna, diseñada para ser sede judicial, y pagamos prácticamente lo mismo que se está pagando ahora por una sede que no es ni mucho menos la de la dignidad que merecen los vecinos de Roquetas.

Ese es el camino que hemos abierto con Roquetas y que hemos ofrecido a muchos municipios. La semana pasada a Estepa, un Gobierno, por cierto, del Partido Socialista, que también estuvo acompañado por nuestra compañera diputada y que demuestra que esta consejería quiere la mejor justicia para todos, gobierne quien gobierne, donde esté la sede de la justicia.

Muchísimas gracias.

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Gracias, señor consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

## 12-23/POP-001555. Pregunta oral relativa a las entregas a cuenta del Proyecto de Presupuestos 2024

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, la señora Carolina España Reina, relativa a entrega a cuenta del Proyecto de Presupuestos de 2024.

Tiene la palabra el señor don Pablo José Venzal Contreras, del Grupo Parlamentario Popular.

Señoría.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, no le voy a hablar de los indultos, ni siquiera de la amnistía, la ley de amnistía que plantea el Gobierno en funciones. Todos sabemos que es capaz de hacerlo, ya hizo indultos en el mal llamado *procés* anteriormente. Y, bueno, a pesar de que la ley de indultos supone una ley de olvido y que los posibles beneficiarios ya dicen que al día siguiente van a seguir intentando la independencia, pues a nadie sorprende. El señor Sánchez, sus socios independentistas, sus socios marxistas, los relativistas, en fin, todo este tipo de amalgama que conforma el Gobierno central.

Mire, yo le quiero hablar de algo que creo que es importante y que habla de las cosas del comer. En el derecho canónico hay una figura que es la del gobierno impedido en sede vacante, creo que es el artículo 430 del..., el canon 430, y viene a decir que se sustituirá por un cabildo. En este caso, habría que pensar cómo sustituir a este Gobierno, que no es que esté en funciones, que está en dejación de funciones. Y digo esto porque ustedes están en la formación de los presupuestos, y, a día de hoy, este grupo parlamentario se plantea cómo se puede formar ese presupuesto, no en esta comunidad sino en todas las del territorio español, si no han comunicado las entregas a cuenta del modelo de financiación para el año que viene, si no han liquidado el ejercicio anterior de 2022, si en el planteamiento del objetivo de estabilidad presupuestaria que mandan a Bruselas se reservan para ellos el total del déficit, el 3%. Eso supone un ajuste, si las Administraciones autonómicas se van al cero, de 200 millones de euros por cada décima.

Si todo eso no se ha hecho, si además no se pone encima de la mesa el modelo de financiación, es sorprendente ver cómo en la página 90 de ese informe que manda el ministerio a Bruselas —lo pueden mirar todos ustedes, hasta los socialistas que votaron al señor Sánchez, ese 30 que ve bien la amnistía, el otro 60% está perdonado de mirarlo porque me va a creer—, pues dice en un párrafo de cinco renglones simplemente que está estudiando el nuevo modelo de población ajustada. O sea, no se espera el modelo de financiación, no lo pidan ustedes más aquí que no va a haberlo, porque dice que necesita consenso y que ya si eso no en la próxima legislatura, que más adelante lo verá.

Y, frente a eso, la recaudación de los tributos la tiene disparada, más de ciento cincuenta mil millones de euros. El endeudamiento lo ha disparado casi en trescientos mil millones de euros desde que gobierna en 2018 el señor Sánchez. Y todo teniendo en cuenta los fondos covid.

Por eso me pregunto, señora consejera, cómo va a hacer el presupuesto la Junta de Andalucía y cómo afronta los...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Venzal.

Señora consejera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, efectivamente, ya en mayo se publicó en el *BOJA* la orden para iniciar la elaboración de los presupuestos. Hay dejadez de funciones de este Gobierno, por eso hay tanta incertidumbre. No conocemos los objetivos de deuda y de déficit, no conocemos las entregas a cuenta para el año 2024, no conocemos la liquidación de 2022, no conocemos el plan de inversiones, no conocemos cuál va a ser el Fondo de Compensación Territorial. Es verdad que nuestros técnicos están trabajando para poder elaborar un presupuesto en tiempo y forma.

Sí sabemos por la documentación que se ha enviado a Bruselas por parte del Gobierno que está previsto en principio un déficit para las comunidades autónomas del cero por ciento, es decir, pasamos de un déficit del -0,3% al cero por ciento. Esto es un ajuste de 600 millones de euros en el caso de Andalucía. Sin embargo, el Gobierno se reserva el 3% del déficit —cero para las comunidades autónomas, tres para ellos—; venían del 3,1 —es decir, solo bajan una décima—.

Claro, si a todo esto le añadimos que, efectivamente, tenemos un sistema de financiación autonómico por el que perdemos mil millones de euros todos los años... Ha llegado la liquidación ahora del año 2021, 1.079 millones de euros menos. Yo lo decía ayer, no hay derecho a que Cataluña reciba 140 euros más por habitante que Andalucía, no hay derecho a que Cantabria reciba 800 euros más por habitante que Andalucía. Por tanto, tenemos que defender a Andalucía, tenemos que exigir no solo un nuevo sistema de financiación, sino un fondo transitorio de nivelación que haga justicia con Andalucía, que equipare a los andaluces al resto de los ciudadanos españoles para que haya igualdad entre todos los españoles.

Por lo tanto, le pedimos al Gobierno que reforme el sistema de financiación, que apruebe un fondo transitorio de nivelación para Andalucía, que atienda las peticiones de información de las comunidades autónomas. Yo puedo asegurarles a los andaluces que tendremos un presupuesto en tiempo y forma, un presupuesto serio, realista, como se merecen los andaluces, a pesar de la falta de información y a pesar de la falta de lealtad del Gobierno con las comunidades autónomas.

Y también les digo que no vamos a permitir condonaciones de deuda a los independentistas, no vamos a permitir que haya privilegios territoriales a costa de Andalucía, no vamos a permitir más

agravios. Vamos a defender a Andalucía con uñas y dientes, vamos a defender a España también desde Andalucía.

[Aplausos.]

Frente a un Gobierno de Pedro Sánchez que se está saltando todas las líneas rojas, que está dispuesto a destruir España y a ser rehén de los independentistas, a cambio del sillón de la Moncloa.

Aquí estará el Partido Popular para defender a Andalucía y para defender a España.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

---

## 12-23/POP-001556. Pregunta oral relativa al Plan de choque contra la siniestralidad laboral en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, la señora doña Rocío Blanco Eguren, relativa al Plan de choque contra la siniestralidad laboral Andalucía.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña María José Alba Castiñeira, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

La señora DE ALBA CASTIÑEIRA

—Muchísimas gracias, señor presidente.

Señora consejera, en el artículo 171 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, denominado «Seguridad y salud laboral», se dispone ya en su artículo primero que será la Administración pública la que contribuirá a garantizar la seguridad y la salud laboral de las personas trabajadoras, para lo cual diseñará instrumentos precisos para el control y la reducción de la siniestralidad laboral, así como mecanismos de inspección y prevención de los propios riesgos laborales. En su apartado segundo, también indica que será la comunidad autónoma la que dote de instrumentos propios para la lucha contra la siniestralidad laboral. Y así se recoge y así lo hace este Gobierno.

Precisamente, en los seis años que ha estado aplicándose la vigente Estrategia Andaluza de seguridad y salud en el trabajo, esta siniestralidad ha registrado una reducción en los indicios de incidencia en los accidentes, tanto en jornada laboral como *in itinere*, lo que indica un balance relativamente, en términos generales, de reducción de esta siniestralidad. Si bien las cifras totales de 2022 arrojan algunas tendencias negativas, como es una tendencia al alza de la accidentalidad mortal, que ya se constató en 2021.

Este hecho por sí solo entendemos que reclama un estudio de las causas de estos accidentes de especial gravedad que se están produciendo en Andalucía. Y es por ello, con el fin de reducir con carácter prioritario los accidentes de trabajo que puedan provocar consecuencias más graves, por lo que se ha elaborado un plan de choque contra esta siniestralidad. Un plan que, como sabemos, está dentro de las medidas urgentes en el marco del Pacto Social y Económico por el Impulso de Andalucía, suscrito por el Gobierno andaluz y los principales agentes económicos y sociales. Y todo ello, y según dijo usted misma, señora consejera, con el objetivo de proteger con más instrumentos y con nuevos recursos algo tan valioso como es la seguridad y la salud de los trabajadores.

Es por ello, dada la importancia que esta iniciativa y su implantación tienen, señora consejera, por lo que le pregunto: ¿qué medidas contempla este plan de choque contra la siniestralidad laboral en Andalucía, suscrito el pasado 1 de agosto, con los agentes económicos y sociales más representativos

de nuestra comunidad autónoma, con el fin de reducir —como ya he dicho— las tasas de siniestralidad laboral que se registran actualmente en Andalucía?

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora De Alba.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, señor presidente.

Pues, señoría, la prevención de riesgos laborales no solo es un derecho y un deber para los trabajadores, sino también es una obligación social y jurídica para las empresas, que además ayuda a incrementar la competitividad y la productividad de las empresas, pero también es una obligación para los poderes públicos.

Y, desde luego, el Consejo de Gobierno de Andalucía, la Administración autonómica está plenamente implicada en reducir la siniestralidad laboral y esas tasas enormes de accidentes de trabajo que nos obligan a actuar.

Desde luego, se están haciendo avances, como demuestra el grado de implantación, el 81% que ha tenido el primer Plan de Actuación 2019-2021. Y que, además, que seguimos trabajando en El III Plan de Actuación, que recoge los ejercicios 2022-2023.

Estos planes han tenido una incidencia, una menor incidencia en la tasa de accidentes de trabajo de grado leve, pero, desgraciadamente, como usted ha dicho, la tasa de siniestralidad de los accidentes mortales se ha incrementado en los últimos años. Eso nos ha llevado a tener que actuar —como usted también bien ha dicho— en un plan de choque, que, además, es fruto del acuerdo económico y social para el impulso de Andalucía, que firmó el presidente de la Junta de Andalucía, el 13 de marzo de este ejercicio. Es un plan que tiene una dotación económica de 2,2 millones de euros, que establece siete líneas de actuación, y entre las más destacadas está un mapa de siniestralidad laboral grave, muy grave y mortal, precisamente, para determinar qué incidencia tienen los accidentes de trabajo de caída en altura, de vuelcos de tractor o de pérdida de control de la maquinaria.

También el refuerzo a actividades de comprobación y de asesoramiento, a cargo de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, precisamente, pues para ver las altas tasas de siniestralidad que tienen algunas empresas.

El incremento en un 20% de los técnicos de seguridad y salud laboral, que van a incidir también en los sectores que entendamos como prioritarios.

El incremento del 40% de las labores de asesoramiento y de divulgación a las empresas que entendamos que tienen mayores riesgos de siniestralidad y, por tanto, hay que atacar en esa línea.

También la puesta en marcha de una unidad móvil que va a recorrer las ocho provincias andaluzas y que va a incidir en las pymes, en los parques tecnológicos o en los polígonos.

Y también se va a incrementar el presupuesto de la ayuda a las pymes en el 2024. En este ejercicio hemos tenido 3,96 millones de euros y hemos llegado a más de cuatrocientos trabajadores y empresas.

Y, junto a ello, pues vamos a incrementar también las labores formativas e informativas de prevención de riesgos laborales, las áreas que tienen mayor accidentabilidad y campañas de sensibilización, como la que hemos implementado este verano para las olas de calor. Y ahora vamos a empezar una para los trabajos de altura y la prevención de la caída, dentro también de la información de la estrategia efectiva de comunicación por parte del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales.

Un conjunto de medidas que, además, van a ser consideradas dentro de la futura estrategia que ya estamos preparando de Seguridad y Salud Laboral 2024-2028, y que va a intensificar los esfuerzos en áreas determinadas, más territorializadas y, sobre todo, pues teniendo en cuenta las necesidades sectoriales existentes.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

## 12-23/POP-001444. Pregunta oral relativa a los centros de tratamiento de adicciones de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, preguntas dirigidas a la consejera de Salud y Consumo, la señora doña Catalina García Carrasco.

Pregunta relativa a centros de tratamiento de adicciones en Andalucía. Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Manuel Gómez Jurado, del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señoría.

El señor GÓMEZ JURADO

—Gracias, señor presidente.

Buenos días, señora consejera.

Doy la pregunta por formulada.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jurado.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Señor Gómez, los datos que constan en la plataforma del sistema de información del Plan sobre Drogas es que el tiempo medio de espera para la obtención de la primera cita para la admisión en los centros de tratamiento ambulatorio de adicción en Andalucía ha sido de 13,33 días en el primer semestre del año 2023.

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor Gómez.

El señor GÓMEZ JURADO

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, como usted bien sabe, los terapeutas de los centros de adicciones han salido esta semana pasada denunciando retrasos en los tratamientos de las personas con adicciones.

Estos retrasos de los tratamientos hacen sufrir no solamente a las personas adictas, sino también a todas sus familias. Cada vez, sabe usted, existen más riesgos que se ciernen sobre no solamente las personas más mayores, sino también sobre los jóvenes. Tenemos riesgos como las casas de apuestas, como los vaper, como todas las drogas relacionadas con el ocio. Y no solamente eso, tenemos la sombra de una de las drogas que parecen ser de las más potentes que hemos tenido en los últimos años, como es el fentanilo, que todavía no se ha instalado en España, pero que tenemos ciertos riesgos.

Miren, ustedes salieron esta semana diciendo que «se trataba de un error puntual». Y yo dije, «igual sí, igual sí». Me voy a ir a Google y voy a buscar retrasos —lo que denunciaba la noticia, ¿no?—, retrasos en los centros de adicciones. Y uno se va ahí y lo que descubre es que en 2019 sale una noticia en la que habla de retrasos, en 2020 sale una noticia en la que habla de retrasos en los tratamientos, 2021 sale una noticia en la que habla de retrasos y 2022 también. Y ahora, en 2023, vuelven a salir. Desde luego, lo que son ustedes es puntuales en generar problemas.

¿Qué se puede hacer con estos retrasos? Que creo que es lo que tenemos que hablar y creo que es lo más importante. En lugar de escuchar a nuestro equipo de asesoría de comunicación, lo mejor es escuchar a los terapeutas, que son los que trabajan al pie del cañón con estas personas y que son los que sufren también esos retrasos.

Para empezar, hay que reconocer el problema, como le digo. Hay un problema de retraso que no es puntual, que es estructural y que eso está mermando la calidad de vida también de las familias y no solamente de las personas con adicciones.

Y, en segundo lugar, lo que ya le han reclamado también los terapeutas, que es básicamente recursos, que eso es en lo que se basa la solución, recursos y personal.

Porque ya le digo —y seguro que todos lo sabemos, todos y todas lo sabemos, porque tenemos ejemplos cercanos que hemos sufrido— que no todo el mundo se puede permitir pagar 3.000 euros, 6.000 euros en clínicas privadas de tratamiento de estas adicciones. Y que es muy complicado para una persona con adicciones dar el paso de pasar a ir a una clínica para tratarse.

Entonces, por favor, señora consejera, les pedimos, desde nuestro grupo, que encima ustedes no les pongan más palos en la rueda.

Muchas gracias.

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Gracias, señor Gómez.

Señora consejera.

**La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO**

—Gracias, señor presidente.

Señor Gómez, bueno, nosotros lo que intentamos es solucionar problemas, y es verdad que los tenemos y los reconocemos, que ese es el primer objetivo, reconocerlos para poder solucionarlos.

Mire, la sensibilidad del Gobierno ha pasado por tener, a día de hoy, un protocolo para los niños con enfermedades crónicas complejas, una ley de atención temprana o el programa de prevención de la conducta suicida. Y nosotros trabajamos... Yo comparto su preocupación, es decir, tenemos en Andalucía un problema, y no en Andalucía, sino a nivel nacional, un problema con las adicciones presentes y futuras que sabemos que se están generando. Y el trabajo más importante ahora mismo de la Dirección General de Adicciones y Salud Mental es precisamente la prevención, sin quitar que tenemos centros con los que tenemos que trabajar para que los tratamientos sean una realidad.

Durante el año 2023 se ha atendido en los centros de adicciones a más de 53.000 andaluces. Y usted dice que las entidades nos pidan más recursos, y también hemos trabajado en que las entidades tengan más recursos.

Se ha actualizado la dotación del concierto con las entidades que se dedican a las adicciones comportamentales y de sustancias no autorizadas, después de once años congeladas.

Desde 2018 nosotros ha aumentado en un 44,83% el coste mensual de los centros de tratamiento de juego patológico y un 35,71% el coste de los tratamientos ambulatorios de alcohol y de droga.

Señorías, las adicciones suponen un reto colectivo de toda la sociedad, y esta consejería lo que intenta, precisamente, es trabajar en la prevención y ayudar y mejorar los centros. ¿Que no llegamos a todos a la vez? Es verdad, pero nuestro objetivo es dotarlos de recursos para atender uno de los problemas más graves que tenemos de salud pública en Andalucía y que está en torno a las adicciones, que nos preocupa enormemente, y nos preocupa enormemente precisamente la de los jóvenes.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

## 12-23/POP-001545. Pregunta oral relativa a las deficiencias sanitarias en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la señora consejera de Salud y Consumo, relativa a deficiencias sanitarias en Andalucía.

Tiene la palabra el señor don Benito Morillo Alejo, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

El señor MORILLO ALEJO

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, ya conoce la pregunta.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Señor Morillo, yo tengo que decirle y empezar diciendo que, reconociendo los problemas y los déficits, también tenemos que reconocer que tenemos más recursos, más servicios y mejores instalaciones que en el año 2018.

Lo que sí tenemos es un importante déficit de profesionales sanitarios que nos impide desarrollar el modelo que verdaderamente necesita Andalucía.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

[Aplausos.]

Señor Morillo.

El señor MORILLO ALEJO

—Señora consejera, ayer nos dibujaba una Arcadia feliz de cómo funcionaba el Servicio Andaluz de Salud en Andalucía.

Yo hoy me voy a permitir, desde el profundo respeto que le tengo y usted lo sabe, que le desdibuje esa circunstancia, porque no atiende a la realidad de su provincia y de la mía. Y es que el otro día me levantaba con una noticia en la que usted ponía a disposición de la provincia un grupo itinerante de ginecólogos que iban a practicar el aborto, es decir, un Glovo del aborto a domicilio. Yo, desde mi ingenuidad, pensé que se trataba de una noticia *fake*, pero desgraciadamente no fue así.

Y yo me gustaría que explicara, no a mi grupo ni a mí siquiera, sino a todos los padres jiennenses que tienen que llevar a sus hijos a un médico de familia por falta de pediatra o a aquellos jiennenses que tienen una enfermedad neuronal y que tienen que aguantar una lista de espera de más de un año y medio para que sean atendidos por el neurólogo, o a esos pacientes que, después de someterse a una operación, necesitan una rehabilitación y que dos años después –escúcheme, dos años después– reciben una llamada para decirles que si siguen interesados en hacer esa rehabilitación, y así me dicen que hay más de seis mil personas en Jaén, eso me parece que suena a cachondeo. O bien esos enfermos oncológicos, ¿qué pasa con el PET-TAC? Y esto es una pregunta que le hago porque no tengo los datos todavía firmes. Entonces, estos enfermos que tenían que ser derivados a Granada, que el PET-TAC, que ahora me dicen que si no está en funcionamiento en la provincia en este mes de septiembre ustedes tienen que devolver 2,4 millones de euros, y que esos pacientes que antes iban a Granada son derivados a Córdoba, y que en Córdoba están saturados y no pueden atenderlos, y estamos hablando de pacientes oncológicos en su provincia y en la mía, señora consejera.

Esto hace que... Le voy a dar más datos. ¿Qué ha pasado este verano en los centros de salud, a cuyos directores les ha costado lo indecible, lo indecible, atender los servicios básicos que necesitan los jiennenses en cuestiones de salud? Señora consejera, yo creo que ustedes están abandonando todos sus principios fundacionales para parecerse a esos señores, y lo digo con conocimiento de causa. Ustedes están haciendo que, desde que llegaron al gobierno –y ayer lo reconocía la señora Del Pozo–, 90.000 niños hayan dejado de estar en el sistema educativo en Andalucía, es decir, desde el 2018 hasta la fecha. Esas son las políticas que ustedes quieren llevar con los señores estos de aquí enfrente, las políticas progresistas que yo no entiendo que sea un progreso, en las que la...

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Morillo.

Señora consejera.

#### La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Señor Morillo, lo que tenemos que hacer, cualquier gobierno que se precie, es cumplir la ley. Entonces, como tenemos que cumplir la ley, lo que no podíamos hacer es que fuera la única provincia Jaén donde las mujeres se tienen que trasladar para cumplir la ley. Pues eso es lo que estamos haciendo, cumplir la ley.

No vamos a devolver ningún dinero del PET-TAC de Jaén. Por supuesto que no. Trabajo le ha costado a este Gobierno el PET-TAC en Jaén, en Almería y en Huelva. Por supuesto que va a funcionar y dará equidad otra vez a Andalucía y, por supuesto, a la provincia de Jaén. Así que funcionará. Y si todo va bien y todos los controles y todos los certificados de la Agencia Nuclear, que es la que tiene que al fi-

nal certificar que está todo bien, podremos estar funcionando con ese PET-TAC a finales de septiembre o primeros de octubre, si todas las autorizaciones de la Agencia Nuclear al final están bien.

Y usted nos dice que qué ha pasado este verano. Pues yo se lo digo. Mire, la falta de médicos de familia se vuelve endémica. Nosotros venimos diciéndolo cinco años atrás, cinco años atrás. Cinco años atrás diciendo que de aquí al año 2030 se jubilan en Andalucía más de 6.900 médicos y que 2.917 son en atención primaria. Eso venimos diciéndolo hace cinco años. Eso hace que en Andalucía tengamos un déficit, pero a nivel nacional.

Pero, mire, ¿dónde se han quedado las plazas vacías de médicos MIR? En todos los sitios que están en azul. Mire, Andalucía no se han quedado plazas descubiertas. Quiere decir que algo se está haciendo bien desde el año 2019 hasta ahora.

El sistema sanitario público andaluz no puede funcionar sin uno de sus principales efectivos, que son los médicos. Y los médicos de primaria, que es el primer escalón de la atención sanitaria. Nosotros llevamos cinco años diciendo que necesitamos mil plazas extraordinarias a nivel nacional y la modificación y flexibilización de los criterios. Yo creo que se lo habrán aprendido ustedes de memoria. Porque yo lo repito continuamente en el Consejo Interterritorial y mi antecesor lo hacía.

Pues ese es nuestro grave problema, nuestro déficit de profesionales para poder dar la asistencia sanitaria que se merecen los andaluces y los españoles.

Gracias.

[Aplausos.]

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Gracias, señora consejera.

## 12-23/POP-001486. Pregunta oral relativa al funcionamiento del servicio de ambulancias en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo relativa al funcionamiento del servicio de ambulancia en Andalucía. Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Juan Antonio Lorenzo Cazorla, del Grupo Parlamentario Socialista.

Señoría.

El señor LORENZO CAZORLA

—Buenos días, muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, hoy quiero exponerle, centrarme en el caso ambulancias. Unos terribles sucesos acaecidos este verano en Almería, donde han fallecido dos personas tiradas en plena calle esperando una ambulancia, sin que nadie hasta ahora haya asumido ninguna responsabilidad.

Les cuento, señorías. Un vecino del casco histórico de Almería falleció la mañana del 27 de agosto en plena calle. El vehículo sanitario y su dotación profesional tardaron 40 minutos desde que se le avisó. Hay un centro sanitario a 300 metros. Otro suceso similar ocurrido el 21 de julio, Francisca Aguilera falleció en plena calle esperando una ambulancia en la barriada del Alquián. La asistencia sanitaria tardó 45 minutos, estando el hospital del Toyo a escasos cinco minutos.

Señora consejera, conocemos los detalles por los vecinos, por los familiares y también por los medios de comunicación, pero no ha habido ni una sola explicación por parte del Gobierno andaluz. Hoy esa explicación ya se la exigimos, porque lo que está ocurriendo es muy grave.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Lorenzo.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Señor Lorenzo, yo, como usted, pues lamento lo sucedido enormemente y doy el pésame a sus familias. Pero yo le digo a usted que en esa zona existen los mismos recursos que cuando ustedes estaban.

Y a este Gobierno le encantaría que, cada vez que hay una urgencia, detrás pudiera haber un recurso sanitario y una ambulancia. Pero, perdónenme que yo lo diga, eso es imposible. Pero en Andalucía y en España no puede haber una ambulancia detrás de cada urgencia. Es imposible.

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor Lorenzo.

El señor LORENZO CAZORLA

—Gracias, presidente.

Mire, ya veo que no nos quiere dar explicaciones, pero me temo que también tendrá que dárselas a la Fiscalía.

La asociación El Defensor del Paciente ha pedido abrir diligencias de investigación y apunta que en la actuación de los servicios públicos pudiera haberse incurrido en un presunto delito de omisión del deber de socorro. Esto no puede ser culpa ni de los profesionales ni del tráfico. Esto tiene que ver con la gestión, probablemente, señora consejera.

Esta es la cuestión. Que nadie entienda que una ambulancia tarde 45 minutos, probablemente por cuestiones de gestión, cuando hay un centro sanitario a 300 metros.

La atención sanitaria pública, señora consejera, está sufriendo un gravísimo apagón programado por la gestión de su Gobierno, por su gestión. No culpe al tráfico, como le digo, no culpe a los profesionales, ni a los medios, ni a los conciertos con las empresas de transporte sanitario. Esto no es una incidencia.

Mire, en Almería los centros de salud ya no tienen citas disponibles, se han cerrado consultas por falta de médicos, ambulancias que tardan 45 minutos. Ya lo vimos ayer, ausencia de pruebas diagnósticas tan simples como una ecografía, señora consejera.

No puede gestionar de esta manera la salud y la vida de los andaluces. Y ustedes no se están tomando en serio esta gran responsabilidad. ¿Usted cree que los almerienses confiamos ya en ser asistidos a tiempo? Probablemente, no. La gente, las personas mayores tienen miedo. No juegue, por favor, con nuestra salud.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Lorenzo.

Señora consejera.

## La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Señor Lorenzo, no vamos a tener ningún problema en dar datos a la Fiscalía, porque, como ustedes saben —y si usted no lo sabe yo se lo cuento—, todo, todo lo que pasa en el 061, todas las llamadas son grabadas. Todas las llamadas son grabadas, los tiempos están ahí: no tardó la ambulancia —a pesar de estar todos los recursos ocupados— 40 minutos en llegar, tardó 16 minutos. Muy bien, eso es lo que dice la prensa. Yo tengo las conversaciones grabadas y eso será lo que irá a la Fiscalía. La ambulancia tardó 16 minutos.

Creo que, aun así, debería de haber llegado antes. Pero yo lo vuelvo a repetir —yo lo vuelvo a repetir—: no podemos tener un recurso de urgencias para cada urgencia, no podemos, es imposible. Lo que tendremos que hacer es —y lo hacemos, señoría— gestionar. La segunda persona que usted ha dicho que falleció en Almería y que llegó la ambulancia a 45 minutos; no, siete minutos, siete minutos. Si es que da igual lo que usted me enseñe en prensa; nosotros tenemos grabadas las conversaciones, cuando llegan los recursos, y esa será la información que va a ir a la Fiscalía. Esa es la información que va a ir a la Fiscalía.

A mí me gustaría tener enfrente a un Partido Socialista constructivo —constructivo— y que en un tema tan importante como es la salud fueran de la mano de esta consejería, para no asustar a la población, para no mentir a la población, que lo hacen de forma continuada.

Este Gobierno es transparente, reconoce errores, reconoce déficits y trabaja para solucionarlos de una manera continuada. Y ahí nunca nos vamos a agotar. Espero que ustedes se agoten en esa oposición catastrofista que para nada beneficia a esta tierra ni a los andaluces.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

## 12-23/POP-001568. Pregunta oral relativa a las movilizaciones en defensa de la sanidad pública en la zona básica de Estepa (Sevilla)

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo relativa a movilización en defensa de la sanidad pública en la zona básica de Estepa, en Sevilla.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Rafael Alonso Recio Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Gracias, presidente.

Rafael Alfonso, no Alonso.

Buenos días, consejera.

Doy por formulada la pregunta.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Recio.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Señorías, conocemos perfectamente la zona y la situación de la zona básica de Estepa, y para nosotros es una prioridad. Ustedes también deberían de conocerla, porque no es una situación actual. La venimos arrastrando y la vienen arrastrando.

Las medidas que los propios alcaldes de la zona ya conocen, porque nos hemos reunido en dos ocasiones con ellos. La última vez fue ayer en el Servicio Andaluz de Salud con el gerente y ofreciéndole toda la información que ellos necesitaban y nos han pedido.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor Recio.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Sí, gracias, presidente.

A ver, señora consejera. La última vez que tuve la suerte de debatir con usted en comisión, antes de irnos de vacaciones, al finalizar esa comisión, me dirigí a usted como socialista constructivo para felicitarla por esa rotundidad que mostró en resolver en el inicio de este curso escolar la situación de ese más de medio centenar de niños que necesitan una enfermera escolar en el aula.

Comprenderá que hoy me cueste trabajo creer sus palabras ante la sublime mentira que pronunció desde ese estrado, ayer.

[Aplausos.]

Anoche hablé con el padre de Adrián, anoche. Hoy Adrián no tiene una enfermera del SAT en su aula. Mentira, sublime mentira la que usted dijo ayer, señora consejera.

Pero, es más, es que Adrián no es que no tenga una enfermera escolar en el aula, es que no tiene un pediatra en su zona de atención sanitaria, porque Adrián vive en Herrera, en la zona básica sanitaria de Estepa.

Sus acciones no tienen absolutamente nada, nada que ver con sus palabras. Su gestión sanitaria es una continua acción de congestión para que la sufran los pacientes de la sanidad pública andaluza. Los vecinos y vecinas de Herrera, Badolatosa, Casariche, La Roda de Andalucía, Gilena, Marinaleda, Pedrera, Lora de Estepa y Estepa viven con desesperación que algunos consultorios de la zona hayan estado cerrados durante el verano; que de media sólo haya habido un médico por consultorio de los que se han mantenido abiertos; que se atienda presencialmente sólo en las urgencias; que haya que esperar para poder ser atendidos, dada la limitación de la atención telefónica; que se produzcan retrasos de renovación de medicación en pacientes crónicos; que se produzcan retrasos también en pruebas diagnósticas y analíticas que son rutinarias; que la atención domiciliaria de las urgencias se desarrolle en unos retrasos superiores a lo clínicamente aceptable; que toda esta situación haya llevado al colapso a la atención que presta el centro de salud de Estepa.

Usted en sus intervenciones en este Pleno, señora consejera, con bastante rotundidad, haciendo uso de la ironía, del sarcasmo, ridiculiza la acción de Gobierno socialista en cuarenta años. ¿Sabe cómo piensan hoy por hoy los 40.000 vecinos de esa comarca? Hemos retrocedido cuarenta años.

Le pedimos desde este Grupo parlamentario Socialista — constructivo, que es capaz de felicitarla mirándole a los ojos al final de una comisión—, que restablezca la normalidad en dicha área sanitaria.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Recio.

Señora consejera.

## La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Señor presidente.

Señoría, no miento. Yo no dije que Adrián tenía una enfermera en la clase...

*[Rumores.]*

... No, no, no, no, no. No lo dije. No lo dije. No lo dije.

*[Intervención no registrada.]*

Dije que tenía una enfermera en el colegio y no en la clase. En la clase tiene un TCAE, un Técnico de Cuidados Auxiliares de Enfermería. Eso es lo que tiene.

*[Aplausos.]*

*[Desde la tribuna del público se muestran pancartas.]*

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Un momento, señorías.

Señorías, les ruego a los invitados al hemiciclo que se sienten y que no manifiesten públicamente..., que quiten las pancartas.

Señorías, los que están en el hemiciclo vienen invitados por un grupo parlamentario. El grupo parlamentario es copartícipe de la manifestación del hemiciclo.

Señorías, abandonen el hemiciclo.

Les ruego a los ujieres que hagan abandonar a los invitados.

*[Los servicios de la Cámara desalojan la tribuna de manifestantes.]*

Señorías, hay unas normas de comportamiento dentro de las visitas institucionales que tenemos dentro del hemiciclo.

Señorías, lo hemos hablado con los diferentes portavoces. Cuando invitamos a alguien a la casa de todos, que es la casa de la palabra, que es el Parlamento, deben saber las normas. Y, si no, los diferentes portavoces que los invitan son los que tienen que explicarles cuáles son las normas de comportamiento de este hemiciclo.

Luego, responsables de cualquier tipo de manifestación no solamente son aquellos que están invitados, sino aquellos que los han invitado y no les han explicado las normas de funcionamiento.

Señorías, continuamos la sesión.

Señora consejera, como no he parado el tiempo, tiene usted dos minutos.

## La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Vuelvo, ¿vale?

¿Cuántas plazas se quedan sin cubrir? En Andalucía ninguna, de médicos de familia. Señorías, yo insisto, nos hemos reunido con los alcaldes de la zona de Estepa en dos ocasiones. La última, ayer. Ayer,

con todos ellos, escucharon al gerente del Servicio Andaluz de Salud, escucharon los problemas que existen en esa zona para cubrir los médicos de familia, y les dieron soluciones para que ellos sepan cuál es el futuro. Hay un compromiso del gerente del Servicio Andaluz de Salud, como ya lo existía anteriormente, para solucionar los problemas.

Yo insisto, estos problemas no son de ahora, los venimos arrastrando. Nosotros hemos intentado, y seguimos intentando, la convocatoria de plazas MIR extraordinarias en médicos de familia a nivel nacional; seguimos aumentando nuestro número de plazas, que, como ya dije, el año que viene no podremos ofertar más plazas de formación porque nuestras unidades docentes ya no cumplirían los criterios docentes, y pedimos al Gobierno de España que se modifiquen esos criterios de la unidad de formación. Con lo cual, yo lo que pido es que vean —como ustedes dicen que son constructivos— que sí estamos solucionando problemas.

Somos conscientes de la falta de médicos y, como ha dicho, de pediatras, por supuesto, y de anestelistas y de neumólogos. Somos conscientes de todo ello. Somos conscientes de los déficits que tenemos en cada rincón de nuestra tierra, de Andalucía, y trabajamos todos los días para ir solucionándolos.

Hemos hecho el mayor concurso de traslados de la historia: 51.000 plazas. Eso también está generando un desacople de los médicos de familia en Andalucía, pero la obligación de esta consejería es permitir la conciliación de los médicos, es permitir que se puedan mover en el territorio, con dificultades, porque nos dejan zonas descubiertas y que tenemos que cubrir. Pero vuelvo aquí, vuelvo aquí.

Entonces, esto ahora mismo es... Perdónenme, señorías...

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Vaya terminando.

## La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Ah, vale.

Bueno, decir que, a través del decreto de difícil cobertura, se van a hacer actividades en las zonas rurales, especialmente en primaria, se va a hacer una convocatoria de un concurso —y no de oposición, sino de un concurso— para cubrir esas plazas. En la zona de Estepa se han autorizado 176 consultas de tarde ya, y 100 para el mes de octubre. ¿Y ahora se pueden autorizar y antes no? Pues porque no estaban los médicos, pues porque los médicos se van de vacaciones.

Ahora que han vuelto los médicos, pues agradecemos a los médicos que vuelvan a aceptar el reto y que vuelvan a estar ahí, haciendo esas jornadas de tarde.

Así que, señorías, no les quede la menor duda que trabajamos y luchamos para que la zona de Estepa salga de la situación en la que se encuentra en la actualidad.

Gracias.

[Aplausos.]

## 12-23/POP-001569. Pregunta oral relativa al protocolo andaluz para escolares con necesidades de salud

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo, relativa a protocolo andaluz para escolares con necesidades de salud.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Ángeles Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario Popular Andalucía.

La señora MARTÍNEZ MARTÍNEZ

—Gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Hoy es mi primera intervención en esta Cámara, y qué mejor manera de hacerlo que dirigirme a la consejera de Salud.

La apuesta por la sanidad pública, muy a pesar de las acusaciones que se han hecho aquí esta mañana, está siendo buque insignia de la Andalucía líder. Y eso en Almería lo sabemos muy bien: tenemos más profesionales; tenemos más inversión que hace cinco años; tenemos nuevos hospitales, como el hospital materno-infantil, el nuevo hospital de Roquetas de Mar; tenemos mejores servicios y mejores prestaciones, como ocurre en mi hospital de referencia, tenemos dos nuevos TAB, una resonancia magnética, se está realizando y preparando la construcción de un edificio de nefrología. Y todo esto a pesar de la herencia recibida. Por supuesto que queda mucho por hacer, y eso es lo que estamos haciendo, trabajando por mejorar nuestra sanidad y la vida de los andaluces.

Por eso, hace unos días pudimos conocer, en los medios, cómo se culminaba y daba respuesta a una reivindicación histórica en nuestra tierra, en un acto en San Telmo, presidido por nuestro presidente, Juanma Moreno, usted, consejera, junto con la compañera Patricia del Pozo, firmaron un protocolo dirigido a mejorar la atención de los menores andaluces que padecen enfermedades con cronicidad compleja o se encuentran en una situación de cuidados paliativos que requieren cuidados y atención sanitaria durante el horario escolar. Un protocolo que pone de manifiesto la magnífica coordinación que existe entre las dos consejerías y que, una vez más, muestra la apuesta de este Gobierno por atender a las personas más vulnerables. Y con este protocolo se atiende concretamente a las personas que más nos importan a todos los que estamos aquí esta mañana y a todos los andaluces, como es a nuestros hijos.

Y, precisamente, hace una semana les pudimos poner cara también a algunos de los niños que se van a ver beneficiados de este protocolo, y estoy convencida de que todos los que estamos aquí esta mañana nos sentimos bastante orgullosos. No cabe duda de que es un protocolo pionero, que marca un antes y un después en la vida de las familias, permitiendo que estos menores puedan continuar sus estudios, puedan integrarse en las aulas con sus compañeros, puedan convivir y compartir experiencias con

ellos y, lo más importante de todo, es que puedan ser felices. Estos pequeños merecen y deben sentirse incluidos e integrados en nuestro sistema educativo con y en las mejores condiciones, y todo ello primando por encima de cualquier cuestión su seguridad.

Señora consejera, ¿cómo valora usted la puesta en marcha de este protocolo y qué va a suponer para estos menores y sus familias?

Gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Martínez.

Señora consejera.

## La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Señora Martínez, bueno, pues creo que es el fruto del trabajo de años de colaboración entre la Consejería de Desarrollo Educativo y Salud, pero también de los padres de estos niños, que han estado siempre pendientes y forzando la maquinaria para que hoy sea realidad este protocolo de actuación, para garantizar la escolarización de los niños con enfermedades crónicas complejas y cuidados paliativos en condiciones de seguridad.

Hace cuatro años nos propusimos que esto fuera una realidad, y hoy podemos decir que, en este curso educativo 2023-2024, tenemos un protocolo que garantiza la coordinación entre ambas consejerías y que garantiza que estos niños estén escolarizados en esas condiciones de seguridad que les permitan participar en sus clases, con sus compañeros, como un niño normal, a pesar de todas las dificultades que tienen en salud. Vamos a seguir avanzando para seguir actuando.

Las 411 enfermeras el año pasado realizaron el control de 678 niños en nuestros centros educativos. Lo que pretendemos es poder controlar todos los niños que acuden al colegio con un problema de salud, poder registrarlos y que las enfermeras referentes escolares, junto con los equipos EOE de la Consejería de Desarrollo Educativo, puedan hacer una recepción normalizada de esos alumnos, hablar con los padres con anterioridad, con los profesores, con la comunidad educativa, para que esos niños tengan el ingreso en su colegio de la manera más normalizada. Pero la función fundamental de las enfermeras referentes escolares será trabajar en la promoción y en la prevención.

Con lo cual, señorías, contentos. Sé que al principio habrá problemas, ajustes, niños que a lo mejor se incorporan más tarde y que no teníamos localizados, y que habrá que hacer esa evaluación.

Se hacen evaluaciones e informes de sus pediatras, que son los que conforman sus expedientes y que hacen que, después, la enfermera referente escolar haga ese plan de cuidados. Ese plan de cuidados es un plan de cuidados vivo que, a lo largo del curso, se modifica y se cambia de acuerdo a la evolución del niño. Si es favorable, pues evolucionará a tener menos recursos. Y, si el niño empeora —que no

es lo que queremos—, pues tendrá más recursos. Quiero decir con esto que esa evaluación y ese plan de cuidados de los niños que están en el colegio se hace de una manera continua y coordinada con la enfermera referente escolar, el pediatra del niño y los equipos EOE de la consejería.

Empezamos un camino dificultoso, que tendrá aristas, que tendrá problemas, pero que iremos solucionando como todo nuevo que empieza a comenzar.

Así que orgullosos, y agradecer a la Consejería de Desarrollo Educativo y especialmente a los padres.  
[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, consejera de Salud y Consumo.

---

## 12-23/POP-001440. Pregunta oral relativa al precio del aceite de oliva

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, la señora doña Carmen Crespo Díaz. Pregunta relativa a precio del aceite de oliva.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña María Isabel Mora Grande, del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señoría.

La señora MORA GRANDE

—Señora consejera, ¿qué va a hacer para garantizar que los andaluces podamos consumir aceite de oliva virgen extra?

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Mora.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señor presidente.

Señora Mora, hay varias causas por las circunstancias del precio del aceite. Sabe usted perfectamente que es una cuestión de inflación, de costes de producción, también de baja cosecha por la sequía. Y, por tanto, nosotros tenemos que entrar en las causas que puedan ser nuestra competencia.

Perfectamente conoce también, como han dicho las organizaciones de consumidores, adónde tienen que ir las reivindicaciones a las que ustedes se dirigen. ¿Nosotros qué hacemos? Modernizar el olivar, a través de la Estrategia Andaluza; la economía circular, dándole un valor añadido al olivar a través del alperujo; o las aguas regeneradas, que no podemos dejar que el Guadalquivir se quede fuera de las aguas regeneradas para el futuro de nuestro olivar. Adicionalmente, ayudas que puedan ir dirigidas al olivar, como la Medida 22, la reserva de crisis. Y también hemos pedido la doble tarifa eléctrica para el regante, especialmente en el olivar, donde podía bajar la factura un 30%. Y, por supuesto, la bajada del IVA de los insumos.

Pero no quiero que se me olvide un tema fundamental. En la PAC, precisamente, tenemos que corregir los desequilibrios, 60 millones de euros pueden perder las zonas olivereras —en este caso, de La Loma, de Montefrío, de la campiña cordobesa, de la campiña sevillana—. Y, además, flexibilizar los eco-

esquemas a los olivareros, no pueden en estos momentos de sequía mantener las cubiertas vegetales. Por tanto, eso es lo que estamos haciendo, lo que es, dentro de nuestras competencias, realmente ayudar al olivar a seguir adelante, a pesar de la sequía.

En cuanto a la inflación y los altos costes, tenemos que bajar los IVA, en este caso, de los insumos. Y en el tema fundamental que tiene que ver con la inflación, sabe usted que eso sale fuera de nuestras competencias y tiene usted que preguntar especialmente en el Congreso de los Diputados.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Mora.

### La señora MORA GRANDE

—Señora consejera, realmente no me ha terminado de contestar qué va a hacer para garantizar que podamos consumir el aceite de oliva, porque todo lo que me ha dicho no nos está garantizando eso.

Y usted tiene competencias, tiene las competencias porque está gobernando para los andaluces que están sufriendo esta situación y ponerle una solución.

Le voy a explicar qué está pasando exactamente en cosas en las que podría intervenir.

Según el índice de precios en destino y origen —el IPOD, ¿vale?—, los costes de producción —esto lo sabrá perfectamente— en una producción de oliva superintensiva está en 2,48 euros el kilo. Estas extensiones superintensivas están en pocas manos, algunas en fondos financieros, y son los que están haciendo el gran agosto. La agricultura tradicional no mecanizable y en secano, que es la que fija la población al territorio, la que genera empleo y en la que está la mayoría de los pequeños agricultores en Andalucía, tiene unos costes de producción de 13,67. Y a ellos se les paga, se les está pagando por la compra del aceite 7,40 euros el kilo. Es decir, que mientras que los superintensivos están haciendo el agosto porque se les están comprando las aceitunas a un precio muy superior a lo que les cuesta producirlo, y los que deberíamos ayudar están bajo los costes de producción. Y ustedes, sin embargo, están dopando a esta producción superintensiva que, además, es una de las mayores preocupaciones que tenemos porque están provocando mayor sequía en Andalucía, mayor falta de agua, perdón..., están dopando a los superintensivos, porque las ayudas, los beneficios fiscales, también van a ellos, y los pequeños agricultores no pueden competir. Esto por un lado.

Y después hay grandes acaparadores, hay gente que está acaparando aceite para subir los precios. Ahí podrían intervenir y hacer algo.

Y después está quien nos está robando directamente, a los consumidores y a los pequeños agricultores, a los que están hundiendo.

Había en Twitter un tuit que se ha hecho viral, de un chaval que está estudiando en Irlanda y mostraba un litro de aceite de oliva en Irlanda que costaba 40,70 euros el litro, y su madre mostrando el mismo aceite de oliva aquí, a más de diez euros el litro. O sea, y nosotros somos los que producimos el aceite. Una barbaridad. Y la gente de Huelva se tiene que ir a Portugal prácticamente a comprar el aceite, que vale 6,88. La OCU —parece que vamos a tener que ir al supermercado con el Excel de la OCU— pues dice barbaridades como que un litro de aceite de Hojiblanca en el Carrefour vale 13 euros y en Alcampo 9,95; alguien nos está robando. O, por ejemplo, en Carrefour cinco litros de Carbonell 36 euros y en Hipercor 43; alguien nos está robando, obviamente, y a manos llenas.

¿Qué es lo que va a hacer para evitar esto y que nosotros podamos consumir, siendo los mayores productores...?

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Mora.

Señora consejera.

#### La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señor presidente.

Está muy bien el relato que usted ha hecho, pero realmente dígame usted cómo nosotros podemos influir en los precios, si sabe perfectamente que las organizaciones de consumidores se han dirigido al Estado, especialmente a la Comisión Nacional del Mercado y Competencias. Por tanto, es lo que le acabo de decir.

Nosotros podemos influir en la modernización, y podemos influir en muchas cuestiones que tienen que ver con el regadío, pero también es verdad que ha mencionado a Portugal. ¿Sabe usted la diferencia en Portugal? Que el Gobierno de Portugal ha bajado el IVA a cero en los alimentos, y aquí estamos pidiendo y clamando por la bajada del IVA de los insumos, que en estos momentos puede influir fundamentalmente en los precios. Y realmente eso es lo que tiene que pedir. Por eso, le decía que tiene que irse al Congreso de los Diputados para pedir estas cuestiones.

Nosotros a lo nuestro, a lo que podamos hacer. ¿Y en qué podemos influir? Modernización del olivar. ¿Sabe dónde está el olivar? El 85% del olivar de Andalucía está en el Guadalquivir, y ahí tenemos que modernizar, y tenemos que darle posibilidades de regadío. ¿Cómo? A través de las aguas regeneradas, un objetivo...

[Aplausos.]

#### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

**12-23/POP-001546. Pregunta oral relativa a la defensa del campo**

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral relativa a la defensa del campo, a propuesta del señor Alonso Fernández, a la señora consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Señor Alonso, tiene la palabra.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, espero que haya descansado en este verano.

Pero nosotros fuimos a Córdoba el día 5 de septiembre, fue Vox, también el Sindicato Solidaridad, el grupo ECR europeo, y fuimos a apoyar al sector primario en la concentración que hubo frente a ese Consejo de Ministros Europeo que se hizo allí, alardeando de que hacían una muy buena política para el sector primario. Y, ¿sabe usted lo que decían en esa concentración los que padecen las consecuencias de esas políticas? El campo se siente indefenso, amenazado y traicionado por las políticas de la Unión Europea y por la competencia desleal de terceros países.

Y no les falta razón, porque hacer ese seguidismo que todos ustedes hacen de la Agenda 2030 tiene unas condiciones muy perniciosas para el sector primario. ¿Y cuáles son estas? Pues, mire, para proteger el medio ambiente se arrancan olivos para plantar placas fotovoltaicas, mientras tanto asistimos a un episodio en el que España financia con 115 millones de euros la plantación de 600.000 olivos en Marruecos. Claro, luego nos extrañamos de que paguemos un 52% más en el precio de un litro de aceite de oliva, pero estas son las consecuencias.

En España entran aceitunas de Marruecos tratadas con un pesticida cancerígeno que está prohibido por la Unión Europea y, ojo, las autoridades europeas permiten su distribución.

Las autoridades europeas también permitieron la entrada de arroz procedente de la India tratado con fitosanitarios prohibidos por la Unión Europea. Sin embargo, prohíbe a los productores españoles —por supuesto, también a los andaluces— la utilización de esos fitosanitarios prohibidos.

Si quiere, hablamos del tomate. España mete en la Unión Europea un 24% menos de tomate en este primer semestre, Marruecos aumenta la entrada de tomate en la Unión Europea un 30% y Turquía un 247%. Concretamente, en millones de kilos, Marruecos mete casi la misma cantidad de tomate en la Unión Europea que España.

¿Entienden ahora por qué, siempre que Vox ha denunciado que la Agenda 2030 persigue la sustitución de nuestro sector primario por el de terceros países, llevábamos razón? ¿Ustedes, desde el Gobierno, qué medidas van a llevar a cabo para defender el sector primario en Andalucía?

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Alonso.  
Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señora presidenta.

Señor Alonso, yo no me quiero erigir en portavoz de todo el sector, pues yo soy una consejera que ayuda. Pero es verdad que en la interlocución agraria tuvimos oportunidad de hablar del Consejo de Ministros de la Unión Europea en Córdoba, lo cual agradecemos, que fuese en Córdoba. Nosotros estábamos encantados de que los ministros de toda Europa vinieran a Andalucía, y así lo hicimos saber. Pero lo que dijimos, fundamentalmente, es que no se puede hacer una reunión informal de ministros en la situación en que estábamos sin plantear temas fundamentales para nuestros agricultores y ganaderos, que eso es lo que aclaramos de la mesa de interlocución.

Por ejemplo, ¿qué? Por ejemplo, la sequía. ¿Cómo no se habló de sequía en esos momentos que está sufriendo quien estamos alimentando a 500 millones de europeos? Realmente es un error, porque la soberanía alimentaria y la suficiencia alimentaria, que vimos en el covid que era fundamental, pueden estar en entredicho en el futuro. Por tanto, ese tema es un tema grave que tiene que tratar el Consejo de Ministros, y así lo hicimos saber. Si usted nos ha leído, ha visto que lo hemos planteado y lo hemos puesto encima de la mesa.

Pero también los acuerdos con terceros países. ¿Por qué? Y usted tiene razón en ello, porque nosotros tenemos que hacer respetar nuestras producciones. El principio de preferencia comunitaria no es una cuestión baladí. Si realmente no hay cláusulas espejo dentro de esos acuerdos, realmente hace que no tengan las mismas peticiones a nuestros cultivos que a otros cultivos que importa la Unión Europea.

Yo que soy una europeísta convencida lo que le puedo decir es que esto lo tenemos que llevar hasta el máximo exponente, así lo he hecho saber. ¿Por qué? Porque, evidentemente, si hay 225.000 toneladas de tomate que son sin arancel en el acuerdo, tienen que ser 225.000. Si son 450.000, tienen que demostrar que, sin pagar arancel, cómo han metido esa cantidad de toneladas en Europa. Y eso se tiene que pedir por parte del Gobierno de España.

Le hemos pedido por activa y por pasiva que nos diga y, si no, que haga como se hizo anteriormente, que se denuncie a la OLAF, a la Oficina contra el Fraude, si no están pagando los aranceles.

Eso es respeto a nuestras producciones. ¿Por qué? Porque nuestras producciones son sostenibles y cuestan recursos económicos el hacerlas sostenibles. Sostenibles social, medioambiental y laboralmente. Y es lógico y coherente, pero eso tiene un precio y eso, desde luego, tiene que tener una preferencia.

Por lo tanto, no nos vamos a hartar de pedir, y así lo vamos a hacer en Bruselas y lo estamos haciendo en el Consejo Consultivo, las cláusulas espejo en los acuerdos con terceros países.

Europa tiene que tener soberanía y suficiencia alimentaria para sus europeos, pero además tiene que hacer acuerdos, pero esos acuerdos no pueden ser lesivos a los intereses de nuestros agricultores.

No vamos a cejar en el intento de seguir adelante, aunque no seamos los responsables. Pero, desde luego, a Andalucía nos va la vida en ello y en estos momentos más, donde hay que hablar también de sequía.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señor Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Señora consejera, yo soy un europeísta convencido de que hay que respetar profundamente el principio de preferencia comunitaria para fortalecer la soberanía alimentaria de nuestro país.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

## 12-23/POP-001488. Pregunta oral relativa a las fases de mejora de la garantía de abastecimiento a los municipios de la Sierra de Huelva

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a la siguiente pregunta oral, relativa a fases de mejora de la garantía de abastecimiento a los municipios de la Sierra de Huelva.

Dicha pregunta está formulada por el señor Gaviño Pazó, del Grupo Parlamentario Socialista, a la señora consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Señor Gaviño, tiene la palabra.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señora Crespo.

¿Conoce usted la Sierra de Huelva, verdad? Maravilloso espacio natural de más de 3.000 kilómetros cuadrados, en el que se ubican 29 municipios, en el que viven más de 38.000 personas y en el que, además, hay una cualidad, y es la dispersión territorial de la población y de acuíferos de donde se extrae el agua para darle abastecimiento a esa población.

Por eso mismo, ustedes aprobaron, en junio de 2020, las obras del anillo hídrico como de interés para la comunidad autónoma.

Más de tres años después le pregunto a usted, señora consejera, ¿qué es lo que han hecho? ¿Cómo va esa planificación? ¿Cuándo tienen previsto que se termine? ¿Hasta cuándo van a estar padeciendo cortes de agua los vecinos y vecinas de la Sierra de Huelva?

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Gaviño.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, conocerá que he estado en Higuera de la Sierra y allí entregamos lo que fue el depósito, en estos momentos los depósitos municipales, que dio una cierta garantía para la llegada de agua a la zona y ya la fase 1 está al cien por cien.

En estos momentos, en la fase 3 se va a licitar antes del final de año y la fase 2 estamos rehaciendo el proyecto que no ha entregado Giasa.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señor Gaviño.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Gracias, señora presidenta.

Señora Crespo, mire, yo me imaginaba que una respuesta vendría por ahí, por los pocos datos ciertos que ustedes tienen.

No es menos cierto que ustedes, igual que aprobaron el interés de las obras en 2020, poco después también aprobaron la eliminación del canon del agua, que es el impuesto finalista, con el que financiar ese tipo de obras hídricas, se lo cargaron ustedes. Y ya por ahí podríamos pensar que eso es una declaración de intenciones del Gobierno andaluz, que no querían hacer esas obras.

Pero no es así. Saben ustedes, como lo sabemos todos los grupos, que cuando eliminaron el canon tenían acumulado 652 millones de euros para acometer esas obras. Al día de hoy no han llegado ni al 40% de ejecución de esos 652 millones de euros, señora consejera. Ya eso dice algo, dice que tienen dinero, lo que no tienen es ganas, ni conocen las necesidades y parece que no tienen voluntad de resolver las necesidades de los andaluces.

Súmenle a ello la sequía que estamos padeciendo y entenderá por qué los vecinos y vecinas de la Sierra llevan cuatro años padeciendo cortes de agua.

Contésteme con sus responsabilidades, señora consejera. Estamos hablando de sesión de control de este Gobierno andaluz, señores.

Señora consejera, es que ustedes están batiendo récord. Miren, ha habido municipios de la Sierra que han tenido cortes de agua en pleno mes de diciembre, en plena época de otoño e invierno, cuando más llueve, y en plena Sierra de Huelva. ¿No le parece surrealista?

Es que este verano hemos tenido en agosto 16 municipios con cortes de suministros de agua, más de la mitad de la población de la Sierra con cortes de agua. No le digamos ya al turismo rural cómo le ha afectado eso.

Es que hay municipios que siguen hoy en día, hoy, jueves, teniendo restricciones de agua todos los días de la semana, todos los días, y no cortes puntuales, de diez y once horas de falta de suministro de agua. Digo yo que habrá que reclamarles a ustedes responsabilidad.

Miren, el anillo hídrico, la primera fase, no está ejecutada al cien por cien. La han puesto en funcionamiento con un generador, porque no le han dado electricidad. Han improvisado tanto que están sa-

cando agua de pozos sin valorar el daño medioambiental que están provocando. ¿Qué han conseguido? Que todos los municipios de esa primera fase, todos, estén con cortes de agua al día de hoy. ¿Para qué ha servido?

La segunda fase no se sabe de ella.

La tercera la van a licitar, pero el proceso dura un año. ¿Cuándo lo van a hacer?

De la cuarta, ni hablamos...

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Gaviño.

Señora consejera, tiene la palabra.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Señor Gaviño, entiendo perfectamente a los vecinos de la zona, porque cuando en el año 2008 ya tenían cortes de agua, y ustedes cogieron y pusieron en el presupuesto, el señor Espadas, aquí, la obra del anillo hídrico en 2008, pero, en cambio, en 2011 desapareció de los presupuestos de la Junta de Andalucía, es normal que los vecinos ni crean en ustedes y estén desesperados desde hace muchos años.

Fíjense, fíjense la ruta de los enterramientos de los proyectos que ustedes hacían.

Junta de Andalucía, Diputación de Huelva, Mancomunidad de la Costa de Huelva. Y aquí ponen, en los sistemas generales, sistema de la Sierra de Huelva, 42 millones de euros. Fíjense ustedes, este acuerdo, este acuerdo es del señor Espadas, que nunca cumplió, la ruta de los enterramientos de los proyectos.

Pero no se preocupe usted, porque nosotros ya hemos licitado, estamos licitando la tercera fase. La primera fase está concluida, la segunda fase, en cuanto rehagamos el proyecto de Giasa, lo tendremos en marcha.

Por tanto, los vecinos van a dejar de tener ese calvario gracias al auxilio de la Junta de Andalucía, que en estos momentos sí está haciendo proyectos que ustedes enterraron en el cajón, siendo secretario general el secretario general del Partido Socialista, el señor Espadas, como viceconsejero de Medio Ambiente.

Por tanto, lo estamos haciendo y lo vamos a hacer. Y lo saben los vecinos, porque ya están viendo que las obras están en marcha. Con ustedes se enterraban los proyectos. Era la ruta de enterramiento de proyectos.

Pero es que, además, fíjense, lo curioso del tema. En el año 2010 decían aquí en su información: «El anillo hídrico, con esta otra denominación, es una aspiración desde hace dos décadas, desde 1990». Es decir, que el anillo hídrico no es una cosa ni de ahora, ni incluso de 2008. Tenían ustedes dos décadas anteriores prometiéndoles a los onubenses lo que nunca hicieron.

Ruta de enterramiento de proyectos del Partido Socialista que Juanma Moreno está haciendo en este momento.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

## 12-23/POP-001489. Pregunta oral relativa a asegurar el abastecimiento de agua en la zona norte de la provincia de Córdoba

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, la siguiente pregunta, la relativa a asegurar el abastecimiento de agua en la zona norte de la provincia de Córdoba. Dicha pregunta está formulada por la señora Romero Obrero, a la señora consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Señora Romero, tiene la palabra.

La señora ROMERO OBRERO

—Muchísimas gracias, presidenta.

Señora consejera, estamos en control del Gobierno, del Gobierno actual de la Junta de Andalucía en el Pleno del Parlamento. No control del Gobierno ni al pasado ni al Gobierno de España.

[Aplausos.]

Se lo recuerdo, se lo recuerdo porque usted suele olvidarlo en las comisiones informativas e incluso en el Pleno. Control del Gobierno actual de la Junta de Andalucía.

*Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, del 19 de junio de 2020, en el que por el acuerdo del 16 de junio del Consejo de Gobierno, se aprobaban y se declaraban de interés de la comunidad autónoma de Andalucía obras hidráulicas destinadas a paliar la sequía.

Ustedes mismos, se lo digo también a ustedes y a todo el grupo del Partido Popular, porque nuestro secretario general no miente cuando dice que las competencias son de la Junta de Andalucía. Decían ustedes en *BOJA*: «El agua es un recurso indispensable para la vida. Uno de los retos que debe abordar la Comunidad Autónoma de Andalucía es garantizar un abastecimiento de agua eficiente, suficiente y de calidad». Ustedes, firmado por el presidente de la Junta de Andalucía. «Determinados municipios están sufriendo graves problemas para garantizar el abastecimiento y resulta necesario acometer ciertas obras hidráulicas de carácter estratégico». Entre ellas se encontraban en la provincia de Córdoba la conducción para el abastecimiento de agua en la zona norte de Córdoba desde el embalse de La Colada.

Señora consejera, le pregunto, tres años después por sus competencias, en las que usted misma era consejera y el presidente era el mismo presidente que ahora tenemos, tres años después, qué obra hidráulica ha realizado la Junta de Andalucía en la zona norte de Córdoba para garantizar el abastecimiento humano del Guadiato y los Pedroches. ¿Qué porcentaje ha realizado de la obra declarada de interés autonómico en el 2020 por el Consejo de Gobierno?

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Romero.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señora presidenta.

Señora Romero, fíjese usted, auxilio a los municipios, esa es nuestra competencia, pero la competencia de ustedes va más allá, ¿no? ¿Qué cuenca es? Guadalquivir y Guadiana. ¿Eso de quién es competencia? Bueno, pues la Junta de Andalucía ha declarado de interés de la comunidad autónoma y ustedes, además, faltan a la verdad, porque dicen que son obras de emergencia. No pueden ser obras de emergencia. ¿Por qué no pueden ser obras de emergencia? Entre otras cuestiones, porque ustedes dejaron la obra con las tuberías abandonadas allí, deterioradas, hicieron media obra y paralizaron la obra. Y ustedes no se esconden debajo del sillón, ¿verdad? No.

Pues, mire usted, nosotros vamos a auxiliar con esa obra, pero además hemos firmado con la Diputación de Córdoba en emergencia los recursos económicos que le hagan falta para ayudar en la zona. Y la competencia es de Guadalquivir y Guadiana, porque nosotros no podemos tocar allí sin esa autorización, porque es su cuenca. ¿Y sabe usted qué ha pasado? ¿Por qué están haciendo todo ese revuelo? Porque han hecho una emergencia allí, sí, pero se han equivocado en la emergencia. La Consejería de Salud le dijo que no era apta para el baño, que no hicieran la emergencia allí, sino en Puente Nuevo. Y siguieron adelante. Y los vecinos se lo han achacado. Por lo tanto, tienen que elevar el tono para esconder que son competencia de ustedes y que, además, hicieron una emergencia que no era la recomendable por salud.

¿Y qué vamos a hacer nosotros? Seguir con nuestra obra, con los trámites normales de una obra que no es de emergencia, y ya hemos firmado con la diputación para auxiliar económicamente, sin ser competencia de Juanma Moreno, porque es Guadalquivir y Guadiana, pero nosotros estamos en todos sitios donde lo necesitan.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señora Romero.

La señora ROMERO OBRERO

—Con mi tono calmado que se lo he preguntado y lentamente se ve que no me ha escuchado.

Tres años después se lo vuelvo a preguntar. ¿Qué obra hidráulica ha realizado la Junta de Andalucía en la zona norte de Córdoba para garantizar el abastecimiento? ¿Qué porcentaje de la obra declarada en *BOJA* ustedes han realizado? Por eso se lo pregunto y se lo vuelvo a preguntar por segunda vez, a ver si tengo esta vez más suerte.

Porque ustedes han cobrado el canon de mejora del agua a todos los cordobeses dentro del recibo del agua. Ustedes se encontraron el 90% de la conducción realizada por la Junta de Andalucía. Ustedes se han perdido en anuncios, una y otra vez, para anunciar que daban agua al Guadiato. Ustedes han dado un paso atrás cuando el Gobierno de España, y gracias a ellos tienen agua en el grifo con 4,3 millones de euros. Y han hecho en un año lo que ustedes no han sido capaces de hacer en tres, ni siquiera comenzar.

Señora consejera, ¿es cierto que por la obra de emergencia del Gobierno de España Guadiato y Pedroches tienen agua? Señora consejera, ¿es cierto que...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Romero.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señora presidenta.

Señora Romero, tienen ustedes que esconderse debajo del sillón.

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Agua en su etapa, en el año 2017. Las citadas obras fueron paralizadas, suscribiéndose acta de suspensión temporal con fecha 24 de marzo de 2008, y totalmente el 1 de octubre de 2009, ustedes empezaron unas obras, las paralizaron y dejaron las tuberías absolutamente abandonadas y dilapidaron 15 millones de euros de todos los andaluces. Debajo del sillón.

[Aplausos.]

¿Por qué? Porque esta es la ruta del agua, no de los incumplimientos, la ruta de enterrar los proyectos, esta vez no, esta es la ruta de enterrar las obras, que es lo que ustedes han hecho durante muchos años. Por tanto, déjennos trabajar, estamos trabajando en la zona, auxiliando. Y pídanles ustedes a los suyos, que son competentes, Guadalquivir y Guadiana, se han equivocado en la emergencia, se lo dijo Salud, que empiecen Puente Nuevo, que es lo que tienen que hacer, que tienen competencia en la materia, y dejen a la diputación trabajar, que lo está haciendo muy bien en este momento.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

## 12-23/POP-001490. Pregunta oral relativa a las medidas para paliar los efectos de la sequía en la Axarquía malagueña

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, la relativa a las medidas para paliar los efectos de la sequía en la Axarquía malagueña. Dicha pregunta está formulada por la señora Aguilera Gamero a la señora consejera de Agricultura, Pesca y Agua y Desarrollo Rural.

Señora Aguilera, tiene la palabra.

La señora AGUILERA GAMERO

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, esta semana comenzábamos con los embalses de la provincia de Málaga, los siete embalses al 22% de su capacidad, muchos de ellos han roto todos los mínimos históricos. La situación es verdaderamente alarmante, pero dramática es en la comarca de la Axarquía. A pesar de estar recibiendo agua del sistema del Guadalhorce han visto restringido su suministro en un 20%, lo que ha obligado pues a aplicar restricciones y cortes en el suministro de agua en algunos municipios desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana. Y, evidentemente, se ha tenido que priorizar el consumo humano en detrimento de otras actividades económicas.

La UPA, por ejemplo, ha advertido ya, y usted lo sabe, de la merma que se va a producir en el aguacate, por ejemplo, del 60%, en el mango hasta el 85%, en toneladas, con las consecuencias que eso tiene para el empleo. También quedan pendientes de valorar los efectos económicos de carácter negativo que va a tener en el segmento del turismo, porque, evidentemente, las prohibiciones de baldeo, las prohibiciones de rellenado de piscinas, la incomodidad de no disponer de duchas en las playas, todo eso va a tener también su coste.

Evidentemente, esta situación no sería tan catastrófica si ustedes hubiesen cumplido con algo de lo que han prometido en ese territorio; por ejemplo, la desaladora. Disponen ustedes de las competencias y tienen 100 millones de euros que les ha pasado el Gobierno de España sobre la mesa. Si hubieran completado la conexión con la captación en alta del Guadalhorce o si hubieran cumplido con la cacareada autopista del agua que iba a conectarlo con la Costa del Sol. Nada de eso se ha hecho.

Así que, señora consejera, ¿qué piensa hacer usted para garantizar el suministro de agua de la Axarquía y paliar los efectos de la sequía?

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Aguilera.  
Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señora presidenta.

Señora Aguilera, creo que está mal informada. La autovía del agua se ha empezado ya y en la primera fase ha ido de la Rosaleda hasta la Axarquía y por eso se han podido garantizar 400 litros por segundo a la Axarquía, y por eso tenían garantizada el agua.

Y, además, se han hecho los terciarios. ¿Cuántos terciarios? Nueve obras de terciarios y dos que están en este momento a punto de acabar en octubre, en el cual vamos a tener 32 hectómetros cúbicos en la Axarquía gracias a 55 millones de inversión que está haciendo la Junta de Andalucía. Y, por tanto, yo creo que lo que hay es que felicitarse por el trabajo.

Ahora mismo hay que seguir trabajando. Hemos conseguido la desalación ya después de muchas reuniones, pero ¿qué quiere usted? ¿Que ayer nos den el grupo de trabajo para la desalación y mañana tengamos la desaladora? ¿Cómo es esto? ¿Cómo es esto?

Vamos a ver. Hemos hecho que aquí, en Andalucía, lleguen 200 millones de euros para la desalación, en el Alto Almanzora II y también en la Axarquía. Y ya se ha hecho el grupo de trabajo y estamos trabajando por los terrenos y todo lo que significa. ¿Qué quiere usted? ¿Que se apruebe ayer y que hoy tengamos la desaladora puesta? ¿Eso es lo que está usted diciéndoles a los ciudadanos?

Ya hemos conseguido esa desaladora, que es competencia estatal, porque está en el Plan Hidrológico Nacional como de interés del Estado, y, por tanto, ya por fin se ha conseguido. Y, además, tenemos 32 hectómetros cúbicos en octubre nuevos para la Axarquía, con 55 millones de euros, lo que jamás se había hecho allí. Es verdad que estamos en sequía, tenemos que tener restricción y ahorro de agua, pero reconozca usted que el esfuerzo en Málaga han sido 300 millones y 55 que han ido a la Axarquía.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

La señora AGUILERA GAMERO

—Bueno, señora consejera, como es habitual, bien la técnica del avestruz o bien embarcar la pelota en el tejado ajeno. Esa es su explicación.

Señora consejera, ¿puede ver usted esta botella de agua? ¿La puede ver? ¿Puede ver lo que tiene? Nuestro presidente diría que es un culillo, pero no, es exactamente el 8% de su capacidad, exactamente lo que tiene ahora mismo el embalse de la Viñuela, del que dependen 15 municipios de la Axarquía.

Señora consejera, ese es el resultado de su magnífica gestión, de la que nos acaba de contar. Esta es la realidad, esto es lo que tienen los alcaldes de la Axarquía.

[Aplausos.]

Señora consejera, está bien ya de propaganda política, está bien ya. Desde el 2019 hasta el 2022, ustedes han ejecutado 500 millones de euros en infraestructuras hidráulicas, pero es que se han gastado siete mil millones de euros en propaganda y en publicidad, 14 veces más. Eso es una barbaridad. Esa es su gestión, esa es la gestión hídrica de Moreno Bonilla. Esta, la que tienen los ciudadanos de la Axarquía. Así que, señora consejera, menos propaganda y más trabajar, que tienen ustedes las competencias, aunque actúen...

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Aguilera.

Señora consejera, tiene la palabra.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Aguilera, que tengamos también la culpa el Gobierno andaluz y Juanma Moreno de que la Axarquía tenga el pantano de la Viñuela también sin llover, ya es el colmo, que tengamos la culpa de cómo está el pantano.

Pero fíjese usted, nosotros 32 hectómetros cúbicos, 55 millones. ¿Y ustedes qué hicieron? Aquí está también, acta de la sesión del comité de gestión del sistema de la Axarquía en 2010, cuando ya había sequía: los pozos del río Chíllar en marzo, que se quedaron en la obra en marcha sin la realización de obras accesorias y de su recepción.

Por tanto, ruta de enterramiento de otro proyecto y de otra obra de Andalucía; o sea, que en la Axarquía enterraron los pozos del río Chíllar y el dinero de todos los andaluces, sin hacer nada por la Axarquía. Esa es la responsabilidad que tiene su secretario general, estando de viceconsejero de Medio Ambiente. ¿Y ahora Juanma Moreno de qué tiene la responsabilidad? 55 millones, 32 hectómetros cúbicos que acabamos de poner en la Axarquía con una inversión histórica. Y ustedes estos pozos del río Chíllar sin conexiones. Una ruta de enterramiento de...

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

## 12-23/POP-001557. Pregunta oral relativa a la situación de la sequía en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, la relativa a la situación de la sequía en Andalucía, formulada por el señor Sanromán Montero, a la señora consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Señor Sanromán, tiene la palabra.

El señor SANROMÁN MONTERO

—Gracias, presidenta. Señorías, señora consejera, muchas gracias por venir a este pleno. Parece que el PSOE, por lo que estamos escuchando, ahora sufre...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio, por favor.

El señor SANROMÁN MONTERO

—Ahora sufre de una amnesia crónica temporal desde el año 2019, intentando hacer una memoria selectiva solo en Andalucía y en materia de agua, intentando borrar una especie de amnistía, a lo que están muy acostumbrados, de los últimos 37 años. Eso sí, a los andaluces y a las andaluzas les va a costar muy caro, porque seguirán siendo personas, ciudadanos de segunda o de tercera, también en materia de agua. Quieren borrar las culpas y ahora además el señor Espadas, a modo de ruta, o yo diría mejor a modo de viacrucis de incumplimientos y promesas realizadas durante los últimos años, pues quiere hacer esa autoamnistía, haciendo un calvario allá por los pueblos donde visita.

Miren, les ayudo a hacer memoria y les ayudo sin acritud, con nuestra vacuna, la vacuna se llama hechos, y se compone de lo siguiente: 700 millones de euros para obras de competencias de las entidades locales, para auxilio; 300 actuaciones en marcha declaradas de interés general; 17 obras de abastecimiento en alta; 42% de la obra pública de la Junta de Andalucía en infraestructuras del agua; se ha multiplicado por cuatro la inversión del canon desde el 2018; tres decretos de sequía con 300 millones de euros; 200 millones movilizados para modernización de regadíos. Y puedo seguir mucho más.

Y el señor Espadas y los portavoces anteriores hablan de competencias, pero ¿qué competencias? Aquí tenemos el *Diario de Sesiones*, el señor Sánchez Haro y el señor Fiscal diciendo que las competencias son del Estado, que las competencias eran del señor Rajoy. Y ahora vienen diciendo exactamente lo contrario. Incongruencias, incompetencias del Partido Socialista.

Miren, díganle al presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir que se ponga a trabajar, que se está inhibiendo de sus competencias, y que termine y que empiece las 33 obras que tiene paralizadas. Esto es una verdadera vergüenza en la que todos los parlamentarios del Partido Socialista son cómplices. Señora consejera, siga usted trabajando como lo hace, atendiendo a los andaluces y solucionando problemas. El comportamiento del PSOE es la mejor señal de que usted lo está bordando, sus decisiones son acertadas y son beneficiosas para todos los andaluces. Y le pregunto, señora consejera, cuál es su valoración de la situación de la sequía en Andalucía.

Muchísimas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Sanromán.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Sanromán, acaban de salir los datos de ejecución del mes de agosto, y yo creo que son para felicitarnos, ¿no? Los datos de ejecución del mes de agosto, la Junta de Andalucía en el mes de agosto, que a final de año habrá una ejecución altísima, ha ejecutado en el mes de agosto ya 142,1 millones de euros de inversión pública en agua.

[Aplausos.]

Y, por tanto, eso se merece el agradecimiento, en este caso a nuestro presidente de la Junta de Andalucía, por apostar por el agua. Pero, además, el canon, el canon del agua que acaba de salir a colación en este Parlamento, el canon del agua que lo encontramos sin ejecutar, en el que nos habían sancionado por las depuradoras nada más y nada menos que con 14 millones de euros que tuvimos que pagar de todos los andaluces en sanciones a la Unión Europea, ahora se ha quedado en 600.000 euros, y pronto, con una de las obras que va a comenzarse, nos quedaremos a cero.

Por tanto, sanciones con el PSOE de 14 millones de euros del canon del agua de la depuración, y, con Juanma Moreno, 300 obras en construcción en todos los rincones, el 85% de la población andaluza, con depuradoras, que está dando empleo, posibilidades, nuevas tecnologías. Y, por supuesto, ¿habrá algo más ecológico que depurar nuestras aguas residuales? Y una posibilidad, hacer aguas regeneradas para combatir la sequía. Ya estamos en disposición de decir que en octubre tenemos otra buena noticia, que tenemos oportunidad de tener ya 70 hectómetros de aguas regeneradas, y pronto seremos la comunidad autónoma que más apueste por las aguas regeneradas para nuestros agricultores. Y en este caso hay dos fórmulas, dos fórmulas. Porque, claro, aquí salen las ejecuciones de todos, y la ejecución en agosto de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en agua es la siguiente: nosotros hemos dicho que la Junta de Andalucía, 142,1 millones de euros; la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir,

26,4 millones de euros. Esta es la realidad de unos y otros en Andalucía, teniendo el 67% de las competencias y del territorio andaluz. Por tanto, ayúdenos a combatir la sequía.

El Gobierno de Juanma Moreno está invirtiendo 1.500 millones de euros, 300 en decretos de sequía; los dos primeros ya al 85% de ejecución. Y, por supuesto, seguiremos adelante, porque los ciudadanos confían en nosotros y saben que estamos ayudando hasta donde máximo podemos. Pero también exijamos lo que se merecen los andaluces con las obras que son de otras competencias; pero no porque lo digamos nosotros, porque lo establecen de interés del Estado. Y, por tanto, también tenemos que ser reivindicativos con lo que se merecen los andaluces, que no son españoles de segunda, son de primera.

Gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

---

## 12-23/POP-001558. Pregunta oral relativa a las políticas de emprendimiento

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, la relativa a las políticas de emprendimiento, formulada por el señor Ayala García al señor consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

Señor Ayala, tiene la palabra.

El señor AYALA GARCÍA

—Buenos días, señora presidenta del Parlamento, señor consejero, compañeros parlamentarios, señorías.

Permítanme que en esta primera intervención muestre mi gratitud por la acogida tan amable y cariñosa que he recibido por su parte, y en especial a mis compañeros de Málaga.

[Aplausos.]

Hoy en Andalucía se nos plantean importantes retos, entre ellos en materia de emprendimiento. Nos consta que se está trabajando para mejorar los servicios que presta Andalucía Emprende y que se están orientando hacia actividades económicas que tengan una mayor vinculación con la innovación y la transferencia del conocimiento que se genera, tanto en las universidades como en los centros de investigación que forman parte del sistema andaluz del conocimiento.

Desde nuestro grupo parlamentario le animamos a seguir incidiendo en esa línea, desde el convencimiento de que reportará grandes beneficios a nuestra comunidad autónoma. Por lo que la pregunta que le formulamos hoy es en qué iniciativas trabaja la Consejería de Universidades, Investigación e Innovación para fomentar el emprendimiento en Andalucía.

Andalucía es una tierra de ideas y de emprendedores, así lo demuestra nuestra historia, y hoy más que nunca no debemos dejar pasar esta oportunidad.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Ayala, enhorabuena y bienvenido al Parlamento de Andalucía. Y, desde luego, mis mejores deseos para esta andadura que comienza.

Desde luego, como usted bien ha dicho, Andalucía es una tierra de emprendedores, Andalucía es una tierra emprendedora. Y desde el Gobierno de Andalucía tenemos que dar todas las herramientas posibles para que todas esas buenas ideas, todos esos proyectos, todos esos proyectos personales y profesionales se puedan desarrollar en nuestra tierra, y que nuestros jóvenes y esos no tan jóvenes no tengan que salir de Andalucía ni salir de España para desarrollar esos proyectos. Es más, tenemos que trabajar para atraer talento, para atraer inversiones y que se desarrollen grandes proyectos empresariales dentro de nuestra comunidad autónoma. Y un elemento clave, desde luego, es apostar por ese emprendimiento basado en la ciencia, en el conocimiento; ese emprendimiento disruptivo que nos permita tener empresas que den valor añadido a todo lo que se hace en Andalucía y, además, genere empleos de calidad, que nuestros universitarios tengan esas oportunidades en nuestra tierra y que no se tengan que ir —como antes decía— si no quieren.

Y ese es el encargo que tenemos desde la consejería, ese es el objetivo que tenemos desde la consejería. Y tanto el director general de Fomento del Emprendimiento como el director gerente de Andalucía Emprende están encargados a ser tremendamente proactivos en la búsqueda de nuevos proyectos, de nuevas ideas y de adaptar Andalucía Emprende y todo el emprendimiento andaluz al siglo XXI. Y, sobre todo, mirando hacia el futuro, mirando hacia el futuro con esperanza y aprovechando todas esas medidas que está poniendo, por otro lado, el Gobierno andaluz, como es la simplificación administrativa y las políticas fiscales, para que nuestros empresarios, nuestros jóvenes empresarios, esos emprendedores, no se tengan, desde luego, que ver abocados a un sinnúmero de procesos burocráticos y a una fiscalización excesiva.

Queremos trabajar de una forma muy intensa con nuestras universidades y con nuestros centros de investigación. Han sido más de dos mil empresas las que se han gestionado en el primer semestre de este año con nuestras universidades y centros de investigación, y tenemos que seguir haciéndolo. Y lo vamos a hacer, desde luego, en colaboración con las universidades y centros de investigación, fomentando cátedras de emprendimiento y también aprovechando las oportunidades que nos pueden dar nuestros centros andaluces de emprendimiento en el seno de las universidades; algo que no está totalmente explorado y que creemos que es una importante oportunidad. Y ese es el camino que nos hemos trazado: generar oportunidades a través del emprendimiento, generar empleo a través del emprendimiento y hacer de nuestra tierra una tierra atractiva, desde luego, para la inversión. Y todo eso sería más fácil si desde el Gobierno central se diera la financiación que nuestra comunidad autónoma se merece, ese fondo transitorio que necesitamos y que reclamamos.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

## 12-23/POP-001559. Pregunta oral relativa a las acciones de Turismo en mercados lejanos

### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, la relativa a las acciones de Turismo en mercados lejanos. Dicha pregunta está formulada por la señora Escarcena López al señor consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

Señora Escarcena, tiene la palabra.

### La señora ESCARCENA LÓPEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

Señor consejero, permítame comenzar con un dato histórico para nuestra tierra: Andalucía logra el mejor primer semestre de la historia, con 15,2 millones de turistas, Andalucía bate récord de visitantes.

Señorías, los datos turísticos que estamos teniendo en este año 2023 están alcanzando cifras por encima de los años anteriores a la pandemia. La marca Andalucía es hoy un ejemplo de buena gestión en el turismo y de excelente reputación internacional. Y esto, señorías, es fruto del gran trabajo que viene desarrollando el Gobierno de Juan Manuel Moreno, el Gobierno del cambio, y de su firme apuesta por el sector turístico.

Ya el pasado año Andalucía se posicionó, por primera vez, como primer destino turístico de España para el turismo nacional, superando al resto de comunidades autónomas. Pero no nos conformamos. La Consejería de Turismo que usted dirige, señor consejero, está trabajando para que Andalucía sea el primer destino turístico nacional para turistas extranjeros, sobre todo, de calidad. Está poniendo medios y recursos en ello. Así, la consejería cuenta este año con un presupuesto de casi doscientos millones de euros, casi ochenta millones más que en el año 2021. Todos estos recursos, para la captación de turistas y, sobre todo, del turista extranjero procedente de Estados Unidos y de Asia, que supone el 9% de visitantes que recibe nuestra región. Y ahí tenemos gran margen de crecimiento.

Por ello, el Gobierno de Juanma Moreno ha puesto el foco en este mercado: turistas de alto nivel económico, con una alta capacidad de gasto y destinos de largo alcance, con unas estancias de mayor duración.

¿Y qué está haciendo el Gobierno de Juanma Moreno para lograr que estos turistas vengan a Andalucía? Está apostando por la celebración de grandes eventos deportivos, como la Solheim Cup de golf, el más importante del mundo de golf femenino, que va a suponer un impacto de unos quinientos millones. Y, dicho sea de paso, que el Gobierno progresista de Pedro Sánchez no ha puesto ni un solo euro en la celebración de este evento, y sí ha puesto 50 millones en la Ryder Cup en Cataluña.

[Aplausos.]

El Gobierno de Juan Manuel Moreno también apuesta por grandes eventos culturales, como los Latin Grammys, que supondrán un impacto mundial para Andalucía, y que, por primera vez, se desarrolla fuera de Estados Unidos.

Le quiero felicitar, señor consejero, por esa recuperación de la línea aérea directa entre Nueva York y Málaga, que ha supuesto ya que, en estos primeros siete meses, se hayan alojado en Andalucía 371.000 americanos. Todo esto ha supuesto que se genere un gran beneficio para nuestra tierra.

Ya, señor consejero, me gustaría formularle la siguiente pregunta: ¿qué actuaciones tiene previstas la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte para afianzar la conciliación del turismo...?

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Escarcena.

Señor consejero, tiene la palabra.

## El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señorías.

Señora Escarcena, pues, ciertamente, usted ha hecho una pregunta y me ha relatado perfectamente cuáles han sido nuestras actuaciones en estos últimos meses. Y se lo agradezco, porque, efectivamente, ha sido un trabajo duro.

Andalucía tiene un mercado cercano, un mercado cómodo, un mercado que es Europa y España, donde aproximadamente tiene el 85% de su cifra de negocio. Pero hay un mercado fuera del mercado europeo, el mercado de confort, que estamos tratando de abordar de forma decidida y, digamos, con la base de la inteligencia de negocio, precisamente buscando a aquel turista, como usted relataba hace un momento, que esté más, tenga más estancia, que tenga mayor capacidad de gasto; mayor impacto, que decimos.

Estados Unidos... Y no solamente Estados Unidos. México, Estados Unidos y Canadá, y, por el otro lado, el Asia central y el Asia del Pacífico son nuestros dos grandes objetivos, nuestros dos grandes retos desde el punto de vista de mercados nuevos.

Aproximadamente, Estados Unidos y Asia suponen ahora mismo el 9% de nuestra cifra de negocio en Andalucía, de los turistas que nos visitan. Es verdad que, durante el primer semestre, hemos tenido 15,2 millones, la mejor cifra desde que tenemos datos en materia de turismo. Pero lo verdaderamente relevante es que, en esas cifras, se han producido fundamentalmente incrementos en materia de estancia y, sobre todo, en materia de ingresos por persona y día. Aproximadamente, ocho euros más que el mejor año de toda la serie, que fue el año 2019.

En el caso de Estados Unidos, Andalucía es el cuarto destino para los americanos que visitan Europa. El cuarto destino, para todos los americanos que visitan Europa, es Andalucía. Posiblemente,

haya ayudado mucho el hecho de que tengamos una conexión directa con Estados Unidos, a través de Nueva York.

Andalucía cuenta con atractivos suficientes como para atraer a ese tipo de mercado, ese mercado de alta capacidad de gasto: americanos y asiáticos del Pacífico. No solamente por su patrimonio, pero también por todos esos eventos que, de alguna forma, configuran un atractivo añadido a Andalucía durante todo el año. Queremos esponjar y queremos ampliar la temporada para que todo el año, 365 días, Andalucía sea atractiva. Usted ha citado la Billie Jean King Cup, la Copa Davis, los Grammy o la celebración del Año de Picasso, también, por supuesto, la Solheim Cup... Son muchísimos, más de 200 eventos, lo que hace que cada dos días haya un evento de esa magnitud en Andalucía.

Estuvimos la semana pasada en Estados Unidos, en una visita, precisamente para trabajar en esa campaña de promoción en ese gran mercado. Pero también en Asia, donde vamos a tener presencia por primera vez en la ITB China, o vamos a realizar el primer gran acuerdo con Ctrip, AsiaLink o Huawei, para traer el primer foro inverso de Asia en Andalucía; un foro profesional con agentes de diez países asiáticos, señorías.

Estamos trabajando decididamente, y esa va a ser nuestra hoja de ruta de adelante.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, consejero.

---

## 12-23/POP-001560. Pregunta oral relativa a la construcción de viviendas por el sistema de permuta

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, la relativa a la construcción de viviendas por el sistema de permuta, formulada por la señora Martín Nieto a la señora consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

Señora Martín, tiene la palabra.

La señora MARTÍN NIETO

—Muchas gracias.

Buenas tardes, señora presidenta.

Señora consejera, es de todos conocido que, frente a la dejadez de los gobiernos andaluces anteriores, desde que nuestro presidente, Juanma Moreno, es presidente de Andalucía se están dando soluciones efectivas que generan oportunidades reales de vivienda. Hoy la prioridad del Gobierno de Andalucía es dar pasos en las políticas públicas de vivienda y solucionar los problemas de acceso a una vivienda digna. Prueba de ello, por ejemplo, es la promoción hasta la fecha de 10.000 viviendas a precio asequible, los avales hipotecarios para jóvenes que tienen dificultades para comprar su primera vivienda —por cierto, hoy pueden empezar a solicitarla—, las ayudas para el Plan de EcoVivienda, la promoción de 3.000 viviendas en alquiler, la nueva convocatoria de subvenciones para 1.700 viviendas. Podríamos seguir poniendo ejemplos.

Por el contrario, el peligroso escenario intervencionista de la nueva ley estatal del Gobierno de Sánchez no nos ayuda. Una vez más, se enarbola la bandera de la vivienda, pero como mera propaganda electoral e ideológica, y los problemas no se solucionan sino que se agravan. De hecho, el pasado 11 de agosto el Gobierno andaluz presentó un recurso de inconstitucionalidad contra la Ley de vivienda estatal, precisamente por invadir las competencias autonómicas.

Por el contrario, el Gobierno de Andalucía trabaja en una nueva ley de vivienda para esta comunidad, una nueva ley que nos va a permitir disponer de un marco normativo que va a dinamizar la economía y el empleo en el sector de la construcción, permitiendo la participación de promotores públicos y privados, agentes profesionales y sociales.

En este contexto de trabajo del Gobierno andaluz, de trabajo serio, de reactivación, de esfuerzos por impulsar y facilitar el acceso a la vivienda, señora consejera, como jiennense, le pregunto: ¿qué nueva iniciativa se va a acometer en Úbeda desde su consejería para dar impulso a la promoción de viviendas a precio asequible mediante la permuta de suelo por viviendas construidas?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Martín.

A continuación, tiene la palabra la señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías.

Señora Martín, en mayo de 2020 el Consejo de Gobierno puso en marcha una iniciativa novedosa, que es el programa de permuta de suelo de AVRA por viviendas construidas, con un doble objetivo. Primero, es promover la construcción de vivienda a precio asequible y dar uso a suelos residenciales titularidad de AVRA.

El programa ofrece a los promotores la parcela, el proyecto redactado, la licencia de obra y la calificación, lo que permite iniciar la construcción de manera inmediata. Este sistema de colaboración público-privada ha permitido de manera exitosa recuperar e impulsar actuaciones para la construcción de vivienda protegida de régimen general en venta, tan necesario.

Señora Martín, es el caso de Úbeda, donde las actuaciones emprendidas en 2007 para tal fin por el Gobierno socialista quedaron paralizadas por falta de financiación. Hoy me alegra compartir que se encuentra abierta la convocatoria para adjudicar en el marco de este programa el solar de la céntrica calle Torre Nueva número 24, con capacidad para 33 viviendas protegidas de régimen general en venta. El plazo de presentación de ofertas termina el próximo 25 de septiembre, quedando fijado el acto público de su apertura para el día 16 de octubre. A cambio, AVRA recibirá seis viviendas con sus plazas de garaje y trasteros, que serán entregadas en su momento a los adjudicatarios. Un valor total de estos inmuebles, 727.340 euros, equivale al del solar que se oferta en la permuta.

Pero esta no es la única promoción construida mediante permuta de suelo por vivienda. El solar también permite levantar un edificio con bajo más tres plantas. Se van a distribuir en 33 viviendas, de tres y dos dormitorios, con 33 plazas de aparcamiento y 15 trasteros. Todas se van a adjudicar a solicitantes inscritos en el registro municipal de demandantes de viviendas protegidas del Ayuntamiento de Úbeda, cuyas viviendas tendrán un precio de 911 euros por metro cuadrado.

Como le decía, no es el único lugar, Úbeda. En Huelva está a punto de finalizar la construcción de 48 viviendas, de las que AVRA recibirá nueve; y en Córdoba se están ejecutando 60, de las que va a recibir 10. Asimismo, pronto también se va a subastar otra parcela en Granada para la construcción de 69 viviendas protegidas en el Parque Automovilismo, que se licitará previsiblemente en el mes de octubre.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

**12-23/POP-001547. Pregunta oral relativa a la inseguridad de las mujeres**

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta, la relativa a la inseguridad de las mujeres, formulada por la señora Rodríguez Tamayo, a la señora consejera de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad.

Señora Rodríguez, tiene la palabra.

La señora RODRÍGUEZ TAMAYO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías.

Señora consejera, tenemos un grave problema en nuestra sociedad hoy día, y tenemos un grave problema que afecta a Andalucía, a las mujeres y a nuestros hijos e hijas, sobre todo. Esta semana, verán: «Detenido por dos agresiones sexuales en Nerja», cuando paseaban..., a mujeres que paseaban por la noche, una se dirigía al gimnasio y otra a su casa. Por otro lado, en Almería, justo ayer, una noticia de este domingo: «Acuchilla a una mujer en la cara y la viola en el portal». En Almería, esta semana también asistimos a un estrangulamiento a través de la técnica del mataleón por un inmigrante ilegal.

Señora consejera, estamos en una situación de total inseguridad. A esto hay que unir las 17 vidas que se han perdido en Andalucía por mujeres, siete de ellas en el último mes. Tenemos un grave problema con leyes que se están demostrando cuando menos ineficaces. Lo que es más alarmante, que tenemos un Gobierno que ha puesto en la calle, a través de sus leyes, a violadores y agresores sexuales. En concreto, en Andalucía casi doscientos violadores y los que vendrán, porque todavía todas las penas no han podido ser revisadas. Veintitrés agresores sexuales ya están en la calle, uno de ellos ya ha intentado cometer otra agresión sexual.

Conocíamos esta semana el informe de la Fiscalía en el que alertaba, al igual que el Ministerio del Interior en su memoria, del aumento considerable de los delitos sexuales, con un número alarmante de víctimas menores de edad. En concreto, en Andalucía, en nuestra región, han aumentado las violaciones desde 2019 en un 22,4%. El 45% de los asesinatos perpetrados en lo que va de año lo han cometido, en este caso, extranjeros.

Señora consejera, yo sé que de estos temas cuesta hablar, pero desde Vox le pedimos que hay que analizar los perfiles de las personas que están cometiendo estos crímenes atroces, y debemos ver también cuáles son estos perfiles, la edad de los mismos, las adicciones, la procedencia, para poder atacar con políticas eficientes esta grave lacra.

Señora consejera, este Gobierno hace alarde de la gran inversión —incluso decía que era una inversión récord— en los centros municipales de la mujer, incluso en los centros de crisis 24 horas. Pero en estos centros de crisis para mujeres víctimas de agresiones sexuales me quería parar. ¿De

verdad construyendo nuevos centros, comprando parcelas, estamos protegiendo a las mujeres en nuestro país?

Por eso pedimos a este Gobierno que revalúe sus políticas y que nos explique qué medidas van a llevar a cabo para proteger a las mujeres en nuestra región.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez.

Señora consejera.

## La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire, creo que hay una cuestión que le quisiera aclarar y otra de la que podemos hablar detenidamente, porque creo que en tres minutos no me va a dar tiempo.

En cuanto a la protección, no sé si usted ha leído, salió el consejero de Presidencia el otro día solicitando al Ministerio del Interior 125 agentes para la Policía Adscrita. Por tanto, es necesario que eso se lleve a cabo.

Segundo, sobre los centros de 24 horas cuando usted quiera reflexionamos, pero le voy a dar una información. Aquí ya existe la asistencia 24 horas, el binomio, y esos centros se compran, porque nos obliga el ministerio, con fondos europeos. Podemos reflexionar sobre eso, porque el edificio no protege a la víctima y no ayuda a la víctima, estoy de acuerdo con usted.

Otra cuestión importante. Mire, comparto con usted que la inseguridad también la producen las leyes, leyes como la del solo sí es sí, que recordarán todos que nace para eliminar el que llamaban «Código Penal de la Manada» y ha acabado beneficiando a uno de los violadores de la Manada. Pero en Andalucía esa ley ha puesto en la calle a 26 violadores y uno de ellos hace dos semanas —tres, si mal no recuerdo— en Dos Hermanas volvió a atacar a una mujer.

Mire usted, conoce perfectamente los recursos, porque hemos hablado en más de una ocasión. También le digo, la competencia que tiene esta consejería es atención y prevención. La protección y la seguridad corresponden al Ministerio del Interior, no corresponden a esta comunidad autónoma.

No obstante, sí le voy a hacer una reflexión. Yo creo que una sola víctima bien merece la unidad de todos y que cuando hay una víctima hemos fallado todos como sociedad.

Le digo más, porque por aquí van a ir mis siguientes pasos y le contaré lo nuevo que vamos a hacer si tengo tiempo de ello, pero se necesita una revisión del pacto de Estado. Primero, una revisión urgente del pacto de Estado. Segundo, voy a seguir peleando con uñas y dientes para que en el reparto de los fondos del pacto de Estado se establezca como criterio el número de víctimas de violencia de géne-

ro. No tiene sentido que hablemos de dinero para las víctimas de violencia de género y no se tenga en cuenta el número de víctimas. Y tercero, despolitización.

Mire, se lo voy a explicar de otra manera. Las mujeres no somos votos, somos vidas. Las mujeres no somos ningún juguete de los partidos políticos que nos sacáis a pasear a ver qué partido es más feminista. Las mujeres no somos propiedad de ningún partido político. Somos dueñas de nuestro cuerpo y de nuestro pensamiento. Empezar por respetarnos todos los partidos políticos porque, con lo que cada una piense, se merece el respeto de los demás. No nos utilicen más en vuestras guerras políticas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

## 12-23/POP-001561. Pregunta oral relativa a la nueva orden de ayuda a domicilio

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a nueva orden de ayuda a domicilio.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Pablo García Pérez, de Grupo Parlamentario Popular Andalucía.

El señor GARCÍA PÉREZ

—El servicio de ayuda a domicilio es básico en nuestro sistema público de servicios sociales de Andalucía. El servicio de ayuda a domicilio lo constituye el conjunto de actuaciones preventivas, formativas, rehabilitadoras llevadas a cabo por profesionales cualificados en el propio domicilio con el objetivo de atender a las actividades básicas de la vida diaria que necesite la persona en situación de dependencia.

En Andalucía la primera regulación se produjo en 1996, adquiriendo su mayor relevancia a partir de la aprobación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, que supuso un considerable avance para que las personas en situación de dependencia pudieran acceder a prestaciones y servicios de calidad con garantía pública y en coherencia con lo previsto en nuestro artículo 24 de nuestro Estatuto de Autonomía.

Esta ley regula las condiciones básicas que garantizan la igualdad en el ejercicio del derecho subjetivo de la ciudadanía a la promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia e incluye, entre otros, los servicios recogidos en su catálogo de servicios de ayuda a domicilio.

Tras todo esto se aprobó, en fecha 15 de noviembre 2007, la Orden por la que se regulaba el servicio de domicilio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y es en esta Orden de 2007 donde se da un paso importante en cuanto se unificó en una misma ayuda a domicilio la prestación básica de los servicios sociales comunitarios y la derivada de la Ley de dependencia, sin crear dos servicios con medios humanos y materiales distintos o con distintas exigencias en cuanto a la acreditación o la calidad de los mismos.

Absorbida, además, esta unificación de la participación de la persona con un coste del servicio, la homologación de un baremo de acceso para las personas que no se encontrasen en situación de dependencia, los requisitos mínimos de formación del personal auxiliar de ayuda a domicilio y los requisitos y el procedimiento para la acreditación de las entidades prestadoras del servicio en Andalucía.

Segundo hito importante, ocurre con la aprobación de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía, donde se promovió el derecho universal de todas las personas a las prestaciones y servicios del sistema público de servicios sociales, defendiendo como prestación garantizada el servicio de ayuda a domicilio de los servicios sociales comunitarios no vinculados a la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y de atención a las personas en situación de dependencia.

Con la presente Orden se regulaba de manera unificada el servicio de ayuda a domicilio en Andalucía, cualquiera que sea la vía de acceso al mismo, bien sea por el reconocimiento de la situación de dependencia o bien por otras circunstancias que hagan precisar del mismo gestionarse en ambos casos a través de los servicios sociales comunitarios.

Tras la entrada en vigor de esta ley y de numerosos cambios parciales, se hace necesaria una revisión completa y una reforma de la regulación del servicio. Es por todo ello por lo que desde el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía le preguntamos qué mejoras se están llevando a cabo en el servicio de ayuda a domicilio por parte de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

Gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señora consejera.

## La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señor presidente.

Efectivamente, el servicio de ayuda a domicilio es un servicio esencial, atiende a 147.000 andaluces y andaluzas y genera 44.000 empleos directos, sobre todo, mujeres, porque la mayoría de las auxiliares son mujeres.

Para esta consejería ha sido una prioridad sacar esa Orden, que se ha sacado a lo largo de este verano. Y, mire, esa Orden nace de un sentir que aplica este Gobierno siempre, que es el consenso y el diálogo. De hecho, hemos dialogado con las entidades locales y hemos consensuado 50 alegaciones del Consejo Andaluz de Gobiernos Locales. El 77% de las que presentaron se han consensuado con ellos.

¿Qué es lo importante de esta ley o de esta Orden? Primero, se regula de manera unificada el servicio de ayuda a domicilio como una prestación garantizada. También damos un giro y vamos enfocándolo a la atención integral de la persona que recibe este servicio. Se clarifica que hacía falta el sistema de acceso. Y hay algo que es novedoso: se aborda por primera vez la necesidad de introducir criterios en el proceso de adjudicación que no sean solo los económicos. No, la parte económica pierde peso y se introduce el criterio que mejora las condiciones sociales de las auxiliares. Se define, además, con mayor claridad las tareas que quieren esas auxiliares, y se introducen otras novedades, como es el apoyo a las personas cuidadoras o la soledad no deseada.

Esta Orden, como le decía, viene a reforzar y a garantizar el servicio de ayuda a domicilio, pero no se ha quedado solo en esta Orden. Mire, en el servicio de ayuda a domicilio, el precio/hora se quedó congelado con anteriores gobiernos socialistas durante trece años. Llegó al gobierno el presidente Juanma Moreno y lo hemos subido hasta en dos ocasiones, estamos ahora..., la subida es del 18,1%.

Pero le digo más, hablando de la dependencia en general. En los últimos cuatro años del Gobierno Socialista se crearon 283 plazas. En los cuatro años anteriores del Gobierno de Juanma Moreno se crearon 2.583. Y yo le puedo decir que ahora, en este año, damos un paso más: vamos a crear 1.970 plazas residenciales, tanto para personas mayores como para personas con discapacidad.

Pero hemos dado también otro paso más. En el precio/plaza de la residencia, también estuvo durante años congelado, se han ido llevando a cabo subidas desde que llegó a la presidencia Juanma Moreno y la última ha sido este año, con un 4,5%.

Y una cuestión esencial, estamos trabajando en un decreto de simplificación, acto único. Y eso es fundamental y es una prioridad que se ha marcado esta consejería y que pronto verá la luz. Se trata de que el usuario no reciba dos visitas, primero el valorador y después el piador. No, en una visita, en un acto único, sale el informe. Y así reduciremos plazos y garantizaremos las prestaciones y la reducción de la lista de espera.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

## 12-23/POP-001439. Pregunta oral relativa a la autonomía de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a preguntas orales dirigidas al presidente de la Junta de Andalucía.

Pregunta dirigida al señor presidente de la Junta de Andalucía, señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a autonomía de Andalucía.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señoría.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Señor Moreno Bonilla, me va a permitir que robe un minuto a esta Cámara para recordar algo que ya saben todos ustedes, pero que como constó en el *Diario de Sesiones* de hace tres años muchas barbaridades sobre Adelante Andalucía, quisiera que constara hoy también que el Tribunal Constitucional ha condenado a este Parlamento por vulnerar los derechos fundamentales de nueve diputados de Adelante Andalucía, que fueron expulsados —fuimos expulsados— ilegalmente a propuesta de Izquierda Unida y Podemos, y pactada con la derecha, extrema derecha y la medio derecha, y hoy se demostró que eso era ilegal. Tres años después y una legislatura tarde.

En fin, solo un mensaje al Gobierno más progresista de la galaxia: ojalá, ojalá, tanta valentía para saltarse la Constitución, para defender los derechos sociales, como tuvieron para echarnos a los diputados de Adelante Andalucía.

En fin, lo importante, señor Moreno Bonilla, en Madrid están pasando cositas. Usted creo que lo ha escuchado, ¿no? Están pasando cositas. Esas cositas que están pasando es que en algunos despachos de Madrid —y no solo de Madrid—, también de Bilbao y de Barcelona, se está planteando que Andalucía pague el pato de las negociaciones de investidura. Se está planteando directamente que Andalucía baje de categoría y deje de ser considerada una de las autonomías con estatus de nacionalidad histórica.

Es decir, que en un momento en el que tenemos los barrios más pobres de España, que tenemos la tasa de precariedad más alta de España, que tenemos la mayoría de municipios grandes sin tren de toda España, que además tenemos la tasa de suicidio por encima de la media estatal, que tenemos la tasa de violencia machista por encima de la media estatal, que los jóvenes andaluces tienen menos posibilidades de tener una vivienda digna por el hecho de ser andaluces.

En un momento en el que habría que avanzar en derechos, avanzar en autonomía y avanzar en autogobierno, lo que se plantea es bajarnos de categoría. Y ahora no me lleve el debate, señor Moreno Bonilla, por la cuestión de asimetría sí, asimetría no.

El pueblo andaluz decidió que queríamos autonomía por el 151 de la Constitución, que significaba algo muy simple, queremos tener el mismo nivel de autogobierno y de competencia que vascos, catalanes y gallegos. Ante esta circunstancia, ¿qué va a hacer usted?, ¿cómo se va a posicionar? Porque hemos presentado una declaración institucional en este Parlamento y el Partido Popular no ha querido apoyarla. ¿Cuál es su posición?

Muchas gracias.

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Gracias, señor García.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

**El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor García, en la introducción de su pregunta, simplemente he de decirle que el Grupo Parlamentario Popular, en este caso, mantuvo una abstención, un punto de neutralidad ante una situación de crisis interna, en la cual se tomó una decisión por la mayoría de la Cámara, especialmente por grupos de izquierda, que el Constitucional evidentemente no ha avalado como se ha puesto de manifiesto. Y, por tanto, ha habido un perjuicio, que es evidente, después de escuchar al Constitucional a los derechos de una serie de diputados.

Señor García, como usted sabe, el artículo 1 del Estatuto de Autonomía, que se aprobó precisamente en el año 2007, por tanto, estamos hablando de un estatuto de nueva generación, estamos hablando de un estatuto de este mismo siglo, del siglo XXI, define a Andalucía como nacionalidad histórica, al mismo nivel que tiene Cataluña, País Vasco o Galicia.

El carácter de comunidad histórica se fraguó, como usted sabe también, en la Segunda República española, pero se frenó en la Guerra Civil y el posterior régimen franquista, y finalmente se proclamó durante el periodo de la Transición. El 4 de diciembre de 1977, los andaluces se manifestaron en la calle y lo hicieron de una manera masiva y con la firme decisión de todos los andaluces de ser protagonistas en la democracia recién estrenada.

Por cierto, este año, el año pasado, conmemoramos por primera vez el 4 de diciembre como Día Institucional en Andalucía. Y con el referéndum del 28 de febrero de 1980 se expresó la voluntad mayoritaria también del pueblo andaluz de situarse en la vanguardia de las aspiraciones de autogobierno, en este caso, de máximo nivel. Andalucía dijo entonces y dio entonces un ejemplo, que creo que fue un ejemplo de unidad, accedió a la autonomía a través del artículo 151 de la Constitución española, a pesar de las enormes dificultades que nos pusieron una serie de dirigentes y, sobre todo, otras comunidades autónomas que no querían compartir con Andalucía.

España es un proyecto común y compartido, y no concebimos ni admitimos que haya ciudadanos de primera y ciudadanos de segunda, según distinta consideración o distintos niveles. No estamos de

acuerdo y no vamos a estar de acuerdo de ninguna de las maneras y vamos a defender desde todos los puntos, desde todos los campos políticos, que Andalucía pase a un nivel inferior. Y no lo vamos a considerar por muchas razones, porque es tremendamente injusto con la historia de Andalucía, porque es tremendamente injusto para las necesidades de Andalucía y porque es tremendamente injusto que las comunidades más privilegiadas, las comunidades que tienen más renta per cápita, las comunidades autónomas que tienen más oportunidades sean las que quieran todavía acumular más privilegios, en detrimento, en este caso, de otras comunidades que no lo tienen, como es el caso de Andalucía.

[Aplausos.]

Y, desde luego, este Gobierno no lo va a permitir y va a definir una batalla en todos los campos, el político, el judicial y el social, para evitar ese clarísimo agravio a Andalucía que se pretende perpetrar por parte de algunos partidos políticos.

Muchas gracias.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señor García.

## El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Señor Moreno Bonilla, como usted bien sabe, usted ha hecho un relato sobre la historia de la autonomía de Andalucía, pero hay que clarificar algunas cuestiones.

La Constitución española, con la que yo no estoy de acuerdo, no tengo problema en decirlo, ni mucho menos, pero es la normativa vigente, establece que hay dos tipos de acceso a la autonomía. Y eso, *de facto*, son dos tipos de dos niveles competenciales. A Galicia, a Euskadi y a Cataluña se les concedió por razones históricas. A Andalucía no nos lo concedieron, nos lo ganamos. Nos lo ganamos con movilización, nos lo ganamos con lucha, nos lo ganamos también con vidas. Hay que recordar a Caparrós, asesinado por la policía en las calles de Málaga, y nos lo ganamos votando.

Pero ahí no se pedía bajar de competencia a nadie, no se atacaba a ningún pueblo. Lo que se decía es que Andalucía tenía que ejercer el derecho a tener el máximo autogobierno posible. Y la cuestión es que ahora eso se pretende atacar. Y eso es lo que se tiene que posicionar la Presidencia y el Gobierno de la Junta de Andalucía, el Parlamento de Andalucía y todas las fuerzas democráticas. Y usted tiene que decidir en este debate, donde no se está planteando la asimetría o no, se está planteando si a Andalucía se le baja de categoría o no. Y usted tiene que decidir si defiende a Andalucía como nacionalidad histórica y con la máxima cota de autogobierno o lo que defiende es centralismo, acabar con las competencias, acabar con las autonomías en un discurso un poco incongruente de la asimetría y la simetría.

Y usted no es claro en ese discurso. Posiciónese claramente. Esto no va de banderas, no va de discursos inútiles entre políticos. Cuando hablamos de autonomía, hablamos de tierra, de trabajo, de vivienda, de desahucios, hablamos de derechos sociales. Hablamos de que Andalucía lleva siglos en una situación de dependencia, de periferia, que llevamos siempre aguantando una retahíla de estadísticas tristes, las estadísticas de la pobreza, de la precariedad, de la falta de infraestructuras, de la falta de financiación, siempre, hasta de la esperanza de vida, encabezamos por abajo siempre las estadísticas. Y esto se soluciona sacando un poquito de amor propio, poniendo en el centro los intereses de la mayoría social de Andalucía, conscientes de una cosa, a los andaluces y andaluzas no nos va a liberar nadie de fuera, la única forma de salir de la situación de dependencia es que lo hagamos nosotros y nosotras mismos. Y esto no puede quedarse en palabras, señor Moreno Monilla, esto se tiene que traducir en cuestiones constantes y sonantes. Y esto se tiene que traducir en que los diputados en Madrid de estas fuerzas democráticas que estén aquí le digan tanto a la investidura de Feijóo como a la investidura de Sánchez que no hay votos de diputados andaluces si no se reforma el sistema de financiación autonómica. No he visto a ningún diputado del Partido Popular en Madrid decir eso.

Primero, el sistema de financiación autonómica para Andalucía, que nos debe 4.000 millones de euros al año. Y está acumulando una deuda histórica, pero es que, además, incumple algo tan loco, tan loco, que dice el Estatuto de Autonomía, que es que si somos el 18% de la población tenemos que tener el 18% de las inversiones de los presupuestos generales del Estado. Vaya locura, pues no lo ha cumplido ni un gobierno del PP ni un gobierno del PSOE, ninguno.

Ahora, le pido también coherencia, señor Moreno Monilla, no se le puede pedir dinero a Madrid y después quitarle los impuestos al 0,2% más rico de la población andaluza. No se puede hablar de sistema de financiación autonómica si no se habla de fiscalidad, porque no se puede hablar de cómo se reparte la tarta sin ver quién pone los ingredientes en la tarta. Y los ingredientes en la tarta lo pone la gente con nómina, la gente de la clase trabajadora, porque el 80% de los impuestos que se recaudan en este país los pagan los trabajadores y trabajadoras, y no tenemos el 80% de la riqueza.

En definitiva, señor Moreno Monilla, lo que hablamos es que el problema territorial de España es el problema territorial de Andalucía, porque la situación de desigualdad de Andalucía es un problema estructural. En la configuración de España, España está hecha para que haya territorios que siempre salgamos perdiendo sistemáticamente en beneficio de una minoría privilegiada de aquí y de allí.

Es decir, para que nosotros tengamos siempre menos industrias, más contaminantes y que generen menos empleo, otros se tienen que forrar con esta situación, para que tengamos menos infraestructuras, menos financiación, para que aquí almacenemos los residuos nucleares, para que aquí siempre tengamos que tener el vertedero de Nerva recogiendo la mierda de toda Europa, para que aquí tengamos menos financiación se tienen que estar forrando otros y otras, una minoría privilegiada.

La cuestión de clase, la cuestión territorial en el Estado español está muy unida, son un engranaje perfecto y siempre hace que perdamos los mismos. Esto es lo que hay que explicarles a los andaluces y andaluzas. Que cuando alguien venga a decir que Andalucía baje de categoría, que Andalucía no esté en el grupo de las nacionalidades históricas, digamos que no, que no, que Andalucía la defendemos cueste lo que cueste. También haciendo una política radicalmente diferente, porque defender Andalu-

cía no es bajarles el impuesto a los ricos ni es cargarse Doñana, ni es hacer, por ejemplo, que el debate de aprobación de la ley que se va a cargar Doñana coincida con la investidura de Feijóo para que una cosa tape a la otra.

En definitiva, señor Moreno Bonilla, salga a defender al pueblo andaluz, cueste lo que cueste, aunque le digan en su partido que se calle.

Muchas gracias.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

## El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor García.

A mí nadie me dice que me calle. Le digo ya, para que lo sepa, pero lo único que he escuchado yo hasta ahora han sido dirigentes de otras fuerzas políticas decir que se callen a los que no piensan como ellos. Pero por ahora nosotros tenemos las cosas claritas como el agua.

Mire usted, le voy a dejar de la manera más meridiana posible la posición, en este caso, del Gobierno de la Junta de Andalucía y, por tanto, también del Grupo Parlamentario mayoritario de esta Cámara, al que yo tengo el honor de liderar. La autonomía y el Estatuto de Autonomía de Andalucía no se tocan. ¿Y qué significa que no se toca? Que no vamos a permitir, gobierne quien gobierne en España, sea el señor Feijóo, sea el señor Sánchez, no vamos a permitir que Andalucía se coloque en un estatus que no le corresponde por historia, por proyección y por capacidad.

[Aplausos.]

Y, por tanto, eso no es negociable en ningún punto de vista, gobierne Sánchez, gobierne Feijóo.

Y lo segundo que le voy a decir. Mire usted, este problema lo tenemos porque hay un presidente, un candidato camuflado, que no ha ganado las elecciones y que está dispuesto a negociar una serie de cuestiones, que siempre tiene que haber un perdedor. Evidentemente, si le dan privilegios a otros territorios de España, ¿en detrimento de quién? ¿Quién va a pagar la factura, señor García? Usted coincidirá conmigo en que si la manta la tiran hacia arriba, los pies, donde estamos nosotros en el sur, vamos a pasar un poquito de frío.

Por tanto, nosotros lo que estamos defendiendo es que esa negociación que se está haciendo es una negociación que rompe ese principio de solidaridad y ese principio de igualdad en derechos y obligaciones que tenemos los ciudadanos, derechos y obligaciones que tienen que ser exactamente los mismos.

Y por eso, en la reunión que hemos tenido a instancias de la propia presidencia del Gobierno de Andalucía, en la que os convoqué la pasada semana a los portavoces de los grupos parlamentarios, yo he pedido, precisamente, un acuerdo en defensa de los intereses de Andalucía. Que se puede matizar, que entiendo que nosotros hacemos una propuesta y puede gustar una cosa más o una cosa menos. Y una

defensa de muchas cosas: singularidad andaluza en el ámbito climático y, por tanto, con recursos propios para que no perdamos cohesión, capacidad de competencia, riqueza y progreso en el ámbito de Andalucía a través de los fondos europeos, reprogramándolos, haciendo fondos finalistas. También una defensa en el modelo de financiación autonómica, la reforma del modelo de financiación autonómica, que se tiene que reformar, evidentemente, porque hay una gran derrotada por culpa de un modelo que se pactó, una vez más, con Esquerra Republicana de Cataluña en época del señor Zapatero, y que ya se supo que perjudicaba a Andalucía porque no salían los números. Por eso mi grupo parlamentario en las Cortes no votó a favor de ese modelo, a instancias de Andalucía —y no gobernábamos—, y por eso yo, como líder de la oposición, voté a favor de la iniciativa del Gobierno mayoritario en esa época en favor de la defensa de los intereses de financiación autonómica en Andalucía.

Por tanto, la financiación tiene que ser ya. Andalucía no puede estar perdiendo miles de millones que son de los andaluces, que necesitan los andaluces, que necesitamos como tierra para poder progresar, avanzar y competir y que, desgraciadamente, no los tenemos y otros tienen sobrefinanciación, mientras nosotros tenemos infrafinanciación. Y eso, evidentemente, no es razonable, no es sensato, no es solidario y creo que tampoco es progresista.

Y, desde luego, nosotros lo que hacemos es trasladar esta posibilidad de acuerdo al resto de fuerzas políticas. Es verdad que aquí tenemos posiciones políticas diferenciadas, modelos y visiones de la sociedad diferenciadas. Pero creo, además, que con su grupo —y espero que sea con el resto del grupo de la Cámara— podemos coincidir en algo que sí lo van a entender perfectamente los ciudadanos andaluces. Los ciudadanos andaluces nos van a decir: «Oiga, déjese usted de partidismo, déjese usted de partidismo y defienda mis intereses». Y eso es lo que nos están pidiendo los andaluces, que nos dejemos de partidismo y defendamos los intereses de Andalucía y los andaluces. Y eso, como presidente de todos los andaluces, lo voy a hacer hasta las últimas consecuencias y lo voy a hacer siempre. Y lo voy a hacer..., lo he hecho en la oposición, lo voy a hacer en el Gobierno, y espero, deseo y quiero confiar en que podamos contar también en ese esfuerzo colectivo con su grupo parlamentario.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

## 12-23/POP-001540. Pregunta oral relativa a las medidas a adoptar ante la actual coyuntura social y política

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, el señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a medidas a adoptar ante la actual coyuntura social y política.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro, portavoz del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señoría.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes.

Presidente, recordará que cerrábamos el periodo de sesiones anterior haciéndole desde nuestro grupo una llamada a la reflexión en torno a lo que suponía políticamente para la coyuntura estatal y para Andalucía el resultado de las elecciones generales. Y también haciéndole ver que la soberbia con la que se estaba conduciendo y que con mucha frecuencia llevaba a utilizar las instituciones andaluzas a la permanente campaña electoral de su partido era algo que desatendía, y de qué manera, problemas que preocupaban mucho a pie de calle porque eran problemas muy graves de Andalucía.

Y le decíamos, bueno, que hiciera alguna reflexión, que luego de comprobar lo que le ha ocupado durante esta semana, desde la última vez que tuvimos una sesión de control, casi se ha respondido solo. Porque quizás la reflexión la ha hecho, pero no en el sentido que tratábamos llevar a su ánimo desde nuestro grupo.

Ha tomado usted decisiones, cuando la gente estaba en otras cosas, que han sido objetivamente lesivas y que han generado fuerte preocupación y contestación social, incluso habiéndose producido en esas fechas estivales. Han decidido ustedes, por tercer año consecutivo, subir los precios de los comedores escolares, del aula matinal y de todas las actividades extraescolares en el momento en el que ya se había cerrado el periodo de matriculación y convenientemente después de que se cerraran también las urnas de las elecciones generales. Y está habiendo una lógica contestación de la comunidad educativa y también de muchos municipios, cuyos colegios están, a día de hoy, sin comedor escolar en varias provincias de Andalucía, también seguro que tiene usted conocimiento.

Y un deterioro que sigue bajando peldaños de la atención sanitaria que recibe la ciudadanía en el Servicio Andaluz de Salud. Hoy tenemos en el Parlamento y a las puertas del Parlamento a vecinos y vecinas de multitud de municipios de la comarca de la Sierra Sur de Sevilla, que están reclamando, fíjese, presidente, igualdad, que están reclamando que mejore una situación que

es muy grave de la atención sanitaria pública en toda Andalucía, pero que es verdad que se deja sentir, y de qué manera, en algunas comarcas y, desde luego, la de la Sierra Sur es un ejemplo evidentemente importante.

Y también le decía que había seguido utilizando el altavoz que le da ser el máximo representante del Ejecutivo andaluz para hacer de replicante de los mensajes de su partido, que parece lanzado ya a una nueva campaña de desgaste de un gobierno que aún no tenemos y que no sabemos si tendremos, una vez que —eso sí lo sabemos— el que hasta ahora es el líder de su partido se estrelle contra la evidencia de la realidad de que no le dan los números en su sesión de investidura.

Por tanto, presidente, en ese contexto en el que parece usted percutir en algunas cuestiones que no atienden lo que necesita Andalucía, decía usted antes que el Estatuto de Autonomía no se toca, pero usted sí debe tocarlo. El recurso al Tribunal Constitucional de la Ley de Vivienda que también se produjo a finales del mes de julio es un ejemplo de que usted tampoco está dispuesto a tocar el Estatuto y se enfada si el Estado hace lo que hay que hacer para generar una política que alivie lo de los precios del alquiler. Le pongo ese ejemplo también para cerrar y llegar a la pregunta. ¿Qué va a hacer usted, presidente, qué va a hacer con esos problemas que se agravan, que son de su competencia? ¿Cuáles son las claves que va a manejar en lo que queda de año en el contexto que también se abre en España y al que no somos ajenos?

Muchas gracias.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

## El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora Nieto.

Voy a empezar por el último comentario porque me ha llamado la atención. Mire usted, precisamente defendemos el Estatuto de Autonomía frente a una Ley de vivienda que es clarísimamente invasiva. Fíjese si es invasiva que uno de los socios de su Gobierno a nivel nacional, que es Esquerra Republicana de Cataluña, que ahora mismo ostenta la representación de la Generalitat de Cataluña y que apoyó esa ley, cuando ha visto la ley la ha recurrido también al Constitucional, igual que el resto de comunidades autónomas.

¿Qué estamos? ¿Usted qué quiere, que los catalanes defiendan su Estatuto, su autonomía y que los andaluces nos callemos? Pues, mire usted, por ahí no me va a encontrar. *[Aplausos.]* No me va a encontrar en una posición de no defensa de los intereses andaluces, porque claramente invade las competencias, como han dicho comunidades autónomas de distintos colores políticos todas.

Por eso, creo que su posición cada vez es más dependiente de la posición que tiene su Gobierno o ha tenido su Gobierno. Y creo que sería bueno empezar, dentro de ese ámbito federal que tiene su organización, empezar a marcar pasos propios, matices propios e incluso visiones propias en el ámbito de Andalucía.

Mire, señora Nieto, es un hecho —y en eso coincido con usted— que afrontamos una coyuntura que es compleja. En el ámbito social, la situación de las familias, las hipotecas, los carburantes, el IPC, una inflación que hemos tenido. En el terreno político, con el resultado de las elecciones generales, que marcan un escenario que va a exigir a todos a actuar con mucha altura de miras. Y este Gobierno lo que va a seguir haciendo es lo que ha hecho hasta ahora, que es una agenda reformista, una agenda reformista para reformar aquello que no funciona.

En materia de empleo, que quiero recordar que estamos por debajo de los 700.000 desempleados después de años que hemos estado cerca del millón de desempleados, que tenemos que trabajar todos y todos los días para quitar y eliminar esa cifra de desempleo que es angustiada y sonrojante en muchas zonas de Andalucía, pero que, afortunadamente, en estos cuatro años y medio de legislatura se ha conseguido un avance que creo que es muy positivo.

También en el avance de los servicios públicos, usted habla de los servicios públicos. Ha comenzado un curso en el que hay 1.800.000 miembros de la comunidad educativa, entre primaria, secundaria y formación profesional, y poner esa maquinaria en marcha, 1.800.000 alumnos, que afecta a más de 7.000 centros y las incidencias, como usted sabe, son mínimas y han sido mínimas. Con muchos problemas, porque las empresas adjudicatarias de transporte no quieren..., porque hay —por el IPC, por la inflación que hemos tenido que solventar—, problemas en los comedores. Todo muy complejo, pero ha comenzado el curso y, además, con notables avances en materia de infraestructuras y de colegios y de mejora en el ámbito de todos esos centros educativos. Y, sobre todo, un gran avance de la formación profesional, como nunca había pasado en Andalucía.

Por tanto, en educación seguimos avanzando. Seguimos avanzando también en sanidad, donde, evidentemente, tenemos problemas en materia de atención primaria, que hay que resolver.

Avanzar en las políticas contra la violencia de género creo que tiene que ser uno de los objetivos fundamentales, después de, desgraciadamente, este terrible verano que hemos tenido a lo largo de estos meses y en el que la sociedad tiene que tomar en su conjunto también conciencia.

Con medidas contra la sequía y el cambio climático. Ayudando a las familias y sectores productivos, donde hemos hecho el Bono Familia y Carestía, cuarto decreto de simplificación, compromiso con el turismo. Y trabajando por la proyección internacional de nuestra tierra, con eventos de primer nivel para impulsar nuestra marca en el mundo.

En definitiva, acordando siempre la defensa de los intereses de Andalucía, trabajando por y para Andalucía, y hacerlo siempre de manera razonada y, a ser posible, dialogada y, a ser posible, pactada, como lo estamos haciendo a lo largo y ancho de estos años de gobierno.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.  
Señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias.

Bueno, presidente, antes de continuar, aunque no es el formato habitual, pero ya que me hacía usted una pregunta, bueno, pues yo encantada se la respondo. ¿Que qué quiero yo que haga usted en materia de vivienda? Que tome decisiones que acaben con el problema del encarecimiento disparatado del alquiler cada vez en más sitios de Andalucía. Usted no hace nada, las competencias sin estrenar, el Estatuto no se toca, pero nos enfadamos con una ley estatal, que si invade competencias que se corrija, ya lo hemos hablado en la comisión. Ningún problema.

[*Rumores.*]

Pero haga usted algo, mientras tanto, para que el problema del alquiler no lo siga siendo, y tan grave, cada vez para más gente en Andalucía, sobre todo para la gente más joven.

Volvemos al asunto, presidente. Terminaba usted hablando del diálogo, que es algo que hace con reiteración, pero es posible que entendamos por diálogo algo diferente, porque de su hacer, que se diferencia mucho de su hablar, parece que diálogo para usted es que le demos la razón y que hagamos las cosas según a usted le parecen más convenientes. Y consenso es lo que se genera en torno a la posición que usted considera que es la correcta. Y, claro, quizás por eso hay disensos, que si no los hablamos con honestidad pues no cuajan luego en consensos robustos, que es verdad que nuestra tierra los necesita.

Le pongo algún ejemplo, al hilo de lo que usted nos trasladaba en la reunión del viernes en San Telmo, porque usted nos hablaba de la necesidad de que Bruselas se haga eco de nuestra fragilidad ante el cambio climático y de nuestra necesidad de financiación por el problema del agua. Pero es que en esta semana, que usted ha anunciado que compra la Junta una finca en las inmediaciones del parque nacional —que sabe bien, seamos honestos, que no mejora la situación del acuífero del parque nacional—, también reactiva la tramitación de una ley que, desde que está en la mesa, solo nos ha traído problemas. Y quien se ha salido del consenso de que esa ley provoca problemas ha sido usted, presidente, porque en ese consenso está la Unesco, en ese consenso está la Unión Europea, en ese consenso están la Confederación Hidrográfica, el Gobierno de España, la comunidad científica y todo el largo etcétera que usted conoce. Por tanto, bueno, al consenso quizás somos quienes estamos en él, quienes le invitamos a que, por favor, vuelva al mismo.

Y con la financiación pasa igual. No fue exactamente como usted lo contaba, la financiación fue fruto de un grupo de trabajo de esta Cámara, que conjuró a las fuerzas políticas de esta Cámara y que, efectivamente, usted firmó en nombre de su grupo. Y ese modelo de financiación generó un consenso del que se ha salido nuevamente usted, porque en ese modelo declarábamos que el *dumping*, que la competencia fiscal entre comunidades autónomas era lesiva para el interés general de Andalucía, y usted

es lo primero que ha hecho cuando ha tenido el honor de gobernar. Por tanto, quien sale del consenso y quien no es capaz de convencer —también se lo digo— al resto de su partido de que el modelo de financiación autonómica que puso Andalucía sobre la mesa sería bueno extrapolarlo para ese modelo de financiación pendiente que tenemos, en el que, efectivamente, como ya sabe, compartimos que Andalucía necesita una mejora porque está infrafinanciada y eso es injusto..., bien, pues quien se ha salido de esa tesis y de ese consenso, presidente, ha sido usted.

Y también en el de la violencia machista, presidente. Se lo dije cuando terminó el periodo de sesiones, cada día que se mantiene el teléfono de violencia intrafamiliar la Junta de Andalucía contribuye a la invisibilidad de la violencia machista. Y comparto con usted que los números que estamos manejando —que no son números, que son víctimas, que son huérfanos, que son vidas destrozadas, que es miedo de muchas mujeres—, no pueden seguir así. Por eso, también, esta tarde la Cámara va a valorar como enmienda a una iniciativa de su grupo parlamentario la adopción de un gran pacto andaluz contra la violencia machista, en la que el Gobierno de la Junta de Andalucía sirva para propiciarlo, que concite el consenso de todas las instituciones, movilice todos los recursos y nos ponga a todos a trabajar al compás. Pero, presidente, vuelva también usted a ese consenso.

Le reitero —y termino como lo hice entonces—, retire la ley de Doñana, cierre inmediatamente el teléfono de violencia intrafamiliar.

Muchas gracias.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

## El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Nieto, la verdad es que me sorprende un poco la defensa que hace usted en sus intervenciones ya no solamente de la parte de su grupo político que tiene responsabilidades en el Gobierno, sino de la parte de sus socios de gobierno del Partido Socialista. A mí me sorprende que usted prácticamente haya hecho hoy una defensa de la señora Montero, que estuvo aquí criticando y cuestionando al señor Rajoy de manera reiterada y de manera exigente, y que ha tenido cinco años para hacer esa reforma que ella misma reclamó, que ella misma fue la que impulsó y que ha sido incapaz, al otro lado de la responsabilidad, como presidenta del Consejo de Política Fiscal y Financiera, de ponerla en marcha. Por tanto, yo le recomiendo, desde mi punto de vista, que siempre es mucho mejor pegar los pies a la tierra, defender lo que está cerca y no lo que está lejos, y sobre todo cuando son otras fuerzas políticas, que creo que nada tienen que ver con la suya, o por lo menos por ahora, ¿no?

Mire usted, nosotros estamos trabajando. Dice usted, de vivienda. En vivienda estamos haciendo muchas cosas y no es fácil, evidentemente, debido a muchas de las leyes que precisamente se han impul-

sado por parte del Gobierno, que lo que ha hecho es..., la oferta y el mercado laboral, lo que ha hecho es restringirla aún más, porque hay mucha más inseguridad todavía en el ámbito inmobiliario y en el ámbito de la vivienda.

Nosotros hemos puesto desde hoy que los jóvenes andaluces pueden solicitar ya el aval hipotecario para adquirir primera vivienda, se garantiza el 15% de ese préstamo hipotecario, con lo que podrán alcanzar hasta el 95% de la compra, que era una de las cosas que también de una manera acordada se puede perfectamente impulsar.

Estamos acordando, además... Y, de hecho, muchas de estas medidas son parte del Pacto Social y Económico por el Impulso de Andalucía, calificado por los propios agentes sociales y económicos como el mayor escudo social y económico de nuestra historia. O sea, que nosotros acordamos con quien tenemos que acordar, que son organizaciones sindicales y empresariales, para sacar medidas que, precisamente, defiendan los intereses.

Y, desde luego, a mí me llama mucho la atención que usted no diga nada de lo que está pasando también en Madrid. A mí me sorprende mucho que la señora Díaz, la señora Yolanda Díaz, renuncie a hablar con el candidato a la presidencia, que ha ganado las elecciones, renuncie a sentarse con un partido político democrático, que ha sido el preferido de los ciudadanos españoles y, sin embargo, vaya a Bruselas, ni más ni menos, a sentarse con el señor Puigdemont. A mí me llama mucho la atención que, desde una posición política como la suya, no diga nada. A mí me parece... Yo estoy seguro de que eso usted no lo haría, mire usted, estoy convencido de que eso usted no lo haría. Usted no dejaría de visitar a una fuerza democrática como es el Partido Popular en Andalucía. Me parece una falta absolutamente de decoro institucional y una falta también de respeto a quien legítimamente ha ganado esas elecciones.

[Aplausos.]

Y, en segundo lugar, hay una deriva que se está hablando en Madrid, y es que es verdad, hay una deriva de una negociación bajo cuerda, donde independentistas —donde está el señor Puigdemont, con el que se reúne la señora Díaz— están pidiendo privilegios. Y esos privilegios son a costa, precisamente, de las tierras, de las sociedades más vulnerables que hay en España y, en este caso, Andalucía. Yo siempre he pensado que uno de los principios esenciales de la izquierda era la defensa de la igualdad, siempre lo he pensado. Yo siempre lo he defendido, pero es verdad que la izquierda ha tenido una habilidad de patrimonializarlo. Pero cuando llega la hora de la verdad, ahora, se está viendo que ese principio tampoco era real, que están dispuestos a volver a darles privilegios a los de siempre, en detrimento de los que necesitamos más recursos, más necesidades y más esfuerzos.

Espero que recapaciten y cambien de opinión.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

## 12-23/POP-001544. Pregunta oral relativa al nuevo curso político

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa al nuevo curso político.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Manuel Gavira Florentino, portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señoría.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías.

Bueno, señor Moreno, ya han pasado las elecciones, ha pasado el verano y ya estamos aquí otra vez con la realidad de Andalucía. Vamos camino de una nación rota —malo para esta tierra—, jóvenes sin esperanza, problemas para acceder a la vivienda, tasa de natalidad por los suelos, cada vez menos niños, cerrando aulas públicas, el paro subiendo —este mes no le hemos escuchado a usted presumir de los falsos datos del empleo del señor Sánchez—y, en definitiva, vamos camino de que la clase media andaluza se extinga.

Por eso queremos saber, señor Moreno, cuáles van a ser las previsiones de su Gobierno en este nuevo curso político.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Gavira, bueno, ha hecho usted un diagnóstico un tanto catastrofista, ¿no? Yo creo que es verdad que hay cosas que no van bien, sin duda alguna que hay cosas que no van bien, y hay cuestiones que nos deben de preocupar a todos y preocuparnos mucho, pero de ahí a una visión tan lúgubre como la que usted ha pintado de la sociedad andaluza, me parece que hay una realidad que tiene un poquito más de colorido que la que usted nos ha expuesto en el día de hoy.

Mire, en el nuevo curso político, que es un curso político complicado, son muchas las variables, tanto de carácter económico, de carácter social, político, que van a marcar la gestión de los próximos meses. Aspectos como el impacto de la sequía, la evolución del mercado de trabajo o el coste de la vida van a ser elementos que van a determinar qué iniciativas tenemos que poner en marcha en este Gobierno y dónde tenemos que poner mayor acento.

A todo ello se une una enorme incertidumbre en el escenario político nacional, una incertidumbre que nos afecta, evidentemente, que afecta al conjunto de España, que afecta a los inversores, que afecta a la seguridad, que afecta a la credibilidad de país que tenemos. Y eso nos afecta también al conjunto de los andaluces. Desde el Gobierno de Andalucía vamos a continuar con nuestra hoja de ruta para favorecer el crecimiento económico, el empleo y el avance social de Andalucía. Y lo haremos con políticas que seguirán incidiendo en algo que nos parece fundamental, estabilidad institucional. Ya estamos viendo lo que sucede en el conjunto del Gobierno de España, en el diálogo político y social, en la mejora continua de los servicios públicos, donde tenemos un amplio margen de mejora, en crear las condiciones para atraer inversiones y generar empleo. Solamente si somos capaces de competir con el resto, si somos capaces de ser atractivos, si somos capaces de atraer inversiones, vamos a generar empleo, si somos capaces de que se asienten aquí empresas y que parte del talento de Andalucía también tome la iniciativa social de competir, de querer producir, de estar en una empresa. Y, por supuesto, el apoyo a la familia, a los sectores económicos.

Y, como siempre, vamos a defender, como lo he dicho a lo largo de esta mañana, también los intereses de Andalucía, intereses de Andalucía que hemos tratado de exponer a los grupos parlamentarios el pasado viernes, con un objetivo fundamental de sumar, queremos sumar para ser más fuertes y para poder marcar las posiciones de esta comunidad autónoma frente a posibles ataques que pueden venir desde el Gobierno de España, un gobierno claramente postrado hacia el independentismo, y/o frente también a las exigencias que pueda tener Bruselas. Así que cuanto más fuertes seamos, cuanta más unidad de acción tengamos, cuanta más complicidad tengamos en asuntos que nos unen, evidentemente hay muchos matices, como he dicho antes, y muchas situaciones en las que tenemos visiones distintas, pero creo que hay muchos más objetivos en favor de los andaluces que nos unen, que nos separan. Yo les animo a que buceen, que practiquen, que dialoguemos hasta la extenuación para que toda la Cámara, y en este caso su grupo parlamentario, también se sume a algunas de las iniciativas que vamos a poner en marcha en defensa de los intereses y, por tanto, de la calidad de vida y el progreso de Andalucía.

Muchas gracias.

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Gavira.

**El señor GAVIRA FLORENTINO**

—Gracias, presidente.

Verá, señor Moreno, empezamos el nuevo curso, y el socialismo ese, que su Partido Popular campaña tras campaña dice que quiere derogar, sigue campando por la tierra más grande de nuestra nación, sigue campando por Andalucía. Quizás por eso usted me acaba de decir que hay cosas que no van bien. El caso es que ya lleva usted cinco años en el gobierno, el último con mayoría absoluta. Y esa oportunidad fantástica, esa esperanza de acabar con todo lo malo que había en Andalucía, pues, no llega. Y lo que es peor es que parece que usted va en una dirección, y el Partido Popular va en otra. Una mayoría de españoles no quiere socialismo y usted se empeña, señor Moreno, en que se siga manteniendo en Andalucía.

Verá, hace unos pocos días estuvimos en Córdoba, Vox estuvo apoyando al campo, a la pesca, en esa concentración que hubo ante esa reunión de los ministros de Agricultura de la Unión Europea. Y allí nos encontramos con mucha gente del Partido Popular, señor Moreno. Y yo estoy seguro de que todos ellos compartían la preocupación, el diagnóstico y el análisis de lo que está sucediendo, porque todos vimos y escuchamos allí cómo las políticas de Bruselas pues siguen asfixiando a nuestros agricultores, a nuestros ganaderos y al sector de la pesca. Y no se puede soplar y sorber a la vez. Su Gobierno tiene una consejería de Agricultura que critica las perversas políticas agrícolas de la Unión Europea, y su Gobierno tiene una consejería con presupuesto dotado, inclusivo, inclusiva, y esa comisión delegada de la Agenda 2030. Claro, cuando uno ve esto, pues lo que piensa es que están ustedes en lo de siempre, en decir una cosa y luego practicar el socialismo, señor Moreno.

Un ejemplo, fíjese lo que está sucediendo con el aceite. Nos encontramos en la tierra del aceite y tenemos el aceite más caro. ¿No le da a usted que pensar, señor Moreno? ¿Qué es lo que pasa? Pues lo que pasa es que, cuando uno importa políticas socialistas, el resultado es socialismo. Y esto no solo pasa con eso, también pasa con la falta de agua. Ustedes no han conseguido siquiera solucionar el problema hídrico, ni siquiera lo que depende de su Gobierno, señor Moreno.

Y este tira y afloja que tiene usted con el Gobierno del señor Sánchez, con el Gobierno de España, al final quien lo paga es el andaluz, viva en el campo, no viva en el campo. Y, por supuesto, quien lo paga siempre es el sector primario. Pero ya es que no solo las políticas relacionadas con el sector primario merecen una enmienda a la totalidad, también las merecen las políticas ideológicas que su Gobierno, señor Moreno, mantiene en Andalucía, políticas que dividen, que enfrentan y que atentan contra la vida. Ya hay hombres autopercebidos mujeres que son violadores, pederastas y agresores sexuales en la calle por culpa de la ley del sí es sí. No tenemos pediatras en dos de cada tres centros de Andalucía, y tenemos un grupo itinerante practicando abortos. Podría seguir con la memoria e incluso podría seguir con el género.

Señor Moreno, ¿tanto trabajo le cuesta a usted decir que esa ley, la Ley de violencia de género, no da resultado? Que esa ley no protege a las mujeres, que por eso están siendo asesinadas, señor Moreno, y que ya es hora de que pensemos en hacer otra cosa si queremos resolver el problema. ¿No le da a usted que pensar?

La tranquilidad que tenemos, señor Moreno, es que esto está empezando a cambiar en España, ya hay una alternativa en gran parte de nuestra nación, Partido Popular y Vox pues están en una fase de entendimiento y en una fase de encuentro. Y la idea, señor Moreno, es que en este nuevo curso político

usted tenga conciencia de lo que está sucediendo en el resto de regiones. Lo hemos vivido en Extremadura, en Castilla y León, en la Comunidad Valenciana, en Aragón, en Baleares, en Murcia.

¿Se acuerda usted lo que me decía de Murcia? ¿Se acuerda? Se lo voy a recordar. Ese día usted me llamaba a mí socialista, porque le hacíamos el caldo gordo al PSOE y a Sánchez. Y nos decía, bueno, que la sociedad murciana había preferido mayoritariamente al Partido Popular, que nosotros nos aliábamos con Sánchez para que no gobernase el señor López Miras. Ya es presidente el señor López Miras, ¿somos socialistas nosotros, señor Moreno? ¿Verdad que no? Claro.

[Aplausos.]

Pero es que, mientras, usted hace unos días afirmaba que está más cerca de Felipe González y Alfonso Guerra que el propio Espadas. Usted ya sabe hasta lo que piensa el señor Espadas. Pero, bueno, después... Míreme, señor Moreno. Después se enfada cuando le digo que es usted socialista. Es que está usted muy cerca, está muy cerca. Ya por lo menos entendemos por qué mantiene sus políticas ideológicas, por qué mantiene la Administración socialista, por qué a los mismos problemas practica usted las mismas soluciones, y así nos va. Ya por lo menos lo tenemos claro, señor Moreno, es que a usted le sale de dentro, le sale de dentro, usted es un socialista de manual y ya hasta lo reconoce.

[Aplausos.]

Mire, fíjese, fíjese, cuando usted vaya a Madrid, cuando usted vaya a Madrid, señor Moreno, a darse allí codazos con la señora Ayuso para ver cuál de los dos ocupa el trono de Feijóo, piense usted que la sede del Partido Popular está en la calle Génova, no está en Ferraz, está en la calle Génova. Yo estoy seguro de que en Ferraz le van a tratar divinamente. Pero el problema es que si usted sigue haciendo y manteniendo lo que está haciendo, quien pierde es Andalucía. Y eso es lo que nosotros queremos evitar.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

#### El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Gavira, vamos a ver, vamos a ver, es que no sé cómo expresárselo, ¿no?, pero yo entiendo, le entiendo. Y, además, fíjese usted, le respeto. Le respeto a usted como persona, respeto a su grupo y respeto a los votantes de su grupo, como no puede ser de otra manera, como respeto al resto de los votantes de las distintas fuerzas políticas que nos dan pluralidad y diversidad en esta tierra.

Pero, mire, hay mucha distancia entre el actual Partido Socialista y lo que representamos nosotros. Y, fíjese usted, fíjese usted, yo sí lo puedo decir, y lo digo sin ningún problema: yo me siento más cerca de las posiciones del señor González, incluso del señor Guerra, que ha sido el látigo de mi partido tradicio-

nalmente, y de otros muchos dirigentes del Partido Socialista, que de las posiciones de Sánchez y del nuevo Partido Socialista, incapaz de mantener la cohesión territorial, incapaz de mantener un discurso de la igualdad, incapaz de defender los intereses generales de Andalucía y de España.

[Aplausos.]

Y lo digo abiertamente, yo no tengo ningún problema. Es más, no tengo ningún complejo. Tengo la libertad para decir lo que creo, en términos políticos, que es bueno para el país.

En segundo lugar, usted me ha hablado de... Usted me culpa prácticamente de todo. Yo no digo que usted sea socialista, nunca lo he dicho —porque, además, es evidente que no lo es—, pero lo que sí le digo es que mucho de su discurso suena, suena, suena a la misma crítica que hace el Partido Socialista. Si usted coge —y puede hacer el ejercicio cualquier ciudadano que nos esté escuchando—... Si usted coge, y no lo hace a través de... Yo le pongo una grabación de los argumentos del Partido Socialista y la suya, y hay una enorme coincidencia. Y eso a mí siempre me ha sorprendido.

Mire, usted no está culpando del precio del aceite. Yo creo que usted no es consciente, no es consciente, de que la enorme sequía que estamos atravesando ha hecho que muchos de los olivares no hayan tenido agua suficiente para que haya una producción adecuada. Es más, los que han tenido agua, como hemos tenido unas temperaturas excesivas y excepcionalmente cálidas en los meses de marzo y abril, la flor se quemó, con lo cual no han tenido ni siquiera cosecha los olivares con agua. ¿Eso qué ha supuesto? Pues que tengamos la mitad de cosecha. Cuando hay una mitad de cosecha, cuando en la demanda y en la oferta no hay equilibrio, pues, evidentemente, el precio sube. Eso es lo que está pasando con el aceite de oliva en Andalucía y en el resto también del Mediterráneo. Por tanto, usted no me culpará que hayamos tenido 40 grados en marzo o 40 en abril, o que no haya agua suficiente en el tema del olivar.

Me habla usted de la ley del sí o sí y, además, nos culpa también de una posición... Le veo hablando de violencia de género, bienvenido, bienvenido a ese discurso, bienvenido. Y, además, me parece importante que se hable, porque este es un problema que tenemos que solucionar con leyes. Y, por supuesto, leyes no como la del sí o sí, que es vergonzoso lo que vivimos ayer con uno, precisamente procesado de la Manada, y condenado, como tantos y tantos condenados, donde se ha exonerado en parte, o limitada o rebajada su propia pena.

Pero sí le digo una cosa, la lucha contra la violencia machista es una lucha de todos, de todos. Y, por culpa de la manipulación y el manoseo ideológico de algunos sectores, se ha expulsado una parte de la sociedad de esa lucha. Yo lo que quiero es que en Andalucía, eso que se ha hecho mal en el pasado y en otras instancias institucionales, lo dejemos al lado. Y aquí tengamos todos el convencimiento de que este es un problema real, de que este es un problema que compete al conjunto de la sociedad andaluza, que no podemos permitir ni un maltrato más, ni una asesinada más, ni un huérfano más. Y para eso hace falta que la sociedad, en su conjunto, se movilice, se sensibilice y las instituciones actuemos al unísono. Y para actuar al unísono, para hacer un favor a esa lucha contra esta lacra, no hay cosa mejor que actuemos todos a la vez, que hagamos un acuerdo de todos, donde todos participemos y donde todos tengamos la suficiente sensibilidad, el suficiente coraje, para despreciar estos comportamientos y para luchar con ellos, con las armas que nos da esta institución.

Le animo a que lleguemos a un gran pacto, todas las fuerzas políticas, para evitar una...  
[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

---

**12-23/POP-001450. Pregunta oral relativa al nuevo curso político****El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a nuevo curso político.

Tiene la palabra el excelentísimo señor don Juan Espadas Ceja, presidente del Grupo Parlamentario Socialista.

Señoría.

**El señor ESPADAS CEJAS**

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes a todos, a todas.

Permítanme que, después de escuchar estas últimas intervenciones, la verdad, a uno le llame la atención que las derechas hablen y se expresen sobre el socialismo como hemos escuchado hoy aquí. Yo solo tendría que decir que, realmente, algo tendrá el agua cuando la bendicen.

[Aplausos.]

Por tanto, no le quede duda que el original está aquí, y que lo demás es otra cosa.

Mire, el pasado día 8, señor presidente, nos convocó usted a San Telmo, en ese inicio de curso —una iniciativa que agradezco—, pero no para hablar de cómo se plantea el inicio de curso este Gobierno de Andalucía, los principales problemas de los andaluces —la sanidad, la educación, la dependencia, la violencia de género—, sino para hacernos una propuesta. Usted lo llamó propuesta de diálogo para la defensa de los intereses de Andalucía.

Su propuesta comienza con una introducción, en la que calca el Estatuto de Autonomía, que obviamente, obviamente, señor Moreno Bonilla, todos compartimos, y durante 37 años el Partido Socialista ha gobernado y defendido. Pero, además, introduce una idea, la idea de ataque o peligro a los intereses de Andalucía, del que, por tanto, hay que defenderse en la actual coyuntura política nacional.

Y digo yo, ¿no estamos ahora mismo en los días previos al debate de investidura del señor Feijóo en el Congreso de los Diputados? Cuando usted se preocupa del debate territorial, en este momento, o de que se produzcan discriminaciones o agravios entre territorios, entre comunidades, ¿no cree que a los andaluces nos gustaría saber cuál es la posición del señor Feijóo sobre lo que él llamaba encaje territorial, y que señor Feijóo tiene en mente, en esa investidura a la que, por cierto, se ha presentado voluntario?

El partido con el que ustedes tendrían que gobernar España dice abiertamente que quiere acabar con las comunidades autónomas; es decir, que está en contra del título VIII de la Constitución. Plantea, además —y todos lo sabemos—, recentralizar competencias. No más autogobierno para Andalucía, señor

Moreno Bonilla. ¿Eso no le parece un riesgo del que defenderse? Parece que no, a juzgar por sus pactos de gobierno con la ultraderecha, que crecen por doquier en España.

Mire, mi primera conclusión es que usted ya ha amortizado la investidura de Feijóo antes de que se produzca. Ha pasado a otra pantalla, en la que, por cierto, se ve como líder nacional de su partido, compitiendo con la señora Ayuso. Aunque, mire, pierdan cuidado, aquí el que manda es el que manda, y el que manda se llama Aznar. Ese es el tema.

[Aplausos.]

Y mientras sigue con sus discursos incendiarios, sigue bombardeando de odio nuestro país. Sin duda, parece que la convivencia le importa un comino.

Mi segunda conclusión es que lo mismo deberíamos pararnos a analizar, señor Moreno Bonilla —y se lo digo desde el rigor—, si donde están en juego de verdad los intereses de Andalucía, que usted dice querer defender, no está en cómo ejerce usted las competencias en Andalucía para defender los intereses de los andaluces. Y, en ese sentido, lo preocupante es la dejación de funciones en materia de sanidad. En la puerta principal del Parlamento tiene a vecinos y vecinas de la Sierra Sur, que le están diciendo que la sanidad pública en sus pueblos no funciona y no está a la altura de ser ciudadanos de primera, lo que usted ha dicho que quiere defender.

[Aplausos.]

O, por ejemplo, los jóvenes, señor Moreno Bonilla, que siguen esperando un día más que esas ayudas del Bono Alquiler Joven los sitúen en pie de igualdad, señor Moreno Bonilla, con otros jóvenes de España que cobran y han cobrado ya ese bono de alquiler.

[Aplausos.]

Y muchos otros más.

Las ayudas en materia energética, señor consejero, también están esperando los perceptores a ver cuándo ustedes terminan su tramitación.

Es decir, una vez más —y se lo digo claro—, usted lo que hace es de manual, de manual de Risk: un ataque preventivo para defenderse de un presunto riesgo y desviar la atención de su mala gestión con los problemas de los andaluces, que es donde verdaderamente están ahora mismo en juego los intereses de los andaluces y andaluzas. En esa prestación de servicios públicos que no está a la altura, y usted lo sabe, se le escapa casi cuando interviene. Y, en segundo lugar, en cómo se gestionan los fondos que vienen del Gobierno de España o de la Unión Europea y que son la clave para el desarrollo de Andalucía.

Por eso le pregunto cómo piensa usted, en base a sus competencias, ejercer y defender los intereses de los andaluces.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Espadas.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Espadas, es verdad que hablamos del PSOE. Siempre yo lo digo con respeto. Y lo digo con respeto por una razón, porque el Partido Socialista ha sido un partido muy importante en la historia de España y muy importante en la historia de Andalucía. Y por eso, como ciudadano andaluz y ciudadano español, me preocupa, me preocupa que un partido que es pieza clave en la gobernabilidad de España y de Andalucía haya asumido una deriva como la que ha asumido el propio Sánchez, que se ha denominado socialmente el sanchismo, popularmente, el sanchismo, esa deriva que es una deriva que todo el mundo acepta. Todo el mundo acepta. La vicepresidenta del Gobierno, en funciones, ha ido a Bruselas a hablar con el señor Puigdemont, la vicepresidenta. Se ha dicho que ha habido contactos, contactos por parte del Partido Socialista y el señor Puigdemont, además, ha hablado clarísimamente de cuáles son las condiciones para poder apoyar, en este caso, al señor Sánchez.

Por tanto, hay una cosa que todos los ciudadanos... Usted puede decir lo que quiera, pero en la calle, si quiere, usted salga y pregunte. Y los ciudadanos tienen claro como el agua, claro como el agua, que lo que ha propuesto Puigdemont, que es ahora mismo el que manda, usted que habla de mandar, ese sí que manda, y manda sobre Sánchez y va a mandar más que lo que quiere mandar, le ha puesto dos condiciones: una, una amnistía general a todos aquellos que vulneraron la Constitución y el Estatuto de 1978, que es algo muy..., y un referéndum, que es claramente ilegal.

Y, por tanto, a mí me preocupa. Me preocupa porque, en ese desarrollo territorial, pierde Andalucía, en ese desarrollo y esa reordenación territorial que pretenden las periferias independentistas, pierde Andalucía. Claro que nos preocupa, pero me preocupa a mí y les preocupa a millones de ciudadanos españoles.

Y por eso es algo que nos está inquietando a todos, a todos, y es lo que hemos trasladado. A mí me sorprende, y lo digo sin ningún tipo de acritud, a mí me sorprende que una persona tan importante en la historia del socialismo como el señor González o el señor Guerra, u otros muchos que le puedo citar y que usted conoce, hayan dicho claramente que no hay ningún tipo de encaje en la Constitución, y, es más, hayan pedido públicamente que el señor Sánchez y el Partido Socialista modifiquen su posición.

Y me sorprende mucho más que la principal federación del Partido Socialista, que es la andaluza, se mantenga en silencio. Eso es algo que nos sorprende y nos inquieta. Y por eso es normal que estos debates salgan en esta Cámara, porque es un reflejo de la calle. Y a mí me gustaría que el Partido Socialista, el Partido Socialista, tuviera una posición clara, contundente en esta materia, cosa que hasta ahora yo no lo he oído.

Y, mire usted, el señor Feijóo es el candidato a la investidura por una razón muy sencilla, primero porque ganó las elecciones y, segundo, porque es el que más apoyo ha recabado y el jefe del Estado ha sido el que lo ha designado. Él voluntariamente no, como usted ha dicho, voluntariamente no, sino cuando se llega a la Zarzuela, pues el que más apoyos tiene es al que le corresponde, y es el que tiene más apoyos. Por tanto, esas son las normas que tenemos en nuestra Constitución, salvo que a usted ya no le gusten las normas de nuestra Constitución.

A mí me gustaría, señor Espadas, que frente a lo que puede ser una España de privilegios en detrimento de Andalucía, el socialismo tuviera clara su posición, y tuviera una posición de defensa, sí, de defensa, lo digo así, frente a un ataque, sí, un ataque, un ataque de esas periferias privilegiadas que quieren más para ellos, que quieren comer aparte, precisamente para que otras comunidades como Andalucía y otras muchas puedan desarrollarse... Por eso a mí me encantaría, me encantaría tener una visión clara, una visión contundente, claridad, una voz autorizada por parte del Partido Socialista que nos dijera exactamente qué papel va a jugar el socialismo andaluz en este reparto de poder que se presupone que se puede dar y que ya tiene sus contactos con partidos que son claramente independentistas, que quieren romper el proyecto común y compartido que es España y que quieren romper el principio de solidaridad.

Ya que usted ha sacado el tema, nos gustaría, y yo creo que a los medios de comunicación también, conocer una posición clara y contundente sobre esa deriva del señor Sánchez y sobre la posición del señor González y Guerra.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, gracias, señor presidente.

Señor Espadas.

#### El señor ESPADAS CEJAS

—Muchas gracias, presidente.

Mire, señor Moreno Bonilla, yo no voy a desaprovechar su envite. Se lo dije en privado y se lo digo en público y espero en este caso, si no, que lo lea en la transcripción de este pleno.

Mire, nosotros hemos defendido siempre y defenderemos siempre la Constitución, pero toda la Constitución, señor Moreno Bonilla. Nosotros defendemos el título VIII de la Constitución, no aquellos con los que usted se asocia con facilidad en toda España para gobernar, nosotros sí, el del desarrollo autonómico de nuestro país.

[Rumores.]

Nosotros estamos orgullosos del desarrollo autonómico y del papel que ha jugado Andalucía impulsada por gobiernos socialistas durante 37 años.

[Aplausos.]

Desde el referéndum del 28 de febrero.

Nosotros queremos seguir profundizando en nuestro autogobierno. Por cierto, en el autogobierno que gobierna, no en el autogobierno que escurre el bulto siempre diciendo que la culpa y la responsabilidad es de otro, autogobierno de verdad. ¿Por qué no profundizamos en ese autogobierno, señor Moreno Bonilla? Yo le voy a traer a este Parlamento, para que usted también se retrate, si de verdad quiere

o no profundizar en el autogobierno y en el Estatuto de Autonomía de 2007, que tiene aún mucho margen de desarrollo. Vamos a ver si de verdad lo de la autonomía de Andalucía usted se lo cree de verdad o es una pose más.

Mire, cualquier avance en el modelo territorial definido por la Constitución solo se puede hacer, y usted lo sabe, a través de los mecanismos de la Constitución, no se puede hacer de otra manera. Por tanto, señor Moreno Bonilla, no se invente historias paralelas, solo es ese el único modelo.

Por tanto, mire, que lo tenga claro, el Partido Socialista de Andalucía no va a defender ni a estar nunca en nada que atente a la igualdad de los andaluces y andaluzas con todos los territorios de España.

[Aplausos.]

¿Se lo digo más claro? ¿Se lo digo en inglés? ¿Se lo digo en chino? ¿Se lo digo o no?

[Aplausos.]

En ningún caso, señor Moreno Bonilla.

Pero, mire, en cambio, usted sí que tendría que explicar algunas de las cosas que su líder, el que quiere ser investido, dijo y defiende, porque yo sí que le pido que usted en su turno se pronuncie. El señor Feijóo es el que habla de considerar a Galicia y Cataluña como naciones sin Estado. El señor Feijóo es el que habla de nacionalidades históricas a Galicia, Cataluña y País Vasco y nunca habla de Andalucía. El modelo de financiación autonómica del señor Feijóo no es el suyo, señor Moreno Bonilla. ¿Lo defiende también o no lo defiende?

Mire, ustedes al final no...

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias. Gracias, señor Espadas.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

## El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Espadas, esto es muy sencillo. ¿Usted va a venir conmigo, conmigo, me refiero, como presidente de todos los andaluces, para defender que no haya privilegios de un territorio sobre otro?

[Intervención no registrada.]

¿Usted me va a acompañar para que haya un acuerdo y que no se rompa el principio de igualdad entre todos los españoles? ¿Usted va a venir conmigo para evitar que se vulnere la Constitución española, para que no se hable de condonación de deuda para algunos, para un modelo de financiación aparte, para que haya ciudadanos de primera y ciudadanos de segunda? ¿Usted me va a acompañar?

Mire, le recuerdo muchas cosas. Hace tan solo semanas el señor Sánchez y los ministros se afanaban por decir por todos los rincones de España que la amnistía no cabía en la Constitución, no cabía.

¿Quiere que le saque...? Vamos a tener tiempo para sacarle toda la hemeroteca. Y de buenas a primeras, usted cambia una vez más de posición, usted cambia de posición.

[*Rumores.*]

Yo le pregunto, le hago una pregunta: ¿usted está de acuerdo con el señor González, que ha dicho, en palabras textuales, que en la Constitución no cabe ni la amnistía ni la autodeterminación? ¿Usted está de acuerdo con eso?

[*Rumores.*]

¿Usted está de acuerdo? Le pregunto. ¿Usted está de acuerdo con el señor González o no está de acuerdo con el señor González? Le pregunto.

Un dirigente del Partido Socialista también de Andalucía, el señor Guerra: «Pido como ciudadano y demócrata, también como socialista, que esto no lo hagan, que la amnistía no lo hagan, porque esto es negar lo que ha significado un esfuerzo enorme». ¿Usted está de acuerdo con esas palabras?

¿Usted está de acuerdo con las palabras del señor..., un presidente de la Junta de Andalucía, el señor Rodríguez de la Borbolla? ¿Usted está de acuerdo con esa iniciativa? Porque usted no lo ha dicho a día de hoy.

Mire, si usted quiere ser meridianamente claro, aquí tiene dos opciones, y están marcando su mandato permanentemente desde que asumió la Secretaría General del Partido Socialista, que es: o Sánchez o Andalucía.

[*Rumores.*]

A más Sánchez, señor Espadas, a más Sánchez, menos Andalucía. A más Sánchez, menos Andalucía.

Y ese es el problema, señor Espadas. El problema es que los intereses de Sánchez son antagónicos con los de Andalucía, porque los intereses de Sánchez son intereses con el independentismo catalán y con el nacionalismo vasco. Y es antagónico con Andalucía.

Y usted tiene que tomar una decisión. Y es una decisión estratégica ya no solo para usted en términos políticos, sino para su proyecto político y para Andalucía, porque el Partido Socialista es un partido muy importante en Andalucía. Y tiene que tomar una decisión. La decisión es: ¿seguimos acompañando a Sánchez hacia el delirio de vulnerar un marco constitucional y llevarnos a situaciones que no se han vivido nunca en la historia constitucional española o, por otro lado, se pone freno de una vez por todas y se recuperan las esencias normales que ha tenido el Partido Socialista de respeto constitucional y de respeto estatutario? Esa es la decisión.

Y usted lo tiene muy fácil. Usted rechaza —y, es más, algunos descalifican al señor González y Guerra entre sus filas—, rechaza a dirigentes que han sido todo en su partido. Todo. A dirigentes, además, que, con sus luces y sus sombras, han servido para transformar España. A mí, desde luego, me apenaría mucho no ser capaz de compartir ideas, proyectos con dirigentes tan importantes como Felipe González estando dentro de sus filas.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias. Gracias, señor presidente.

## 12-23/POP-001553. Pregunta oral relativa a los ejes de actuación para el nuevo curso político

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a ejes de actuación para el nuevo curso político.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Antonio Martín Iglesias, portavoz del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Muchas gracias, señor presidente.

No me puedo resistir, señor Moreno a enlazar con lo que usted acaba de decir al terminar su respuesta al señor Espadas. Da vergüenza ajena, vergüenza ajena, oír a un dirigente político hablar con semejanza menosprecio de los dirigentes históricos de su partido que contribuyeron a crear la España democrática, la Andalucía de la autonomía y el Estado de derecho que tenemos en España. Qué pena y qué vergüenza ajena. Qué pena.

Señor presidente, ha demostrado, por contra, usted, en estos primeros días del nuevo curso político, ha demostrado que el diálogo y los acuerdos son sus premisas para hacer política y para gobernar nuestra comunidad. Nos trasladó personalmente en el palacio de San Telmo el otro día a los portavoces parlamentarios una serie de propuestas de consensos en temas que, a todas luces, son verdaderamente fundamentales.

Por ejemplo, ese reconocimiento de la singularidad climática de Andalucía, porque somos, evidentemente —y se está viendo ya—, la comunidad, la región más expuesta de Europa a los efectos del cambio climático y a la sequía.

También planteó usted un acuerdo para un sistema de financiación autonómica que no resulte lesivo para nuestra comunidad, como el actual. Nos pidió unidad y altura de miras institucional y política ante una lacra y un problema tan grave como la violencia de género. Y, por último, también nos pidió la defensa de todos por una autonomía andaluza plena ante los ataques —ya se ha hablado de ello aquí— que suponen las cesiones que parece que algunos están dispuestos a hacer para comprar con ello el sillón de la Moncloa.

Pues bien, cualquiera ve que todos estos acuerdos son acuerdos beneficiosos para los andaluces. Pues bien, en el minuto uno el portavoz del principal partido de la oposición dijo no a los acuerdos, que no al reconocimiento de la singularidad climática de Andalucía, señores del PSOE. ¿De verdad? Díganse a los miles de agricultores andaluces que llevan años viéndoselas y deseándoselas para sacar sus cosechas adelante ante la falta de agua. Díganse a los ganaderos, que tienen que vender sus reses porque la sequía está provocando que sus negocios sean absolutamente faltos de rentabili-

dad. Díganse los señores a todos esos andaluces que están sufriendo restricciones de agua porque no llueve y porque no tenemos agua.

A mí me parece verdaderamente lamentable, señoría, que sin condiciones el señor Espadas no haya dicho que apoya un reconocimiento a la singularidad climática de Andalucía, que no es bueno para Juanma Moreno, sino que es bueno para todos y cada uno de los andaluces. Claro que sí.

[Aplausos.]

Y, miren, el medioambiente, señor presidente, es base en su Gobierno, en estos cinco años —cuatro años y pico— que lleva usted al frente de la Junta de Andalucía. El anuncio de incorporar esa finca, la finca Vega la Palma, para que Doñana crezca en miles de hectáreas, que no son hectáreas cualquiera, son hectáreas inundadas, son humedales, que son agua, que son vida, que son esencia medioambiental. Es absolutamente una medida sin precedentes, una medida determinante para Doñana y para su futuro, medidas que, desde luego, en épocas del Partido Socialista gobernando Andalucía no se producían.

Y es una medida, señoría, que desmonta absolutamente esa torticera estrategia de querer manchar el intachable compromiso medioambiental que tiene este presidente, que es un presidente —y lo voy a decir bien alto, a ver si se me oye no solo aquí, sino que se me oye también en el Gobierno de España y particularmente me oye la vicepresidenta del Gobierno de España, Teresa Ribera—, el presidente que más ha defendido el medioambiente y el parque de Doñana en la historia de la democracia de Andalucía, Juanma Moreno.

[Aplausos.]

Les veo la risa y el menosprecio. La risa y el menosprecio son porque quizás las medidas que ustedes tomaban eran bastante mejores, ¿no? Como, por ejemplo, regar campos de golf en Almonte con agua del acuífero; como, por ejemplo, autorizar pozos subterráneos en Doñana; como, por ejemplo, señorías, potenciar megaurbanizaciones en municipios como Trebujena al lado del parque. Señorías, por favor, en este tema llevan ustedes una mochila absolutamente bochornosa.

Miren, otra de sus propuestas de acuerdo, señor presidente —y se me va el tiempo—, fue unidad en torno a la violencia de género. En esto ha sido usted taxativo con nuestro grupo político. Tenemos que defender todas las iniciativas, vengan de quienes vengan, para ir de la mano contra este problema. Esta tarde vamos a votar a favor de una iniciativa del Grupo Socialista para crear un grupo de trabajo sobre violencia de género en este Parlamento.

Por cierto, hemos anunciado el apoyo al grupo de trabajo y parece que les ha contrariado, porque, evidentemente, lo que buscaban era que dijéramos que no para intentar atacarnos con esa negativa. Pues no, señores, lo vamos a proponer para que trabajemos todos por la violencia de género.

[Aplausos.]

A ver si hacen lo mismo ustedes esta tarde con la PNL que llevamos para que todas las administraciones trabajen asumiendo sus responsabilidades en un problema como el de la violencia de género. Dice la señora Ferriz: «No, no, el Gobierno de España, no». Claro, claro, esta tarde va a poder usted retratar-se y ver si está contra la violencia de género o viene aquí a defender a Pedro Sánchez, hágalo.

También la señora Nieto nos hablaba de consenso: «Se ha salido usted del consenso en materia de violencia de género». Eso lo dice una dirigente de la misma formación política que ha elaborado y apro-

bado la ley del sí es sí. Se ha salido usted del consenso. ¿Con qué consenso aprobaron ustedes esa ley? ¿Con el Consejo General del Poder Judicial, con los partidos del Congreso? Señora Nieto, por favor, que tenemos noticias esta semana de miembros de la manada beneficiados por esa ley con sus condenas reducidas. Hace poco un agresor sexual en Dos Hermanas, nada más salir a la calle, beneficiado por esta ley, volvió a agredir a una mujer. Yo creo que en esto lo mejor que pueden hacer, sinceramente, es callarse. Se lo digo absolutamente en serio, señorita.

[Aplausos.]

Miren, la defensa de Andalucía, el no ser menos que nadie, la igualdad de todos los españoles, por ejemplo, ante la justicia, pues son principios para cuya defensa usted nos ha pedido ayuda; pero, evidentemente, es difícil que haya unidad en esto cuando ya hemos visto que, incluso, dentro del Partido Socialista no la hay.

Claro, parece que los independentistas se han dado cuenta de que hay quien, perdiendo las elecciones, está dispuesto a ceder lo que sea a cambio de sus votos para que no gobierne el que ha ganado las elecciones, que es el señor Feijóo. Y, claro, ¿qué te va a pedir un independentista que además es prófugo de la justicia y está condenado? Te va a pedir la independencia y te va a pedir su amnistía.

Pues, evidentemente, yo les voy a decir una cosa: ustedes, a lo mejor, están dispuestos a ceder; pero otros, señoritas, no estamos a dispuestos a ceder. Preferimos la oposición, la cabeza alta y la dignidad en su sitio que venderlo todo a cambio del sillón de la Moncloa.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Iglesias.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

#### El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Martín, muchas gracias por la pregunta.

Bueno, usted me habla sobre el nuevo curso político y los ejes de actuación. Bueno, yo lo voy a resumir básicamente en uno que me parece fundamental, que es concitar la máxima unidad posible en torno a los intereses que tienen los andaluces. Ese va a ser uno de los objetivos que vamos a tener a lo largo de este curso político, que acabamos de estrenar en este curso parlamentario. Y el objetivo es que todos, o la más amplia mayoría posible de esta Cámara, empujemos en una misma dirección, empujemos en una misma dirección para conseguir retos que todavía no hemos alcanzado como sociedad y para poder superar obstáculos que tenemos también en Andalucía.

Y uno de ellos, del que usted me habla y del que usted ha hablado a toda la Cámara, es la violencia de género. Es algo que durante mucho tiempo hemos visto cómo a veces se ha intentado utilizar de manera torticera, desde el punto de vista político e ideológico. Yo aquí definiendo que la lucha contra la vio-

lencia de género, contra la violencia machista, es una política de Estado; una política de altura; es una política que tiene que estar por encima de las trincheras ideológicas; una política que tiene que estar basada en el respeto de un objetivo fundamental, que es la defensa, además, de la integridad, de la libertad, del 52% de nuestra población. O sea, ¿habrá causa más noble y objetivo más importante para que la sociedad en su conjunto esté unida y empecemos los partidos dando ejemplo a la sociedad, tomando decisiones conjuntas?

Por eso, yo no quiero, no quiero por lo menos dejar de intentar que lleguemos a un acuerdo, y por eso el Grupo Parlamentario Popular apoya una iniciativa del Partido Socialista, cosa que es inédito al revés, yo no recuerdo en mi etapa de oposición que nos aprobara ninguna iniciativa el Partido Socialista. Esta es otra forma de hacer política, y esa es otra forma de hacer política que se hace sumando. Vamos a dar la oportunidad, y la vamos a dar todas las veces que sea necesaria, para que este Partido Socialista en Andalucía y el resto de fuerzas políticas entiendan que hay asuntos que no deben de estar en la trinchera ideológica ni en el *pimpampum*, porque eso es pan para hoy, hambre para mañana y, sobre todo y fundamental, es una frustración y una decepción para el conjunto de los ciudadanos de Andalucía.

En segundo lugar, vamos a seguir, como he dicho, con la unidad, la unidad en la defensa de los intereses de Andalucía. Hay una cosa que es evidente, que lo sabe todo el mundo, que podemos hacer los debates que queramos: Andalucía está mal financiada. ¿Quiénes son los responsables? Pues en su día era el señor Rodríguez Zapatero, en su día fue el pacto con Esquerra, en su día el silencio cómplice del socialismo en Andalucía, que lo aceptó —el Grupo Parlamentario en las Cortes no lo aprobó del Grupo Popular—, pero es lo que hay. Y, por tanto, lo que hay tenemos que cambiarlo. Y son miles de millones de euros que ayudan a la competitividad de nuestra economía, que ayudan a la mejora de nuestros servicios públicos de la sanidad. Mucho hablar de la sanidad, de la sanidad, de la de sanidad, pero a la hora de exigir el dinero para poder tener una sanidad de primera, ahí sí que hay un silencio absolutamente cómplice por parte de las fuerzas políticas de la izquierda.

Por tanto, yo lo que reclamo es que lo que es justo, lo que es sensato, lo defiendan conjuntamente con el Gobierno. ¿Cuál es el problema? ¿Cuál es el problema? Yo lo hice en la oposición, y gobernaba Rajoy y no pasó nada. Bueno, le puede gustar más a mi partido, le podía gustar en ese momento más a mi Gobierno o al ministro de Hacienda, el señor Montoro, en aquella época, pero yo puse los intereses de Andalucía por encima de mi propio partido, que creo que es lo que toca hacer en este momento.

Y yo quiero unidad para defender algo que es muy importante y que es muy razonable. Andalucía tiene una singularidad climática, eso es una realidad. La Comisión Europea ha dicho que es la región más vulnerable de Europa. Andalucía es la comunidad más seca de Europa, Andalucía es la única región de Europa que tiene un desierto. Por tanto, si queremos competir con el resto del mundo, tendremos que tener capacidades e influencia. Si la Comisión Europea ha dicho que el sector alimentario es estratégico y Andalucía es capaz de alimentar a 500 millones de personas, ¿cómo la Unión Europea no va a poner los medios suficientes para que tengamos las infraestructuras que garanticen la capacidad productiva agrícola y ganadera de Andalucía y, por tanto, el porvenir de nuestra tierra? Es algo que entiende todo el mundo y es algo que tenemos que defender conjuntamente todos, no el Gobierno, no el Partido Popular. Esto es una cuestión de Estado para Andalucía. Y, por tanto, tenemos que defenderlo.

Financiación, singularidad climática. Y lo tercero. Si uno sale a la calle y pregunta: ¿usted cree que el señor Sánchez es capaz de pactar con Junts? Mayoritariamente los ciudadanos..., puede..., van a decir que sí, sí. ¿Y usted cree que Andalucía va a salir favorecida? Haga la pregunta cuando quiera, en cualquier foro, le va a decir: «No, Andalucía va a salir perjudicada». Eso, ese trabajo que se está haciendo por debajo de la mesa, que están esperando simplemente a que pase la investidura, que legítimamente y moral y políticamente tenía que hacer y tiene que hacer el presidente Alberto Núñez Feijóo, como ganador de las últimas elecciones legislativas, están esperando al minuto siguiente para empezar ya a anunciar las cesiones que se van a hacer al mundo independentista. Y nosotros lo que queremos advertir, antes de que ocurra, antes de que ocurra, lo que queremos es decirle a la sociedad y al Partido Socialista que por ese camino no puede ser, que por ese camino es un camino de ruptura, de discordia, de tensión, de confrontación, de ruptura de un marco constitucional y de concordia que nos ha servido para llegar hasta nuestros días con sus sombras y sus luces. Y la izquierda tradicionalmente, esa izquierda que tantas veces nos ha dado lecciones sobre la igualdad y la igualdad y todos tenemos que ser iguales y las mismas oportunidades, se pliega ante las élites de otras estructuras territoriales y sociales y políticas, ante esas élites, para decir: «No, hay una España que va a tener este nivel y va a haber otra España que va a tener este otro nivel».

Y, frente a eso nadie en Andalucía lo va a entender, nadie en Andalucía lo va a entender. Y, ante eso, evidentemente, nosotros tenemos que reaccionar como Gobierno de Andalucía, defendiendo los intereses de Andalucía, porque es nuestra obligación evidente, y vamos a reaccionar políticamente. Y lo que vamos a hacer antes de que pase, preferimos prevenir antes que curar, porque sabemos que Sánchez es capaz, porque ha demostrado en su biografía política que es capaz de llegar al extremo, que es capaz de tensionar la Constitución y que es capaz prácticamente de alcanzar hitos que no se habían alcanzado nunca en la historia democrática de España, con tal de conseguir su gran objetivo, que es permanecer en el poder.

Y, frente a eso, advertimos, advertimos al Partido Socialista y lo hacemos con nobleza, con determinación y además con argumentos en la mano: no es el camino, no es bueno para España, no es bueno para Andalucía y no es bueno tampoco para el propio Partido Socialista. España necesita un partido de centroizquierda que defienda los intereses comunes; necesitamos un partido de centroizquierda que tenga sentido de Estado; necesitamos un Partido Socialista que sea, habrá que decirlo, como lo era antaño. Y, desgraciadamente, ese Partido Socialista está desapareciendo ante el silencio del socialismo andaluz.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias. Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

## 12-23/POP-001438. Pregunta oral relativa a las balsas de fosfoyesos de Huelva

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, continuamos con las preguntas a los consejeros y consejeras.

Señorías, preguntas al consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, el señor don Ramón Fernández-Pacheco Monterreal. Pregunta relativa a las balsas de fosfoyesos en Huelva.

Tiene la palabra la señora doña Esperanza Gómez Corona, del Grupo Parlamentario Por Andalucía. Señoría.

La señora GÓMEZ CORONA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, cuando una persona tiene un problema de salud lo primero que hace es acudir al médico en busca de un criterio científico y especializado y, una vez que el médico emite su diagnóstico y le recomienda unas pautas para solucionar el problema, nadie obliga a esas personas a seguirlas, está claro, pero estaremos de acuerdo en que resulta bastante torpe no hacerlo.

Pues, mire, con el problema de las balsas de fosfoyesos ocurre algo parecido. En los últimos años se han realizado estudios por parte de expertos en la materia, facultativos si quiere, que han emitido informes científicos rigurosos alertando de los riesgos de que el proyecto Restore 2030 no es una solución duradera que vaya a resolver el grave, el gravísimo problema de salud pública y medioambiental que suponen las balsas. Haciendo oídos sordos a esos informes, el Gobierno de la Junta de Andalucía ha otorgado la autorización ambiental integrada, a pesar de la oposición de ecologistas, vecinos y vecinas, decenas de organizaciones sociales, políticas y, sobre todo, informes técnicos.

Este verano hemos conocido que la Abogacía del Estado, en un escrito de alegaciones remitido a la Audiencia Nacional —porque no podemos obviar que estamos ante un problema judicializado por su enorme gravedad—, ha mostrado sus dudas acerca del proyecto Restore, aludiendo, precisamente, a razonamientos científicos de sendos informes que ustedes conocen bien...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Un momento, señoría.

Señorías, abandonen la sala. Y corrillos, los justos.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Gómez.

La señora GÓMEZ CORONA

—Conocen, les decía, esos informes pero, a su vez, los desconocen.

Advierte la Abogacía de la necesidad de realizar nuevos informes antes de que se otorgue la licencia de obra y de que se acometa el proyecto.

Nuestra pregunta es muy clara: ¿Va a seguir el Gobierno de la Junta ignorando las evidencias científicas de los informes ya emitidos? ¿Va a continuar adelante con el proyecto Rectores sin que se realicen nuevos estudios? De ser así, ¿puede garantizar a las vecinas y vecinos de Huelva que no se van a producir fugas y los problemas de salud pública y contaminación de los que alertan los estudios existentes?

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Gómez.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, presidente.

Señora Gómez, muy buenas tardes.

Como bien sabe, la Junta de Andalucía lo que va a hacer de manera escrupulosa, como hacemos siempre, es cumplir la ley. Y ahora hemos conocido, esta misma semana, que el Gobierno de España está en una nueva Declaración de Impacto Ambiental acerca de una zona que no se evaluó con anterioridad y los responsables parecen esperar a ver cuál es el resultado de esa DIA para, en base a nuestras competencias, poder emitir la calificación ambiental competente. Eso es lo que vamos a hacer, esperar a que el Gobierno de España cumpla con la Declaración de Impacto Ambiental y, en función de eso, cumplir con la ley.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señora Gómez.

## La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor consejero.

Pues, mire, mientras tanto, van esperando y como hay cosas urgentes que hacer, si quiere le voy diciendo algunas de las cosas que sí pueden hacer, que son competencias suyas y que están en los informes de los expertos, en los que no podemos olvidar que han participado profesores del CSIC, de la Universidad de Huelva; en fin, reputados investigadores que tienen muy claro cuáles son las deficiencias y los problemas de un proyecto, de un plan, que está tasado, además, en una cuantía muy elevada.

Por ejemplo —y creo que lo sabe—, el peso del apilamiento en las zonas 2 y 3 está provocando un rápido hundimiento de toda esa masa apilada, dando lugar a una importante debilidad estructural, que amenaza con llegar, además, al agua de consumo humano. No se evita el flujo de contaminantes hacia el medio ambiente, debido a la existencia de una conexión hidráulica —lo sabe— entre las balsas y las corrientes de aguas superficiales y las aguas subterráneas. La balsa 3 es una trampa química; la balsa 1, que se está dando por buena, pero tiene altas concentraciones de vertientes de productos contaminantes que se están vertiendo a la misma ría, en definitiva.

No hace falta esperar para saber..., no hace falta saber lo que vaya a hacer el ministerio desde el Gobierno central para saber que es una trampa química, que hay muchos problemas que se están produciendo, que estamos hablando de 40 años de apilamiento de residuos tóxicos, contaminantes, de origen industrial, que están a 300 metros de los vecinos o las vecinas de Huelva y que ustedes tienen competencia para haber denegado esa Declaración de Impacto Ambiental. No están obligados a ello, por la ley, no es cierto, y lo que tienen que hacer es replanteárselo y, con independencia de lo que haga el Gobierno central, que sabemos que está en ello, porque el Ministerio de Transición Ecológica ya se ha pronunciado al respecto, le pedimos que, en el margen de sus competencias, esas que dicen defender y, sobre todo, en nombre de la salud de los vecinos y vecinas de Huelva y del entorno natural, paralicen el proyecto Restore 2030.

Muchas gracias.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Gómez.

Señor consejero.

## El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Gracias, señor presidente.

Señora Gómez, escuchándola, pudiera parecer que esta calificación ambiental que emitió la Junta se la ha sacado de la manga sin ningún tipo de aval. Yo creo que es conveniente que hagamos un poco de memoria para saber por qué estamos en este punto en el que nos encontramos.

Mire, la Declaración de Impacto Ambiental que el Gobierno de España emitió data del año 2020. Nuestra obligación es continuar el procedimiento ambiental que inicia el ministerio con esa Declaración de Impacto Ambiental, tramitando la Autorización Ambiental Integrada, que es lo que hicimos. Eso es cumplir con nuestra obligación normativa. No nos lo inventamos.

Como sabe, la Junta de Andalucía establece los condicionantes para realizar las obras que autoriza y que avala el Gobierno de España en el ámbito de sus competencias, vaya por delante, ¿no?, y que fue favorable esa Declaración de Impacto Ambiental respecto a las balsas a las que usted hace referencia. Pero no solo el Gobierno de España, sino que contó con numerosos avales: el Consejo de Seguridad Nacional, el Instituto Geológico de Huelva, más de veinte organismos científicos, el propio Ayuntamiento de Huelva, que emitió informe de compatibilidad urbanística. Pero es que, además, el Gobierno de España fue quien concedió la ocupación de esos terrenos porque, como usted bien sabe, se encuentra en dominio público marítimo-terrestre.

En fin, es cierto que la declaración del ministerio solo valoró cuatro de las cinco zonas que integran las balsas. Y tres años después, cuando cuenta con todos los beneplácitos legales, ahora dicen que van a evaluar la zona cuatro. Quizás esa pregunta habría que hacérsela al ministerio, ¿no? ¿Por qué no la evaluó todas en el mismo momento, evitando el retraso y la inseguridad jurídica que eso va a suponer?

Nosotros lo único que hemos hecho ha sido intentar solucionar un problema histórico en Huelva, que afecta tanto a las personas como al territorio, y siempre de acuerdo a la normativa y en el desarrollo de lo que son nuestras competencias, con todos los avales científicos y atendiendo, insisto, a un criterio que nos viene marcado no solo por el Ministerio para la Transición Ecológica sino también por todos los organismos científicos a los que he hecho referencia antes.

No en vano, esperaremos a ver cuál es el resultado de esa segunda Declaración de Impacto Ambiental y, en el ámbito de nuestras competencias, velaremos —no le quepa a usted ninguna duda— por la seguridad de los onubenses y por el bienestar ambiental de toda la provincia de Huelva.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

## 12-23/POP-001524. Pregunta oral relativa a las medidas sobre economía circular en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, relativa a medidas sobre economía circular en Andalucía.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Aurelio Aguilar Román, del Grupo Parlamentario Socialista.

Señoría.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Gracias, presidente.

Gracias, consejero.

Mire, consejero, iba a hacerle una pregunta, y esa era la idea, sobre cómo influía la economía circular, la nueva Ley de economía circular en las familias andaluzas. Pero, claro, noticias que han aparecido durante este verano nos ponen en la pista sobre una nueva suerte de economía circular, que ahora le explicaré, que afecta a unas familias concretas, y, concretamente, son a las familias de los altos cargos del Partido Popular en Almería.

Le digo esto por las noticias que han aparecido de uno de sus hermanos, que tuvo la enorme habilidad, la suerte o la capacidad, no lo sé, de concurrir a dos plazas que había convocado el puerto de Almería y conseguir él sacar el número uno en ambas plazas. Hombre, los antecedentes no eran prometedores porque, claro, venía del puerto de Cartagena, donde había participado en un proceso, el cual estaba siendo investigado por la Fiscalía y que había dado lugar a la dimisión de la presidenta del puerto de Cartagena. Y, además, él mismo se había presentado cinco años antes a otra plaza en el puerto de Almería, y resulta que, como era concurso-oposición, pues ahí no obtuvo ni el uno, ni el dos, ni ninguna plaza.

Mire, esto solamente puede tener dos explicaciones. Una, que la presidenta del puerto de Almería era doña..., o es doña Rosario Soto, que hasta 2022 ha sido alto cargo y responsable de asesores en el ayuntamiento que usted presidía en Almería; o, dos, una espectacular coincidencia entre las bases del concurso y el currículum presentado por su hermana, que lógicamente tendrá que ser objeto de investigación donde proceda. Todo eso, unido a que la plaza se saca con un peculiar sistema, que es el concurso y no una oposición, tratándose de fondos públicos.

Bien. Dicho esto, consejero, que si me quedo aquí podría dar lugar a que estuviéramos ante un supuesto de nepotismo, pero esto va mucho más allá y viene la economía circular de la que le hablaba. Y es que la señora Rosario Soto, que es la presidenta del puerto de Almería —que, como decíamos, había sido alto cargo de su ayuntamiento y responsable de asesores—..., pues resulta que su marido está contratado por el Ayuntamiento de Almería. Cosa sorprendente. Pero ahora es que resulta que, claro, la

alcaldesa sucesora del Ayuntamiento de Almería, su marido, está contratado por la Consejería de Agricultura. Y ahora resulta, señor consejero, que circula en Almería que el marido de la consejera de Agricultura está contratado o trabaja para el ayuntamiento a través de una empresa.

Mire, señor consejero, si a eso unimos lo del Consejo Escolar de este verano, convendrán conmigo que ustedes critican la colonización de las instituciones, pero ustedes están en la...

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias. Gracias, señor Aguilar.

Señor consejero.

#### El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias. Muchas gracias, señor presidente.

Yo, señor Aguilar, pues entiendo que no le preocupe la economía circular, probablemente porque tenemos la mejor Ley de economía circular, en un desarrollo absolutamente inédito en el resto del territorio, lo cual está reportando muchos beneficios para el conjunto de los andaluces, en esa revolución verde que lidera el presidente Juanma Moreno, por mucho que a ustedes les pese.

En relación a la pregunta que usted me plantea, yo no tengo ningún problema en contestarle, pero quizás debiera formular la pregunta en otro ámbito; probablemente, a la ministra de Fomento, a la ministra de Transportes, puesto que fue Puertos del Estado, el organismo público de Puertos del Estado, quien aprobó las bases de esa convocatoria, a la que no se presentó ni una sola alegación. Pero, es más, también aprobó quien formaba parte de ese tribunal que evaluó la oposición. ¿Y sabe lo más curioso de todo? Que en ese tribunal había no solo representantes de UGT y Comisiones Obreras, sino que había incluso un alcalde del Partido Socialista. ¿Le ha preguntado usted al alcalde del Partido Socialista, alcalde de Olula de Castro, exalcalde, porque ha perdido las elecciones —que eso es verdad, pero era alcalde cuando se conformó el tribunal—, si ha sido coaccionado para manipular su voto? ¿Está diciendo usted que el exalcalde de Olula de Castro, que la ministra para la Transición Ecológica o que el presidente del Organismo Público de Puertos del Estado se han confabulado todos para ayudar a mi familia? ¿Eso es lo que está diciendo?

[Rumores.]

A lo mejor, señor Aguilar, habría que respetar las bases publicadas. A lo mejor, señor Aguilar, habría que respetar a los miembros de ese tribunal, insisto, entre los que hay un exalcalde socialista, un representante de UGT y un representante de Comisiones Obreras. Y a lo mejor, señor Aguilar, habría que respetar el derecho a que los profesionales puedan triunfar más allá de quién sean sus hermanos.

[Rumores.]

Mire, yo entiendo que ustedes, que han tenido un largo historial familiar de colocados y enchufados en la Junta de Andalucía, algunos protagonistas de hechos bochornosos en la sede de este Parlamento, intenten ahora buscar polémica donde no la hay, pero lo cierto es que pueden seguir buscando lo que quieran. La tranquilidad es absoluta, porque a nosotros solo nos mueve el interés general de Andalucía, la transparencia, la honestidad y el sentido común.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

---

## 12-23/POP-001570. Pregunta oral relativa a la ampliación del Parque Nacional de Doñana

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, relativa a ampliación del Parque Nacional de Doñana.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Manuel Andrés González Rivera, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

El señor GONZÁLEZ RIVERA

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Señor consejero, yo sí le voy a preguntar por la pregunta que aparece en el orden del día del Pleno de hoy.

Señor consejero, yo creo que todos coincidiremos si afirmamos que Doñana es una joya medioambiental, no solo en Andalucía sino para el conjunto de España. Por eso, el Gobierno andaluz, con Juanma Moreno a la cabeza, ha mostrado siempre su compromiso firme por Doñana. Desde que Juanma Moreno llegara a la Presidencia de la Junta de Andalucía, en el año 2018, se ha encargado de velar por los intereses de esta joya natural.

En este sentido, hace un par de días nuestro presidente anunció la voluntad de la Junta de Andalucía de comprar 7.500 hectáreas de la finca Veta la Palma para ampliar la superficie del Parque Nacional de Doñana en un 14%, un 14% más de parque, y así, además, hacer más resiliente el espacio natural de Doñana frente a los efectos del cambio climático. Se trata de un hito histórico, yo diría que del hito ambiental más importante de los últimos 45 años para Doñana, desde que se ampliara el parque nacional allá por el año 1978.

Con acciones como esta se demuestra que este Gobierno no solo respeta, sino que, además, garantiza y potencia los valores medioambientales que hacen de Doñana un lugar único e inigualable a nivel mundial. Nadie puede dudar del compromiso de Juanma Moreno y de este Gobierno con el medioambiente y con el Parque Natural de Doñana. En estos cuatro años y medio, el Gobierno andaluz ha convertido la política medioambiental en un pilar fundamental de su gestión. El compromiso del Gobierno andaluz con el cuidado y la protección del patrimonio natural es irrefutable.

Señor consejero, con las acciones que está llevando a cabo desde su consejería se está demostrando con hechos reales, con hechos concretos, que la revolución verde no era palabrería, sino una realidad que está en marcha. Frente al cambio climático y los efectos de la sequía, hay que actuar como está haciendo el Gobierno andaluz. De ahí que sea tan importante esta actuación que, como digo, anunció el presidente de todos los andaluces hace algunos días, de ampliar la superficie del Parque Natural de Doñana.

Ahora el Gobierno andaluz y todos nosotros, yo diría que todos los andaluces, esperamos contar con el visto bueno, con la unanimidad de todos los grupos que conformamos esta Cámara para hacer realidad cuanto antes la mayor acción en favor de la conservación del Parque Natural de Doñana de las últimas décadas.

Por todo ello, señor consejero, le pregunto qué objetivos persigue el Gobierno andaluz con la compra de la finca Veta la Palma y qué impacto tendrá en la flora y en la fauna del Parque Nacional de Doñana.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor González.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchísimas gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes, señor González.

Bueno, pues, en respuesta a la pregunta que usted formula, el único objetivo que persigue la Junta de Andalucía con la adquisición de la finca Veta la Palma es blindar Doñana, es blindar la biodiversidad de Doñana, preservar sus valores ecológicos y hacer todo el parque mucho más resiliente a los efectos que el cambio climático tiene sobre nuestra región.

Miren, yo tuve la ocasión de visitar esta semana Veta la Palma, lo hice junto a la consejera de Hacienda, y quedamos absolutamente maravillados del inmenso oasis estratégico que sirve de refugio para la avifauna de todo el parque nacional. Fíjese, de las 7.500 hectáreas que, como saben, están incluidas en el parque natural —no solo el parque natural, sino que además es la Red Natura 2000, son reserva de la biosfera, son parte del humedal Ramsar—, la mitad prácticamente son balsas de agua que albergan alrededor de doscientas cincuenta especies diferentes en momentos del año, 50 de ellas, por cierto, amenazadas, como el águila pescadora o la cerceta pardilla. Esta operación es fundamental, imprescindible, para evitar que se sequen más de tres mil quinientas hectáreas, que se inundan de forma artificial como consecuencia de la actividad como piscifactoría que tiene actualmente la finca.

Para que todos nos hagamos una idea de la magnitud de la operación de la que estamos hablando, este humedal es refugio para las aves del parque nacional en diferentes temporadas del año, llegando a albergar el 60% de todas las aves que actualmente tiene Doñana.

Por lo tanto, ¿qué busca el Gobierno de Juanma Moreno con la adquisición de Veta la Palma? Pues proteger el hábitat de Doñana, mantener inundada esta zona, con la única finalidad ambiental y con el único objetivo de salvaguardar el enorme valor ecológico y la rica biodiversidad que tiene Doñana. Y lo hacemos con todas las garantías, con una hoja de ruta clara que todo el mundo conoce. Una vez que fi-

nalice el proceso de adquisición, empezaremos con una fase de investigación y lo haremos de la mano de las universidades andaluzas, con el objetivo de presentar un plan estratégico de actuaciones ambientales para Doñana que va a permitir la integración de todas estas hectáreas dentro del parque nacional. Y lo haremos, además, de la mano del Consejo de Participación de Doñana, cosa que no hizo la ministra hace unos meses cuando presentaron su plan.

Estas actuaciones también a corto plazo se van a materializar en mejoras en la funcionalidad ambiental de los lucios del Bocón, el Cuquero Grande, el Cuquero Chico; la conexión de las diferentes balsas en los diferentes periodos en función de lo que la biodiversidad nos vaya demandando; reacondicionar la zona para la reproducción de las aves acuáticas, protegerlas, hacer isletas para que puedan nidificar, proteger de posibles depredadores; mejorar las balsas extensivas, renaturalizar todo Veta la Palma.

Y para ello esperamos contar con el máximo consenso posible. Por supuesto, con el consenso parlamentario, pero también con el consenso del resto de administraciones públicas, porque lo que tenemos claro es que Doñana necesita más pactos y menos polémica.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

## 12-23/POP-001441. Pregunta oral relativa a la privatización de Veiasa

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al consejero de Industria, Energía y Minas, señor don Jorge Paradela Gutiérrez.  
Pregunta relativa a privatización de Veiasa.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez, del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, voy a ser muy claro, muy simple, voy a ir al grano. ¿Tienen ustedes planificado externalizar algún tipo de servicio, rama, parte o función de Veiasa?

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor consejero.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

Señoría, la externalización de servicios o privatización de Veiasa, de la empresa de Verificaciones Industriales de Andalucía, Sociedad Anónima, no está en la agenda de este Gobierno.

Gracias por su pregunta.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Gracias por su claridad, señor consejero, consta en el *Diario de Sesiones* y supongo que cumplirán esto durante todo el mandato.

Hablamos de externalizaciones o privatizaciones, que son lo mismo, ¿vale? Pero, claro, la experiencia nos dice que las privatizaciones no se producen de golpe. Son más parecidas a la fábula de la rana y el agua hirviendo: cuando metes una rana en el agua hirviendo salta del tirón, pero si la metes en agua fría y la vas calentando progresivamente la rana acaba muerta. Y, claro, la experiencia nos dice en la Junta de Andalucía, y con sus políticas, que el primer paso es empeorar las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras, y es lo que está pasando en Veiasa. No están cumpliendo las condiciones de seguridad laboral, se están incumpliendo los planes de igualdad, se perdieron derechos en 2012 y aún no se han recuperado, tienen a los fijos discontinuos contratados menos de la mitad del año, es decir, están más de la mitad del año en el paro.

El segundo paso siempre es eliminar servicios. Y le pregunto directamente: ¿está en su plan eliminar el servicio de metrología de Veiasa?

El tercer paso siempre es empeorar la calidad. Y, claro, aumentan las colas, hay peor calidad para los usuarios, y eso se explica que es que lo público funciona mal.

Y entonces viene siempre el cuarto paso. Si lo público funciona mal, introduzcamos en algunas partes, normalmente siempre son los servicios que son rentables económicamente, evidentemente, se va introduciendo aquello que llaman ustedes de colaboración público-privada o directamente externalizaciones, que son privatizaciones. Y existe el plan no declarado de externalizar, por ejemplo, el servicio de las ITV, que sí es rentable.

Y siempre después se culmina con el quinto paso, que es subir los precios y empeorar el servicio a la ciudadanía de un servicio imprescindible como es el de Veiasa.

A lo mejor soy un exagerado, a lo mejor estoy siendo un pájaro de mal augurio, ¿no? Bueno, pues ojalá me equivoque. Pero la mejor forma es demostrar que ustedes no van a privatizar Veiasa. ¿Sabe cuál es? Hacer todo lo contrario de lo que yo he dicho. Y, entonces, respetar las condiciones laborales de los trabajadores, recuperar los derechos que perdieron en 2012, aprobar definitivamente y desbloquear los planes de igualdad, contratar a los trabajadores que están fijos discontinuos, contratarlos todo el año y, en definitiva, cuidar a los que hacen que ese servicio a la ciudadanía sea posible. Si no, permítame que dude de que el final del proceso sea cargarse este servicio público y que empresas privadas se forren con algo que es un servicio a la ciudadanía.

Gracias.

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Gracias, señor García.

Señor consejero.

**El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS**

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señor García.

Mire, yo creo que usted quizás le da pábulo a algunas informaciones que se han publicado y que no tienen ninguna base ni fundamento. Le voy a demostrar en esta respuesta, como haré posteriormente en comparecencia voluntaria en comisión parlamentaria, que la gestión de Veiasa lo que está haciendo es mejorar, mejorar de forma sustancial respecto a periodos anteriores. Lo que estamos haciendo es impulsar una gestión moderna, eficiente, basada en la mejora continua y basada también en mejorar la experiencia de usuarios.

Mire, después de dos años muy complicados, el 2020 y el 2021, por los impactos de la pandemia, una vez normalizada la situación, durante 2022 se han realizado 3.900.000 inspecciones, es decir, un 5,5% más que en 2019.

Este año, en el acumulado de agosto, vamos creciendo un 2,5%. La productividad, que es algo muy importante para la gestión de cualquier empresa, está aumentando. Hemos pasado de 16 inspecciones por persona, por inspector, a 18, a 18 por inspector y día.

Los días de espera, las famosas colas por las que usted me preguntaba, lejos de aumentar, lo que están haciendo es reducirse de manera muy drástica. Mire, hemos pasado de 12 días de espera para obtener cita a la mitad, a seis días, de 2019 a 2022, reduciendo a la mitad esos plazos.

Los datos económicos, que son muy importantes, en 2022 hemos obtenido ingresos por 120 millones de euros, con un beneficio neto superior a los 18, es decir, un 32% más que en 2019. ¿Para qué sirve eso? Por ejemplo, para reducir el endeudamiento. Veiasa era una sociedad con un nivel de deuda muy importante, pues ascendía a 29 millones de euros en 2019, y hemos reducido la deuda de Veiasa a 9 millones de euros. ¿Qué va a permitir esta mejora de resultados? Pues acometer un importante programa de inversiones, incluyendo autofinanciación sin necesidad de más deuda y sin necesidad de solicitar nuevas transferencias de capital.

Por eso, lo que le vengo a decir es que estamos volcados en un módulo de gestión rentable y solvente, que a la luz de resultados funciona, que mejora la experiencia de usuarios, que reduce las listas de espera, la calidad del servicio y también el uso responsable de los recursos públicos.

Le digo, además, con concreción, usted me preguntaba por el servicio de metrología, que lejos de cerrarlo lo que queremos es potenciarlo, queremos potenciarlo, le digo algo muy concreto. Y que en eso estamos trabajando, en una sociedad, en una sociedad pública más rentable, con mejor utilización de los recursos públicos y que proporcione una mejor experiencia de usuario, una mejor calidad de servicio.

Gracias por su pregunta.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

## 12-23/POP-001563. Pregunta oral relativa a concursos públicos para permisos de investigación de recursos mineros

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al consejero de Industria, Energía y Minas, señor Jorge Paradela, relativa a concursos públicos, permisos de investigación de recursos mineros.

Tiene la palabra el señor don José Ricardo García Román, del Grupo Popular. Señoría.

El señor GARCÍA ROMÁN

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor consejero.

Andalucía está dotada de una gran variedad geológica muy rica, que da lugar a diferentes tipologías de depósito, por lo que su potencial minero es importantísimo en muy diversas sustancias. Algunas de ellas ampliamente explotadas a lo largo de la historia y otras poco conocidas por haber carecido de importancia económica hasta los tiempos recientes.

Andalucía actualmente representa el 40% del valor de producción minera nacional, cifra que se eleva al 90% en el caso de la minería metálica. Nuestra tierra dispone en la actualidad de 465 explotaciones mineras activas. El sector contribuye con cerca del 10% del valor añadido bruto de la industria regional y ocupando las explotaciones a 8.598 personas en el año 2021, el 29% del empleo a nivel nacional. El mayor número de empleos corresponde a la minería metálica, con 5.472 personas, el 63,6%, seguida por las canteras, con 2.441 empleos.

Con el Gobierno de Juanma Moreno avanzamos para hacer de la minería andaluza un importante foco de inversión nacional e internacional, un sector que constituye una actividad básica e imprescindible en el desarrollo de nuestra tierra y que, por supuesto, juega un papel muy relevante en la transición energética. No podemos olvidar que uno de los objetivos del Gobierno de Juanma Moreno es seguir haciendo de Andalucía una tierra de grandes industrias que generen empleo, que promocionen a nuestra tierra como una tierra de oportunidades, de futuro y de progreso. Una tierra que necesita de grandes industrias porque es fuente de una importante cantidad de minerales con los que se fabrican desde la batería de un vehículo eléctrico a una torre eólica, una planta fotovoltaica o el propio mallado de la red de transportes eléctricos.

Al fin y al cabo, consejero, ¿quién nos iba a decir hace años que Andalucía podría convertirse en un referente energético, industrial y minero? Andalucía debe ser líder e ir mucho más allá en otros sectores por los que el PSOE no apostó, y así está siendo. Tenemos una tierra totalmente sostenible, que cuida el medioambiente, pero que a la vez es capaz de generar riqueza y empleo, que tiene como objetivo fundamental no solo engrandecer a nuestra tierra, engrandecer a Andalucía, sino dar calidad de vida a los millones de andaluces que nos sentimos muy orgullosos de ser del sur de este gran país que es Espa-

ña, que, por cierto, por el que vamos a seguir luchando para que se cumpla su Constitución, se respete la democracia y se defienda la unidad de todos los españoles.

Al hilo de lo expuesto, señor consejero, le pregunto por la valoración que hace el Consejo de Gobierno de la reanudación de los concursos públicos y cuál va a ser su efecto sobre la actividad minera en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor García.

Tiene a continuación la palabra el señor consejero.

## El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, presidenta.

Y gracias, señor Sánchez.

Efectivamente, como sabe, el Gobierno de Juanma Moreno lo que quiere es potenciar la actividad minera. Pensamos que juega un papel fundamental en la transición energética y que es el momento de apostar por una minería sostenible medioambientalmente, que apuesta por el territorio y que apuesta por jugar un papel importante en la descarbonización de la economía europea.

Con ese propósito, el pasado 25 de julio aprobamos la Estrategia por la Minería Sostenible de Andalucía 2030, que es una hoja de ruta promovida por esta consejería en la que queremos dar un impulso a esos elementos de sostenibilidad ambiental, económica y social en la actividad minera andaluza.

Para apoyar la actividad minera a largo plazo, hace falta investigar los recursos mineros que existen en nuestro subsuelo, de ahí que la investigación de materias primas consideradas como críticas por la Unión Europea, sobre todo como el cobre, el cobalto, el níquel, el wolframio, la barita y otras, que son esenciales para garantizar el cambio de modelo energético, adquiera especial relevancia.

Coincidirá conmigo en que el primer paso de ese proceso de aprovechamiento de recursos es el de identificar la existencia de los mismos y ver sus condiciones de explotación. Por ello, recientemente informamos en Consejo de Gobierno de la próxima publicación de los concursos públicos para la concesión de permisos de investigación minera. Se van a llevar a cabo provincialmente de aquí a final de año, provincia a provincia, concursos de investigación minera.

Según recoge la estrategia, actualmente hay vigentes en nuestra comunidad 123 permisos de investigación correspondientes a minerales metálicos, industriales y piedra natural y otros siete correspondientes a minerales energéticos y de recursos geotérmicos. De este modo, ¿cuál es nuestra intención? Pues reanudar a lo largo de este último tramo del año más de 360 derechos mineros, 360 espacios repartidos por toda la geografía andaluza, actualizando, además, la forma de abordar estos concursos con importantes novedades. Por una parte, la tramitación se realizará de forma exclusivamente telemática, aumen-

tando con ello la transparencia de los procesos y modernizando la propia gestión de los mismos. Y en la valoración de las diferentes ofertas que vayamos recibiendo se considerarán tanto los aspectos económicos como los aspectos de carácter técnico y de sostenibilidad medioambiental y social.

Asimismo, en relación con la investigación sobre recursos críticos que venimos impulsando, hemos elaborado en Andalucía —somos la primera comunidad autónoma en contar con ello— un mapa de minerales críticos, en el que se han identificado 17 elementos fundamentales para el desarrollo de tecnologías limpias que están en el subsuelo de Andalucía, 17 de los aproximadamente 30 que ha identificado la Unión Europea.

Y, por cierto, hablando de la Unión Europea, hemos realizado numerosas aportaciones muy bien consideradas por parte de la Comisión al Reglamento Europeo de Materias Primas Críticas.

Seguimos, por tanto, en la línea de impulsar una minería sostenible, moderna, que pone como prioridad absoluta la seguridad de sus trabajadores y trabajadoras, protagonista en la transición verde y que asegure nuestro protagonismo en la futura transición energética europea.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

**12-23/COM-000007. Solicitud de creación de un grupo de trabajo relativo a lucha contra la violencia de género en Andalucía****La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Pasamos, a continuación, al punto séptimo del orden del día, la solicitud de creación de un grupo de trabajo relativo a la lucha contra la violencia de género en Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Para ello interviene, en primer lugar, el Grupo Parlamentario Socialista, autor de la iniciativa y en su nombre, la señora Mercedes Gámez García, por un tiempo máximo de diez minutos.

**La señora GÁMEZ GARCÍA**

—Gracias, presidenta.

Señorías, en el año 2001 el reputado doctor forense Miguel Lorente Acosta publicaba el libro *Mi marido me pega lo normal*, un libro divulgativo, de carácter científico, muy esclarecedor, que supuso un cambio en la forma de afrontar, visibilizar de manera científica y a la vez humana, una violencia que durante muchos años había estado silenciada, había estado oculta: la violencia de género. Comienza el libro con un capítulo titulado «El primer golpe»: «Ese primer golpe que se recibe en la cara, pero que se siente en el corazón, ante el que se queda inmóvil, incrédula, llena de dudas. A ella fue el segundo puñetazo el que le hizo darse cuenta de que aquello no era un mal sueño, sino la triste, dolorosa e injusta realidad».

Como les decía, señorías, este libro marcó un hito en la visibilización de la violencia de género, hizo reaccionar a una parte importante de la sociedad. Cambió, cambió mentalidades y comenzó la reacción ante aquello de lo que se atrevía a hablar de esa manera tan sistemática.

Recientemente hemos asistido a otro hito, una reacción social: «Se acabó». El grito de una gran mayoría de la sociedad española frente a las actuaciones y actitudes machistas. El «se acabó» de hoy es el grito del hartazgo de la sociedad frente al machismo, y la máxima expresión del machismo, sin duda, señorías, es la violencia de género.

Desde el Grupo Socialista traemos hoy a debate y a votación una propuesta que va más allá de la creación de un grupo de trabajo en el seno de esta Cámara. Planteamos con esta iniciativa un instrumento de amplia participación, de consenso y, sobre todo, de mensaje a la sociedad andaluza. Ese mensaje de la continua lucha desde las instituciones y desde los colectivos contra la lacra que supone la violencia de género para toda la sociedad andaluza.

Planteamos la iniciativa con el convencimiento de que se puede tratar de un muy buen instrumento que nos permita contar con una gran variedad de voces expertas en la transversalidad de materias desde las que día a día, desde hace muchos años, se sigue luchando contra la violencia de género.

Una iniciativa, una petición que ya planteamos en el mes de agosto —el día 23 de agosto— en el seno de la Comisión extraordinaria de Inclusión, la comisión que se celebró a petición de este grupo para abordar el aumento de asesinatos por violencia machista en Andalucía.

Permítanme en este punto, señorías, que agradezca a mi grupo, al Grupo Socialista, en especial al presidente de mi grupo, Juan Espadas, por permitirme defender esta iniciativa, que tengo que reconocer que nació fruto del trabajo y la iniciativa de nuestro secretario general, Juan Espadas, ante la indignación y la conmoción que nos supuso la confirmación en menos de 48 horas de dos asesinatos machistas a comienzos del mes de agosto. Era la constatación de que el horror de la violencia machista está aumentando en nuestra sociedad y nos propusimos reaccionar.

Así, esta solicitud de grupo de trabajo nace como una reacción ante ese aumento de asesinatos machistas, que, señorías, los asesinatos machistas son la cúspide, esa parte del iceberg que se ve, pero debajo hay mucho más, hay mucha más violencia a la que también hay que atacar.

Como les decía, planteamos esa necesaria reflexión ante los instrumentos que ya existen para aumentar su eficacia, para aumentar su alcance, para explorar nuevos instrumentos, compartir experiencias de personas expertas, de colectivos, de instituciones y poder desarrollar un trabajo contra la violencia de género que permita actuar, prevenir, concienciar, combatir, proteger y perseguir..., proteger frente y perseguir a la violencia de género en todas sus formas; ampliar cuantos mecanismos existen y que puedan ser ampliados; llegar a más mujeres, consejera, —lo hemos dicho siempre, le agradezco de verdad, consejera, que esté en este debate—; y compartir buenas prácticas que se desarrollan en otros ámbitos.

Señorías, acudir a esa gran red que es el feminismo, que nos demuestra que el trabajo en red, el trabajo con las ideas..., compartiendo ideas, compartiendo experiencias, nos puede hacer llegar al máximo posible de situaciones y analizar una a una las que se estén produciendo, y llegar al máximo de lugares a los que podamos llegar.

Quisiéramos decirles a sus señorías aquí presentes, pero, sobre todo, decirle a la sociedad andaluza que nos pueda estar escuchando que el planteamiento con el que iniciamos este debate es el de búsqueda del consenso, la búsqueda de un trabajo conjunto y que se haga junto a la mayor parte de la sociedad, así como al máximo posible de fuerzas políticas aquí representadas, que somos en definitiva quienes votaremos esta iniciativa.

Hoy, 14 de septiembre, 16 mujeres en Andalucía han sido asesinadas en lo que va de año. Y permítanme, una vez más, que recuerde sus nombres: Eva María, Cádiz, 46 años; Natalia, Marbella, 46 años; Caterina, La Línea de la Concepción, 64 años; Elia, El Rubio, 17 años; Violeta, Palos de la Frontera, 34 años; Alina, Jerez de la Frontera, 39 años; Encarni, Motril, 39 años; Paula, Torremolinos, 28 años; Carmen, Humilladero, 54 años; Erika, Utrera, 22 años; Zhour, Almería, 27 años; Juani, Pozo Blanco, 32 años; Encarni, Chipiona, 63 años; Rosa, Villanueva del Arzobispo, 52 años; Maricel, Sevilla, 46 años; Sandra, Granada, 37 años.

[Aplausos.]

Señorías, la lucha contra la violencia de género, la lucha contra el machismo requiere de la implicación sincera y decidida de toda la sociedad y de todas las instituciones. Se trata de un trabajo que debe ser constante y también en continua evolución, adaptarse a las nuevas realidades sociales, pero tam-

bién a las nuevas formas en las que se ejerce. Debemos atacar a todas las formas cambiantes que están apareciendo en materia de violencia de género.

Señorías, el fiscal general del Estado, el señor García Ortiz, en la apertura del año judicial el pasado día 7 de septiembre, en la sede del Tribunal Supremo, hacía alusión a la importancia de la lucha contra la violencia de género. Y decía que sin duda es prioritaria la lucha contra la violencia de género, máximo exponente de la vulneración de los derechos humanos de las mujeres e inasumible para cualquier sociedad democrática.

Lancemos, señorías, lancemos un mensaje de rotunda condena ante cualquier acto de violencia de género. Demostremos el poder de las instituciones, los medios al alcance de las mujeres, también los medios al alcance de sus familias y de sus amigas, son su principal red de apoyo. Demostremos que los mecanismos de detección, prevención, concienciación y educación para combatir la violencia de género son imprescindibles. Insisto, señorías, es la lucha de toda la sociedad, porque la violencia de género ataca a toda la sociedad y ataca a las propias democracias. Prevención, detección, formación, concienciación y protección son las claves para seguir dando pasos firmes y rotundos contra la violencia de género.

Señorías, desde el Grupo Socialista les pedimos el apoyo a esta iniciativa, que esperemos que no sea solo del Grupo Socialista sino que sea de todo el Parlamento de Andalucía. Un apoyo para un trabajo amplio, de consenso, sincero y en profundidad, para que continuemos avanzando en la lucha contra la violencia de género.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Gámez.

Corresponde a continuación el posicionamiento del resto de grupos parlamentarios. Lo harán de menor a mayor, también por un tiempo máximo de diez minutos.

Y, en primer lugar, el Grupo Mixto-Adelante Andalucía. Y, en su nombre, la señora Mora Grande tendrá la palabra.

## La señora MORA GRANDE

—Muchas gracias.

Nos parece muy importante, la verdad, la creación de este grupo de trabajo, nos parece muy importante. Llega en un buen momento, siempre ha sido y es un buen momento, pero quizás ahora que hay una mayor sensibilización y visualización es fundamental que le metamos mano a esto y que intentemos llegar a consenso, porque es un tema realmente, absolutamente transversal.

En Andalucía han muerto, en lo que va de 2023, 15 mujeres. Es una barbaridad.

[Intervención no registrada.]

Dieciséis, es verdad. Es una barbaridad. Pero es que han ido subiendo los datos, o sea, en vez de mejorar hemos empeorado. En 2016 murieron 5; en 2017, 7; en 2018, 12; en 2019, 13, y todavía nos queda mucho año y ya han muerto 16.

En el Estado, la Fiscalía General del Estado ha dicho que más del 30% de las mujeres retiran..., en la primera parte del procedimiento retiran la denuncia. Esto es un problemón, es un problemón. Y la fiscal delegada en Andalucía de violencia de género estima que el 60% en Andalucía retira la denuncia. Es una barbaridad, es una barbaridad. Muchas más mujeres en Andalucía, es decir, el doble que en el resto del Estado, retiran la denuncia en mitad del procedimiento, en la primera parte del procedimiento. Y, según la fiscal delegada en Andalucía para la violencia de género, esto se debe a la falta de recursos psicosociales y de acompañamiento a las mujeres. Ahí tenemos mucho que hacer, mucho que hacer, y ahí deberíamos estar todos y todas de acuerdo, llegar a consenso y, desde luego, hacer todo lo que haya que hacer para mejorar esta situación, en la que estamos bastante peor y hay una desprotección absoluta de tantísimas mujeres. Y lo peor, lo peor de todo es que la mayoría de las mujeres no denuncian.

¿Qué hay ahí detrás? Son barbaridades. Los asesinatos, como bien ha dicho la proponente, son la punta del iceberg. Pero lo que está detrás, lo que hay de fondo, es el machismo y la cultura de violación. Tenemos que acabar con eso, tenemos que tratar eso en ese grupo de trabajo, aumentar los recursos, los medios de educación social a todos los niveles, la visibilización y la concienciación.

Hay algunas cosas que ya se podrían hacer por parte del Partido Popular, como son, bueno, eliminar —ya lo hemos comentado algunas veces— el teléfono de violencia intrafamiliar, que recibe dos llamadas al día, pero es que, en realidad, ese concepto supone banalizar o igualar los tipos de violencia, es un mensaje que se da en otro punto de vista y lo podemos..., es un buen momento el grupo de trabajo para tratar eso. Y dejar, por ejemplo, de dar dinero a asociaciones antiabortistas que coaccionan a mujeres en las puertas de las clínicas para abortar, que es un derecho fundamental de las mujeres.

Este verano hemos vivido vídeos virales, virales, con actitudes machistas, agresiones y cultura de violación, de libro, que han sido retransmitidos al mundo entero. El beso no consentido a Jenny Hermoso mientras que le están dando una copa del mundo; tocar el culo hace poquísimos días a una periodista mientras que está trabajando; recordemos que hace no mucho a una política —en este caso, era la compañera Teresa Rodríguez— un empresario le dio un beso no consentido por las buenas, y era una autoridad de la comunidad autónoma y, bueno, consiguió, por supuesto, una condena. Tenemos un problema en esta sociedad, en la que todos y todas hemos sido educados en el patriarcado, todos y todas, y tenemos que avanzar como sea. Y en estos casos tan virales y tan absolutamente visibles había vídeos, había vídeos y se podía demostrar y, bueno, han creado tal alarma porque vamos avanzando. Pero ¿qué pasa en todos esos casos y situaciones que viven las mujeres donde, obviamente, no hay vídeos y son entornos cerrados? Ese machismo, esa cultura de la violación que, hay que repetir, tenemos que trabajar con eso; según la ONU, esa cultura de la violación es omnipresente, está en todas partes y tiene que ver con un arraigo absoluto del conjunto de creencias políticas y el control del patriarcado. Eso lo dice la ONU. Son todos aquellos mensajes, actitudes y conductas

que van encaminados a reforzar estereotipos sexuales de las mujeres, eso lo vivimos todos los días en infinidad de situaciones.

En el caso que hemos vivido de manera mediática a nivel mundial, como era el caso de Jenny Hermoso, o sea, el caso de Rubiales, se habló directamente, se trivializó por parte del infractor; en este caso, se trivializó tal cual, lo primero, el abuso sexual. Se dijo que no había mala fe por las dos partes, se habló de que era cosa de pringados, había una relación de poder entre un jefe y una actitud sin consentimiento en la que a la jugadora se la utilizó, se le quitó todo el protagonismo en un hito histórico y se antepuso cualquier tipo de consentimiento —muy importante el consentimiento— a lo que él quiso hacer en ese momento. Cultura de la violación, de libro, de libro. Se pudo ver perfectamente, y la sociedad pudo visualizar de lo que estábamos hablando, tantas y tantos feministas, de que los silencios cómplices también son machismo y es cultura de la violación; que el poner en medios de comunicación y señalar la responsabilidad de la víctima también es machismo y cultura de la violación; que infantilizar a las mujeres y tildarlas de exageradas y caprichosas es machismo y cultura de la violación; que el paternalismo hacia las víctimas es machismo y cultura de la violación, y que la desacreditación a la víctima, hablando en su lugar, también es machismo y cultura de la violación. Lo hemos visto superclaro.

Es hora de que trabajemos entre todos en esto, en esto, es que es lo que está detrás de los asesinatos a las mujeres y ponernos de acuerdo. Todo esto ha pasado con vídeos absolutamente virales. ¿Qué pasará? Es hora de que no hablemos por las mujeres, que no hablemos en su lugar, que obviamente a este grupo de trabajo acudan todos los especialistas que consideremos de interés, por supuesto, pero también que hablen las mujeres más invisibilizadas. Si todas estas cosas son con vídeos virales, ¿qué no pasará en las casas a las trabajadoras domésticas? ¿Qué no pasará en las casas con las trabajadoras de los cuidados? ¿Qué no pasará con las *kellys*? ¿Qué no pasará con las temporeras en el campo? ¿Qué no pasará con las migrantes sin papeles, que tienen situación de vulnerabilidad tremenda? ¿Qué no pasará con las mujeres sin hogar? ¿Qué no pasará con las mujeres en entornos de prostitución? Deberíamos escucharlas a todas ellas, son las mujeres que están en situación de mayor vulnerabilidad y las que sufren más este machismo, cultura de la violación.

Creo que es importante, que debería ser un grupo de trabajo extenso en el que lleguemos a acuerdos, en el que podamos debatir, reflexionar, estudiar, ponernos de acuerdo y sacar sobre todo medidas, reflexiones, sensibilización, visualización. Es muy importante la visualización, que visualicemos a través del Parlamento, que visualicemos, que enseñemos, que avancemos en poner medidas y trasladar que deba de existir una violencia..., una tolerancia cero, cero a la violencia machista, al machismo y a la cultura de violación.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Mora.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, la señora doña Inmaculada Nieto Castro.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

Buenas tardes.

En primer lugar, permítanme en nombre del Grupo Parlamentario de Por Andalucía trasladar un abrazo muy sentido y muy cariñoso a la familia y los seres queridos de las mujeres que han sido asesinadas de víctimas de la violencia machista que hoy nos trae aquí al hilo de la iniciativa que presenta el Grupo Parlamentario Socialista y que luego también tendrá continuidad, lo digo por el debate, no por la naturaleza, aunque sea todo sobre violencia machista, pero también a propuesta del Grupo Parlamentario Popular.

Y en ese sentido felicitar a ambos grupos que utilizan su cupo para poner a disposición de la Cámara la oportunidad de tomar algunas decisiones con respecto a un problema en el que creo que ahí sí estamos de inicio todas de acuerdo, un problema muy grave que nos ha pasado por encima y para el que las medidas que hay sobre la mesa claramente o son insuficientes o no llegan con la intensidad debida a todas las mujeres que están en un riesgo potencial de acabar siendo parte de esa macabra y negra lista de mujeres asesinadas, pero que efectivamente, como muy bien relataba la señora Gámez, solo nos dejan ver la parte más trágica y el desenlace que ya no tiene arreglo, pero por debajo hay una corriente subterránea de mujeres que todos los días viven con mucho miedo, que tienen pareja o expareja que efectivamente las amenazan, que las maltratan de manera cotidiana y que no encuentran un mecanismo fiable que sea una malla de protección y de sostén para que puedan pasar página y rehacer una vida que está totalmente condicionada y atravesada por la violencia machista a la que se ven sometidas.

Por tanto, la conversación pública que tengamos sobre este tema ayuda, las decisiones que tomemos todos los grupos en torno a estos asuntos ayudan y el recorrido honesto que hagamos todos para generar un consenso que permita tomar decisiones que sean efectivas también ayuda. De hecho, este Parlamento ya tuvo un grupo de trabajo del que salieron conclusiones sobre la igualdad y sobre la necesidad de luchar contra la violencia de género, que trabajó intensamente y bien en el año 2014 y que puso sobre la mesa una hoja de ruta sobre la que luego han sucedido cosas que precisamente porque nuestro grupo que anticipó el voto favorable, por supuesto, y nuestra implicación absoluta en el trabajo del grupo parlamentario, pero nos parece honesto que hagamos un recorrido de lo que ha pasado estos años y por lo que un tema que ya era una realidad incontrovertida y que nadie de quienes tenemos el honor de representar a la ciudadanía en las instituciones impugnábamos ha quebrado.

Por tanto, ahora partimos cuando... Si echamos a andar este grupo de trabajo, partimos de una posición que está lamentablemente sensiblemente por detrás de la posición que en términos institucionales teníamos para abordar el asunto allá por ese 2014. ¿Por qué les digo eso? Por cuestiones que todos ustedes conocen, pero somos personas adultas las que debemos hablar.

En este Parlamento cuando se celebraron las elecciones autonómicas de 2018 y se configuró la nueva Cámara, por primera vez se incorporó a la misma un grupo parlamentario que niega la mayor, que niega que exista una violencia ejercida sobre las mujeres por el hecho de ser mujeres, y que esa violencia es la respuesta a un sistema que falla en lo social, en lo cultural, en la división del trabajo, en lo economi-

co, en lo educativo y que relega a la mujer tanto en el ámbito privado como en el público a unos roles que finalmente la supeditan a esa cierta debilidad estructural sobre la que necesitamos intervenir de manera integral para superarla. Y no es cuestión menor porque desde que se incorporó la extrema derecha a esta Cámara, esta Cámara no ha vuelto a poner sobre la mesa una declaración institucional un 25 de noviembre, no ha vuelto a poner una declaración institucional sobre la mesa un 8 de marzo, hemos asistido a espantadas del Pleno cuando se ha hablado de este asunto y quienes tenemos el honor de representar a la gente tenemos la enorme responsabilidad de dar ejemplo. Y no es cuestión menor que el incremento exponencial de la relatividad con la que sobre todo los jóvenes se acercan al drama que esconde el machismo y su traducción en violencia física, psicológica, estructural hacia las mujeres tiene que ver también con esa suerte de equidistancia que se ha querido poner sobre la mesa como una suerte de fuera de juego de gente que impugna lo que había porque la violencia es violencia y da igual si la ejerce el hombre o la ejerce la mujer. Pues eso ha tenido consecuencias y a la base del repunte del maltrato que hay y especialmente entre la gente joven ha contribuido formidablemente su incorporación a la política.

Por tanto, la responsabilidad en primera instancia que es social, y que todos tenemos una parte, recae en mayor medida en quienes han hecho eso de manera expresa y en quienes lo han secundado para que les salgan las cuentas de la continuidad en el Gobierno o para llegar al Gobierno. Y cada vez que se ha eliminado una concejalía de igualdad, cada vez que se ha quitado un punto violeta, cada vez que se habla en términos equidistantes como les decía de teléfonos como la violencia, del de violencia intrafamiliar, que es una infamia, la responsabilidad se comparte y se amplía y ya no solo recae en una extrema derecha negacionista, sino también en una derecha que se ha salido del consenso que había en cámaras como esta de que el 25 de noviembre había que recordar a las víctimas de la violencia machista, que el 8 de marzo es el Día de las Mujeres y que esta Cámara siempre tuvo una declaración en la que se hablaba de las prioridades que una institución democrática que nace de una voluntad popular no debía desatender porque ese problema es de primer nivel en la calle y lo es para nuestro trabajo cotidiano y lo es para cuando nos convocan a un minuto de silencio y lo es para estar cuando hay que estar a disposición de las víctimas que son mujeres y que son víctimas mujeres porque reciben esa violencia por el hecho de serlo.

Y ese punto de partida, quiero ser honesta, vamos a trabajar en el grupo de trabajo y nos vamos a afanar en que haya consenso, pero ese punto en el que estaba esta Cámara en el 2014 y del que la sociedad perturbadoramente ha retrocedido por la incorporación de elementos como el vuestro, como el suyo, nos va a llevar un poquito más de tiempo para ponernos de acuerdo en según qué cosas porque es difícil resolver problemas que se niegan.

No obstante, hay una correlación de fuerzas en esta Cámara o por lo menos la había antes que debería ser capaz de sacar adelante unas conclusiones que sean audaces, que sean valientes, que sean pedagógicas, que le lancen a la sociedad un mensaje inequívoco de que en eso estamos todas de acuerdo. Y luego es verdad que por el camino hemos diferido. Yo represento un espacio político que habla de un feminismo impugnatorio, de un sistema económico, cultural, social, religioso que nos ha relegado a las mujeres históricamente y que ha invisibilizado nuestro papel en esa historia. Y comprendo que a lo mejor eso es una agenda de máximos que no compartan otras fuerzas políticas, pero que las mujeres he-

mos sido agredidas por el hecho de serlo, eso ha sido un hecho incontrovertido que ha compartido hasta hace poco el Partido Popular y siempre el Partido Socialista.

Vamos a trabajar en el grupo de trabajo. También les digo con la misma honestidad que queremos ir más allá, que en el debate de la proposición no de ley que abordaremos luego y que por respecto a ese debate no voy a trasladar aquí, creemos que hay que salir del pequeño corsé que nos genera la Cámara y que para que se sienta concernido todo el talento, todas las instituciones y todos los recursos tenemos que saltar a un pacto andaluz. Pero desde luego en la Cámara no podemos estar en el mientras tanto, algo tenemos que hacer y este grupo es un ejemplo magnífico de lo mucho y bueno podemos hacer poniéndonos de acuerdo en torno, lo repito para terminar, de cosas que hasta hace nada no estaban a discusión. Podíamos discutir si los fondos eran más o si eran menos, si llegaban a todas las mujeres que lo necesitaban o no, si había que poner más en el sistema educativo o más en el sistema social, pero no discutíamos sobre si este fenómeno existe y no discutíamos sobre si existe per se. Bueno, pues si hay que hacerle una introducción a las conclusiones del grupo de trabajo para dejar claro eso, se la hacemos, pero luego nos pongamos al trabajo, superemos mensajes que están haciendo daño en la sociedad y que incrementan la violencia contra las mujeres y hagámonos merecedores de esas palabras que utilizamos todas y todos con mucha ligereza del consenso y el diálogo. El consenso y el diálogo sirven cuando hablamos con la verdad de que estamos peor que antes, que se han amabilizado situaciones por las que no se debía haber transigido ni un milímetro y que hay que recuperar efectivamente el consenso sobre la violencia machista.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Nieto.

Corresponde a continuación el turno para el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, y en su nombre toma la palabra la señora Ana María Ruiz Vázquez.

Señora Ruiz, cuando usted quiera.

#### La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Muchas gracias.

Señorías, buenas tardes.

Señorías, hoy el Grupo Socialista nos presenta la creación de un grupo de trabajo para combatir la violencia de género. Señorías, su hipocresía nunca dejará de sorprendernos. Recuerdo a su partido y a Irene Montero en Pamplona gritando el famoso lema: «no es no», cargando contra la Manada. Es irónico ver cómo ese mismo partido que se manifestaba y condenaba a esos agresores sexuales hoy ha permitido que se les rebaje la condena.

Está claro que en ese momento su partido hacía lo que la izquierda mejor sabe hacer, jalearse, porque se ha visto que gobernar es una asignatura que siempre les queda pendiente.

Señorías del Partido Socialista, no nos vengan a dar lecciones, se les ha caído la máscara y la sociedad española día a día se da cuenta de esa farsa de la ideología de género que el socialismo nos ha querido vender durante años. Pero, desgraciadamente, su teoría ideológica dista bastante con el objetivo de erradicar la violencia contra la mujer, algo que Vox venía advirtiendo desde hace años. A los datos nos remitimos. Ojalá, ojalá que esos millones destinados del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, los 500 millones del Ministerio de Igualdad o los 50 millones del Instituto Andaluz de la Mujer hubiesen servido para evitar las muertes de las mujeres víctimas de violencia contra la mujer este verano.

[Aplausos.]

Este verano que hemos visto que sus políticas no sirven, su planteamiento para erradicar la violencia contra la mujer, fruto del convenio de Estambul, es un fracaso y lo sufren, lo sufrimos las mujeres. Mujeres que han perdido la vida a manos de asesinos desalmados en un poco más de dos meses.

El gran fracaso es la implantación de leyes ideológicas donde el aumento de los recursos es directamente proporcional al aumento de las víctimas. Ustedes han liberado a criminales que expertos consideran reincidentes, como el violador de Dos Hermanas, reincidente, en la calle por sus leyes. Y de nuevo una mujer masacrada, una mujer agredida. ¿Qué quieren? ¿Un grupo de trabajo para pedirles perdón? Todas estas mujeres tienen un nombre. Imagínense que ellas estén hoy aquí, allí enfrente. ¿Qué les diría su partido? Y vienen ustedes aquí a pedir un nuevo grupo de trabajo. Eso se llama hipocresía.

[Aplausos.]

Desde Vox abogamos por las mayores penas para estos criminales, por el uso correcto y eficiente de recursos en ellas, en las mujeres que lo necesitan, en los hijos de las mujeres asesinadas, en casas de acogida decentes, entre otras muchas acciones eficaces. Pero sus leyes se perpetúan en, por ejemplo, la ineficiencia de un protocolo VioGén, de su Gobierno central, que falla. Casi el 50% de las mujeres que denunciaron fueron asesinadas. No se activó el protocolo. Y dice la Consejería de Inclusión de esta casa que no es competencia de ella, que de cuatro mujeres asesinadas entre julio y agosto a día 23 de agosto, dos habían denunciado y no hubo respuesta de VioGén. Lo mínimo es que esta consejería denunciara al Gobierno central por la dejadez de funciones.

[Aplausos.]

Sí, señorías, en comisión extraordinaria del 23 de agosto se presentó a la consejera por este hecho. La respuesta fue que se trata de un protocolo nacional que no es su competencia. Es cierto, no es su competencia, pero estamos hablando de asesinatos de mujeres, de protocolos nacionales. También debe ser nuestra competencia en Andalucía. ¿Para eso tenemos un Gobierno autonómico? Realmente nos parece a nuestro grupo vergonzoso.

Pero de verdad les digo que ustedes parece que no toman este gravísimo problema en serio, porque en efecto a ustedes no les conviene, porque la izquierda ha tomado el feminismo como estandarte, desvirtuando su significado.

Un grupo de trabajo para analizar, reflexionar y desarrollar medidas sobre la continua lucha de la violencia de género. Esto es lo que venimos haciendo en todas las comisiones y en todos los plenos. Quie-

ren crear otro grupo más para hacer exactamente lo que ya estamos haciendo. No han propuesto nada, nada para favorecer la seguridad de las mujeres. Un chiringuito más quieren ustedes crear para ganar votos a costa de las mujeres.

[Aplausos.]

Porque las mujeres no nos merecemos esto, no, no nos merecemos esto. No se merecen ni nos merecemos que miles de violadores y agresores sexuales anden por las calles a sus anchas, haciendo indefensas a sus víctimas y reincidiendo. Y ustedes lo que proponen es un grupo de trabajo para reflexionar.

Se acaba de rebajar un año la pena de un miembro de la Manada gracias a la ley del solo sí es sí. Y ustedes quieren un grupo de trabajo nuevo.

Ustedes se están quedando con los españoles y con esas víctimas, señorías del PSOE, no hay derecho. Andalucía agrupa 16 de los 44 asesinatos por violencia contra la mujer este año. Los datos registrados entre julio y agosto de 2023 son los más trágicos de este último lustro. Y hay que analizar el qué, el cómo y el porqué de estos asesinatos.

Señorías, el 45,2% de los presuntos asesinos de mujeres son extranjeros, cuando representan tan solo el 12,63% de la población española.

[Aplausos.]

Este porcentaje se ha duplicado en dos años. Las cifras que el Ministerio de Igualdad quiere ocultar demuestran que cada vez son más las agresiones sexuales a manos de extranjeros. Este informe revela que las comunidades donde el número de extranjeros ha aumentado son las que más muertes por agresiones sexuales tienen. De las 46 condenas por violación emitidas en 2021, 22 fueron de españoles, frente a 24 que fueron de extranjeros. Es decir, el 52,17%, más de la mitad de las condenas por agresiones sexuales fueron por extranjeros. ¿Han analizado ustedes estos datos? ¿Reflexionan sobre ello o no hablan de ello? Quizás tengan oportunidad de hacerlo en el grupo de trabajo que van ustedes a crear.

Y ustedes, señorías del Partido Popular, traen aquí una proposición no de ley sobre violencia de género, donde ustedes parchean estas leyes al Pacto de Estado y al Convenio de Estambul. Pero no hablan de derogar estas leyes ideológicas que evidencian el fracaso de la protección hacia nosotras, las mujeres.

Señorías, estamos solos ante la protección a la mujer, porque solo Vox dice alto y claro que estas leyes, lejos de protegernos, nos han desprotegido.

Lejos de apostar por la igualdad entre el hombre y la mujer, nos han enfrentado. Lejos de encarcelar a los agresores sexuales, violadores y pederastas, los han dejado en la calle para que vuelvan a violar y a agredir. Y lejos de poner en valor la esencia de ser mujer, lo que lucharon nuestras abuelas, nuestras madres, mujeres ejemplares en la historia de España, luchadoras por derechos que no teníamos, y ellas consiguieron, ustedes, con estas leyes ideológicas progresistas, de un plumazo las han fulminado.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

A continuación, corresponde el turno al Grupo Parlamentario Popular, y en su nombre tiene la palabra la señora Ana Mestre García.

Cuando usted quiera.

### La señora MESTRE GARCÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Señorías. Miren, la verdad es que he de decirles que quizás ustedes me vean hoy vehemente, como es habitual, pero siempre desde el máximo respeto. Porque aquí, viendo algunas intervenciones, parece que, como estamos hablando de un tema, por supuesto, lo suficientemente serio como hacerlo desde..., dejando al margen la frivolidad, algunos han tomado un tono demasiado poco habitual en sus intervenciones, pero al final intentan ofender e intentan, con la voz calmada, hacer aseveraciones que yo lamento hoy tremendamente que se hagan aquí, en esta Cámara, al respecto.

Señorías, esta intervención la hago, así como mi grupo, en nombre de todas las mujeres que han fallecido, en nombre de los hijos a los que han matado y, cómo no, también recordando a las familias que las han dejado muertas en vida estos asesinos. Y no presuntos. Y no presuntos. Asesinos, con todas las letras.

[Aplausos.]

Miren, señorías, aquí se ha dicho hoy que hoy estos datos son inasumibles, pero no es así. Hoy estos datos no son inasumibles. Son inasumibles desde que matan a una mujer hace ya demasiadas décadas, desde que se hace público en una entrevista de televisión que una señora es amenazada y al día siguiente la mata su pareja. Y desde entonces se viene trabajando, no es nada nuevo, y lo venimos haciendo los diferentes poderes públicos, y lo venimos haciendo los diferentes partidos políticos. Y yo me siento tremendamente orgullosa de que mi partido me haya dado la oportunidad de hablar hoy aquí representando al Partido Popular, porque desde el Partido Popular llevamos muchos años trabajando a favor de la igualdad y en contra de la violencia de género.

[Aplausos.]

Porque hace ya más de veinte años Teófila Martínez creó la primera concejalía de igualdad y un centro integral de atención a las mujeres, hace más de veinte años cuando no lo había en ayuntamientos socialistas ni de Izquierda Unida, y era el Partido Popular quien lo hacía.

Pero también he de decirles, señorías, que también me siento tremendamente orgullosa de haber trabajado con la señora Martínez Aguayo, haber trabajado con el señor Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, haber trabajado con otros compañeros de Izquierda Unida en esta Cámara en el año 2013 en un grupo de trabajo a favor de la igualdad y en contra de la violencia de género.

Un grupo de trabajo que se inició allá por noviembre de 2013 y que culminó en diciembre de 2014 con un dictamen que todos fuimos capaces de apoyar, donde nos pusimos de acuerdo, señorías, donde hubo un gran debate, donde hubo grandísimos comparecientes, donde estuvo presente la sociedad andaluza y donde hicimos todas las propuestas constructivas, como hoy aquí se viene hablando y todos deseamos que suceda en este grupo de trabajo.

Porque, señorías, si hay mayoría, señora Nieto, se hará. Y, por tanto, los que creemos en lo que hacemos en el parlamentarismo, en la democracia, los que creemos que existe la violencia machista porque simplemente asesinan a estas mujeres, a muchas que conocemos, a otras que no, por el simple hecho de ser mujeres, pues vamos a ser los que hagamos posible que en Andalucía sigan fomentándose todas las medidas a favor de la detención precoz, pero también de la protección hacia las mujeres víctimas de violencia machista.

Miren, señorías, ya por el año 1893 también Clara Campoamor defendía nuestros derechos, ¿verdad?, defendía el sufragio universal. Y hoy todavía estamos aquí intentando buscar propuestas, haciendo cálculos, viendo cómo somos capaces de acabar con esta lacra social, la violencia machista, con todas sus letras.

Pero, señorías, ustedes me van a permitir hoy que sea un poco más general en la intervención, puesto que el Grupo Parlamentario Popular se retratará hoy con una proposición no de ley de nuevo, donde planteamos una serie de medidas. Por lo tanto, permítanme que les haga, si es posible, un poco reflexionar sobre, desde mi punto de vista, algo que existe en el mundo y solo son dos cosas con respecto a la interacción humana que nadie nos puede obligar a hacer. Repito, solo hay dos cosas en el mundo que nadie nos puede obligar a hacer, y es la primera, amar, y la segunda, aprender.

No se puede obligar a nadie a amar ni a aprender si la propia persona no quiere. Eso nunca va a suceder. Y ya el colmo sería reconocer que todavía hay parte de la sociedad que necesita o bien aprender a amar o, en su defecto, aprender a no agredir, violentar o matar a alguien, es decir, a respetar. Tienen que aprender a respetar.

Por lo tanto, la violencia de género solo se podría erradicar por medio de un proceso de aprendizaje. Unos lo llamarían adoctrinamiento, otros lo llamarían borreguismo, pero la realidad, aunque suene a película infantil, es que si esta sociedad no aprende a amarse, a respetarse y a valorarse, será muy difícil acabar con esta indignante y triste situación.

Miren, hay una señora que yo invitaría a que leyeran que es Maya Watson. Dice ella que el aprendizaje es un regalo, incluso cuando el dolor es nuestro maestro. No consiste, señorías, por tanto, en crear aplicaciones frívolas, provocadoras, que cuestan más de 200.000 euros, como ha hecho el Ministerio, a la hora de poner en marcha ese «Me Toca». «Me Toca» es un insulto a la inteligencia, señorías, y a las relaciones humanas, porque, por ejemplo, en su tercera ventana dice: «Visualice y compare». Así empezamos mal. Empieza la batalla, señorías, sin lugar a dudas. Encienden ustedes la chispa, el Gobierno de España, con iniciativas de ese calado que poco tienen nada que ver con la realidad que todos vivimos.

La corresponsabilidad y el amor es imposible de imponerlo. Y es el Gobierno de España quien, con este tipo de iniciativas, está provocando reacciones que, obviamente, todos rechazamos, pero que a algunos les cargan de razones.

Miren, señorías, con respecto a las mujeres que han denunciado, tienen toda la protección. Hay muchas que no denuncian. Ahí tenemos que trabajar desde ese grupo de trabajo. Ahí está el gran reto, sin lugar a dudas. Pero, miren, que venga aquí alguien a esta tribuna y se suba si tiene la varita para acabar con esta lacra social. Porque quizás estamos en el momento donde mayores mecanismos, instrumentos y recursos hay para acabar con esta lacra. Miren, existe el ministerio, existe el pacto de Estado, existe el

observatorio estatal, existen las consejerías o la consejería —en este caso hablo de consejerías porque, de manera transversal, se ataca también la violencia de género—, existe el observatorio andaluz, existen el Instituto Andaluz de la Mujer, ocho, uno en cada una de las provincias y el mayor presupuesto que nunca ha tenido Andalucía para atajar la violencia machista. Por lo tanto, señorías, quien tenga la varita que lo cuente aquí, que diga cómo se erradica la violencia machista.

Yo estoy convencida de que hace falta reordenar, hace falta reeducar y hace falta invertir en una educación que nos haga de verdad una sociedad de iguales.

Nunca nosotros desde el Partido Popular hemos tergiversado la violencia machista, nunca nos hemos puesto de perfil. Es verdad que la solemos combatir cuando gobernamos con mayor ahínco, no me cuesta trabajo reconocerlo, porque realmente jaleamos poco. Hemos jaleado poco, pero a la hora de gobernar estamos comprometidos y ponemos en marcha medidas y presupuestos que ejecutamos al cien por cien, porque muchas son mis intervenciones aquí, legislaturas atrás, donde he tenido que venir a denunciar cómo el gobierno —el gobierno de turno— no invertía en el apoyo psicosocial de las mujeres, no invertía en programas y no invertía en prevención.

Por lo tanto, señorías, lo que les quiero decir con esto es que la violencia machista no conoce de posición social, no conoce de profesión, no se encuentra en un barrio o en otro de Sevilla, de Dos Hermanas, de Jerez, de Sanlúcar o de Granada. No. Hay un problema educacional en nuestra sociedad, que es por la que nos tenemos que preocupar. Tenemos que aprender que nuestra sociedad es muy diversa, pero que nuestra sociedad no puede vulnerar el principio de igualdad. Y tenemos que hacer nuevas generaciones que sean capaces de respetarnos a todas. Tenemos que hacer posible que aquellos que piensan que la violencia machista es igual que cualquier otro tipo de violencia se den cuenta de que no se puede comparar la violencia llamada intrafamiliar con una violencia que se produce a diario —a diario—, cada minuto, cada hora del día, por el hecho de ser mujer.

[Aplausos.]

No se puede comparar, señorías, ya se pongan ustedes al revés. Imposible de comparar. Y la verdad es que es importante que seamos capaces de construir esa sociedad de 50/50, porque todos somos iguales.

Por lo tanto, el Partido Popular de Andalucía dice sí, claro que sí, al grupo de trabajo, dice sí a la protección de la mujer, dice sí a la defensa de las mujeres, dice sí a poner a la mujer en el lugar que le corresponde, dice sí a la educación en igualdad real, sí al ataque frontal y directo al maltratador. Ojalá el Partido Socialista sea capaz de ser tan rotundo y le diga no a Irene Montero. Porque, obviamente, aquí ustedes tienen que sacar eso a relucir a esta tribuna, porque claro que nosotros legislamos en Andalucía, obviamente, claro que aquí en Andalucía, con la consejera, ha habido mayor incremento de recursos pero, ¿cómo podemos consentir que una ministra, ni en el Gobierno ni en funciones, siga siendo la que, en defensa de las mujeres, haya conseguido hacer las mayores barbaridades en contra de ella a lo largo de la democracia de España, como es la señora Montero? Y el Partido Socialista lo permite.

[Aplausos.]

Y ustedes podrán poner la cara como la quieran, la tuerzan más, la tuerzan menos, pero que la realidad que esta señora ha gobernado y que se encuentra en funciones es tal cual se lo estoy contando. Y

lo vivimos todas, y lo vivimos todos. Y es indignante, yo creo que incluso sonrojante, para el propio Partido Socialista.

Yo creo, señorías, que hay que ser muy coherentes en la vida. A las mujeres nos matan por el simple hecho de ser mujeres.

[Aplausos.]

#### La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Corresponde el cierre del debate de la propuesta por parte del autor de la iniciativa y, en su nombre, la señora Mercedes Gámez toma de nuevo la palabra.

#### La señora GÁMEZ GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Bueno, señorías, primero quisiera contestarles a las distintas intervinientes.

A la señora Mora, darle las gracias por su intervención y, bueno, gracias por las aportaciones que ha hecho pidiendo que el grupo sea extenso, que se visibilicen todas las situaciones. Compartimos esa idea de cómo debe ser el grupo y le agradezco el apoyo, el tono y su carácter didáctico en su intervención.

A la señora Nieto también le agradezco mucho su intervención. Y de todo lo que ha dicho me quedo con todo, pero fundamentalmente quisiera destacar cuando ha dicho que vayamos más allá con este grupo de trabajo, y hacía alusión a lo que piden..., a la propuesta que plantean para la PNL del Partido Popular. No voy a entrar a debatirla, también por respeto a ese debate y por respeto a mi compañera que va a intervenir en ese debate, pero es necesario ir más allá, estoy de acuerdo con usted, y podemos empezar desde el grupo de trabajo a hacer un análisis en profundidad y realizar propuestas muy detalladas.

A la señora Ruiz, de Vox, bueno, decirle que le ha cambiado mucho el tono y algunas de las ideas que planteó en la Comisión del 23 de agosto a la intervención que ha tenido hoy. Y ha dicho usted que «las mujeres no se merecen esto». De verdad, las mujeres no se merecen esto.

[Aplausos.]

Y, bueno, a la señora Mestre, que nos habla de reaprender a respetar, nos pide que quien tenga la varita mágica... Evidentemente, señora Mestre, no hay varitas mágicas, porque si las hubiera no tendríamos la situación que tenemos. Nosotros, desde la humildad y desde el trabajo del Partido Socialista, hemos planteado este grupo de trabajo porque es lo que tenemos en nuestra mano. Nosotros no gobernamos en Andalucía, gobiernan ustedes, y entonces nosotros podemos hacer planteamientos en este Parlamento de este tipo. Y podríamos presentar una PNL, que todos sabemos en qué acaba; podríamos presentar una interpelación y una moción, lo hicimos el año pasado, ya hemos analizado el informe de cumplimiento de la moción de igualdad y el informe de cumplimiento de la moción de violencia de género, si se ha ido cumpliendo o no —hay distintas opiniones al respecto, la nuestra es que no del todo—, y hemos pensado que un grupo de trabajo, al igual que el que en 2014, como recordaba la señora Nieto, se hizo, pues sería un buen instrumento. Un instrumento que les agradecemos a los grupos que van

a votar a favor, quien no quiera votarlo a favor y se quiera quedar aparte en esta iniciativa —que, reitero, viene sincera, viene buscando el consenso—, pues quien quiera votarla en contra, pues allá, allá con sus planteamientos.

Pero si en ese grupo de trabajo..., que por cierto, esperamos que no sea como el de la sequía, que sea más amplio, que nos permita contar con más participantes, que podamos estar durante largas jornadas no solo analizando, escuchando, escuchando a las voces expertas. Saben ustedes, tenemos grandes profesionales en Andalucía dedicados a la lucha contra la violencia de género, los tenemos que escuchar. Y tenemos que escuchar experiencias y tenemos que estar analizando muchas de las medidas que están puestas en marcha. Y lo quiero reiterar, no dudamos de ninguna de las medidas que están puestas en marcha, lo único que planteamos es que si algo está fallando en la protección de las mujeres víctimas de violencia de género, a lo mejor lo que tenemos es que ver esos instrumentos por qué no llegan, por qué no se da ese paso de denunciar, por qué no es suficiente. Si hay muchos instrumentos, tenemos que ver en qué falla. ¿Falla el instrumento? ¿Falla la concienciación?

Se lo he dicho muchas veces en comisión, la concienciación. La concienciación, tenemos un gran instrumento, que es la Radiotelevisión pública andaluza, desde ahí podemos concienciar. Pero, sobre todo, vayámonos a las personas más jóvenes: las redes sociales. En las redes sociales, mucha pedagogía, mucha concienciación.

Y he de decir una cosa. Ayer, cuando venía al Parlamento, me llegaba por distintos grupos de WhatsApp, mujeres feministas, un PDF del IAM, y era la nueva guía de recursos del IAM, que la han adaptado, la han pormenorizado, y me alegraba, consejera, me alegraba, porque es un documento que tiene que estar en todos los teléfonos móviles. En muchas ocasiones le hemos pedido esa sistematización, ese lugar al que poder acudir y ver todos los recursos que hay. Pues esas acciones son ideales, porque si todas las mujeres, con independencia de que sufran o no violencia de género, que una amiga, una conocida, una vecina puede sufrirla, tienen esa herramienta y ven los números de teléfono a los que pueden llamar, ven los instrumentos a los que pueden acudir, ahí estaremos ganando la batalla. Y quisiera darle la enhorabuena por haber unificado la guía de recursos y haberla hecho de una manera sencilla.

Miren, señorías, en el aumento de la violencia de género no hay culpables, los únicos culpables son los agresores. Lo único que tenemos aquí, en este Parlamento, tanto el Gobierno como la oposición, es una responsabilidad de actuar, y eso es lo que pedimos. Y pedimos esa responsabilidad para reaccionar, para aumentar recursos que puedan aumentarse o para impulsar otros nuevos. Ya se lo decía anteriormente, las experiencias compartidas. Hay asociaciones, CIM, hay colectivos que ponen en marcha ciertos proyectos que pueden ser extrapolables a otros puntos de la población.

Los recursos en materia de vivienda, los centros de emergencia, las casas de acogida, las viviendas tuteladas... Insisto, tenemos que seguir adaptándolas a las nuevas necesidades que hay de vivienda.

Las prestaciones, ver cómo se pueden agilizar, cómo se pueden adaptar a las necesidades de las mujeres. Y hay que adaptarse a cada situación, a la situación familiar de las mujeres, a su situación personal y a su situación de salud. Que el asesoramiento que se está haciendo, intentar que sea no solo integral, sino continuo y continuado.

Señorías, quisiera agradecerles que esta iniciativa, este grupo de trabajo, se vaya a poner en marcha. Y quisiera pedirles que en este grupo de trabajo, porque estaremos muy vigilantes, que podamos contar con el mayor número de voces que nos digan qué se puede mejorar, cómo se puede ampliar la protección, la prevención y la detección. Que fruto de esas conclusiones realicemos modificaciones en la forma en la que se está afrontando la lucha contra la violencia de género en Andalucía. Que sea en sede parlamentaria para darle el rigor y la visibilidad que merecen las personas expertas que queremos que acudan. Que nos pongamos a trabajar, que trabajemos ya y que, sin fisuras, continuemos en la lucha contra la violencia de género.

Ojalá el próximo 25 de noviembre podamos estar en esta Cámara leyendo una declaración institucional contra la violencia de género. Es algo que no queremos que en esta Cámara, esta legislatura, se quede sin hacer.

Sí, consejera, una declaración, pero que sea amplia y que aparezcan los términos «violencia de género». Señorías, como decía al comienzo de mi intervención, Miguel Lorente acaba su libro: «¿Y ahora qué? ¿Y mañana qué? Hacia la igualdad en positivo. Solo con el trabajo y el esfuerzo constante y continuo podremos llegar a alcanzarlo».

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias. Muchas gracias, señora Gámez.

## 12-23/PNLP-000089. Proposición no de ley relativa a la atención educativa en los colegios públicos rurales

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al punto octavo del orden del día, proposiciones no de ley.

Proposición no de ley en pleno relativa a atención educativa en los colegios públicos rurales, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

He de comunicar a sus señorías que se han admitido a trámite, en relación con la siguiente proposición, siete enmiendas, dos presentadas por el Grupo Parlamentario Por Andalucía y cinco presentadas por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Interviene para defender la propuesta el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, y en su nombre el señor Sevilla Rodríguez.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Todos los presentes conocemos nuestra tierra, conocemos Andalucía y conocemos su papel básico y fundamental dentro de España. Pero en algunas ocasiones nos olvidamos de la realidad. Nos quedamos con las buenas noticias, la riqueza de nuestra tierra, el encanto de sus paisajes, sus maravillosas tradiciones, el calor de su gente, y eso hace que perdamos el rumbo.

Para ser grandes y no ser el vagón de cola, como hemos sido durante muchas décadas, los políticos no debemos perder la realidad y, sobre todo, no autoconfiarse, no perder esa realidad y pensar que todo va bien y que uno es un buen gestor, como hace nuestro Gobierno, el Gobierno de la Junta de Andalucía, y que parece que con eso se contenta.

Por eso hoy queremos aquí que el Gobierno de la mayoría absoluta sea consciente de la realidad de Andalucía, una de las regiones más grandes y pobladas de España, que sufre, como muchas otras regiones de toda España, en mayor o en menor medida, un gran problema, y es la falta de natalidad. Una falta de natalidad que conlleva que en zonas del interior, en zonas rurales, donde hasta hace muy poco había un futuro, hoy prácticamente se está perdiendo toda la esperanza.

Señorías, si Andalucía pierde sus pueblos del interior, sus zonas rurales, Andalucía dejaría de ser en su totalidad y España sufriría sin medida.

Por eso, señorías, una pieza clave y fundamental para mantener Andalucía viva, para mantener sus pueblos, para mantener su esencia, es cuidar y apoyar la educación en ese entorno, en el mundo rural. Esto es lo que hoy Vox plantea aquí, un impulso y un apoyo significativo a la educación rural, concretamente a los centros públicos rurales.

La escuela rural debemos considerarla como un pilar fundamental para evitar la emigración de los habitantes de las zonas rurales y la despoblación que están sufriendo muchos municipios andaluces.

Somos conscientes de que las escuelas rurales no frenan, por sí mismas, el problema del despoblamiento, pero no es menos cierto que su cierre contribuiría a reforzar este gran problema.

Si analizamos la situación actual de los colegios públicos rurales en Andalucía, nos encontramos que, muy a pesar del autobombo y la autoventa de este Gobierno de mayoría absolutísima, que cuenta con el mayor presupuesto de la historia de nuestra región, existe un problema, una problemática en estos colegios. Nos referimos a los servicios, recursos, herramientas con los que deberían contar estos colegios de la Andalucía rural. Podemos considerarlos, y no exageramos si los consideramos, como descuidados y, por supuesto, totalmente insuficientes.

De este modo, resulta necesario poner en marcha una serie de actuaciones que puedan paliar en gran medida lastres que se han venido continuando en nuestros centros rurales con un Gobierno y con otro.

Nuestra educación rural padece de cuestiones de ratio. A pesar de los progresos anunciados por esta consejería, la realidad es que, analizando el número de ratio, en tres de cada cinco colegios no consideran adecuado el número de alumnos atendidos en una misma unidad y, a su vez, las tensiones que se generan en los procesos de ordenación, de agrupación o supresión de centros, sedes y servicios constituyen con mayor frecuencia las quejas tratadas sobre la escuela rural.

Otro aspecto a analizar es la dificultad que presenta la escolarización en el entorno rural para poder continuar con su educación a secundaria. Los centros públicos rurales únicamente imparten el primer ciclo de secundaria, de modo que los dos años restantes deben hacerlo en los institutos adscritos.

Detallamos. Por ejemplo, los colegios rurales de Almería solo cuentan con 19 alumnos matriculados en primero y segundo de eso, otros 19 en Cádiz, 10 en Córdoba. El mayor número lo encontramos, con 339, en la provincia de Granada. Y 61 alumnos cuentan los colegios públicos rurales de Huelva, 42 en la provincia de Jaén, 47 en la provincia de Málaga, y el único colegio público rural de la provincia de Sevilla no imparte la enseñanza secundaria.

Entonces, nos hace pensar: ¿cómo garantizar de esta forma la permanencia y el desarrollo de la vida en las zonas rurales de Andalucía?

Señorías, debemos destacar también, dentro de los colegios públicos rurales, el papel y el desarrollo del alumnado más vulnerable, el alumnado con necesidades educativas especiales, el cual se encuentra diseminado, con lo que eso conlleva, la dificultad para hacer llegar los trabajos de los profesionales.

Señorías, en ocasiones no se puede aprovechar todo el desempeño para otro niño debido a que el colegio público rural suele contar con un alumnado con necesidades educativas especiales reducido, y a veces un único niño escolarizado en cada una de sus sedes. Con ello existe una desigualdad real entre los alumnos con necesidades educativas especiales dentro de un colegio público rural y otro en un ordinario.

Por tanto, hay que potenciar la labor de estudio para que este alumnado disponga con certeza y garantía de las atenciones que necesita dentro de la escuela rural. Y también hay que garantizar la presencia de un personal sanitario en todos aquellos centros donde sea realmente necesario.

Por otro lado, no podemos olvidar una parte fundamental e imprescindible en los servicios complementarios dentro de la educación. Nos referimos al aula matinal, al comedor escolar, al transporte escolar y también a las actividades extraescolares. Coincidirán con nosotros que todos estos factores son vitales para hacer posible el éxito dentro del sistema educativo. Sin ello sería muy complicado que muchas familias pudiesen gozar de una conciliación familiar y laboral.

Todos sabemos que la implantación de estos servicios complementarios dentro de un centro educativo se basa en unos requisitos, en el número de alumnos y en las condiciones sobre instalaciones. Obviamente, en este aspecto, los colegios públicos rurales de Andalucía juegan en clara desventaja en comparación con los colegios ordinarios.

Así, el aula matinal únicamente puede encontrarse en los colegios con un mayor número de alumnos. El plan de apoyo a las familias para el funcionamiento de estos servicios, como el del aula matinal o el comedor escolar. Respecto a este último —el comedor escolar—, debemos destacar que no hay comedor escolar en el 75% de los colegios públicos rurales de Andalucía. Destacamos, por ejemplo, una protesta que nos llega de la provincia de Almería. Señorías, casi un centenar de niños van a empezar el curso sin comedor escolar en el colegio Jerónima Reche, en el pueblo de Chirivel.

Por otro lado, si nos centramos en el transporte escolar, más de la mitad de los colegios no disponen de este servicio y, en el caso de que sí lo tengan, en la mayoría de ellos no están adaptados para personas con movilidad reducida.

Señorías, otro ejemplo, para que vean que no es solo teoría. Ningún colegio está adaptado en la provincia de Cádiz. Todos sabemos de la importancia que tiene el transporte escolar para muchas familias, para determinar en qué centro matriculan a sus niños. También hay lastre en cuanto a las actividades extraescolares. En los colegios públicos rurales, con respecto a los ordinarios, no exageramos si decimos que su presencia es mucho menor. La problemática es prácticamente la misma, la normativa actual exige un quórum mínimo de alumnos y unas particularidades del centro que en absoluto atiende a la realidad de los colegios en el ámbito rural.

Otro aspecto importantísimo es el de las condiciones de los centros educativos. No tenemos ningún problema en reconocer desde Vox que en la mayoría de los casos la conservación de esos inmuebles es óptima, pero también es nuestro deber decirlo aquí, que en algunos casos, en algunos edificios de cierta antigüedad, hay mucha mejora, se necesita mucha mejora. Y hay otros que por su situación es imprescindible adoptar de forma urgente una inversión en calefacción y en refrigeración, y ya lo hemos dicho aquí en varias ocasiones en este Parlamento.

En resumen, señorías, vemos cómo en Andalucía tenemos una situación actual en materia educativa que, antes que facilitar y apoyar el desarrollo de los colegios públicos rurales, merma y lastra su actividad. Esto repercute en el crecimiento de nuestras zonas rurales, de nuestra educación y de todas esas familias que están demandando este servicio. Por eso, desde Vox presentamos esta iniciativa para impulsar el papel de los colegios públicos rurales en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Corresponde a continuación el turno del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, el señor García Sánchez, pero que veo que no se encuentra en la sala y, por tanto, en virtud del artículo 76 pasamos al siguiente turno.

Corresponde, en todo caso, entonces, al Grupo Por Andalucía defender sus enmiendas.

Y, en su nombre, la señora Durán Parra tiene la palabra.

## La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes a todos y a todas.

Efectivamente, apostar por la escuela rural es, sin lugar a duda, uno de los elementos más importantes para garantizar la igualdad de oportunidades, independientemente de donde nazca o donde viva. Hablamos de 106 centros, con 11.483 alumnos y alumnas que, sin lugar a dudas, requieren de todo nuestro compromiso y, especialmente, del compromiso de la Consejería de Desarrollo Educativo.

Pero nos llaman la atención algunas cosas la cuestión de esta iniciativa que hoy el partido de Vox nos trae aquí.

La primera es que esta propuesta está basada íntegramente en un informe del Defensor del Pueblo Andaluz, una institución que ustedes no hace mucho tiempo pedían suprimir. No sé si esto obedece a que van a rectificar en sus posiciones más absurdas o en un lavado de imagen en defensa de los servicios públicos que en poco o nada se parece a la gestión que realiza en aquellos sitios donde tienen incidencia de gobernar. Pongo como ejemplo cómo el Partido Popular y Vox, recientemente, esta semana, conocíamos cómo eliminaban en Extremadura la gratuidad universal de los comedores escolares y, sin embargo, hoy aquí usted ha hecho una propuesta encaminada, precisamente, a reforzar estos servicios. Tendrán que aclarar si realmente la realidad que ustedes van a defender en aquellos sitios donde tienen, como digo, margen de incidencia el Gobierno es la que aquí hoy están planteando sobre el papel o la que están planteando en comunidades autónomas como Extremadura o como en Murcia, donde a día de hoy, con el curso escolar ya iniciado, tampoco han puesto en funcionamiento el transporte escolar.

Es evidente y comparto totalmente... Además, yo soy de la provincia de Granada, la provincia donde más centros públicos rurales hay, y es una realidad que estos alumnos y alumnas están en una clara diferencia de oportunidades respecto a otros municipios más poblados y que es una realidad también que esta despoblación obedece a una falta de compromiso por las instituciones que, como digo, han estado en el Gobierno y han despoblado, han expulsado a mucha gente de sus territorios. Y esto se inicia en muchas ocasiones aminorando y destruyendo servicios públicos, como el de la educación y la sanidad. No se entiende la defensa de esta iniciativa sin una defensa clara y firme y una apuesta por los servicios públicos.

Los colegios públicos rurales y sus más de once mil alumnos y alumnas actualmente se tienen que enfrentar a grandes retos, en gran parte a causa del incomprensible, como digo, abandono que la Junta de Andalucía ha realizado en muchas de estas zonas rurales, destruyendo servicios públicos. Y, desde luego, tenemos que apostar por esa igualdad de oportunidades, independientemente de la zona geográfica. Pero quiero también dejar claro —y así se desprendía del informe del Defensor del Pueblo Andaluz— que estas desigualdades no implican una bajada de la calidad educativa de estos centros, aunque así lo crean muchas personas que de manera totalmente infundada lo materializan, ¿no?, ya que la propia Agencia Andaluza de Evaluación Educativa ha comprobado los mejores resultados en las pruebas de evaluación educativa del alumnado de estos centros públicos rurales por encima de la media. Pero esto no debe ocultar, como bien se está debatiendo hoy aquí, las deficiencias y las desigualdades que existen en estos territorios y con las que es la obligación de todos y todas terminar.

Los colegios públicos rurales se tienen que enfrentar a unas infraestructuras muy anticuadas y deterioradas, que ponen en jaque a los sistemas de calefacción y refrigeración de los centros. Y, precisamente, estas zonas también se caracterizan por temperaturas extremas muy altas, cuando se acerca la primavera y el verano, y muy bajas en otoño e invierno, por lo que requiere —y en este sentido iba una de nuestras enmiendas, que creemos que favorecen y mejoran la iniciativa— que se aplique la Ley de Bioclimatización del año 2020 cuanto antes en cada uno de nuestros colegios públicos, pero especialmente en las zonas rurales, por esas temperaturas extremas a las que se enfrentan.

Y si hay una desigualdad que creemos que destaca por encima de todo, y que no se comprende en el año 2023, es la brecha digital que existe en estas zonas y que nos han confirmado el 80% de los directivos de estos centros públicos rurales andaluces. Y es que se enfrentan a una brecha digital que a corto o medio plazo también genera esa diferencia, esa desigualdad de oportunidades, cuando estos niños y jóvenes lleguen a la edad adulta y se tengan que enfrentar a un mercado laboral cada vez más competitivo en cuanto a nuevas tecnologías. Y en ese sentido también ha ido encaminada una de nuestras enmiendas, que defendemos que mejoran la proposición traída hoy aquí.

No puede ser, y quiero aprovechar también para poner en..., señalar, ¿no?, ayer la consejera hacía mención y muchos grupos también al tema de las ratios. Esto cuando se usa el tema de las zonas rurales, precisamente se utilizan mediáticamente para manipular esas ratios, porque aquí es verdad que las ratios están más bajas que en otros centros de grandes ciudades o de municipios más grandes, pero la realidad es que esto tampoco está..., bueno, no supone que no se eliminen líneas, porque lo que se está haciendo en muchas zonas rurales es juntar alumnos y alumnas de distintas etapas. Aun así la ratio sigue más baja, pero esto también está suponiendo eliminación de líneas en algunos centros rurales.

Especial atención también queremos destinar desde nuestro grupo al alumnado con necesidades educativas especiales en este ámbito, ya que si de por sí se encuentra en una situación de exclusión, en las zonas rurales esta situación se agrava exponencialmente por la falta de recursos públicos que se dan a todos los niveles, también a nivel de sanidad. Aquí juega un papel clave el personal de integración social, los profesionales de audición y lenguaje, que en los centros públicos rurales tienen una presencia muy, muy residual, que ya de por sí lo es en la mayoría de los centros públicos pero que aquí, como

digo, se agudiza y no es comprensible ya que, como decimos, estos niños y niñas se merecen una atención que cubra sus necesidades, independientemente de dónde residan.

Pero, dicho todo esto, que sea Vox hoy aquí quien venga a hablar de refuerzo de los servicios públicos cuanto menos nos chirría. Las políticas deben ir encaminadas a prevenir que las deficiencias en el ámbito educativo no sean un elemento más que suponga el abandono de nuestros pueblos y se fije población a los territorios, ya que los servicios públicos en nuestros colegios son las razones de permanencia en esos territorios.

Y me gustaría verlos, señorías de Vox, defendiendo los servicios públicos, como digo, en aquellos sitios donde tienen margen de incidencia y gobiernan.

Yo voy a hacerme eco de unas palabras que dijo el Defensor del Pueblo Andaluz, ya que, como digo, esta iniciativa está basada y prácticamente es un copia y pega del informe que él nos presentó, que decía que: «Recreos mudos, pueblos muertos». Y ahí lo dejo. Y espero que con esta frase reflexionemos todos los grupos, tanto Vox, que es el que trae la iniciativa, como sus señorías del Partido Popular, en lo importante que es la defensa de los servicios públicos.

Muchas gracias.

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Durán.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor don Jacinto Jesús Viedma Quesada.

#### El señor VIEDMA QUESADA

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Señor Sevilla, tengo que decirle que, en general, la exposición de motivos de su PNL recoge las oportunidades que pueden suponer la atención educativa de los colegios públicos rurales y, como usted bien dice, tienen como finalidad que todos los niños, y las niñas también, señor Bonilla. Es importante ese matiz...

[Aplausos.]

..., porque no se olvide de que las niñas en zonas rurales, donde la igualdad de género es y era tan importante ahora y antes, puedan recibir una educación de calidad con independencia del medio en el que habitan y, de esta manera, organizar también la igualdad de oportunidades. Pero tengo que decirle también que eso es justamente lo que promovieron durante sus etapas los gobiernos socialistas de la Junta de Andalucía. Y me explico. Mire, desde 1988, como respuesta a las necesidades educativas de una determinada población rural, no solamente se dio carta de naturaleza jurídica y reconocimiento público a los centros rurales, sino que se procedió paulatinamente a su dotación de personal, al incremento de sus recursos y a su coordinación con los centros y localidades cercanas y capitales de provincia, garantizando, de esta manera, el derecho del alumnado a la continuidad curricular y a su promoción educativa, más allá de la enseñanza primaria. Y también fueron los gobiernos socialistas

de Andalucía los que, comprendiendo la fijación de la población a sus localidades, dignificaron y potenciaron las residencias escolares y las escuelas hogar, que tanto han hecho por la educación y por la población rural de Andalucía.

Quiero decirle, además, que le agradezco —y así se lo reconozco— que en su exposición de motivos haga referencia al Decreto de 1988 y al estudio de la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa sobre los centros rurales de Andalucía. Pero permítame ahondar y ponerle algunos ejemplos para profundizar un poco más en este tema. Primero, porque lógicamente usted no lo ha hecho. Y, segundo, porque creo que la mayoría de las medidas que plantea su PNL se basan en esta normativa que los gobiernos socialistas desarrollaron en relación con las escuelas rurales.

En primer lugar, quiero referirme al Decreto de 1988 sobre la constitución de colegios públicos rurales en nuestra comunidad autónoma. Este decreto tenía —como usted bien dice— el objetivo de compensar y corregir las desigualdades que, por razones socioeconómicas, culturales y económicas, impidan o dificulten el derecho a la educación, o tengan como efecto el que la calidad de la misma sea inferior a la del resto de la población escolar. Pero es que, además, la entonces Consejería de Educación y Ciencia ya venía trabajando anteriormente y había desarrollado una serie de acciones encaminadas a potenciar la escuela rural que quiero recordarle. Primero, construcción de escuelas rurales en zonas que carecían de servicios educativos. Segundo, reparación y reapertura de escuelas situadas en zonas rurales. Y, tercero, desarrollo de programas de educación compensatoria que proporcionaran un tratamiento específico a la escuela rural y que han demostrado la viabilidad de modelos organizativos y didácticos propios de este tipo de centros.

En segundo lugar, quiero hacerle referencia también a la Orden de 15 de abril de 1988, que desarrolla el mencionado decreto y que plantea otras medidas del plan de actuación para las escuelas rurales andaluzas. Esta orden recoge en su artículo quinto que la constitución de un colegio rural debe conllevar: la elaboración y desarrollo de un proyecto pedagógico por parte del centro y debe recoger un modelo organizativo adaptado al medio donde se inscribe, la adaptación del currículum al medio, una metodología renovadora adaptada a las peculiaridades de la escuela rural, el perfeccionamiento específico del profesorado, la aplicación de unos programas psicopedagógicos compensadores adaptados a la población que habita en las zonas rurales, la organización de convivencias e intercambios de alumnado a fin de evitar su aislamiento y, por último, unos programas de desarrollo comunitario. Además, en el artículo 6 de esta orden, se recogían también medidas sobre dotación y estabilidad del profesorado. Le recuerdo los convenios entre las diputaciones provinciales y los ayuntamientos que permitían, por un lado, mejorar las viviendas de los maestros y las instalaciones escolares, y, por otro, programas específicos sobre la reducción del absentismo en épocas de recolección y la atención del programa de preescolar en casa.

Y, por último, quiero destacar también un documento al que hacía alusión también la señora Durán y que ustedes hacen alusión en su exposición de motivos. Me refiero al estudio de la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa sobre los centros rurales de Andalucía. Por cierto, señor Sevilla, una agencia que estaba adscrita a la Consejería de Educación, creada por la Ley de Educación de Andalucía y que el Gobierno del Partido Popular, en coalición o a instancia de ustedes, extinguió en la anterior legislatura

con un decreto en julio de 2019. Esta agencia elaboró en 2010 el mencionado documento para clarificar la situación y las perspectivas de futuro en la que se encontraban los CPR —los colegios públicos rurales— tras 25 años de andadura. Este estudio se marcaba como objetivo: analizar el rendimiento educativo de los alumnados; realizar un seguimiento de los alumnados que sale de un CPR hasta que culmine la Educación Secundaria Obligatoria; delimitar el entorno natural, las condiciones socioeconómicas y los valores humanos que rodean estos centros; sintetizar los rasgos evolutivos principales que se han producido en estas agrupaciones rurales, y, por último, aportar perspectivas de futuro sobre esta apuesta innovadora y de calidad educativa.

Siento que no esté la consejera de Educación aquí, porque quería decirle, en relación con la intervención que ha tenido esta mañana, que esas son las consecuencias de los gobiernos socialistas que ha tenido la Junta de Andalucía.

Por todo ello, y volviendo, señor Sevilla, a su PNL, tengo que decirle, por un lado, la mayoría de las medidas que propone vienen recogidas en este estudio y ya se trabajaban por parte de los gobiernos socialistas de la Junta de Andalucía. Y, por otro, esta PNL deja en evidencia la mala gestión y el margen de mejora que tiene el Gobierno del señor Moreno Bonilla con la educación pública andaluza y, especialmente, con estos centros de CPR que se encuentran en el medio rural.

Además, le doy un ejemplo, que lo recoge usted en la exposición de motivos: en el año 2011 había 122 CPR en Andalucía, el curso pasado —lo recoge usted en su exposición—, 2022-2023, solo había 106, han desaparecido 18 CPR en Andalucía. Y entendemos que la despoblación y la baja natalidad en las zonas rurales es importante, pero el Gobierno de la Junta debe atender en las mejores condiciones al alumnado de estos centros, y no utilizarlos solo como un instrumento que justifique, al ser centros que tienen poco alumnado, la media de la ratio de los demás centros educativos de Andalucía.

Dicho eso, desde el PSOE, señor Sevilla, queremos ejercer y ejerceremos una posición responsable y realista. Y, por esto, queremos, por esta situación responsable y realista, le cuestionamos solamente un punto de la PNL, que es el punto *d*) de su PNL, garantizar la posibilidad de extender la enseñanza secundaria en todos los niveles de los colegios públicos rurales. Podría parecer a priori una buena iniciativa, pero debemos tener en cuenta que puede resultar demagógico o populista y, por eso, debemos analizar responsablemente el porqué de ese punto *d*).

En primer lugar, en relación con esto, hay que recordar que la educación secundaria no es solamente una etapa educativa más, sino que es una etapa vital y clave para la socialización del alumnado. La apertura a otros entornos sociales y urbanos, a otras configuraciones grupales, e incluso a otras realidades económicas, contribuye también al proceso educativo integral y añade valor a la experiencia personal del alumnado. Aunque esta ampliación de horizontes debe ser delicadamente cuidada y hacerla compatible —como usted bien dice— con evitar la despoblación de las zonas rurales, la fijación de la población y el mantenimiento de sus recursos económicos.

Por otra parte, el punto *d*) de su PNL en todos los niveles de los colegios públicos rurales no aclara si se refiere a la Educación Secundaria, tanto el primer ciclo como el segundo ciclo, si se refiere al Bachillerato y si se refiere a los centros de Formación Profesional. En definitiva, un punto de la PNL que, además de impreciso, peca de poco dimensionamiento real y poco conocimiento de las

conexiones y coordinaciones entre los centros rurales y otros centros educativos de las comarcas o de las provincias.

Es decir, señoría de Vox, hay que ser responsable también en el pedir, no vaya a ser que por contentar a determinados votantes se demandan determinadas cosas de manera poco precisa y poco responsable.

Por todo ello, desde el PSOE de Andalucía apoyamos y apoyaremos cuantas iniciativas sean, realmente, beneficiosas para la población andaluza, sin caer en peticiones imprecisas y no dimensionadas.

En esta línea, nosotros vamos a aprobar todas las medidas de su PNL y nos abstendremos en el punto d) de la misma.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, gracias, señor Viedma.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, que defiende sus enmiendas, el señor don Miguel Ángel Ruiz Ortiz.

## El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidente.

Bueno, buenas tardes.

Tenemos esta tarde una proposición no de ley del Grupo Parlamentario Vox, que habla de los colegios públicos rurales.

Los colegios públicos rurales, pues, tienen una serie de características distintivas con respecto al resto de centros. Son unos centros muy diferentes, son centros que tienen varias sedes –para quien no los conozca–, tienen varias sedes, sedes que dependen de un mismo centro, pero que están dispersas geográficamente, a veces aisladas –muchas gracias– y a veces incluso, pues, de difícil acceso. Tienen esas características especiales.

También tienen unas plantillas más itinerantes que el resto de centros y puede ocurrir que tengan unas ratios más reducidas, porque agrupan alumnos en una misma aula se agrupan alumnos de distintos cursos, por la realidad de esos centros.

Bien, pues, ante una realidad diferente, pues, también hay unas necesidades diferentes que van en la línea de lo que plantea el Grupo Vox en la proposición no de ley, estas necesidades especiales que tienen estos centros y que nosotros compartimos y, por tanto, vamos a apoyar.

Hablan ustedes de promover el conocimiento de estos centros, hablan ustedes de reforzar la oferta educativa, también de garantizar los recursos materiales y humanos para atender al alumnado con necesidades educativas especiales; a impulsar las nuevas tecnologías; a impulsar también la formación del

profesorado; la formación de las familias; los servicios complementarios, especialmente las extraescolares; los comedores; el aula matinal...

Son necesidades que tienen los centros públicos rurales que nosotros compartimos hasta el punto de que son las líneas de actuación que está llevando a cabo la Consejería de Educación con estos centros.

Es decir, no tenemos ningún problema en votar a favor de todos estos puntos porque la consejería ya está trabajando en todas y cada una de estas cuestiones con respecto a los centros públicos rurales.

Hay un solo punto, que ya se lo hemos trasladado al Grupo Parlamentario Vox, que piden un cambio de normativa para adaptarlo a los servicios complementarios, que no es necesario ese cambio de normativa. Ya está contemplado para llevar a cabo las actuaciones que ustedes piden, con lo cual, no vamos a promover un cambio de normativa que no es necesario en este sentido. Cambiar por cambiar la normativa, en eso no lo vamos a apoyar. Pero el resto de la proposición no de ley la vamos a apoyar entera porque, como digo, es la línea de actuación de este Gobierno, y en eso estamos, en esa apuesta, apuesta por mantener estos centros públicos rurales. Es una apuesta del Gobierno de Juanma Moreno, que entra dentro de la estrategia del reto demográfico contra la despoblación de estas zonas rurales, y nosotros pues estamos en eso.

Los dos ejes de apuesta por los centros públicos rurales, mantener los centros, aunque en muchas de estas zonas se está perdiendo población, y aun así el Gobierno de Juanma Moreno está haciendo un esfuerzo por mantener abiertos estos centros –y ahora doy datos– y por otro lado mejorar las condiciones y los servicios que se prestan en estos centros. Esos son los dos ejes claros de apuesta por los centros públicos rurales.

En cuanto a mantener los centros, esta mañana la portavoz del Partido Socialista, Susana Rivas, le afeaba a la consejera que se estaban cerrando centros. La portavoz de Por Andalucía ha dicho que se cerraban unidades. Bueno, el portavoz del PSOE ahora mismo acaba de aludir a 122 centros que había y 107 que ahora hay.

Miren ustedes, cuando nosotros llegamos al Gobierno en 2019 nos encontramos con 107 centros públicos rurales, 107. Hoy hay 107 centros públicos rurales, lo mismo que cuando nos encontramos, es decir, son los mismos, son los mismos, pero si el portavoz del PSOE nos dice que antes había 122, hombre, de 122 a 107 alguien tuvo que recortar esos centros antes de que nosotros llegáramos y solamente estaba gobernando el Partido Socialista, con lo cual, esos 15 centros desaparecieron en los últimos años del Gobierno socialista. No lo digo yo, lo dice su portavoz.

Miren ustedes, el ejemplo de Jaén, su provincia. Por ejemplo, hay 28 alumnos más desde 2018, pues se han aumentado tres unidades y se han aumentado los comedores en dos centros de su provincia.

Por cierto, que aludía usted a la no presencia de la consejera que, por problemas de agenda, pues está atendiendo otra cosa, pero tiene usted a la viceconsejera ahí en la tribuna que está tomando buena nota de todo lo que usted ha podido plantearle.

Como digo, 107 centros educativos rurales había cuando llegamos, 107 sigue habiendo cinco años después del Gobierno de Juanma Moreno.

Alumnos, alumnos prácticamente los mismos, 11.300, 11.299 cuando llegamos, ahora mismo me parece que son 38, 39 alumnos más que hace cinco años.

Esos son los números, o sea, que ni se están cerrando ni se están eliminando centros ni unidades. Lo normal, que a veces, pues unas por otras, pues cuando baja la población en un sitio, cuando sube, se van haciendo ajustes, pero tenemos los mismos centros educativos abiertos desde que nosotros llegamos. Ustedes habían eliminado 15 justo antes de irse.

Bien, nosotros también estamos mejorando las condiciones de estos centros. Hoy en día, con respecto a hace cinco años que llegamos, hay 12 centros más con comedor escolar y hay cinco centros más con aula matinal.

[Aplausos.]

Esos servicios que estábamos planteando que necesitaban estos centros. Que queda mucho por hacer, claro sí, hombre, si venimos de lo que veníamos antiguamente, o sea, de treinta y siete años que se puso en marcha todo este proyecto y, bueno, pues ahí hay una serie de carencias estructurales que venimos arrastrando y hemos hecho lo que hemos podido y ojalá podamos hacer más y estamos en ello y estamos haciendo más. Esas son las mejoras que planteamos.

Por cierto, que se alude también en la proposición no de ley a la Ley de bioclimatización de centros educativos, que fue la primera ley que en este Parlamento se aprobó propuesta por la oposición.

O sea, este Gobierno fue el primero que aprobó una ley a propuesta de la oposición. Se hizo en materia educativa y fue la de bioclimatización de centros educativos. Por tanto, el Gobierno del diálogo, sobre todo en materia de educación.

Y esta apuesta, como digo, por los colegios públicos rurales no se limita a los colegios públicos rurales, es una apuesta por la educación con mayúsculas, porque en toda la historia de nuestra autonomía nunca ha habido tal apuesta por la educación pública en Andalucía como la que hay con el Gobierno de Juanma Moreno. Tenemos la mayor inversión en materia de educación que ha habido en la historia de nuestra autonomía.

En estos cinco años se han inyectado en el sistema educativo 2.200 millones de euros. Eso hace que el presupuesto educativo de nuestra comunidad sea hoy un 35% más alto que cuando nosotros llegamos al Gobierno, que en los últimos años de los gobiernos socialistas. Ha crecido en un 35% la inversión en materia de educación; 2.200 millones de euros inyectados en la educación pública de Andalucía.

Y, por supuesto, la mayor plantilla docente de nuestra historia, 125.000 profesores en el sistema público educativo andaluz. Y eso que estamos en un momento en el que en estos cinco años también de gobierno nuestro se han perdido 90.000 alumnos.

O sea, en el momento en que se han perdido 90.000 alumnos nuestra respuesta, lejos de ser la que hizo el PSOE en 2012, nuestra respuesta ha sido contratar a más profesores y aumentar la plantilla para que la atención educativa sea mejor, ese esfuerzo.

Pero no solo eso, no solo, hay más: es que además están mejor pagados. Porque hemos conseguido esa equiparación salarial, una demanda histórica. Y se han inyectado más de noventa millones de euros, concretamente 93,6 millones de euros, para conseguir la equiparación salarial de los docentes andaluces con la media nacional. Es que por fin van a cobrar lo mismo que se cobra en la media nacional los docentes andaluces después de años y años y años de reivindicaciones. Ha sido el Partido Popular y ha sido el Gobierno de Juanma Moreno.

Y yo no quiero bajarme de esta tribuna sin aprovechar para hacer un llamamiento, un llamamiento a la dignidad. Quiero hacer un llamamiento a la dignidad de todos aquellos socialistas que se sientan orgullosos de la España constitucional. Creo que está en sus manos evitar que su líder, Pedro Sánchez, ceda al chantaje de una amnistía que echaría por tierra el espíritu de la transición y que, además, sería una humillación para nuestro Estado de derecho, una humillación para nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, que defendieron nuestra democracia aquel 1 de octubre, sería una humillación para nuestro sistema judicial y sería una humillación, cómo no, para la sociedad española en su conjunto y para todos los que nos sentimos españoles y demócratas.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ruiz.

Cierra el debate el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, autor de la iniciativa, el señor don Antonio Sevilla Rodríguez, por un tiempo máximo de diez minutos.

Señoría, debe pronunciarse expresamente sobre la aceptación o no de las enmiendas formuladas a la iniciativa.

### El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Gracias, presidente.

Antes de comenzar, quiero agradecer a la consejera su interés por esta iniciativa, que nos consta, y su disculpa por no haber estado aquí. Y, por supuesto, agradecer que la viceconsejera y su equipo estén presentes ante esta iniciativa.

Gracias, señorías, por su posicionamiento en este debate abierto por Vox, sobre un gran problema que existe en la actualidad en toda España y, por supuesto, en Andalucía. Me ha sorprendido mucho, pues, bueno, el juego que nos tienen acostumbrados en este Parlamento, y al juego del ping-pong. Que si el PSOE lo ha hecho, que si el PP lo está haciendo... En definitiva, seguimos una vez más pasando la pelota de un sitio a otro y al final el que sufre es el andaluz. En este caso, los centros educativos rurales de toda Andalucía, que es en lo que el Gobierno del Partido Popular pues se tiene que poner a trabajar.

Señorías, a todos los políticos se nos llena la boca de grandes palabras y grandes propuestas cuando tenemos que enfrentar este gran problema que tiene España: el abandono del interior, el abandono de los pueblos, lo que hemos llamado la España vaciada que, en definitiva, es la pérdida de identidad, el abandono de nuestras raíces y el olvido de nuestra historia.

Algunas de las cuestiones que se deben plantear hoy en este debate podrían ser formuladas de otra forma. Por ejemplo: ¿quiere el Gobierno del Partido Popular paliar los graves efectos que supone el abandono del interior? ¿Está dispuesto este Gobierno a atender a la realidad de la calle, de los centros, de las aulas, de los servicios que presentan problemas y a cada una de las familias que lo de-

nuncian? ¿Está dispuesto este Gobierno a dejar de ver la educación como un sujeto de márketing y trabajar por ella?

Señorías del Partido Popular, han presentado ciertas enmiendas. Y aquí quiero hacer una mención a la señora Durán. Efectivamente, hemos usado el informe del Defensor del Pueblo. Pero, fíjese, señora Durán, en las enmiendas que nos presenta el Partido Popular nos dice en prácticamente todas «seguir estudiando», «estudiar vías». Y, sin embargo, ese informe al que usted hace mención, el informe especial sobre los colegios públicos rurales realizado por el Defensor del Pueblo, no dice nada de estudiar o de seguir estudiando, dice «de garantizar», «de impulsar» y «de realizar». Eso es lo que dice ese informe y eso es lo que venimos hoy a reclamarle aquí al Gobierno del Partido Popular, con lo cual no se extraña que podamos usar un informe público de un organismo público.

Señorías del Partido Popular, no continúen ganando tiempo o empleando eufemismos que retrasan la mejora y no logran para nada enmendar el problema que hay en Andalucía. Al contrario, cuando el Partido Popular utiliza estas fórmulas, en realidad lo que está haciendo es no asumir el problema, continuar con su ceguera, retrasando ese problema que tiene el mundo rural y el sistema educativo.

Permítanme decirles, señorías del Partido Popular, que en ocasiones es bueno para el alma reconocer que uno se equivoca, que se cometen fallos y que uno no es tan bueno o tan buen gestor como se vende. Y ustedes, de vez en cuando, reconocen con la boca chica, bueno, que les falta mucho para hacer, pero luego resulta que se autovenden como los mejores gestores.

Señorías del PP, tienen en sus manos la gestión, el mayor presupuesto de la historia de Andalucía, tienen los recursos. Pongan fin a la mala situación que afronta nuestra educación pública rural hoy en día.

Insistimos, y muy brevemente les voy a detallar los problemas que tiene la educación en el mundo rural: tensión en los procesos de ordenación, agrupación o supresión de centros, sedes y servicios por el problema de las ratios; dificultad que presenta en el entorno rural para poder continuar con la educación secundaria; el problema que tiene el alumnado con necesidades especiales, educativas especiales, para ser atendido como debe; garantizar la presencia de personal sanitario en los centros donde sea realmente necesario; escasos y deficientes servicios complementarios —aula matinal, comedor escolar, transporte y actividades extraescolares—; las deficientes condiciones de mantenimiento de los centros educativos, sobre todo, como les hemos dicho antes, de los más antiguos, de los edificios más antiguos, y la necesidad urgente de inversión en calefacción o refrigeración.

Señorías, ¿cuánto tiempo creen ustedes que pueden soportar unos padres que viven en el campo para que sus hijos tengan un servicio de transporte escolar? Y para aquellos que sus hijos necesiten de una atención especial para ir al colegio, ¿cuánto tiempo creen que puede ser suficiente? Nuestros colegios públicos rurales en Andalucía necesitan estas actuaciones y las necesitan cuanto antes, las necesitan ya. Por eso, hoy se las hemos presentado aquí y les agradezco —que parece ser así— que las van a apoyar.

Señorías del Partido Popular, les voy a poner un último ejemplo, que les traemos de aquí, otro de la provincia de Almería. Se trata del colegio San Roque de Felix, que pasó a ser un centro público rural en el pasado curso. Por alguna razón no participó en la colocación de efectivos en junio, por lo que la continuidad de sus profesores no se ha producido, y ahora comienza el presente curso con tan solo tres pro-

fesoras, teniendo siete vacantes sin designar. Esto, señorías, solo tiene una traducción: frente a lo que nos intentan vender en muchas ocasiones, la realidad es que muchos centros están desatendidos. Dirán que son casos concretos, pero continuamente traemos aquí o a comisiones estos casos concretos, con las mismas deficiencias, con los mismos problemas.

En este sentido, desde Vox pedimos a este Gobierno un ejercicio de humildad. Les invitamos a un entendimiento con Vox a través de esta iniciativa, de estas propuestas que les hacemos hoy aquí. Nuestras denuncias, en realidad, son demandas de numerosas familias que nos han hecho ver estas deficiencias que tiene la educación, nuestra educación pública en el mundo rural. Tomen conciencia de que nuestros centros educativos públicos rurales merecen tener una mejor atención y un significativo impulso.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, de las enmiendas no se ha pronunciado.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Sí. Vamos a aceptar la enmienda de Por Andalucía al punto g), y la enmienda transaccionada del Partido Popular al punto d).

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sevilla.

---

## 12-23/PNLP-000094. Proposición no de ley relativa al apoyo al nuevo modelo de financiación de las universidades públicas de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a la proposición no de ley en pleno relativa al apoyo al nuevo modelo de financiación de las universidades públicas de Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Se han admitido a trámite, en relación con la presente proposición, las cuatro enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista. No han sido admitidas a trámite las dos enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Interviene, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, el señor don José Carlos García García, por un tiempo máximo de diez minutos.

El señor GARCÍA GARCÍA

—Gracias, presidente.

Señorías, las universidades multiplican por cinco cada euro invertido en ellas. Y es por ello por lo que desde...

Ah, perdón, el tiempo.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Perdone.

El señor GARCÍA GARCÍA

—Decía, señorías, que las universidades multiplican por cinco cada euro invertido en ellas, y es por ello por lo que desde el Gobierno de la Junta de Andalucía se tiene que apostar por que reciban una financiación adecuada con el objetivo de que sean un motor para Andalucía.

La proposición no de ley que tengo el honor de presentarles en nombre del Grupo Parlamentario Popular, sobre el modelo de financiación de las universidades públicas de Andalucía, surge de la importancia que tiene este instrumento financiero para dar certidumbre y estabilidad a nuestras instituciones académicas.

En Andalucía necesitamos un modelo de financiación que garantice la suficiencia financiera y que establezca unas líneas estratégicas en esa financiación para hacer a nuestras universidades más eficientes y más competitivas. Una suficiencia financiera y una línea estratégica que por otro lado nunca garantizaron los anteriores modelos del Partido Socialista.

¿Y en qué consiste esa suficiencia financiera? Pues esa suficiencia financiera consiste, en definitiva, en que las universidades tengan los recursos necesarios, la financiación adecuada, para prestar el servicio público que les ha sido encomendado. Para que me entienda todo el mundo, que puedan abrir todos los días y no se vean con el agua al cuello.

Pero para entender mejor la motivación de esta proposición no de ley que les presento, les invito a que hagamos un poco de memoria. En 1986 es el año en el que se produce la transferencia de competencias por parte del Estado de la Educación Superior a la comunidad autónoma andaluza. Es decir, 1987 es el primer año del sistema universitario público de Andalucía. Pues bien, no fue hasta el año 2001 cuando el Gobierno de aquel entonces se decidió a aprobar el primer modelo de financiación del sistema universitario andaluz. Estamos hablando de 14 años en blanco en los que las universidades públicas de Andalucía arrastraron una pésima financiación, 14 años de abandono de la educación superior pública por parte de aquellos gobiernos socialistas que, por otro lado, se daban golpes en el pecho con la defensa de lo público, pero que, señorías, mucho ruido y pocas nueces.

Y en 2001 se aprobó, 14 años más tarde, el primer modelo de financiación. Ese modelo fue el primer paso, señorías, para regular una financiación de las universidades. Un paso que le reconocemos. Pese a que viniera tarde, 14 años tarde, e incompleto porque no marcaba una línea estratégica de la universidad que queríamos que tuviéramos en el futuro.

Simplemente se limitó a un reparto de dinero. Ese modelo duró cuatro años y después vino en 2006 el modelo Vallejo. Probablemente a las señorías del Partido Socialista les suene este apellido, porque fue uno de sus consejeros socialistas condenados por la corrupción de los ERE. El modelo Vallejo se aprobó en el año 2006 y generó unas expectativas que nunca llegó a cumplir. Decía el señor Vallejo: «Alcanzaremos el 1,5% del producto interior bruto regional en el año 2011 para nuestras universidades públicas». Y nada más lejos de la realidad. Engañaron ustedes a los rectores y engañaron a la comunidad universitaria en su conjunto. Acordaron un modelo de financiación que no fueron capaces de cumplir. No llegaron a ese 1,5% y tampoco lograron financiar adecuadamente a nuestras universidades, porque generaron una deuda histórica con el sistema público universitario.

Pero es que, señorías, por no cumplir, no cumplieron ni la vigencia ni el marco temporal de ese modelo. Decían que iba a ser del año 2007 a 2011 y se fueron en el año 2018 sin haber sido capaces de aprobar un nuevo modelo de financiación que pusiera fin a ese modelo anterior fracasado.

Suerte, pero sobre todo acierto, acierto fue lo que tuvieron los ciudadanos andaluces en el 2018 al mandarles a ustedes a la oposición. Después de 37 años de gobiernos que no fueron capaces de negociar, de acordar y de establecer un marco financiero adecuado para nuestro sistema universitario. En 2021, después de mucho trabajo, de un trabajo complejo, después de tanto desorden, con un gobierno distinto, se acordó un nuevo modelo de financiación que era urgente para frenar las desastrosas consecuencias que habían tenido los modelos de financiación socialista.

Ese fue un primer paso, un primer paso que reclamaban, por otro lado, los rectores andaluces para empezar a trabajar en una solución duradera, consensuada dirigida al cumplimiento de unos objetivos estratégicos.

Y ahora, en esta nueva legislatura, tal y como se comprometió el presidente Juanma Moreno, se está trabajando en ese modelo de financiación nuevo, duradero, de éxito y de consenso que necesita nuestro sistema universitario público. Un documento no solo que viniera acordado con todos los agentes implicados en este sector, sino en el que pudieran haber realizado todos esos agentes las aportaciones de lo que creían ellos que era necesario para nuestro sistema universitario.

Esa nueva propuesta, el modelo Villamandos, tuvo el visto bueno del Consejo Andaluz de Universidades, del CAU, el pasado día 26 de julio. Recibió el visto bueno del mayor órgano de representación de las universidades públicas por unanimidad o, como ustedes prefieran llamarlo, por asentimiento de todos los presentes. Señorías, ya conocen la historia.

Y, como les he dicho, para que las universidades puedan cumplir con su misión es necesario que cuenten con una financiación adecuada. El documento sobre el próximo modelo de financiación, del modelo Villamandos, resulta del trabajo del Gobierno de Juanma Moreno y de las propias universidades, y recoge una financiación plurianual que garantiza esa suficiencia financiera por primera vez que marca unos objetivos consensuados con las propias universidades. Incluye una financiación estructural básica para garantizar esa suficiencia financiera; es decir, pagar gastos de personal, gastos corrientes en bienes y servicios, inversiones reales, investigación estructural e inversiones para la sostenibilidad energética.

También una financiación estructural por necesidades singulares, para atender aquellas universidades que cuentan con una dispersión en el territorio, que tienen presencia en el medio rural, por ejemplo, que tienen también especialización en sus titulaciones o una pluralidad lingüística en sus programas, o aquellas que tienen infraestructuras singulares o de patrimonio cultural o artístico.

Y una financiación también por objetivos, objetivos que se han pactado con las propias universidades para conseguir un mejor sistema, un sistema más eficiente. Y todo ello a través de contratos programa, primero de carácter estructural, para reducir los desequilibrios provocados por los anteriores modelos y para garantizar una mejor eficacia y eficiencia. Y, por otro lado, estratégicos, para qué aquellas que sí cumplen, pues, puedan desarrollar políticas de apoyo al estudiantado; por ponerles un ejemplo, implantar medidas para mejorar la docencia, una investigación competitiva, poner en marcha proyectos e inversiones o mejora de la infraestructura.

Señorías, desde que llegó el Partido Popular al Gobierno de Andalucía, la financiación de las universidades públicas no ha parado de crecer, no ha parado de crecer. Y afronta la aprobación de este próximo modelo, que en nuestra proposición no de ley pedimos al Gobierno, y sabemos que lo va a cumplir, que se apruebe a la mayor brevedad.

Esta iniciativa aplaudimos que haya sido, además, fruto del diálogo, del consenso y del acuerdo. Un ejemplo de ese talante que tiene el Gobierno de Juanma Moreno en general en la política andaluza.

Lo que no podemos decir lo mismo es del Gobierno de Sánchez, que aprobó una Ley orgánica del sistema universitario sin consenso, sin diálogo y sin acuerdo.

[Aplausos.]

Una ley que comprometía a las comunidades autónomas, señorías, a aportar unas cantidades que ni habían negociado con las propias comunidades autónomas ni habían negociado con las universidades y que se niegan a aportar.

Por eso, en la PNL propondremos que se inste al Gobierno de la nación a que ponga esa financiación que han comprometido sin negociación.

En definitiva, señorías, y por concluir, desde el Grupo Parlamentario Popular presentamos esta PNL con el objetivo de apoyar la acción del Gobierno para que ponga fin a décadas de abandono por parte de los gobiernos del Partido Socialista, y también de Izquierda Unida en su momento, a nuestras universidades públicas y que apruebe un modelo que ha sido consensuado, que ha sido acordado con nuestras instituciones académicas y que mira al futuro con optimismo, quemara al futuro con una financiación récord y con unos objetivos estratégicos que son fruto del diálogo con las propias universidades y que van a hacer que nuestro sistema universitario sea un sistema universitario de mayor calidad, más competitivo, más sostenible y eficaz.

Muchísimas gracias, señorías.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Corresponde, señorías, el turno de posicionamiento del resto de los grupos parlamentarios, de menor a mayor, por un tiempo máximo de diez minutos.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la señora doña Esperanza Gómez Corona.

## La señora GÓMEZ CORONA

—Muchas gracias, señor presidente.

Gracias también al señor consejero por asistir a esta sesión.

Miren, esta es una iniciativa, y lamento decirlo así, que el Grupo Popular se podría haber ahorrado perfectamente. ¿Por qué? Primero, porque no aporta nada de luz sobre el famoso modelo de financiación de la universidades públicas andaluzas, que está por venir, pero que nunca llega.

Y le confieso que esperaba con ganas su intervención a ver si desvelaba algún elemento que yo en la PNL no veía, porque más allá de palabras vacías me ha costado mucho ver hacia dónde nos dirigimos.

Y, segundo, porque tampoco nos avanzan los acuerdos que se están alcanzando con los diferentes actores con los que se están reuniendo, y cuyo retraso, a mi juicio, lo que evidencia es que algunos problemas, falta de consenso y resistencia.

Si no, no entiendo a qué este programa que va a venir, va a venir, quizás esta iniciativa hace un año la hubiera entendido. Pero ahora, la verdad es que, después de tantos anuncios, me cuesta trabajo ver que no hay nada detrás.

Le decía... Ustedes se congratulan del acuerdo alcanzado con el Consejo Andaluz de Universidades. Sin duda es una buena noticia, pero omiten parte de la verdad. Lo que no nos dicen es que el consejo les ha obligado, para llegar a ese acuerdo, a incluir en un anexo una parte que modifica sustancialmente su modelo, dotándolo, por suerte, de una certidumbre presupuestaria de la que la

propuesta inicial adolecía. Eso hay que decirlo. Y eso es así porque los rectores y rectoras son conscientes de las dificultades por las que han tenido que pasar sin su apoyo ni ayuda durante estos últimos años, ¿no? En días en los que se ha llegado a hablar de no encender la calefacción en algunos edificios o incluso se han cerrado partes de los campus para ahorrar dinero. Equipos de gobierno que han visto cómo no pueden hacer frente a la tasa de reposición y cómo sus instituciones pasan grandes dificultades económicas que se van resolviendo —es verdad— a golpes de inversiones extraordinarias de fondos por parte de la Consejería de Universidades, pero siempre a remolque de las necesidades y de las peticiones, ¿no?, y al final poniendo en juego la estabilidad de estas instituciones por falta de planificación.

Ustedes omiten que el acuerdo alcanzado del que hablan dice que los rectores exigen que se les garantice la misma financiación del año anterior, más el crecimiento vegetativo y la subida salarial. Es algo de mínimos, algo básico. Están pidiendo tener una estabilidad presupuestaria que no merme año tras año para poder cubrir sus necesidades más básicas. Y a eso se ha llegado porque se opusieron al modelo inicial, ojo.

Lo alarmante no es que pidan algo tan lógico, sino que su propuesta no lo garantizase de entrada y hayan tenido que reclamarlo —y, por suerte, parecen conseguirlo—. ¿Cómo es posible que se planteen un modelo de financiación que no garantiza pagar los salarios, que es lo mínimo? O no saben de número o, en realidad, lo que persiguen es una universidad pública cada vez más precaria.

Pero es que, además, se lo están reclamando con carácter inmediato para garantizar desde el primer año la nivelación presupuestaria, porque, claro, es una necesidad urgente que, actualmente, no está garantizada.

Y, claro, nosotros nos preguntamos qué persiguen realmente con el modelo de financiación, si trasladar certidumbre al sistema público universitario, como nos dicen, o, por el contrario, mantener una situación de precariedad e inestabilidad perpetuas que les haga depender continuamente de inyecciones de fondos extraordinarios por parte de la Consejería de Universidades. De verdad que no lo entendemos. No sabemos realmente qué es para ustedes la universidad pública.

Mire, como saben, la universidad pública es la única vía para mejorar de condición social para muchas personas. Es la única manera que tienen muchas familias de que sus hijos e hijas tengan una vida mejor que sus padres, que puedan tener una estabilidad profesional, que puedan tener un futuro, que puedan realizar un proyecto de vida propio. En definitiva, es el único ascensor social que a día de hoy existe. Y está en peligro.

Y, miren, yo cuando veo algunos de los proyectos, como los de universidades privadas, de los que luego hablaremos, parece que a ustedes no les gusta que todo el mundo, que todos subamos en ese ascensor. Da la sensación de que a algunos les gustaría que haya andaluces y andaluzas que en vez de subir por el ascensor suban las escaleras. En concreto, las de servicios. No se vayan a cruzar con la gente de bien.

Mire, los rectores les están reclamando, además, planes extraordinarios de inversión en infraestructuras. Porque, si lo hacemos depender de la financiación ordinaria, cualquier problema que tengan que acometer, cualquier obra, cualquier mejora de infraestructura, acabaría mermando sus arcas públicas

y, por tanto, poniendo en funcionamiento el pago de nóminas, el pago de facturas, en consecuencia, su propia viabilidad.

Porque si es importante garantizar el funcionamiento y la viabilidad, también tenemos que hablar de la mejora de los campus. Porque, además, tenemos que competir en un contexto en el que es fundamental la digitalización, pero también hacer una transformación energética y digital de todas las instalaciones para ofrecer lo mejor posible al alumnado.

Pero, mire, vamos a hablar de cifras. En 2023 el presupuesto para universidades fue de unos 1.687 millones de euros. Y se prevé que en cinco años alcancemos los 1.800, según tengo entendido. Es decir, unos 113 millones más, según el nuevo modelo.

Miren, eso de entrada es positivo, obviamente, pero si vemos el crecimiento de la inversión en estos años, a lo mejor ya no es tanto. Es decir, en 2023 la inversión ha supuesto un aumento de más del 7% con respecto a 2022. Creo que eso es así. Y, sin embargo, ahora se prevé ese 7% en los cinco próximos años.

Es decir, estamos presumiendo de un aumento en el presupuesto, un aumento en la inversión que ahora se va a ver frenado y nos gustaría saber a qué se responde.

Así se entiende, por tanto, que nos encontremos con una petición de los rectores que nos dicen que se garantice una inversión del 1% del PIB, tal y como marca el 55.2 de la LOSU. Garantizando así un umbral mínimo que, según ustedes, nosotros estamos rebasando aquí con creces porque estamos en torno al 1,28. Pero, claro, cuando hacemos este juego de las inversiones que se prevén a cinco años nos damos cuenta de que ese 1,28 va a bajar al 1 y que es probable que se sitúe por debajo del 1%. Y ahora entendemos por qué le están reclamando al Estado central nuevas transferencias para cumplir con lo que establece la LOSU.

Y es que ese es un problema. A nosotros nos parece que ustedes ven en la inversión en universidades públicas, ven coste, ven gasto, pero no ven inversión; no ven inversión. Y ahí nos parece que está la clave de bóveda del problema.

Mire, el modelo anterior, que fue fruto de su Gobierno en coalición con Ciudadanos, generó una necesidad de extras de financiación de 21 millones de euros que, como he dicho antes, tuvieron que inyectar de manera extraordinaria. El modelo necesita suficiencia presupuestaria, no necesita aportaciones extraordinarias.

Necesitamos saber que las universidades, los equipos de gobierno pueden pagar las nóminas y pueden atender, además, nuevos proyectos de investigación, que es una de las misiones esenciales de la universidad, investigar. Y aquí tenemos más dudas sobre su modelo.

Por ejemplo, estas últimas semanas hemos visto –y estamos felices por ello, seguro que ustedes también— cómo la Universidad de Granada se encontraba entre los primeros puestos de las universidades españolas dentro del ranking de Shanghái. Fruto, pues, bueno, de muchos proyectos de investigación, como el del acelerador de partículas, por ejemplo, y fruto, sin duda, del esfuerzo de muchos años y una trayectoria consolidada. Pero hay otras universidades andaluzas que no tienen tanta suerte y que no se sitúan en esa situación.

La pregunta es cómo se va a solucionar en este modelo el actual desequilibrio que existe entre las universidades públicas andaluzas. Es decir, teniendo en cuenta que los resultados obtenidos –está muy

bien que se tengan en cuenta para la financiación— no vamos a acabar perjudicando a las universidades que no están tan arriba, no vamos a acabar situándolas cada vez más abajo porque se retroalimentan los recursos que reciben en función de la posición en la que están. No lo sé, pero me parece que es algo que tenemos que tener en cuenta.

Como antes decía el portavoz del Grupo Popular, el gasto en universidades no es un gasto, sino que es una inversión porque se multiplica. En concreto, el sistema universitario andaluz es el origen del 3% de nuestro PIB. Es decir, que al final revierte mucho más de lo que se aporta. Pero seguro que podríamos hacer mucho más si se le dotara de más recursos.

Y, miren, esto se lo digo porque, por un lado, me plantea problemas. Tenemos las universidades públicas que se están quejando, realmente, por la situación financiera que tienen, falta de estabilidad sobre todo y falta de suficiencia, obviamente. Hay un sistema de financiación que no acaba de llegar. Nos plantean una iniciativa en la que se nos dicen un montón de vaguedades... Yo soy honesta, todavía no sé qué vamos a votar. Porque es que, como no conozco el sistema y apenas me ha dicho..., bueno, me ha dicho grandes palabras con las que podría estar de acuerdo. Pero es que a mí me gustaría ver algún papel donde hubiera alguna precisión más y no tener que andar pidiendo a las personas que van a las reuniones una a una que me den la información. Me parece que no es serio.

Y para colmo tenemos el gran fiasco de las universidades privadas, de las que ya hemos hablado. Y esto no es un sistema político de lo que entendemos nosotros por el papel de la universidad privada, que también, sino porque tenemos dos universidades privadas que, con menos papeles que una libre, se van a implantar en el sistema universitario andaluz. Entonces, a nosotros nos hace pensar que detrás de eso lo que hay es una intención clara por, primero, ir ahogando poco a poco las universidades públicas e ir aumentando las ofertas de las universidades privadas.

Y no es verdad que el Gobierno esté obligado a autorizar las universidades públicas que cumplan la ley, sobre todo porque —y eso ya lo hemos hablado en el caso de las que están ahora en tramitación— no la cumplen.

Mire, nosotros abogamos por un modelo de financiación que sea solidario entre todas las instituciones universitarias andaluzas, obviamente, que tenga en cuenta todos esos elementos que se nos dicen que van a tener, pero que necesitamos ver concretados sobre el papel para poder pronunciarnos sobre ello con cierto criterio. Un modelo que modernice las instituciones, que permita realizar una transición ecológica, un campus moderno, eficiente, con una oferta ajustada a la demanda.

Vamos a pensar, realmente, si no tenemos que invertir más en esas áreas que están demandando mayores profesionales por parte de la sociedad: por ejemplo, medicina; por ejemplo, fisioterapia; por ejemplo, enfermería, y no permitir —aunque hemos visto que, últimamente, ha habido algún fiasco— que universidades privadas lleguen y oferten titulaciones, porque hacen falta profesionales que las universidades públicas no están dando. Y no los están dando porque no tienen los recursos suficientes para ello, porque es que están ahogadas.

Así que, como les decía, esperamos a la segunda intervención para saber qué podremos votar, a ver si nos aclaran algunas de las dudas que tenemos.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, el señor don Alejandro Hernández Valdés.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Señorías, buenas tardes.

El asunto de la financiación de la universidad pública, sin duda, exige ser tratado con toda profundidad. Sin embargo, el hecho de que no tengamos ni un solo documento sobre el asunto o sobre el tema al que se refiere la iniciativa, pues, nos lo impide. No conocemos el modelo de financiación que hoy el Partido Popular pretende que apoyemos, ya que no se nos ha facilitado. Más allá del tono autocomplaciente, quizá más exagerado del habitual, lo cierto es que ahora mismo lo que nos están exigiendo es un acto de fe. Nos piden que aplaudamos con fervor un acuerdo cuyo contenido nos han hurtado y que, además, no sabemos ni siquiera si existe, porque a la postre esto nada más se podrá decir que ha visto la luz cuando se ha puesto negro sobre blanco en el *BOJA*. Esta falta de rigor, señorías, nos preocupa. Y, sobre todo, porque sigue sin resolverse los problemas de financiación que afectan a nuestras universidades y que van mucho más allá de lo publicado en los debates de los que se hace eco la prensa.

Se presenta, se nos dice..., ha sido encomiable el esfuerzo del ponente, pero que nos presenta el modelo a grandes pinceladas, como un instrumento que acaba con décadas de dejadez hacia nuestras universidades, que pretende una asignación equitativa de recursos. También se habla de que persigue la armonización del sistema, el fomento de la competitividad y se contempla un plan de inversiones en infraestructuras y digitalización. Todo esto está muy bien, pero, como decimos, tenemos que verlo.

Y desde Vox nos gustaría creer, sinceramente, que este nuevo modelo de financiación, el cual desconocemos, va a fundamentarse, por fin, en los principios a los que cualquier universidad, que pretenda mantener unos estándares de calidad excelentes, debe aspirar. La experiencia nos hace dudar.

Y nosotros, desde Vox, hemos pedido reiteradamente en este Parlamento un modelo de financiación justo, que pondere los índices de calidad y excelencia de las universidades. Creemos que la investigación y la innovación son aspectos que deben ser seña de identidad de las universidades, premiando a aquellas que se esfuercen por desarrollarlos y que tengan unos mejores resultados.

Desde Vox, también hemos tratado las cuestiones de fondo que afectan al sistema, como la tendencia decreciente del número de alumnos matriculados, hecho que, evidentemente, se debe a factores externos, como la bajada de la natalidad acumulada desde hace decenios y la aparición de nuevas alternativas educativas a los estudios más convencionales, como esos ciclos formativos, que cada vez son más interesantes, y que no deja de ser un factor que ha de tenerse en cuenta en la planificación estratégica que se debe llevar a cabo.

También hay que decir que creemos que ese proceso participativo y de diálogo con el Consejo Andaluz de Universidades deben estar también presentes y deben ser partícipes también las universidades

privadas, porque, aunque les guste o no a algunos en este Parlamento, la realidad es que el ecosistema universitario está formado por las universidades públicas y por las privadas, y son, igualmente, agentes de interés directo. Y, sobre todo, nosotros —además lo venimos diciendo reiteradamente, no solo en este asunto, sobre todo lo demás—, sobre todo, creemos que no tiene sentido que existan 17 modelos universitarios distintos en nuestra nación, con financiaciones dispares, que no hacen más que agravar la desigualdad entre españoles.

No tenemos dudas de que el sistema universitario necesita más recursos. El Gobierno debe invertir en los servicios públicos, debe invertir en la búsqueda de la excelencia y la calidad, con una gestión óptima para que lleguen de verdad allí donde son necesarios, pero invertidos de manera transparente y eficiente. Más adelante algo más diremos de esto.

En cualquier caso sí sabemos que los modelos de financiación universitaria que ha sufrido nuestra región, algo ha hablado el portavoz del Partido Popular que nos ha traído la iniciativa, pues sabemos que esos modelos perpetrados por los gobiernos socialistas se limitaron exclusivamente a cubrir los costes, sin establecer criterios que de alguna manera procuraran la mejora de la calidad del sistema universitario. Probablemente quien sigue ahora en el turno de la palabra lo niegue, ¿no? Pero la realidad es que, a consecuencia de esto, las universidades más jóvenes y, por tanto, de menor tamaño no tuvieron la posibilidad de crecer, ni siquiera aumentando los índices de calidad o el éxito investigador. Parecería que el afán y la preocupación por establecer un marco sectorio de pensamiento en las aulas no ha permitido a los anteriores gobiernos pues ocuparse de esa desigualdad permanente entre los territorios, situando como consecuencia de todo ello a las universidades andaluzas por debajo de la media española.

Bien, como les decía al principio, el texto completo del que presume el Gobierno no ha sido facilitado a aquellos representantes del Parlamento de Andalucía a los que se refiere en la iniciativa, aunque nos piden nuestra adhesión entusiasta a esta ceremonia de iniciación un tanto misteriosa, ¿no? Desconocemos también el proceso de diálogo al que también se refiere, porque, a fin de cuentas, no se han dado detalles. Nos podríamos imaginar a los representantes de la Consejería y del Consejo Andaluz de Universidades, pues, en una especie de fiesta de cumpleaños, en la que a la hora de hacer el reparto de la tarta, bueno, pues, a uno le corresponde una porción más grande, tú una más pequeña y tú otra mediana. Si al final falta, entendamos por esto, si al final hay gastos imprevistos y contingencias justificados, pues, bueno, para eso está la ingeniería financiera y presupuestaria, para tapar los agujeros. Yo, sinceramente, espero que haya algo más, aunque no puedo decirlo en este momento, ante la ausencia de información. No podemos comprobar ni el contenido del texto completo, del cual solo conocemos lo que el Gobierno ha comunicado a través de notas de prensa, ni ese proceso de escucha activa del que se hace gala. Sí se recoge, sin embargo, en la escueta iniciativa del Gobierno, la solicitud de fondos al Gobierno de España para poder desarrollar la falaz Ley de universidades de Pedro Sánchez. Y esto, pues, resulta curioso.

Pero, en cualquier caso, estaremos todos de acuerdo en que es necesario hablar de una mayor financiación proveniente del sector privado. Hay que trabajar en esto, pero somos conscientes que este sería un esfuerzo transversal. Hablamos también de un marco fiscal y un tejido empresarial proclive a in-

vestir en I+D+i. Y eso, por desgracia, ahora mismo no se da en nuestro país, al menos en la medida en la que nos gustaría.

Señorías, para Vox la universidad no se entiende sin la libertad de pensamiento, sin el disenso, sin la libre concurrencia de opiniones e ideas. En Vox creemos que la universidad ha de ser un espacio libre de imposiciones ideológicas y de chantajes económicos, que no obligue a asumir determinados marcos de pensamiento a cambio de recibir una mayor o menor financiación a través de la adopción de determinados programas. El conocimiento y la educación son pilares que favorecen la convivencia y nos alejan de cualquier sectarismo. Los modelos de financiación, decíamos, de los gobiernos socialistas, pues, han generado problemas que aún no han sido resueltos, problemas que hemos enunciado previamente y que siguen imposibilitando la igualdad real de oportunidades entre las provincias de nuestra región. No sabemos si su modelo lo hará, aunque, permítame, voy a hacer una cita apócrifa de San Agustín: «No se ama lo que no se conoce». Esperemos que eso, pues, no se pueda decir también de su modelo de financiación.

Gracias.

[Aplausos.]

#### La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Hernández.

Corresponde, a continuación, la intervención del Grupo Parlamentario Socialista, que defenderá sus enmiendas.

Y, en su nombre, tiene la palabra el señor Antonio Ruiz Sánchez.

#### El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Buenas tardes, señorías.

Me gustaría comenzar mi intervención citando una noticia de prensa fechada más o menos hace un año y medio. «El rector de la Universidad de Jaén ha presentado su dimisión como presidente de la Asociación de Rectores de Universidades Públicas de Andalucía, AUPA, ante los problemas que el nuevo modelo de financiación propuesto por la consejería supone para su universidad».

Señorías, esta PNL del Partido Popular es esencialmente una enmienda a la totalidad al modelo anterior de Juanma Moreno de financiación de las universidades públicas. Se trata, pues, de una autoenmienda al desaguado que nos dejó el anterior consejero, el señor Rogelio Velasco, y que puso en pie de guerra a toda una provincia, Jaén, y a la mayoría de los rectores y rectoras de Andalucía. Esa es la verdad.

Por tanto, señorías del PP, ahórrense las loas, los címbalos y el son de trompetas. La aplicación del modelo de Rogelio Velasco, en palabras del actual consejero, señor Villamandos, fue errónea. Y lo que ha hecho la consejería es enmendar un modelo creado por ella misma, un modelo que ponía en riesgo la universidad pública que los socialistas diseñamos hace años para cohesionar a Andalucía. Una co-

hesión lograda a través de unas instituciones que consolidan el conocimiento y la investigación en cada provincia de nuestro territorio. Eso, señorías del PP, también es la herencia socialista.

Dice la expresión que «rectificar es de sabios», pero es de sabios cuando se rectifica desde el convencimiento y la humildad. Pero Juanma Moreno no ha corregido el rumbo en lo que se refiere a la financiación universitaria desde la convicción, ni mucho menos, sino presionado por miles de personas que se echaron a las calles de Jaén. Pero ya lo sabemos, así es como funciona el Gobierno de Juanma Moreno, solo acierta cuando rectifica y solo rectifica cuando se ve con el agua al cuello, es decir, con la gente o los profesionales en las calles o los titulares de prensa negativos.

El Partido Socialista de Andalucía no se va a oponer a esta PNL porque esta vez sí que es fruto del consenso. No obstante, vamos a proponer una nueva redacción a algunos de sus puntos porque, todo hay que decirlo, adolecen de algunos de los pecados capitales del Gobierno de Moreno Bonilla. Por ejemplo, el egocentrismo, el autobombo. El segundo punto, señorías del PP, elogian la voluntad de acuerdo y de diálogo que ha tenido el Gobierno de la Junta de Andalucía con este nuevo modelo, pero se han olvidado ustedes de mencionar a la otra parte, a los rectores, a las rectoras andaluces y a los agentes sociales. Señorías del PP, los acuerdos, el consenso son siempre fruto, como mínimo, de dos partes. Creo que debemos poner en valor también la capacidad de diálogo y entendimiento que ha mostrado la otra parte. Aparcamos —o aparquemos—, por tanto, ese autoerotismo que tanto le gusta al señor Juan Manuel Moreno.

Otro de los pecados de este Gobierno que deja entrever esta PNL es la manipulación, una manipulación que a veces raya en el cinismo. ¿O no hay una importante carga de cinismo en el hecho de que un día Juanma Moreno publicite una gran apuesta por la universidad pública y al día siguiente nos enteramos de que van a aprobar dos universidades privadas en base a un real decreto ya extinto para facilitarles los trámites? ¿Y no hay una importante carga de cinismo cuando Juanma Moreno anuncia una gran inversión en sanidad pública y al día siguiente desvía parte de ese dinero a clínicas privadas, a dedo y sin publicidad ni concurrencia competitiva? ¿Y no hay una actitud cínica cuando Juanma Moreno inaugura por cuarta vez el mismo hospital, sin tener los quirófanos operativos, señor Villamandos? ¿Y no es cínico salir a prensa y decir que Feijóo es el presente y el futuro del PP, y todas las intervenciones de Juanma Moreno esta mañana han sido para autoproclamarse líder de la oposición —a nivel nacional— a Pedro Sánchez?

[Aplausos.]

Yo no sé, señor Villamandos, yo no sé si el PSOE ninguna o no a los líderes jubilados. Lo que está claro es que el PP los ninguna antes de jubilarse.

[Aplausos.]

Señorías, el apartado tercero de esta PNL también intenta manipular, cuando subraya una mejora continua en la financiación de las universidades públicas en los últimos años, propiciada por el Gobierno de Juanma Moreno. Pero la realidad, la triste realidad, señorías, es que el rector de la Universidad de Málaga tuvo que convocar una rueda de prensa la semana pasada y poco menos que suplicar ayuda a la Junta ante una situación financiera muy difícil. Sin embargo, el señor Villamandos en su ensoñación afirma que las universidades públicas están muy bien financiadas. Juanma Moreno y Carolina España

—qué pena que no esté aquí— le quitaron a la Universidad de Málaga 36 millones de euros de sus ahorros durante la pandemia y ahora están poco menos que en bancarrota. Señorías, esto lo llama el PP un proceso de mejora continua en la financiación universitaria.

Hay más ejemplos este año. El Gobierno central aprobó una subida del 1,5% del sueldo a los funcionarios con el fin de compensar la inflación. Los rectores y las rectoras le pidieron ayuda al señor Villamandos y él dijo que les pagaría esta subida. Todavía la están esperando. Dicen las malas lenguas, las malas lenguas, que la consejera de Hacienda se negó a liberar esa partida dejando en evidencia al consejero de Universidad ante los rectores y rectoras y antiguos colegas. A esto también lo denomina el PP un proceso de mejora continua en la financiación universitaria.

Por cierto, a ver si este año tenemos suerte y la ilustrísima señora Carolina España Regina da la luz verde a los fondos para la subida salarial del 0,5%.

Me da pena del señor Villamandos, señorías, os lo digo de verdad. Juanma Moreno realizó un fichaje estrella esta legislatura, el único que pudo conseguir, el fichaje de un ex rector y presidente de la CRUE, y en menos de un mes lo deja a los pies de los caballos trayendo al Parlamento dos universidades privadas, a las que se opuso él mismo cuando era rector, un año antes. No contentos con eso, le cortan las alas con sus planes de reflotar el parque tecnológico de Córdoba Rabanales 21. Meses antes de ser nombrado consejero Villamandos pedía a la Junta que se quedara con el parque y aliviara su abultada deuda. Pues bien, el señor Juan Manuel Moreno y Carolina España han impedido ese plan de rescate. ¿Consecuencias de todo esto para el señor Villamandos? Que lo han dejado con el trasero al aire en su propia provincia, en Córdoba.

Miren, señorías del PP, tomen nota, vais a conseguir que el señor Villamandos acabe siendo el Mbappé de la política andaluza.

Villamandos se ha equivocado de equipo, se ha equivocado de equipo porque apostó por un partido político que muestra escaso entusiasmo por la ciencia y la universidad pública. Podrá apuntarse un tanto menor, no lo niego, pero pocas, muy pocas victorias que impliquen un gran presupuesto o alguna novedad importante.

Cuando hablo de que conseguiré triunfos menores me refiero, por ejemplo, a sacar por fin ya la convocatoria de contratos predoctorales. No hubo convocatoria en 2019, ni en 2020, ni en 2022, cuando en otras comunidades autónomas dichas convocatorias son anuales y sin tantas alharacas. Ha habido consejeros socialistas de universidades que se fueron del cargo con dos universidades públicas en su currículum, dos universidades con sus campus, facultades, laboratorios, personal y profesorado. El señor Villamandos, me temo, se va a ir de esta consejería con el dudoso mérito de cuatro universidades privadas a su espalda, algunas de ellas de pésima calidad, y probablemente ninguna de las cuatro entre en el ranking de Shanghái.

Pero volviendo al tema principal, el Partido Socialista se congratula por este nuevo modelo de financiación fruto del consenso. Pero tengamos en cuenta que es solo un documento, además que no conocemos. Un documento que hay que desarrollarlo, que hay que financiarlo, y ahí radican nuestras dudas. Unas dudas avivadas en el último punto de esta PNL que muestra otro de los pecados del Gobierno de Juanma Moreno, la irresponsabilidad, la tendencia a delegar responsabilidades que están transferidas

hacia el Gobierno central o hacia Bruselas. Se pide a Madrid que aumente la financiación para mejorar la universidad, pero no se menciona compromiso alguno de aumento de gastos con fondos propios de la Junta de Andalucía.

Y termino, termino con el último pecado del Gobierno de Juanma Moreno, y el más grave, señorías del PP. Anótenlo: la incompetencia. Nunca, nunca, y lo repito otra vez, nunca un presupuesto tan grande de la Junta de Andalucía, con ingentes fondos europeos, había cundido tan poco. Sanidad bajo mínimos, cultura bajo mínimos, universidad bajo mínimos, ciencia bajo mínimos y listas de espera en dependencia kilométricas.

Y como me quedan unos pocos segundos para terminar, me van a permitir sus señorías que, aunque sea con agua, brinde por la Plataforma Ciudadana en Defensa de la Universidad de Jaén y por la gente de Jaén que ha luchado y salió a las calles a tumbar el antiguo modelo del señor Rogelio Velasco que ponía en jaque a la universidad pública, a las Universidades de Jaén y de Huelva. Va por ellos y por ellas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Ruiz.

Cierra el debate el grupo proponente, el Grupo Popular, autor de la iniciativa, por un tiempo máximo de diez minutos, el señor Carlos García García, al que le indico que debe de expresarse de forma clara con el tema de las enmiendas.

#### El señor GARCÍA GARCÍA

—Vale. Muchas gracias, presidenta.

Bueno, pues voy a comenzar, primero, posicionándome sobre las enmiendas, no sin antes señalarle al señor Ruiz que brindar con agua da mala suerte. Probablemente, ustedes habrían brindado con agua con esos dos modelos de financiación y esa fue la suerte que ustedes tuvieron.

Respecto a las cuatro enmiendas aceptadas por la Mesa a esta proposición no de ley del Partido Socialista, de las cuatro, aceptamos la relativa al punto 2, aceptamos la transaccional al punto 1, y rechazamos la del punto 3 y la del punto 6.

Y, señorías, ahora sí, permítanme que conteste a algunas de las afirmaciones que se han traído a este debate, porque los señores portavoces de la izquierda vienen con la misma matraca de siempre, con los mismos argumentos de siempre, mezclando temas, mezclando churras con merinas, y se olvidan, señor Ruiz, de que ustedes tenían las universidades públicas de Andalucía peor que los baños del Camacho, señor Ruiz, 384 millones de euros de deuda, 384 millones de euros de deuda.

[Aplausos.]

Señora Gómez, ¿sabe qué ocurre? Que nosotros, a diferencia de los anteriores gobiernos socialistas, sí escuchamos las demandas de las universidades. Y al texto inicial hemos realizado aportaciones

que nos han pedido las universidades, porque sí que escuchamos a esas universidades públicas, con trabajo y con negociación.

Y, además, le digo que el 1% del producto interior bruto sí estaba, esa cláusula de salvaguarda de la que usted ha hablado sí estaba en la primera propuesta. Se incluye ese 1% del producto interior bruto que reclamaban los rectores y, por supuesto que sí, este Gobierno lo asume porque defiende la universidad pública. Y el plan de inversiones del que usted ha hablado antes también estaba en esa propuesta.

Pero, claro, hablan ustedes de precariedad, pero hablan con una memoria a corto plazo. Se olvidan ustedes de todos esos años donde los gobiernos socialistas tenían a las universidades en el completo abandono.

Y les voy a decir también más, respecto a las condiciones, a las mejoras laborales, es que están incluidas en ese modelo de financiación. A mí me gustaría que ustedes tuvieran ese respeto que se le debe tener al Consejo Andaluz de Universidades, que tiene también representantes de este Parlamento de Andalucía, incluyendo también el Partido Socialista, y que, por cierto, votaron también a favor de esa propuesta de modelo de financiación.

Y, señoría, señor Hernández, el modelo no lo tiene que presentar este diputado, el modelo de financiación lo tiene que presentar el Gobierno y el consejero. Si ustedes hubieran estado escuchando las distintas declaraciones que se han ido llevando a cabo en los medios de comunicación y también informándose en las notas de prensa de la Consejería de Universidad, se habla perfectamente de cuáles son las características del modelo de financiación, que antes, por cierto, le he ido desgranando.

Pero, por eso le pedía un poco más de respeto al Consejo Andaluz de Universidades, no se puede hablar de fiesta de cumpleaños. No me hable usted de fiesta de cumpleaños porque creo que allí están los representantes de las universidades, los rectores, los sindicatos, los estudiantes universitarios; en definitiva, la comunidad universitaria en su conjunto.

Y, señor Ruiz, ¿sabe quiénes se olvidaban más de los rectores? Se lo voy a decir, porque parece que usted se olvida. Habla usted del rector de la Universidad de Jaén. Noticia de la propia Universidad de Jaén, en el año 2013, cuando ustedes gobernaban. «El rector de la Universidad de Jaén califica de asedio la situación que sufren las universidades porque se legisla sin contar con ellas». En sus gobiernos, señor Ruiz, en sus gobiernos.

[Aplausos.]

Pero si quieren sigo, que tengo más, que tengo más, señorías. «La Junta tiene una deuda de 834 millones de euros con las universidades públicas de Andalucía».

Seguimos. «La rectora de la Universidad de Málaga, Adelaida de la Calle, reclama a la Junta el pago de la deuda universitaria», en sus años de gobierno.

¿Sabe cuáles son los titulares de este Gobierno? «Las universidades públicas andaluzas celebran que el futuro modelo de financiación recoja sus demandas».

[Aplausos.]

Y, por supuesto, no me puedo bajar de esta tribuna sin entrar en un debate que ustedes han abierto y que vuelven otra vez, como he dicho, a mezclar churras con merinas. Han hablado de universidades privadas. No se han dado cuenta, no se han enterado todavía, que las universidades privadas no reciben

un solo euro de financiación de la comunidad autónoma andaluza. No existe. Y si ustedes piensan que eso va a perjudicar, que me digan un solo parámetro en el modelo, en la propuesta de modelo de financiación que hable de que las universidades privadas van a perjudicar en la financiación de las públicas, porque no lo van a encontrar, señor Ruiz. Las universidades privadas, como le he dicho, no reciben un solo euro de la Junta de Andalucía.

Pero, bueno, sigamos en este debate, señorías, porque realmente yo he escuchado muchos argumentos echando tierra, por supuesto, a corto plazo, ¿no?, porque a ustedes no se han echado ninguna piedrecita, pero no me han explicado, no han subido aquí a explicar cuál es su modelo de financiación. Es que no lo hemos escuchado. No sé si tienen algún modelo de financiación, porque, desde luego, no lo conocemos. Y los que conocemos, desde luego, generaron unas desigualdades entre las propias universidades públicas que son históricas, unas deudas con las universidades históricas por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía. Por cierto, deudas que terminó de pagar el Gobierno de Juanma Moreno.

[Aplausos.]

Su consejero anterior, Ramírez de Arellano, se llenaba la boca, se llenaba la boca diciendo que iba a aprobar un modelo de financiación, que iba a aprobar un mapa de titulaciones. Se llenó la boca diciendo cosas que al final no cumplió. El señor Arellano, el Gobierno anterior socialista, fue un bluf, fue un bluf para las universidades públicas.

Y, señor Ruiz, le voy a decir algo más, le voy a decir algo más. El informe de la AIReF del año 2020 dice exactamente que durante su año de gobierno hubo una falta de planificación estratégica que dificultó que se solventaran las debilidades del sistema universitario público. Dijo, además, y hablaba también expresamente de retrocesos económicos en sus etapas. Por lo tanto, no vengan ustedes dando lecciones porque lecciones de ustedes ninguna.

Desde el Partido Popular de Andalucía estamos comprometidos con nuestras universidades públicas. Ustedes, los del Partido Socialista, con esa mochila y con esos 37 años de gobierno de abandono al sistema público universitario, no pueden decir lo mismo, señor Ruiz, no pueden decir lo mismo.

El compromiso del Gobierno de Juanma Moreno con el sistema universitario es nítido. Y, además, se está trabajando conjuntamente con las propias universidades.

Por primera vez, los andaluces cuentan con un gobierno autonómico que se preocupa de mejorar un sistema universitario para tener una universidad de primera para una Andalucía de primera. Y por mucho que Sánchez quiera vender España a los independentistas y a Puigdemont, por muchos guiños que haga su ministro de Universidades a los secesionistas más rancios, Andalucía y ustedes, Andalucía y las universidades, mientras tengan un gobierno como el del Partido Popular y como el de Juanma Moreno, seguirán siendo de primera, señorías.

En este debate, señorías —y concluyo— hemos presentado la idea del Partido Popular sobre el modelo de financiación y hemos mostrado el compromiso del grupo y de Juanma Moreno, y del Gobierno de Juanma Moreno, por garantizar que nuestras universidades públicas reciban una financiación adecuada y que esté dirigida a cumplir los objetivos que han sido pactados con las universidades. Y digo pactados, porque ustedes no fueron capaces de hacer eso.

Hemos hecho un repaso histórico que ha demostrado lo dañinos que fueron los gobiernos socialistas para la financiación de nuestras universidades públicas, y esa escasa ambición por construir un sistema universitario robusto, sostenible y capaz de competir a todos los niveles.

Les he mostrado las características principales del modelo de financiación acordado y sus ventajas. Y en la parte propositiva, sí, pedíamos al Gobierno que se aprobara a la mayor brevedad, y el Gobierno lo va a hacer porque nosotros sí tenemos sintonía entre nosotros, no como ustedes que están peleados en el Partido Socialista y que tienen que salir su vieja guardia a decirles que no pueden pactar la amnistía, señorías.

[Aplausos.]

Frente a los ataques al trabajo conjunto que han realizado nuestras universidades y el Gobierno andaluz, nosotros les pedimos que aporten y que, si no son capaces de aprender de sus errores del pasado y de escuchar a las universidades, nosotros sí lo hacemos, que al menos no entorpezcan la acción de este Gobierno y de las diez universidades públicas de Andalucía.

Desde este grupo parlamentario seguiremos trabajando por nuestro sistema universitario, por nuestra comunidad universitaria y por Andalucía.

Muchísimas gracias, señorías.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor García.

## **12-23/PNLP-000095. Proposición no de ley relativa a las medidas para la prevención y lucha contra todas las formas de violencia hacia las mujeres**

La señora **MESTRE GARCÍA**, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la última proposición no de ley en pleno, relativa a las medidas para la prevención y lucha contra todas las formas de violencia hacia las mujeres.

Esta proposición no de ley ha sido presentada por el Grupo Parlamentario Popular y ha tenido una enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Por Andalucía y cuatro enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Vox de Andalucía.

Interviene, por tanto, para la defensa de la misma, y en primer lugar, la señora Lozano Moral.

Señoría, tiene la palabra.

La señora **LOZANO MORAL**

—Muchas gracias, presidenta, muchas gracias.

Buenas tardes, señorías.

Muy buenas tardes a las dos consejeras que se encuentran en el salón de plenos y, en especial, agradecer la presencia de la consejera del ramo, que va a estar presente en la defensa de la proposición no de ley que ha presentado mi grupo parlamentario sobre medidas para la prevención y la lucha contra todas las formas de violencia hacia las mujeres, en su sentido más amplio y abarcando, por tanto, la violencia física, psicológica y sexual.

Venimos en la tarde de hoy de un debate en el que se ha podido ya debatir por parte de los grupos políticos sobre la creación y constitución en esta cámara de un grupo de trabajo. Decía la señora Gámez que la finalidad de la propuesta del Partido Socialista era intentar apostar para intentar buscar soluciones. Yo quiero trasladarle al Partido Socialista que la misma finalidad es la que tiene esta proposición no de ley. La finalidad que tiene esta proposición no de ley, que presenta mi grupo, es igual, el intentar buscar soluciones, consensos y medidas, y que no se vea en esta proposición no de ley un ataque al Gobierno de España, que en ocasiones nos hace pensar que, cada vez que por parte del Grupo Parlamentario Popular se plantea alguna iniciativa que va dirigida a hacer peticiones al Gobierno de España, el Grupo Parlamentario Socialista se lo toma como un ataque y por eso siempre invoca la aplicación del artículo 171 para intentar evitar que este tipo de iniciativas se debatan en esta cámara. Pero ya le digo, y lo verán a lo largo de mi intervención, que esa no es la intención de mi grupo.

Mire, hablaba del ámbito más amplio de las violencias, violencias además que se encuentran reconocidas como una grave violación de los derechos humanos y como una forma de discriminación por organismos internacionales y convenios específicos como el convenio de Estambul, primer instrumento de carácter vinculante en el ámbito europeo.

Es verdad que vamos a tener este debate en un momento crucial. Hemos tenido un verano en el que las cifras han sido escalofrantes, 23 mujeres asesinadas desde junio hasta la fecha de hoy, yo no voy a negar el dato, 16 en Andalucía y han sido 44 en total el número de mujeres asesinadas en nuestro país a manos de sus parejas o exparejas.

Y aquí vino el primer dato que yo creo que debemos empezar a hacer una reflexión. Atendiendo a los datos del Ministerio de Igualdad, de esas 44 mujeres asesinadas, 36 de ellas no habían presentado denuncia alguna ante ningún estamento, y eso, señorías, nos debe hacer que nos paremos a pensar y comenzar una reflexión profunda de por qué pasan estas cuestiones. A estas cifras terroríficas hay que sumar el significativo aumento de los delitos contra la libertad sexual en España constatados por todos los informes, desde las estadísticas de criminalidad del Ministerio del Interior a las memorias de la Fiscalía, que además añaden un nuevo elemento a tener en cuenta, y es el auge de este tipo de agresiones entre menores y jóvenes.

La prevención, la represión, la reparación del daño causado y la erradicación en lo referido a la lucha contra todas las formas de violencia hacia la mujer deben estar presididas por una actuación de conjunto no solo en lo concerniente a la implicación y acción pública de todas y cada una de las administraciones, sino también en el ejercicio completo de estas en cuanto a todas las potestades y herramientas de que dispone el Estado de derecho, y una de ellas es la legislación que afecta a la lucha contra la violencia de género y delitos contra la integridad física y sexual de las mujeres, por lo que deben de estar en permanente análisis, estudio y revisión de sus propios fines para acabar con esta lacra. Una lacra social que, pese a la evolución que se ha producido a lo largo de los años, tanto en la percepción como en la concepción social, habiendo conseguido pasar del negacionismo en cuanto a la existencia de la violencia contra la mujer al reconocimiento expreso de su existencia, lo cierto y verdad es que hasta la fecha no se ha conseguido atajar con éxito. A pesar del incremento de las políticas públicas tendentes a erradicar la violencia, al incremento de los recursos económicos por parte de todas las administraciones, al compromiso e implicación de las organizaciones no gubernamentales y del conjunto de la sociedad, desgraciadamente seguimos teniendo asesinatos de mujeres todos los meses, al igual que siguen incrementando los delitos contra la libertad sexual de la mujer.

Y, por tanto, señorías, cada vez que se produce un nuevo asesinato o una nueva agresión o una nueva violación estamos fallando todos. A pesar del avance conseguido en los últimos años, negar que el conjunto de políticas públicas puestas en marcha no está dando los resultados deseados sería mentirnos a nosotros mismos. Y eso, señorías, es la responsabilidad que tenemos como representantes públicos, no nos lo podemos permitir.

Por eso, desde mi grupo creemos que ha llegado el momento de hacer un análisis profundo y sosegado de qué está pasando y por qué. Quizás nuestra primera responsabilidad debería ser abordar el problema desde una perspectiva o ángulo diferente al realizado hasta ahora, dejando de un lado intereses partidistas con la única finalidad de arañar un puñado de votos, dejando de lado el protagonismo político para intentar abanderar cuestiones de tal calado que solo tienen como finalidad la utilización de la desgracia como arma arrojada al adversario político, intentando evitar el tratamiento sensacionalista que en ocasiones y desde diversos foros se dan a los casos de violencia hacia la mujer, dejando de dar

a entender que en nuestro país o en nuestras comunidades autónomas, en función de quién gobierne, las mujeres van a estar más o menos protegidas, porque eso puede provocar el efecto contrario al que se persigue. Y porque, señorías, ha llegado el momento de evitar enfrentamientos, de trabajar todos a una, de intentar buscar soluciones.

En definitiva, como ha dicho la consejera en otras ocasiones, no hacer política con la violencia hacia las mujeres, sino hacer políticas que sean útiles para combatir esa violencia contra las mujeres. O como ha dicho el presidente, Juanma Moreno, en la mañana de hoy, en la sesión de control, al referirse en concreto a la violencia de género, que se trata de una cuestión de Estado en la que hay que dejar de lado los intereses partidistas para que entre todos, de forma conjunta y coordinada, pongamos en marcha políticas públicas que vengán a erradicar la violencia hacia la mujer.

Hoy este Parlamento va a dar buena prueba de ello mediante la aprobación de un grupo de trabajo sobre violencia de género a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista y que va a contar con el voto favorable de mi grupo parlamentario, del Partido Popular. Creo que es un claro ejemplo de lo que debemos empezar a hacer para trabajar de forma conjunta y coordinada.

Y por eso, señorías, es fundamental trabajar desde el consenso en una legislación que permita dar respuesta a las necesidades urgentes e inaplazables, a tenor de la realidad actual que requiere la lucha contra la violencia hacia las mujeres, con una completa arquitectura legal, armonizada, sin antinomias ni vacíos legales y eficaz para prevenir, reprimir, reparar el daño causado y erradicar esta lacra, evitando leyes partidistas cuyos efectos han sido deplorables hacia las víctimas, como es la ley del solo sí es sí, para evitar que se produzcan nuevos errores legislativos que, en lugar de proteger, pasen a desamparar a las víctimas.

Señorías, la aprobación de la ley del solo sí ha supuesto la reducción de condena a más de 1.161 agresores y violadores. Tan solo hace 48 horas conocíamos cómo uno de los miembros de la Manada se va a ver beneficiado, reducida su pena en un año por aplicación de la nueva ley y que se puede hacer extensivo al resto de miembros de la Manada. Y, paradojas de la vida, la ley que nació para derogar el código penal de la Manada, en palabras de la ministra de Igualdad, ha sido la que ha beneficiado al agresor y, como le digo, apunta a que será extensible al resto de los miembros.

Señorías, este es un claro ejemplo de lo que supone legislar no atendiendo a los postulados europeos, sino atendiendo a una ideología dogmática de feminismo excluyente, sin atender ni escuchar a nada ni a nadie, habiéndose producido el mayor retroceso social y legislativo de la historia. ¿Ustedes creen que, con los efectos de la citada ley, una víctima va a denunciar? ¿Ustedes creen que las mujeres víctimas de violencia sexual van a sentirse amparadas por su Estado? Pues, señorías, claro que no.

Hay que trabajar en la aprobación, en el marco del pacto de Estado, de una estrategia de seguridad pública para la mejor y mayor prevención, detección y reivindicación, para que nuestros Cuerpos y Fuerzas de Seguridad dispongan de más y mejores medios para que sigan siendo garantes fundamentales de la libertad, la seguridad y los derechos de las víctimas. Hay que renovar y actualizar el pacto de Estado contra la violencia de género, con una revisión de los criterios asignados a las comunidades autónomas, incluyendo como criterio de ponderación el número de víctimas atendidas en cada territorio. Lo ha dicho la consejera en sede parlamentaria, ante una pregunta. No va a cejar en el empeño y seguirá in-

sistiendo al ministerio para que se incluya el citado criterio en el pacto de Estado, a que se redoblen los esfuerzos encaminados a implementar las recomendaciones del grupo de expertas en la lucha contra la violencia contra la mujer y la violencia doméstica, y los informes de Grevio, con el paulatino cumplimiento de la Estrategia de Igualdad de Género 2020-2025, aprobada por la Comisión Europea.

Entiendo, señorías, que sería difícilmente justificable no apoyar la petición o la puesta en marcha de estas medidas, entre otras, que se contiene esta proposición no de ley.

Por tanto, señorías, tenemos una gran oportunidad en la tarde de hoy, dejar a un lado los partidismos para debatir de una forma sosegada sobre una cuestión tan importante como es la violencia hacia las mujeres. Todas las mujeres nos lo merecemos y, en especial, las mujeres víctimas de cualquier tipo de violencia.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Lozano.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, tiene la palabra... Ah, no. De acuerdo.

Pues, para posicionar al Grupo Parlamentario Por Andalucía y defender así su enmienda, tiene la palabra la señora Nieto Castro.

Señoría, tiene la palabra.

## La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes de nuevo.

Para posicionar al Grupo Parlamentario de Por Andalucía en esta proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular. Señora Lozano, un placer debatir con usted.

Qué bien que la Cámara tenga dos horas de debate de esta sesión plenaria dedicadas a la violencia machista, dedicadas a poner talento colectivo en qué puede estar en nuestras modestas manos para ayudar a rebajar esas estadísticas que nos dan horror, que nos provocan preocupación y detrás de las que hay, pues, una vida cotidiana muy difícil para muchas mujeres que viven con el miedo en el cuerpo y algunas que ya irremediablemente no están.

Como hemos hablado durante el debate de la creación del grupo de trabajo de buscar esos puntos en los que podemos hacer un trabajo común que sea de provecho, no me voy a extender en algunas de las cuestiones que traslada la proposición no de ley del Partido Popular, en las que quizás habría un margen de discrepancia más amplio del que cabe para que, efectivamente, lancemos un mensaje de que estamos a la altura del calado del problema que tenemos entre manos. Entonces, hay algunas consideraciones que no le voy a hacer.

Pero sí me gustaría que no olviden, señora Lozano, que las tenemos, que esas consideraciones las tenemos y tenemos una precisa opinión de lo que es el feminismo, de cómo, de manera reiterada, se habla de la utilización partidista y del oportunismo político por su parte cuando tienen que calificar actuaciones o decisiones que no son las que adoptarían ustedes, y eso dificulta, a priori, un entendimiento fluido porque le niega la dialéctica al problema.

No obstante, ya le digo, no me voy a detener en todo ello porque usted decía —y antes lo decía también la señora Mestre con mucho tino— no tenemos la solución adecuada para garantizar que este problema deje de mortificarnos a quienes nos preocupa y de ser uno de los más graves que tiene que enfrentar la sociedad.

Y es verdad que no tenemos eso y por eso vamos a hacer un grupo de trabajo, como ha propuesto el Grupo Parlamentario Socialista. Y por eso, al menos por nuestro grupo, le avanzo que vamos a votar favorablemente a su proposición no de ley y que vamos a estar en la mejor disposición y ánimo de contribuir a que lleguemos a eso.

Pero sí es verdad también que, aun no teniendo claro qué cosas hay que hacer o en cuáles hay que percutir o cuáles deben ser las prioridades, aunque todos tenemos una idea y tendremos que ponerla en común, sí debemos estar en condiciones ya de clarificar qué no debemos hacer. Y parece que no, pero a veces se avanza mucho cuando identificamos, al menos, lo que nos aleja del camino y del objetivo que nos hemos propuesto.

Entonces, entiéndanme que les reitero que no debemos invisibilizar el problema, ni debemos relativizarlo, ni debemos buscar nombres creativos para camuflar una realidad dolorosa, única y específica que es la violencia machista. Y el teléfono de violencia intrafamiliar es una manera de invisibilizar la violencia de género, la violencia machista.

No debemos ser resistentes a la educación afectivo-sexual en los centros educativos, no debemos serlo. Y no debemos amparar ni contemporar ni amabilizar posturas que van en contra de que, efectivamente, en el entorno educativo los niños y las niñas desde la más tierna infancia vayan aprendiendo a respetarse y a crecer en un entorno en el que se sientan personas libres e iguales al resto. Y la comunidad educativa no puede verse atada o limitada por los prejuicios, por las inseguridades o por los miedos atávicos de alguna gente que se ha quedado instalada en «boda y mortaja del cielo baja». Este país ya no es ese, la evolución de las mujeres ya no es esa. Por tanto, no debemos bajar la intensidad de esa educación afectivo-sexual.

No debemos relativizar algunas de las causas que afectan a las mujeres que, efectivamente, son víctimas de malos tratos y no pueden salir de ahí. Y muchas veces son cuestiones materiales y no tienen una independencia económica que les permita tener herramientas propias para salir de esa situación. Muchas veces dependen ellas y sus hijos del maltratador. Entonces, no debemos generar condiciones que a las mujeres las condenen a no tener esa independencia económica, a no tener esas oportunidades que le permitan decidir. Y se lo digo aun siendo plenamente conscientes de que también hay mujeres maltratadas que, en modo alguno, tienen en causas materiales el objeto de su ligazón al maltratador. Pero no podemos obviar que ese es un problema y no podemos, por tanto, eludirlo.

Sabe que nuestro grupo les ha hecho una propuesta, tuve la ocasión de hablarla con el presidente la semana pasada, y le agradezco la transacción que nos han ofrecido. Nos parece sensato que, si vamos a abrir un grupo de trabajo, sus conclusiones nutran al pacto.

También es verdad que nos tendremos que poner un objetivo exigente en tanto a la cronología del grupo y ser ambiciosos en cuanto a quienes van a pasar por él para que, efectivamente, las aportaciones que recibamos de quienes nos visiten y nos acompañen en este recorrido sean de mucha utilidad y no se demoren en el tiempo porque las cuestiones son difíciles, sangrantes y muy urgentes.

Y un último comentario, porque hablaba usted de la sentencia de la Manada. Nuestro país ha cambiado mucho, se lo decía antes con lo del «boda y mortaja del cielo baja». Por fortuna la sociedad ha evolucionado. Esto mismamente, hace probablemente no muchos años, dos horas de debate sobre la violencia que se ejerce sobre las mujeres por ser mujeres en esta Cámara, impensable, ¿no?

Se han abierto caminos, pero no casualmente o como fenómeno meteórico se han abierto caminos por la determinación de un tejido social feminista muy comprometido, de muchas mujeres y de muchos hombres —que a eso iré ahora— que han abierto la normalidad imprescindible para que afrontemos estos temas y los pongamos al mismo nivel que están otros, a los que sí que les dedicamos mucho más tiempo y muchas más iniciativas.

Pero le decía esto porque no es honesto que hablemos de una ley que les falla a las víctimas, cuando circunscriben ustedes la reparación que necesitan las víctimas a la ley del solo sí es sí. Porque somos todas conscientes y todos —creo— de que el sistema lleva fallando desde siempre. Con el ordenamiento jurídico tal cual está ahora y con el anterior, y cuando no teníamos asidero jurídico para enfrentar este problema. No hemos sido capaces, lamentablemente, de montar un sistema protector que prevenga la violencia y que acompañe luego a las víctimas y a las que no han matado las ayude a salir adelante. No lo hemos montado.

Y la perversión que se ha dado con la sentencia de la Manada —y usted refería a la paradoja—, en realidad se ha cerrado un círculo llegando la última sentencia al mismo juzgado que hizo la primera, que desembocó en la formidable movilización que hizo ver al legislativo que el no haber consentimiento ya generaba un reproche social que tenía que estar en el ordenamiento.

Y cuando ese condenado de la Manada pidió la reducción de condena a la Audiencia Provincial de Navarra se la denegaron. Y esos no eran, permítame que se lo diga, y no eran podemitas camuflados, eran jueces también. Y los jueces que han considerado que hay otros elementos que tener en cuenta a la hora de reducir o no las condenas, pues tienen el mismo criterio y el mismo acervo jurídico y el mismo conocimiento que los que han considerado que no. Por lo tanto, el oportunismo judicial es mala cosa, no nos viene bien. Tenemos que trabajar por hacer las cosas bien, pero desde la premisa de que el sistema nunca ha estado a la altura. Y ahora es la sociedad la que nos está demandando que tomemos carta en el asunto de manera decidida.

Por tanto, aun cuando en otro contexto, en esta iniciativa, aparte de haberles hecho otro tipo de enmiendas, les hubiese trasladado otras consideraciones, tienen nuestro voto favorable. Les agradezco la transacción. Me alegro enormemente de que vayamos a tomar la decisión también de tener un pacto en el que se sienta concernido el conjunto de las instituciones y de la sociedad andaluza, que se aborden

muchos de los elementos muy estimulantes que están aquí y que, además, lo enriquezcamos con el trabajo que vamos a hacer en el Grupo de Trabajo a iniciativa del Partido Socialista. Hoy creo que nos podemos ir a casa pensando que hemos hecho algo bastante bueno por la sociedad andaluza.

Muchas gracias.

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Nieto.

A continuación tiene la palabra, para posicionar al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, la señora Ruiz Vázquez.

Le recuerdo que también tiene que hacer uso de su tiempo para defender las enmiendas.

Señoría, tiene la palabra.

## La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Muchas gracias, presidente..., presidenta, perdón.

Buenas tardes de nuevo, señorías.

Pues de nuevo estamos aquí esta tarde debatiendo sobre la erradicación de la violencia hacia la mujer. Desde el 23 de agosto, donde tuvimos la ocasión de hablar de este grave problema en comisión extraordinaria —gracias—, la semana pasada en comisión, hoy aquí, para la creación de un grupo de trabajo multidisciplinar para justificación del Partido Socialista. Y, por último, con esta proposición no de ley que trae aquí hoy el Partido Popular, con un mismo mensaje que no cambia, como en reiteradas ocasiones en que nuestro presidente Santiago Abascal, nuestro portavoz Manolo Gavira, les han trasladado.

La violencia contra la mujer existe, también la violencia machista existe y debatiremos sobre estas leyes ideológicas que dicen proteger a la mujer pero, señorías, que no lo hacen. ¿Y por qué no lo hacen? Porque no acaban con los asesinatos de las mujeres, porque no nos protegen, porque suprimen la presunción de inocencia de la mitad de la población, porque consumen millones de euros y siguen sin resolver el problema. Por ello, Vox dirá alto y claro siempre que hay que derogar todas estas leyes ideológicas impuestas por una izquierda que criminaliza al 50% de la población, que no incluye al hombre, lo excluye de la sociedad. De manera sigilosa, estas leyes y estos grupos políticos que se han aferrado a ellas han enfrentado a chicas con chicos, con ese empoderamiento del que ustedes hablan y que después llaman igualdad. Estas leyes, con estos recursos desorbitados, se han traducido en el aumento de las agresiones sexuales, de las violaciones, de los asesinatos.

Y traen hoy aquí, sus señorías del Partido Popular, una proposición o de ley con 12 puntos. Y, señorías, ustedes piden, entre otras cosas, la modificación de la legislación para incluir los delitos fuera del ámbito de la pareja. Por fin nos han escuchado y se han hecho eco de lo que venimos demandando en esta casa, a nivel nacional y a nivel europeo, desde que este partido se creó. Es una pena que se hayan quedado muchas mujeres en el camino.

Señorías, hay que legislar de nuevo. Necesitamos nuevas leyes que realmente nos protejan, sea quien sea quien agrede. Y no nos cansaremos de decir una y otra vez que hay que comenzar por aumentar las penas a los agresores. Señorías del Partido Popular, el Pacto de Estado contra la Violencia de Género y el Tratado de Estambul han fracasado en España y en la Unión Europea. En su proposición no de ley encontramos mucha controversia que nos preocupa.

Ustedes reflejan una reforma urgente del Observatorio de Violencia Doméstica y de Género, del Consejo General del Poder Judicial. Como les comentaba antes, amplían el concepto de violencia de género donde contemplan que la víctima no sea pareja o expareja del agresor. Señorías, ni siquiera está en línea la legislación española con el Convenio de Estambul. No se contemplan las agresiones de parejas del mismo sexo. ¿En cuántas ocasiones se lo hemos referido, señorías del Partido Popular? O la necesidad de contemplar las agresiones a los menores de edad, que superan en número de casos a la cantidad de mujeres agredidas adultas. Respecto al Convenio de Estambul, la ciber...

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

## La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Gracias, presidente.

Respecto al convenio de Estambul, la ciberviolencia o el ciberacoso en menores no se han tenido en cuenta. Son lagunas jurídicas en nuestro país y en la Unión Europea. O la pornografía infantil. En muchos países de la Unión Europea hay limitación a su uso en menores. En España no hay ninguna legislación al respecto.

Señorías, este tipo de noticias, este tipo de noticias hay que analizarlas. El 45% de los asesinatos de mujeres en 2023 lo han cometido extranjeros. Los datos del Ministerio de Igualdad señalan que el 12,63% de la población comete casi la mitad de las agresiones. Es decir, los asesinatos de mujeres perpetrados por extranjeros triplican en proporción a los cometidos por españoles. ¿Ustedes consideran que debemos pasar por alto este dato? Ustedes, señorías del Partido Socialista, que han aplicado políticas de puertas abiertas y que no han reforzado nuestras fronteras, han vendido un maná que no existe. ¿Cuántas vidas han perecido en el intento, alentadas por esas mafias de trata de personas? Y de los que han llegado a las costas, ¿cuántas personas están identificadas? ¿Cuántas son mujeres? ¿Cuántas pasan hambre? ¿Cuántas tienen un techo? Y con un techo no me refiero a un puente, como el puente de la Barqueta.

Nosotros pensamos que hay que analizar cada perfil del agresor, cada reincidente, en estos momentos de especial relevancia, donde la situación se ha agravado por la excarcelación de violadores, maltratadores, pederastas, y el control debe ser extremo.

Señorías, por mucho que ustedes quieran modificar un pacto de Estado, señorías del Partido Popular, un convenio europeo o unas leyes débiles e ineficaces, por mucho que ustedes pongan más

recursos económicos, son solo parches en las heridas. Esta legislación hace aguas desde el principio. Y la única solución es reconocerlo, derogar estas leyes, implementar leyes nuevas y seguir escuchándonos, señorías. Porque nuestro único objetivo, en Vox, es erradicar cualquier tipo de violencia contra la mujer, contra los mayores, contra los niños, contra los hombres también, contra la trata de seres humanos. Debatiremos las veces que haga falta, las que ustedes quieran estaremos aquí, pero mientras debatimos no actuamos. Y si no actuamos seguimos estando del todo desprotegidas por sus leyes ideológicas.

Por ello, señorías, desde Vox garantizaremos toda la asistencia y apoyo posible a las mujeres víctimas de violencia, trabajando también en la prevención, identificando las causas y los perfiles repetidos de los agresores. Del mismo modo, apoyaremos y asistiremos a las víctimas de violencia doméstica, en especial a las que sufren las mujeres, los niños y los ancianos. Instaremos al Gobierno de la nación a identificar a los violadores que han salido en libertad gracias a la ley del sí es sí, poniendo las medidas necesarias para proteger a las mujeres en el caso de que alguno de ellos pretenda trasladarse a nuestra comunidad. Exigiremos responsabilidades a los partidos y a las personas que han colaborado en la puesta en libertad de esos agresores de las mujeres. Pediremos la derogación inmediata de esa ley, sustituyéndola por una que aumente las penas a todos los violadores, incluyendo la prisión permanente. Pediremos también una bajada en la edad penal y, en cualquier caso, una revisión de la Ley del Menor, para que se agraven las consecuencias a los menores que cometan este tipo de delitos, cada vez más frecuentes. Pondremos especial atención en el sistema de protección de las menores tuteladas, porque en comunidades gobernadas por la izquierda han sido prostituidas ante la inacción o, a veces, incluso la complicidad de la Administración. En los casos ya desvelados, actuaremos con toda la contundencia que la ley nos permita para llevar ante los tribunales a todos y cada uno de los implicados. Ninguna mujer agredida se verá menos acompañada o asistida en función del sexo del agresor o la agresora, o del género con el que ese día se autoperciba. De igual modo, los hijos e hijas de una mujer asesinada no se verán discriminados en las ayudas a recibir por causa del sexo del asesino o la asesina, o del género con el que se autoperciba. Se trabajará con especial atención para extirpar de nuestra sociedad los mensajes y discursos civiles o religiosos que promuevan —o simplemente justifiquen— la violencia contra la mujer. Pondremos en marcha un estudio en profundidad sobre el aumento de las agresiones sexuales, en especial los aberrantes casos de violaciones grupales, para determinar sus causas y elaborar los perfiles repetidos de los agresores para poder combatirlos con más eficacia. Ningún hombre, independientemente del género con el que se autoperciba, podrá entrar en espacios de intimidad reservados a mujeres: vestuarios, baños... En el acceso a la función pública, con especial atención a los puestos donde se priman las condiciones físicas, así como en los deportes, se vigilará que no se discrimine a ninguna mujer, ni mucho menos se ponga en peligro, en caso de los deportes de contacto, ante hombres que se autoperciban mujeres y pretendan ocupar espacios reservados para ello.

Señorías, las mujeres no se merecen, no nos merecemos, que ustedes, con sus nefastas leyes, hayan sacado a sus agresores de la cárcel. Esto no es justificable. Reflexionen, señorías.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ruiz.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora doña María Isabel Ambrosio Palos. Perdón, Isabel.

La señora AMBROSIO PALOS

—Muchas gracias, señor presidente.

Pues, con el espíritu de llegar a acuerdos, también en esta proposición no de ley, señora Lozano, pero también me va a permitir que tenga que establecer cuáles son nuestras diferencias y dónde están nuestros matices.

Pero debatimos esta tarde una iniciativa del Partido Popular sobre medidas para la prevención y la lucha contra todas las violencias hacia las mujeres. Y permítame que le diga que a este debate han llegado de manera forzada, porque han ido a remolque de los acontecimientos y de la iniciativa del Grupo Socialista. Ante el repunte en Andalucía de los asesinatos de mujeres a manos de los criminales machistas, el Grupo Socialista solicitó ante la Diputación Permanente la comparecencia de la consejera. Y solo después ya llegó la petición de comparecencia del propio Gobierno y del Partido Popular.

Una duda. Si el Grupo Socialista no hubiera pedido esa comparecencia, ¿qué más habría tenido que pasar en esta tierra para que el Gobierno del señor Moreno Bonilla y el Partido Popular reaccionaran?

[Aplausos.]

Miren hasta dónde llega su interés impostado por esta tragedia que, ante la obligación de tener que presentar algún tipo de iniciativa sobre violencia en este Pleno, justo después de la Diputación Permanente, nos traen esta PNL que titulan «Contra todas las formas de violencia hacia las mujeres», evitando el término por el que es conocido, señora Lozano, «violencia de género», «violencia machista», que es como se llama.

[Aplausos.]

Cuando evitan ustedes de verdad pronunciar o incluso escribir en un texto «violencia machista», lo que el PP está manifestando es que no reconocen el origen de esta violencia. Y eso es tan grave como para decirles que no han aprendido nada durante todo este tiempo.

¿Cuánto tiempo y cuánto esfuerzo han dedicado a la redacción de esta iniciativa? Porque lo ha dicho usted, era una iniciativa sobre todas las formas de violencia hacia las mujeres. Pero no hacen ni una sola mención en el texto —no en su intervención, que ya sí lo ha hecho—, sobre si es física, psicológica, integridad personal, sexual, económica, vicaria... Todas, absolutamente todas, tienen un denominador común, la ejercen los hombres sobre las mujeres, y todas se llaman «violencia machista».

[Aplausos.]

Señora Lozano, mucho más serio aún. Es muy grave que registraron esta proposición no de ley el 4 de septiembre a las 11 y 51 minutos. No aciertan en ni una sola de las dolorosas cifras de mujeres asesinadas, ni en España ni en Andalucía. En ese momento ya eran 42 en España y 15 en nuestra tierra. Y

hoy hemos llegado, sumando desgraciadamente, alguna más. Resulta imperdonable, sobre todo porque detrás de esa dolorosa cifra lo que hay no es ni más ni menos que la vida de mujeres que se las han llevado por delante criminales machistas. Hijos e hijas huérfanas, padres y hermanos que están desconsolados, pero sobre todo una sociedad que se siente impotente ante esta barbarie. Y sus nombres me van a permitir que una vez más tengan que estar recordados en esta Cámara en señal de respeto y de solidaridad. Ya lo ha dicho esta mañana mi compañera Mercedes. Porque llevamos, desgraciadamente, cinco largos años sin poder tener una declaración institucional en esta Cámara para poder mostrar nuestro rechazo a la violencia machista, sin poder dedicarles ni un solo minuto. Pues hoy vamos a nombrarlas, sobre todo para que su sufrimiento no quede en silencio.

Eva María, Natalia, Caterina, Elia, Violeta, Alina, Paula, Carmen, Erika, Encarni, Zhou, Juani, Encarni, Rosa, Maricel y Sandra. Y yo les pediría un aplauso por esas 16 mujeres.

[Aplausos.]

El Grupo Socialista, señora Lozano, se enfrenta a los debates de esta tarde con un solo objetivo y es que se pongan en marcha. Que tenemos que perseguir esa lacra, que la cifra de asesinatos tiene que disminuir, pero sobre todo que hay que lograr su erradicación. Porque hay que avanzar más. Si seguimos haciendo lo mismo, los resultados van a ser exactamente iguales. Y, desde luego, los socialistas... —para nosotros la resignación no es la opción—, planteamos un análisis crítico y realista que conduzca a mejorar y hacer las medidas mucho más efectivas.

Y permítame que le diga, cada vez que el Partido Popular quiere hacer una interpretación sobre estas críticas, lo que termina diciendo es que estamos poniendo en duda la efectividad, que estamos aumentando la sensación de inseguridad para las mujeres, o que estamos, de alguna manera, elevando la impunidad de los maltratadores. Y eso es simplemente no querer asumir la realidad. No se puede tener la piel tan fina cuando las críticas le llegan a usted y ser tan desahogado cuando les llegan a otros responsables.

Miren, una de cada tres mujeres asesinadas durante este año era andaluza. Suponen el 35%, el dato más alto de los últimos cinco años. 21.555 mujeres andaluzas tienen hoy su caso activo en el sistema de VioGén, el 27%. Y si analizamos solo esto y por provincias, han ido creciendo en todas las provincias, en las ocho, desde el mes de enero hasta el mes de agosto. Solo ya con estos datos sería suficiente para afirmar que no están funcionando las medidas, que hay que hacer algo más.

Y claro que hay culpables y que hay responsables. Desde luego, los socialistas nunca vamos a culpar al Partido Popular de esto, jamás. Los culpables son los criminales machistas. Pero como todos los gobiernos, señora consejera, todos los gobiernos tienen responsabilidad y el Gobierno andaluz también tiene su responsabilidad. He dicho todos, la piel fina. Que hagan todo lo que esté en su mano, que hay que trabajar más. Que en el ámbito de competencias, que son muchas, pueden ser mucho más eficaces para cumplir con su obligación y para que se extienda la capacidad que tiene el Gobierno con sus competencias.

Mire, esta lacra social necesita de corresponsabilidad, una corresponsabilidad de todas las Administraciones, pero hay que empezar también por la Junta de Andalucía y por su Gobierno.

Y el Partido Popular siempre ha venido demostrando un gran complejo cuando hablamos de avances en igualdad. Y desde la aparición ya en la escena política de la ultraderecha ya ni le cuento. Ejem-

plos desgraciados tenemos muchos, señora consejera, tantos como gobiernos autonómicos, en los que los pactos del Partido Popular con la extrema derecha han sido posibles gracias a los retrocesos y las concesiones en igualdad. Una de las peores consecuencias para nuestra democracia son esos pactos de la vergüenza en los que la extrema derecha ha banalizado la violencia de género y ustedes se comportan como auténticos aliados.

Señorías del PP, desde que le estrecharon la mano a la ultraderecha para pactar con ellos, ustedes han perdido toda la credibilidad y todo su compromiso con las políticas de igualdad. Les falta esa contundencia incluso para nombrarla. Insisto, «violencia de género». Recuperen de una vez ese sentido de Estado también en las políticas de igualdad que es tan necesario. Porque, miren, los avances en igualdad no han llegado solos a esta tierra, han llegado gracias al esfuerzo de muchísima gente, Administraciones y la sociedad civil. Y hemos sido capaces de construir una red solidaria durante los últimos 30 años que hoy tenemos que revisarla.

Y hoy, hablando también de nombres, yo no puedo pasar esta tarde por aquí sin hablar de Carmen Olmedo y de volverle a dar las gracias por todos y cada uno de los avances en materia de igualdad.

[Aplausos.]

Y hasta aquí llegan las propuestas del Partido Popular.

Miren, sobre la revisión y la modificación del Código Penal y la Ley de Enjuiciamiento Criminal y el resto de normas, los socialistas desde luego no rechazamos que se deba de abordar alguna modificación después de los 20 años que tiene ya la Ley de Medidas de Protección Integral. Esta no es la Cámara para abordarlo, pero en todo caso habrá que contar también con la opinión del Consejo General del Poder Judicial, si es que ustedes consiguen retirar el bloqueo para que se renueve.

Por cierto, ¿este asunto también salió en la reunión del señor Feijóo con el señor Sánchez? ¿O este pacto no lo trataron?

En todo caso, señorías, siguen poniendo el foco en las penas y no en el machismo, siguen poniendo el foco en las penas y no en el machismo. Siguen poniendo..., y dan como resultado que las mujeres son asesinadas no por las bajas penas, sino por el alto machismo con el que vivimos y con el que convivimos.

[Aplausos.]

Seguimos conviviendo con situaciones de violencia de género y los asesinatos son la máxima expresión, pero no son la única, desgraciadamente. Y algunas de sus competencias hoy deberíamos de revisarlas.

Les hemos dicho lo mismo con la directiva europea, nos parece bien, pero aclaren ustedes porque lo que están hablando es que lo que ahora mismo funciona en Andalucía funciona en el resto. Bienvenido sea, no hay ningún problema.

Sobre los nuevos órganos judiciales, esa es la línea de trabajo que está siguiendo el Ministerio de Justicia, y yo creo que estamos en condiciones de poder seguir avanzando. Ahora, cuando lleguen, también le tocará al Gobierno andaluz dotarlo de recursos, de personal y que funcionen, no nos olvidemos.

Y, por último, la mayoría de las medidas que contemplan en su proposición no de ley van dirigidas, desgraciadamente, a ese solo 25% de mujeres que denuncian. El 75% restante no están contempladas en ninguna de las medidas del Partido Popular, y eso, desde luego, hay que revisarlo.

Miren, antes de nada, para tener un mínimo de credibilidad por parte del Partido Popular hay que separarse de los discursos negacionistas. Y les corresponde a ustedes, señora Lozano, solo a ustedes, combatir con contundencia las proclamas que hace la ultraderecha y separarse de una vez. Si ustedes no rectifican, les van a terminar rectificando los andaluces y las andaluzas. Y si el señor Moreno Bonilla sigue así, la careta se le va a caer, porque no se puede seguir engañando a todo el mundo y todo el tiempo. Un presidente que se define andalucista pero que se abraza a los de «una, grande y libre». Un presidente que se proclama ecologista y está diseñando el mayor ataque a Doñana. Un presidente que tiene, según él, un cartel feminista, pero que mantiene el teléfono de la intraviolencia familiar o está subvencionado a entidades antiabortistas.

Miren, todo es muy grave, pero es que esto último se lleva vidas por delante porque es el machismo. Así que el señor Moreno Bonilla es un feminista de palabra, pero en pensamiento, obra y omisión cada vez se parece más a un machista. Así que rectifiquen y recuperen ese Partido Popular...

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ambrosio.

Cierra el debate... Señorías, cierra el debate el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, autor de la iniciativa, la señora doña María Isabel Lozano Moral, por un tiempo máximo de diez minutos, que debe pronunciarse expresamente sobre la aceptación o no de las enmiendas formuladas a esta iniciativa.

#### La señora LOZANO MORAL

—Muchas gracias, presidente.

Bueno, voy a ir por partes. Me van a permitir que en primer lugar me dirija a la señora Nieto, por el tono que ha utilizado en la tarde de hoy. Yo le voy a reconocer algo. Me ha parecido muy interesante una cuestión que usted ha dicho. Usted ha querido llevar a que siempre hacemos referencia a partidismo o hacemos ciertas consideraciones cuando se precisa la opinión, y que lo utilizamos como oportunismo político cuando no son decisiones que no tenemos que tomar nosotros. Yo le voy a aceptar hoy y le voy a cambiar la palabra «partidismo», que es verdad que la usamos, y se la voy a cambiar por «enfoques distintos» o «perspectivas distintas» de una misma realidad. Creo que es un buen punto de partida para, dentro de esas diversas consideraciones que a mí me consta que usted me hubiera hecho en la tarde de hoy, bueno, pues podamos empezar a trabajar, a debatir y buscar cuáles son las causas que nos llevan a tener..., a las realidades que estamos viviendo.

Usted ha manifestado que, en cierta manera, de una forma muy educada y muy correcta, posiblemente las que van a ser sus líneas rojas en este trabajo que vamos a iniciar con el objetivo de llegar a ese pacto andaluz. No invisibilizar el problema. Yo creo que mi grupo parlamentario, el Partido Popular, y el Gobierno del presidente Juanma Moreno, en ningún caso invisibilizan a las mujeres que son víctimas de violencia de género, sino que trabajan y ponen medidas encima de la mesa para, de una vez por

todas, poder erradicar esa lacra social. No se trata de nombres creativos. Yo no tengo ningún problema en hablar y decir que la violencia machista existe. Ningún problema. Ni mi partido político tampoco. Pero también, señora Nieto, a mí me gustaría que reflexionemos.

Se va a abrir una oportunidad en este Parlamento. Que la causa principal es el machismo no lo va a discutir nadie, pero que tenemos que explorar otras vías y ser ambiciosos e intentar encontrar dónde está la raíz del problema, para que realmente entre todos seamos capaces de poder erradicarlo, creo que sería un gran paso por parte de todos los grupos políticos.

Le voy a poner un ejemplo que puede sonar burdo o absurdo, ¿no? Esto es como si nos quedamos, cuando hay un accidente de tráfico y decimos que la causa principal de los accidentes de tráfico es el exceso de la velocidad. Y nos quedamos ahí. Y ya por eso no se arreglan carreteras, no se modifica el código de la circulación, no se toman otras medidas que pueden venir también o pueden tener una incidencia directa en el hecho que se está produciendo. Quiero ponerle esta similitud para que me entienda en lo que le quiero decir.

Yo creo y le digo que por parte de mi grupo parlamentario no se va a relativizar en ningún caso. Sabemos que hay muchas causas que hay que estudiar y que hay que analizar. Vamos a ser muy exigentes, tal como usted ha dicho, con la cronología del grupo, conseguir esos objetivos que permitan incluirlo en ese Pacto de Estado, a través de esa enmienda transaccional. Creo que es de lógica y es razonable que empecemos los cimientos con ese grupo de trabajo que nos permita llegar a unas conclusiones, que escuchemos a los expertos y que oigamos también cuando se reforme o haya..., se produzca el cambio de ese Pacto de Estado, con todo podamos traer ese pacto andaluz, que seguro será un gran pacto para todos los andaluces y las andaluzas.

Respecto a Vox. Bueno, nosotros no compartimos que el Pacto de Estado y el Tratado de Estambul hayan fracasado; nosotros lo que entendemos es que hay medidas que aún no se han puesto en marcha. No compartimos en absoluto que haya que derogar todas las leyes que se han hecho a lo largo de estos años. Creemos que son leyes mejorables, por eso nosotros proponemos que se adapten a las realidades. Son leyes mejorables pero en ningún caso que se proceda a la derogación, salvo y excepto en la que hemos mencionado en la tarde de hoy, como es la ley del solo sí es sí, en los términos que también se contempla en la proposición no de ley y que todos los grupos conocen. Por eso le decía también, nosotros incluimos en la propia proposición no de ley el debate sobre la violencia de intragénero, no tenemos ningún problema y, de hecho, por eso no le vamos a aceptar su enmienda, porque el texto que ustedes proponen viene a descafeinar la intención de esta proposición no de ley.

Respecto del resto de sus enmiendas, decirle que sí le vamos a aceptar la enmienda presentada al punto número 4 y que le vamos a rechazar la enmienda al punto número 9 y punto número 11, porque ya lo hemos hablado también. La propia proposición no de ley es mucho más ambiciosa, mucho más amplia que lo que ustedes proponen. Ustedes piden que eliminemos la palabra «Pacto de Estado» y nosotros no vamos a eliminar esa palabra de esta proposición no de ley, porque entendemos que es una herramienta que, pese a tener que ser reformada y mejorada, sí que cumple su objetivo y que sí que está dando resultado. Y como entendemos que lo que ustedes proponen ya está incluido, por eso no les admitimos las enmiendas.

Y respecto al Grupo Parlamentario Socialista, bueno, no me esperaba una intervención distinta a la que han tenido, no me esperaba que el Partido Socialista tuviera la altura de miras en la tarde de hoy. Hubiera sido una quimera tener esa altura de miras por parte del Partido Socialista. Es verdad que el tono ha sido muy agradable, muy correcto, pero en esa sutileza han buscado la confrontación. Han ironizado sobre el presidente de la Junta de Andalucía, han cuestionado que lo que él mantiene sobre la violencia de género no es real. Ustedes dicen que es un planteamiento impostado. La única crítica que han tenido que hacer a nuestra proposición no de ley, fíjese, lo único que ustedes han tenido que decir es que hemos ido a remolque del PSOE. Mire, si para que ustedes se sientan orgullosos, nosotros tenemos que decir eso, no se preocupen. Aquí, aquí el objetivo principal es que ni una mujer más muera; que todos los que estamos aquí pongamos..., sea asesinada, sea asesinada o muera a manos de su pareja o expareja, que es otra forma o término de utilizar. Ustedes no quieran apropiarse de las palabras, dejen libertad a otras personas para expresarse, no tienen el patrimonio, no lo tienen.

[Aplausos.]

Cada uno se expresa como entiende y pone en marcha las políticas que considera que van a venir a beneficiar.

Pero le digo más, le digo más, ha sido tan absurdo lo que usted ha dicho, ha sido tan absurdo que mire lo que dice el Convenio del Consejo de Europa. Usted dice que nosotros no utilizamos el término «violencia de género» o «violencia machista». Nosotros utilizamos los términos que utilizan el Convenio de Estambul y el Tratado europeo. Mire, Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha de violencia contra las mujeres y violencia doméstica. Díganles a ellos también, díganles a ellos también, díganles a ellos también..., que esto está suscrito por el presidente del Gobierno de España, señor Pedro Sánchez, que es su secretario general, que él también esconde o utiliza palabras decoradas. Mire usted, a mí su desconocimiento, su desconocimiento respecto de la normativa europea me preocupa, me preocupa. Deben de conocer el Convenio de Estambul porque está ratificado por España, está ratificado por este país. Se tienen que implementar las medidas. Léanselo, léanselo. Habla de «violencia de género», de «violencia hacia las mujeres». Es más, ustedes son muy dignos cuando quieren.

Aquí están cuestionando que si el teléfono de violencia intrafamiliar. Ustedes, por tal de sentarse en el sillón de la Moncloa, firmaron un principio de acuerdo con Ciudadanos en el que se comprometían a crear una ley de violencia intrafamiliar.

[Aplausos.]

Señorías, tenemos una oportunidad en la tarde de hoy. Tenemos la oportunidad de aprobar esta proposición no de ley. Tenemos la oportunidad, tenemos la oportunidad de trabajar por las mujeres andaluzas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Lozano.

Cierren las puertas.

Señorías, empezamos las votaciones.

En primer lugar, se procederá a la votación para la creación...

El señor MORILLO ALEJO

—Señor presidente, aún no tenemos los bloques de esta última PNL.

Un segundo, por favor.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, yo los tengo.

De todas formas, nos quedan siete minutos y medio para llegar a la última votación todavía, ¿eh?

Es que la PNL ha terminado ahora mismo. Y ahora mismo es cuando no hemos enterado de la aceptación o no de las enmiendas por parte del Grupo Parlamentario Popular. Entonces, es lógico que se tarde un poquito más que las otras PNL, que ya las tenemos las agrupaciones hechas.

Bien, señorías, si les parece, empezamos ya la votación.

Empezamos. En primer lugar, se procederá a la votación para la creación de un Grupo de Trabajo relativo a lucha contra la violencia de género en Andalucía, presentado por el Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 93 votos a favor, 13 votos en contra, ninguna abstención.*

[Aplausos.]

Señorías, en segundo lugar, votamos la primera PNL, relativa a atención educativa en los colegios públicos rurales, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. La primera votación será el bloque formado por las letras a), b), c), f), h), i), j), k).

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 99 votos a favor, ningún voto en contra, 5 abstenciones.*

La segunda votación será la letra d).

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 70 votos a favor, ningún voto en contra, 35 abstenciones.*

La tercera votación corresponde a la letra e).

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 43 votos a favor, 57 votos en contra, 5 abstenciones.*

Pasamos a continuación a la cuarta votación, que corresponde a la letra g).

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.*

Pasamos a continuación a la tercera votación, que es proposición no de ley en pleno relativa a apoyo al nuevo modelo de financiación de las universidades públicas de Andalucía, a petición del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía. Va a constar de cuatro votaciones. El primero será el bloque primero, que corresponde a los puntos 1, 2 y 5.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 87 votos a favor, 2 votos en contra, 18 abstenciones.*

El bloque segundo corresponde al punto 3.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 57 votos a favor, 32 votos en contra, 18 abstenciones.*

El bloque tercero corresponde al punto 4.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 99 votos a favor, 3 votos en contra, 5 abstenciones.*

El bloque cuarto corresponde al punto número 6.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 57 votos a favor, 44 votos en contra, 5 abstenciones.*

Pasamos a continuación a la cuarta votación, que es la proposición no de ley en pleno relativa a medidas para la prevención y lucha contra todas las formas de violencia hacia las mujeres, a petición del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía. La primera votación corresponde al punto 1.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 105 votos a favor, ningún voto en contra, 2 abstenciones.*

El bloque segundo corresponde al punto 2.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 92 votos a favor, ningún voto en contra, 14 abstenciones.*

El bloque tercero corresponde a los puntos 3, del 6 al 8, el 10 y el 13.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 94 votos a favor, 13 votos en contra, ninguna abstención.*

El bloque cuarto corresponde a los puntos 4 y 5.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por unanimidad.*

El bloque quinto corresponde al punto 9.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 94 votos a favor, ningún voto en contra, 13 abstenciones.*

El bloque sexto corresponde al punto 11.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 70 votos a favor, 2 votos en contra, 35 abstenciones.*

Y el bloque séptimo corresponde al punto 12.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 62 votos a favor, 2 votos en contra, 43 abstenciones.*

Señorías, sin más temas que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión.]

